



MEMORÁNDUM N°084-2021-GPP-GM/MPMN

A : CPC. OSCAR JAIME TUDELA PIZA
Sub Gerente de Planes Presupuesto Participativo y Racionalización

DE : CPC. SANDRA M. MENDOZA ALCÁZAR
Gerente de Planeamiento y Presupuesto - MPMN

ASUNTO : CUSTODIA DE MEMORIA ANUAL

FECHA : Moquegua, 17 de Mayo 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACION		
18 MAY 2021		
REGISTRO N°	HORA	RECIBIDO
379.	8:41	

Mediante el presente se le remite el ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2021-MPMN y 01 anillado de la MEMORIA ANUAL 2020, con 278 folios para su custodia.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA
CPC. SANDRA M. MENDOZA ALCÁZAR
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PROVEIDO N° SPPR/GPP/GM/MPMN

PASE A: Procurador

PARA: Custodia, incluir en el

libro de expedientes

Atentamente



"AÑO INTERNACIONAL DE LAS FRUTAS Y LAS VERDURAS: MENOS DESPRECIO Y MAS SALUD"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

ACUERDO DE CONCEJO N° 015-2021-MPMN

Moquegua, 26 de Abril de 2021

EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":

VISTO, en "Sesión Ordinaria" de fecha 23-04-2021, el Dictamen N° 006-2021-COACI-MPMN de Registro N° 2107728 de fecha 30-03-2021, Informe Legal N° 376-2021-GAJ/GM/MPMN de Registro N° 2107617 de fecha 29-01-2021, sobre aprobación del "Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" al 31-12-2020 y de la "Memoria Anual Institucional correspondiente al año 2020", y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 del 26-05-2003;

Que, el Inciso 17) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una de las atribuciones del Concejo Municipal, aprobar el Balance y la Memoria del ejercicio económico fenecido, sometido a consideración por el Alcalde dentro del Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, conforme prescribe el numeral 11) del artículo 20° de la misma Ley N° 27972;

Que, el artículo 54° del mismo texto legal establece que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas Generales de Contabilidad Pública, a no ser que la Ley imponga otros criterios contables simplificados. Los registros y Libros respectivos deben estar legalizados. Fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del Gerente Municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria Anual, documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos en el Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, en Sesión de Concejo, la Sub Gerente de Contabilidad sustentó a través del Informe N° 0130-2021-SGC/GA/GM/MPMN presento el Estado de Situación Financiera Anual del ejercicio fiscal 2020, así como la Gerente de Planeamiento y Presupuesto cumplió con la presentación de la Memoria Anual Institucional 2020 mediante Informe N° 099-2020-SGPPPR/GPP/GM/MPMN correspondiente al Año Fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto;

Que; mediante Informe Legal N°376-2021-GAJ/GM/MPMN, de fecha 29 de marzo del 2021, el Abog. José Freddy Zeballos Zeballos, Gerente de Asesoría Jurídica de la MPMN, opina que es procedente, debiendo continuarse con el trámite para la APROBACION EL ESTADO SITUACIONAL FINANCIERA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LA MEMORIA ANUAL INSTITUCIONAL 2020; por tanto, el presente debe ser elevado al Pleno del Concejo municipal, conforme a sus atribuciones, de conformidad con la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Dictamen N° 006-2021-COACI-MPMN de Registro N° 2107728 del 30-03-2021 la Comisión Ordinaria de Administración y Control Institucional dictaminó por Unanimidad que es procedente aprobar el "Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto al 31-12-2020 y de la Memoria Anual Institucional correspondiente al año 2020;



En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-1993 y modificada por la Ley N° 27680 de fecha 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del 26-05-2003 y Ley N° 8230 de fecha 03-04-1936, el Concejo Municipal en "Sesión Ordinaria" de fecha 23-04-2021 se aprobó por UNANIMIDAD del Pleno del Concejo Municipal:

ACORDÓ:

1°.- APROBAR; el "Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" al 31-12-2020 y de la "Memoria Anual Institucional correspondiente al año 2020".

2°.- ENCARGAR; a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Contabilidad, el cumplimiento del presente Acuerdo, de conformidad con la normativa vigente.

3°.- APROBAR; la dispensa de la lectura del acta.

4°.- DISPONER; la publicación del presente Acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE





Municipalidad Provincial
MARISCAL NIETO

MEMORIA ANUAL 2020





INDICE

CAPITULO I	5
RESEÑA HISTORICA Y ASPECTOS GENERALES	6
1.1 RESEÑA HISTORICA	6
1.2 LEY Y FECHA DE CREACION POLITICA	6
1.3 UBICACIÓN	6
1.4 DIVISION ADMINISTRATIVA	7
1.5 DIVISION POLITICA PROVINCIA MARISCAL NIETO	7
1.6 CLIMA	8
1.7 POBLACION	8
CAPITULO II	9
MUNICIPALIDAD ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	9
2.1 AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE	10
2.2. COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO – AÑO 2020	11
2.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL – MPMN	13
2.4. OBJETIVO, VISIÓN, MISIÓN, NATURALEZA Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD	14
2.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	16
CAPITULO III	17
ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTION MUNICIPAL	17
3.1 LOGROS OBTENIDOS Y DIFICULTADES PRESENTADAS	10
3.2 PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	219
CAPITULO IV	224
INFORMACION PRESUPUESTARIA	224
4.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS	225
4.2 ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS	226
4.3 EJECUCION DE GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	227
4.4 CLASIFICACION FUNCIONAL Y GEOGRAFICA DE LOS EGRESOS	227
4.5 ESTADO DE PRORAMACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO	228





4.6 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS	229
4.7 EVOLUCION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS	238
CAPITULO V	239
INFORMACION FINANCIERA	239
5.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	240
5.2 ESTADO DE GESTION	240
5.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	241
5.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	242
5.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	243
5.6 EVOLUCION DE LOS ESTADOS E INDICADORES FINANCIEROS	273





PRESENTACION

La presentación de la Memoria Anual ha sido elaborada en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la Directiva de "Procedimientos para la Formulación, sistematización y Aprobación de la Memoria Anual de Gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto", aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 006-2021-A/MPMN, de fecha 29 de Enero 2021.

La Memoria Anual de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto: Gestión Municipal 2020, tiene como propósito, dar a conocer los resultados de la Administración Municipal de cada una de las Unidades Orgánicas de la entidad, además de informar y resaltar frente a la comunidad en general los resultados obtenidos del trabajo realizado. En las siguientes páginas desarrollaremos los principales logros alcanzados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el ejercicio 2020 y los aspectos que deben ser materia de mejora.

La Memoria Anual 2020 contiene la misión y visión institucional que orientan el accionar municipal, la estructura orgánica municipal, las principales actividades desarrolladas por la municipalidad a través de las Unidades Orgánicas, en cumplimiento con los Objetivos Institucionales los cuales se encuentran alineados a los objetivos de largo plazo contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado Local y concordante al Plan estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional.

El presente documento ha sido elaborado por la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto Participativo y Racionalización; en coordinación con las Gerencias, Subgerencias, Oficinas y Unidades Operativas, el mismo que se sustenta en el informe de gestión correspondiente al presente año, expuesto por cada uno de los funcionarios de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad

Los logros obtenidos en este año fiscal reflejan el esfuerzo de la gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, liderada por el actual Alcalde Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero, en mejorar del bienestar y calidad de vida del ciudadano.





CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA Y ASPECTOS GENERALES





1.1 RESEÑA HISTORICA

La historia de Moquegua, indica que ya era conocida y poblada desde antes de la llegada de los Incas, según relato de Garcilaso de la Vega. Durante el horizonte temprano, la región estuvo asimilada por la cultura Pucará y en el horizonte medio por los hombres de Tiahuanaco.

Al iniciarse la expansión Incaica, fue el Inca Mayta Capac quién organizó la expedición militar imperial que extendió el dominio de los monarcas cusqueños hasta esta región. Moquegua se distinguió en la lucha por la independencia y por ese motivo la Suprema Junta Gubernativa del Perú le concedió el 19 de enero de 1823 el título de ciudad.

No existe información clara sobre la conquista española y la fundación de la ciudad a manos de su ejército, sin embargo, se atribuye como posible fecha el 25 de noviembre de 1541, responsabilidad que estuvo a cargo de Pedro Cansino y su esposa Josefa de Bilbao.

Moquegua se encuentra asentada en plena región volcánica, la ciudad ha sufrido numerosos temblores y terremotos, como el de 1604 que destruyó gran parte del área urbana, similar al último suscitado el 23 de Junio del 2001.

Considerando que era una tierra fértil y capaz de soportar una mayor población, los capitanes del ejército incaico, pidieron fundar dos pueblos, lo cual convenía además para asegurar este dominio sobre las tierras conquistadas. Se trató de Cuchuna y Moquegua.

Uno de los más destacados próceres, el Mariscal Domingo Nieto, cuyo nombre lleva el regimiento escolta del Presidente de la República, peleó heroicamente en Junín y Ayacucho.

Durante la guerra con Chile debió soportar la incursión de sus tropas que arrasó con todos los inmuebles, incluyendo las iglesias y sus joyas, bodegas vitivinícolas, así como la vejación y tortura a sus mujeres.

1.2 LEY Y FECHA DE CREACION POLITICA

Asumió la condición de Ciudad con la Ley S/N del 19 de Enero de 1823 en plena época de la Independencia.

1.3 UBICACIÓN

Hacia el norte limita con Arequipa; hacia el sur con Tacna; hacia el este con los departamentos de Tacna y Puno; hacia el oeste con el mar de Grau (océano Pacífico que corresponde al Perú). Situado en la región suroeste, tiene regiones de costa y sierra. Ubinas, su inquietante volcán, es el único en actividad en todo el Perú. En sus faldas, la tierra es fecunda, en contraste con la desolación de sus cumbres.





- Latitud sur: entre paralelos 15° 58' y 17° 50'.
- Longitud oeste: entre meridianos 69° 59' y 71° 29'.
- Número de provincias: 3.
- Número de distritos: 20.
- Clima: subtropical y desértico soleado, con una temperatura de 20,5 °C, una máxima de 33 °C y una mínima cercana a los 9 °C. La ciudad de Moquegua tiene un clima templado y seco, con escasas lluvias, con un intenso y benigno sol.

1.4 DIVISION ADMINISTRATIVA

El Departamento tiene una superficie de 15 733.97 km² y se divide administrativamente en tres provincias:

<u>Ubigeo</u>	Provincia	Capital	Distritos	Superficie km ²	Altitud msnm
1801	Mariscal Nieto	Moquegua	6	8 671.58	1 417
1802	General Sánchez Cerro	Omate	11	5 681.71	2 160
1803	Ilo	Ilo	3	1 380.68	13

Fuente INEI

1.5 DIVISION POLITICA PROVINCIA MARISCAL NIETO

PROVINCIA MARISCAL NIETO	DISTRITOS
1	MOQUEGUA
2	CARUMAS
3	CUCHUMBAYA
4	SAMEGUA
5	SAN CRISTOBAL CALACOA
6	TORATA





1.6 CLIMA

La ciudad tiene un clima entre cálido, clima templado y soleado, con una amplitud térmica moderada, que oscila entre los 19,2 °C mes de febrero y 14,7 °C mes de julio, con una temperatura media anual de 17.1 °C similar al clima seco de yunga (sierra baja) y desierto subtropical. La temporada más lluviosa del año es entre diciembre y marzo, alcanzando los 1.58 mm/mes, la ciudad cuenta con un nivel muy bajo de lluvias, obligándole a recurrir para la agricultura a sus afluentes terrestres como los ríos y las reservas, entra ellas Pasto Grande. En contraste, las temporadas más secas del año se presentan entre abril y noviembre, meses en los que durante la noche se presenta un clima frío y un viento helado; durante este periodo las temperaturas suelen rondar los 10 °C. Generalmente todos los meses del año son muy soleados y acompañados de vientos, haciéndose notar las estaciones frías durante la noche. En los meses de verano caen lluvias de moderada a ligera intensidad sobre todo en los meses de enero, febrero y marzo.

La ciudad de Moquegua registra un promedio total de 3230 horas de sol al año: 9 horas de sol al día en los meses de abril a diciembre y 7 horas al día entre enero y marzo, siendo denominada por algunos *La Capital del Sol* y siendo recomendada por su buen clima para la cura de muchas enfermedades respiratorias. En ocasiones se pueden presentar grandes levantamientos de polvo producidos por fuertes vientos, el 8 de julio del 2016 se registró 36°C, producido por un fenómeno llamado subsidencia, el cual generó fuertes vientos y levantamiento de arena.

1.7 POBLACION

POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2019 - 2021

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	2019	2020	2021
180000	MOQUEGUA	187,941	192,740	195,334
180100	MARISCAL NIETO	84,825	93,899	97,035
180101	MOQUEGUA	59,620	71,688	75,825
180102	CARUMAS	5832	2780	2150
180103	CUCHUMBAYA	2265	892	711
180104	SAMEGUA	6766	9348	10,001
180105	SAN CRISTÓBAL	4226	1993	1565
180106	TORATA	6116	7198	6783

Fuente: REUNIS - INEI





CAPITULO II

MUNICIPALIDAD ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA





2.1 AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE

Concejo Municipal

Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero

Alcalde

Regidores

Roxana Jéssica Churata Condori
Sulvi Ysabel Vera Manrique
Augusto Fredy Toledo Cuayla
Branny Jordy Nina Salas
Fidel Quispe Belizario
Miriam Elizabeth Poma Apaza
Angel Esteban Panca Quispe
Victor Manuel Revilla Coayla
Salomón Gonzaga Apaza Yucra





2.2. COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO – AÑO 2020

"AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGÁNICA N° 27972 DEL 26-05-2003
LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2020-MPMN

Moquegua, 14 de Enero de 2020

EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":

VISTO, en "Sesión Ordinaria" de fecha 13-01-2020, sobre designación de los Miembros de las "Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial Mariscal Nieto para el Ejercicio Fiscal 2020".

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 del 26-05-2003;

Que, el Inciso 15) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales, conforme a su Reglamento;

Que, por Ordenanza Municipal N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012, se ha aprobado el "Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Provincia Mariscal Nieto - Moquegua" y modificada por Ordenanza Municipal N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, así como por Ordenanza Municipal N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, se ha conformado las "Comisiones Ordinarias del Concejo Provincial Mariscal Nieto";

Que, para el desempeño de sus funciones los Regidores desarrollan sus actividades y labores a través de Comisiones, en el que formulan Propuestas y Proyectos de Disposiciones Municipales;

Que, en consecuencia es necesario designar a los Miembros de las "Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial Mariscal Nieto para el Ejercicio Fiscal 2020", en concordancia con el marco normativo de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto";

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, al amparo de la Ley Orgánica N° 27972 de fecha 26-05-2003, Ley N° 8230 del 03-04-1936 y Ordenanza Municipal N° 017-2007-MUNIMCO de fecha 28-09-2007, el Concejo Municipal en "Sesión Ordinaria" del 13-01-2020;

ACORDO:

1°.- Designar a los Miembros de las "COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", integradas por los siguientes Miembros:

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO

PRESIDENTA : Roxana Jéssica CHURATA CONDORI	REGIDORA
SECRETARIO : Augusto Fredy TOLEDO CUAYLA	REGIDOR
VOCAL : Miriam Elizabeth POMA APAZA	REGIDORA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PRESIDENTA : Fidel QUISPE BELIZARIO	REGIDOR
SECRETARIO : Ángel Esteban PANCA QUISPE	REGIDOR
VOCAL : Salomón Gonzaga APAZA YUCRA	REGIDOR

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

PRESIDENTE : Víctor Manuel REVILLA COAYLA	REGIDOR
--	----------------





SECRETARIA : Fidel **QUISPE BELIZARIO**
VOCAL : Ángel Esteban **PANCA QUISPE**
REGIDOR
REGIDOR

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

PRESIDENTE : Salomón Gonzaga **APAZA YUCRA**
SECRETARIA : Miriam Elizabeth **POMA APAZA**
VOCAL : Víctor Manuel **REVILLA COAYLA**
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PRESIDENTE : Sulvi Ysabel **VERA MANRIQUE**
SECRETARIO : Brandy Jordy **NINA SALAS**
VOCAL : Roxana Jéssica **CHURATA CONDORI**
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL

PRESIDENTE : Augusto Fredy **TOLEDO CUAYLA**
SECRETARIO : Víctor Manuel **REVILLA COAYLA**
VOCAL : Brandy Jordy **NINA SALAS**
REGIDOR
REGIDOR
REGIDOR

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PRESIDENTA : Brandy Jordy **NINA SALAS**
SECRETARIO : Salomón Gonzaga **APAZA YUCRA**
VOCAL : Sulvi Ysabel **VERA MANRIQUE**
REGIDOR
REGIDOR
REGIDORA

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES

PRESIDENTE : Ángel Esteban **PANCA QUISPE**
SECRETARIA : Sulvi Ysabel **VERA MANRIQUE**
VOCAL : Augusto Fredy **TOLEDO CUAYLA**
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

COMISIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS Y EPS MOQUEGUA

PRESIDENTE : Miriam Elizabeth **POMA APAZA**
SECRETARIO : Roxana Jéssica **CHURATA CONDORI**
VOCAL : Fidel **QUISPE BELIZARIO**
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR

2°.- El presente Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



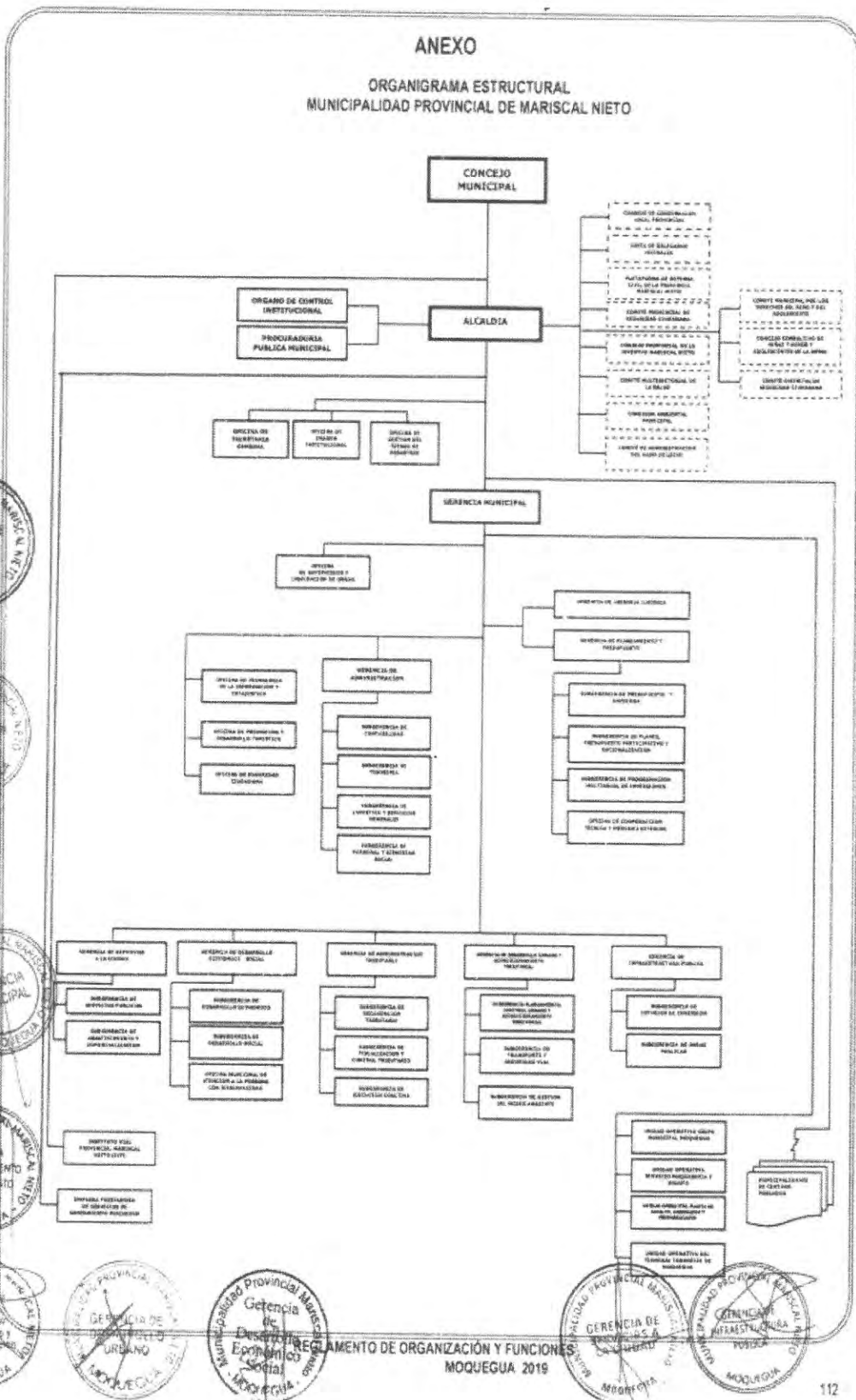
Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDEAS ROMERO
ALCALDE





2.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL – MPMN





2.4. OBJETIVO, VISIÓN, MISIÓN, NATURALEZA Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población de la Provincia, la prestación de los servicios con eficiencia y calidad; el bienestar social y cultural de la población de Moquegua, la expansión urbana planificada con los servicios esenciales, el desarrollo ambiental sustentable, y la administración racional de las rentas de la Municipalidad.

MISIÓN

"Brindar servicios de calidad promoviendo el desarrollo integral y armónico de la población de la Provincia Mariscal Nieto con eficiencia, transparencia, sostenibilidad y competitividad"

VISIÓN

Mariscal Nieto al 2030, es una provincia con identidad, ordenada, segura, saludable y lidere en calidad educativa, competitiva en los sectores, agricultura, minería y turismo, sobre la base de la tecnología e innovación y gestión eficiente del recurso hídricos, en armonía con el ambiente.

NATURALEZA

La Municipalidad, es el Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, económico, administrativo, político e integral, por medio de un constante proceso de planeamiento permanente, concertado y participativo, en el ámbito de la Provincia de Mariscal Nieto y el Distrito de Moquegua, emanado de la voluntad ciudadana mediante sufragio directo, universal y secreto; tiene personería jurídica de derecho público con autonomía económica administrativa en los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Municipalidades

VALORES INSTITUCIONALES

RESPONSABILIDAD:

En la Municipalidad de Mariscal Nieto los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las propias decisiones y respondiendo a ellas.

HONESTIDAD:

Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.





COMPROMISO:

Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.

ÉTICA:

En cada decisión que tomemos estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

RESPETO:

Predomina el buen trato y reconocimiento de los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno, así como con el medio ambiente y el entorno social.

TRANSPARENCIA:

Proceder con veracidad e información, clara, abierta y oportuna





2.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OEI.01	Promover la competitividad económica en la provincia de Mariscal Nieto
OEI.02	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en la provincia
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en la provincia
OEI.04	Mejorar la Gestión ambiental en la provincia de Mariscal Nieto
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial sostenible en la provincia
OEI.06	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia
OEI.07	Mejorar la gestión institucional
OEI.08	Mejorar la protección social de las poblaciones vulnerables

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018- 2022 MPMN





CAPITULO III

ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTION MUNICIPAL POR UNIDAD ORGANICA





GERENCIA MUNICIPAL

La Gerencia Municipal es el más alto nivel técnico – administrativo de la Municipalidad, encargada de planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad y a los servicios que se prestan a los vecinos, en función a los lineamientos de política municipal, en coordinación con Alcaldía y de acuerdo a las disposiciones emanadas de esta.

Funciones Generales

Gerenciar las actividades presupuestales de funcionamiento e inversiones de la Municipalidad.

Representar a la Municipalidad en comisiones y eventos que le sean encargados.

Monitorear y evaluar las labores de los funcionarios y/o responsables de las diferentes unidades orgánicas, que le darán cuenta de los avances realizados, en cumplimiento de las funciones y tareas específicas emanadas de la Alcaldía.

Avances, Logros y Dificultades

- Desde el 01 de enero del 2019, al asumir la Gerencia Municipal, se conformó un Equipo de trabajo sólido para el inicio de todas las actividades encaminadas a lograr nuestros objetivos previstos.
- Se ha tenido mucho cuidado en la evaluación de los perfiles de los funcionarios que ocuparían los cargos de confianza, con la finalidad de no cometer faltas que originen denuncias tanto para el Sr. Alcalde, funcionarios y profesional que acepta el cargo durante el año 2020.
- Una de las principales dificultades que hemos tenido desde el primer día de labores son las denuncias por Reposiciones Judiciales de Trabajadores, con la consecuente denuncia al Alcalde, Gerente Municipal y Jefe de Personal, son reposiciones de servidores de gestiones anteriores, las cuales estamos tratando de solucionar a través de Cronograma de Ingreso a partir del año 2020.
- Se han continuado las Obras de la gestión anterior cumpliendo cabalmente con su ejecución.
- Se han inaugurado Obras iniciadas en nuestra gestión antes de concluir el segundo año, habiendo quedado saldos presupuestales, en cada obra culminada.
- Periódicamente se ha tenido reuniones con los 04 Sindicatos de la Municipalidad Provincial, pudiéndose determinar los problemas muy serios asumidos por nuestra gestión, generado por todas las deudas contraídas y nunca pagadas. Actualmente se está cumpliendo de acuerdo a la disponibilidad financiera.
- Se ha generado mecanismos para incrementar los ingresos en la institución a través de las Amnistías Tributarias, así como también beneficio para el pago de las papeletas.

Es importante precisar que nuestra Gestión no sufrió paralización alguna, desde el primer día hábil del año





- Se me encargo la elaboración de canastas de primera necesidad a favor de familias vulnerables en la ciudad de Moquegua.
- Se coordinó la apertura de las cajas de ingresos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, tanto en el Palacio Municipal como en el Terminal para los distintos pagos.
- Se realizaron constantes reuniones con los funcionarios de las gerencias, subgerencia y jefes de área, con la finalidad de resolver problemática presentada.
- Se ha tomado las acciones administrativas respectivas a través de memorándum a las áreas correspondientes para que el personal bajo cualquier modalidad no supere el año de labores, lo cual origina dificultades presupuestales y financieros los cuales no se pueden cumplir y genera denuncias y reposiciones.
- No se cuenta con presupuesto para las reposiciones judiciales lo cual nos ha generado diversas denuncias tanto al Alcalde, Gerente Municipal y Jefe de Personal.
- Hemos asumido innumerables deudas de años anteriores, deudas impagas por su magnitud, comprometidos por la gestión anterior lo cual nos ha generado malestar con los sindicatos de la institución.
- Hemos tenido que asumir Embargos de parte de Sunat, Ministerio de Transportes, de los trabajadores, Essalud, sentencias judiciales, Etc. Lo cual complica el correcto funcionamiento de la gestión en la institución y no poder asumir convenientemente los pagos puntualmente tanto a trabajadores como proveedores, incluso compromisos con los Sindicatos de Trabajadores.
- Atención a diferentes Juntas Vecinales, caso particular el de drenaje en el sector Fonavi, cierre de bares y cantinas de la ciudad, en coordinación con la Fiscalía y la Policía.
- Se ha implementado el seguimiento y tramite de ingresos y egresos de todas las Unidades Operativas. Lo cual genera celeridad en los trámites administrativos con la finalidad de mejorar la recaudación. De la misma forma se ha implementado el seguimiento de parte de la Gerencia Municipal el avance presupuestal y financiero y su ejecución de los proyectos de inversión con la finalidad de medir el nivel de gasto y tomar las acciones necesarias para su celeridad.
- Se han tomado las acciones necesarias con la Gerencia de Administración, Gerencia de Inversiones para la recuperación y reflotamiento de la Unidad operativa UOPAA. Así como también la Unidad Operativa del Taller municipal inyectando presupuesto para su mantenimiento y funcionamiento.
- Se realizó el seguimiento como Responsable del Comité de Inversiones durante todo el año con presencia del representante del Ministerio de Economía, para medir el gasto de los proyectos de inversión, evaluando posibles inconvenientes que no permitan el avance efectivo del gasto y tomando decisiones efectivas para su ejecución.





- Se priorización proyectos importantes para la ciudad de Moquegua, tales como el adoquinado y asfaltado de las calles de Moquegua, Remodelación de la Plaza de Armas, creación del Camal Municipal, el Sistema de Disposición de Excretas para el Valle de Moquegua, entre otras.
- Se me designo como Presidente de Comité de Salud.
- También como o Presidente del Comte de Gestión Local.
- Durante todo el año 2020 se trabajó de manera ininterrumpida pese a la pandemia, se coordinó todos los Proyectos para una ejecución optima de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
- Se coordinó la instalación y funcionamiento de la Planta de Oxigeno para beneficio de la población moqueguana.
- Se coordinó toda la gestión para la recuperación del terreno de la explanada de Chen Chen, la cual había sido donada a ESSALUD, la cual se encuentra registrada en Registros Públicos.
- Se me designo con Resolución de Alcaldía como Presidente de la Comisión de Festejos del año 2020 cumpliendo el objetivo a cabalidad.





↓ GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

Logros obtenidos

Durante el año 2020, se desarrolló la actividad de la Oficina de la Gerencia de Asesoría Jurídica, logrando acciones que consistieron en asesorar y fundamentar jurídicamente todos los requerimientos presentados en este despacho. Asimismo, es preciso señalar que la emisión de informes legales a las diferentes áreas de la Municipalidad se hace dentro del más breve plazo, todo ello con la finalidad de agilizar la dinámica de la administración municipal.

➤ Reuniones y/o Convocatorias realizadas:

- Aproximadamente 40 Sesiones de Concejo.
- Reuniones de Trabajo 22 (con Regidores, con diferentes áreas en la que se trataron temas de Proyectos de Ordenanza Municipal, elaboración de Instrumentos de Gestión de las diferentes áreas, etc.).

➤ Desarrollo de Documentos Administrativos, contables y/o Expedientes:

- Informes Legales : 1072 según expedientes administrativas.
- Informes Ordinario : 70 según expedientes administrativas.
- Documentos Recibidos : 1545

➤ Trabajos de campo realizados:

- Diligencias al Ministerio Público, Poder Judicial, Dirección Regional de Trabajo, ONP y demás instituciones públicas y privadas.

Recomendaciones

- Cabe recomendar, al ingresar documentación para Informe Legal, las Oficinas solicitantes deben anexar toda la documentación pertinente (copia de Resoluciones, Contratos, y Proyectos sobre la materia, etc.). Ello con la finalidad de contar con todas las herramientas necesarias y poder emitir un Informe Legal bien sustentado y sin mayores dilaciones. En ese sentido se les exhorta a todas las oficinas, se acerquen a este despacho a fin de coordinar directamente sobre los temas relacionados al caso que nos convoque, a fin de no generar trámites meramente burocráticos.





OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Logros obtenidos

- Se logró por segundo año consecutivo la producción del "Informativo Municipal", programa donde se difunde las actividades cumplidas por el alcalde y desarrolladas por la Municipalidad Provincial, con entrevistas con el alcalde, funcionarios y llamadas al aire con consultas de los oyentes sobre diversas inquietudes que tienen de la gestión actual. Este espacio informativo se desarrolló en Radio Americana, los días sábados de 10 a 12 del día.
- Se logró colocar paneles gráficos informativos en lugares estratégicos de la ciudad sobre las obras y mantenimientos que ejecuta la Municipalidad Provincial.
- A través de redes sociales se realizaron transmisiones en vivo en forma diaria sobre el avance de las obras, con entrevistas al alcalde, funcionarios, residentes y población beneficiaria para dar a conocer el cumplimiento de los expedientes técnicos y plazos establecidos.
- Se continuó brindando difusión con el apoyo de 04 parlantes instalados en la parte superior del muro matriz, con spots de campaña tributaria, avance de obras, desinfección de las calles de la ciudad, saludo por aniversario de Fiestas Patrias y de Moquegua, con música criolla y moqueguana en los meses de julio y noviembre, villancicos con motivo de las fiestas navideñas.
- Se logró la impresión de dos ediciones en físico del "Informativo Municipal", el mismo que fue distribuido entre las actividades cumplidas por el alcalde, reuniones, actos protocolares, visitas a los Distritos de la Zona Andina.
- Se hizo diversos diseños para el portal de la página web, sobre los avances de los logros en educación, salud, obras, titulación, seguridad ciudadana, programas sociales, apoyo a personas con discapacidad y juventud.
- Se elaboró videos institucionales sobre el avance de obras, turismo, programas sociales dirigido a jóvenes y mujeres, donde se les brindó una oportunidad laboral, atención a casos sociales, y por el tema de la emergencia por COVID-19, se difundió recomendaciones de protección para la población, así como las acciones sanitarias emprendidas por la Municipalidad Provincial, en especial en los sectores de comercio y transporte.

Dificultades Presentadas

- La falta de adecuado equipamiento de la oficina (cámara fotográfica, filmadora, equipo celular, micrófonos, computadoras, equipo de sonido, impresora, entre otros), que permitan un mejor desarrollo de las actividades que realiza la Municipalidad Provincial.
- La falta de presupuesto para cumplir con las disposiciones de alcaldía para material de difusión (revistas, boletines, banners, publicidad), reconocimientos (galvanos, porta resoluciones,





medallas) para la distinción de autoridades locales y visitantes. Así también como el pago de más personal para cumplir las metas trazadas.

- Por falta de presupuesto para adquirir los equipos necesarios no se pudo implementar el "Informativo Municipal" para redes sociales, que comprendía un resumen semanal de las actividades cumplidas por el alcalde y desarrolladas por la Municipalidad Provincial.
- La inexistencia de un sistema formal de comunicación interna que organice y redistribuya la información de manera efectiva. La falta de responsabilidad de algunos funcionarios que no planifican con tiempo las actividades en las que apoya la Oficina de Imagen Institucional, generando malestar en el desarrollo de la actividad.
- El predominio de los canales de informales de comunicación. Al ser información casual, oral y no oficial, se producen distorsiones, se promueven el rumor y los malos entendidos y se potencian las relaciones de poder. Todo esto genera, a la postre, más conflictos que soluciones.
- La pandemia por COVID-19, que limitó el número de personal que laboró en la Oficina de Imagen Institucional, recargando la labor al responsable del área en las actividades que se desarrollaron durante los meses de Marzo a Octubre.
- La falta de otro ambiente para resguardar los pocos equipos y mobiliario con que cuenta la Oficina de Imagen Institucional, debido a que por cambios que se realizaron en el palacio municipal para la atención al público cumpliendo con los protocolos sanitarios, se asignó una Oficina relativamente pequeña, donde se encuentra hacinado.





OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Logros obtenidos

- Se realizaron las reuniones de la Plataforma de Defensa Civil Provincial, llegando a acuerdos por el beneficio y cuidado de las personas según la declaratoria de estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Atención con canastas de alimentos entregados por el gobierno central, siendo la oficina el área usuaria.
- Atención a solicitudes de los administrados por situaciones de peligro inminente en las viviendas dentro del distrito de Moquegua.
- Elaboración de Planes de Contingencia (Lluvias, Heladas, otros)
- Preparación mediante coordinaciones para la toma de acciones para el periodo de lluvias 2020-2021 interinstitucional.
- A invitación de los Centros Poblados ubicados dentro del Distrito de Moquegua, se les brindo información del Manual de ITSE del Decreto Supremo N° 002-2018-PCM.
- Asesoramiento a las oficinas de Defensa Civil del distrito de la Provincia Mariscal Nieto.
- Monitoreo e ingreso de datos y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa del EDAN al SINPAD.
- Durante el ejercicio 2020, a pesar de la Declaratoria de Emergencia Nacional, se realizaron 621 Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE.

INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES – ITSE	
Inspecciones de nivel de riesgo bajo	13
Inspecciones de nivel de riesgo medio	566
De nivel de riesgo alto.	1
Inspecciones de nivel de riesgo muy alto	15
Denegados	26

- A pesar de las circunstancias se logró cumplir con el número de inspecciones programadas según las Metas planteadas al inicio del ejercicio 2020.





- En el área del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial se cumplieron las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
01	Inspecciones Técnicas a Viviendas	70	Informes Técnicos emitidos
02	Inspecciones Técnicas a Instituciones Educativas Publicas y Privadas	20	Actas de Verificación del cumplimiento de seguridad para edificaciones
03	Inspecciones Técnicas a Espectáculos Públicos, Ferias, etc.	65	Informes emitidos de visitas de inspección para eventos
04	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ	08	Apoyo con bienes humanitarios a familias afectadas y damnificadas por emergencias lluvias intensas e incendios urbanos
05	Registro de Datos en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD	08	Registro familias afectadas y damnificadas por emergencias
06	Monitoreo y acciones de apoyo en diferentes emergencias		Apoyo con Brigadistas de la OGRD

Dificultades Presentadas

- La infraestructura es inadecuada, debido a que las oficinas de las diferentes áreas a cargo son de módulos prefabricados, el muro perimétrico es de esteras, no cumpliendo con las condiciones de seguridad.
- Equipamiento como computadoras y mobiliario en estado deficiente ya que son de años pasados los cuales no permite la adecuada operatividad de las áreas que tiene la oficina.
- Falta de presupuesto mediante otra fuente de financiamiento para la atención de los planes de contingencia (plan de contingencia por Lluvias, plan de contingencia por Heladas y plan de contingencia por Sismos).
- Falta de equipamiento de indumentaria y materiales para la Brigada voluntaria de la Municipalidad Mariscal Nieto.





- Problemas de recaudación por el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Falta la culminación de Ejecución del Proyecto: "Mejoramiento de la capacidad Técnica Operativa del Grupo de Trabajo Provincial de Defensa Civil, para la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia Mariscal Nieto – Moquegua".

AREA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL - COEP:

- Limitaciones en cuanto cumplimiento de metas por la situación sanitaria que vive el país por el COVID-19.
- Falta de apoyo logístico (personal y equipamiento).
- Por la situación sanitaria las instituciones con las que realizamos coordinaciones para el cumplimiento de nuestras metas no atendieron con normalidad.

AREA DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE:

- El Área de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE, tuvo un descenso muy grave en la recepción de solicitudes de inspección, puesto que dejó de realizarlas desde el mes de marzo hasta el mes de junio, que fue el tiempo de cuarentena estipulado en el país mediante DS N°184-2020-PCM.
- El reinicio de actividades fue progresivo y lento, afectando el correcto desarrollo del área, tampoco se pudo realizar con normalidad las Visitas de Seguridad en Edificaciones – VISE, es un procedimiento de oficio que tiene por objeto identificar de manera preliminar el riesgo muy alto, alto, medio y bajo existente en edificaciones, según corresponda; así como, de verificar el desempeño del Inspector o Grupo Inspector en el marco del procedimiento de ITSE.
- Desconocimiento de los procedimientos para realizar las diligencias ITSE, por parte de los administrados.



**REPORTE DE INGRESOS RECAUDADOS DURANTE EL EJERCICIO 2020**

Se ha realizado ingresos por concepto de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE, como Aprobación de Planes de Seguridad para realización de eventos públicos, durante el Ejercicio 2020, según detalle:

MES	ITSE BASICA (EX ANTE)	EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS	TOTAL RECAUDADO
ENERO	17,370.00	3,713.30	21,083.30
FEBRERO	30,463.90	4,204.50	34,668.40
MARZO	11,382.10	1,830.60	13,212.70
ABRIL	-	-	-
MAYO	-	-	-
JUNIO	1,522.40	-	1,522.40
JULIO	14,847.90	-	14,847.90
AGOSTO	3,394.00	95.70	3,489.70
SETIEMBRE	12,244.30	-	12,244.30
OCTUBRE	12,971.20	713.10	13,684.30
NOVIEMBRE	14,878.80	308.70	15,187.50
DICIEMBRE	12,259.60	4,397.10	18,312.30
TOTAL S/.	131,334.20	15,263.00	148,252.80
TOTAL RECAUDADO AÑO 2020		S/.	294,850.00





OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Logros obtenidos

- Las acciones estratégicas de seguridad ciudadana se realizan en forma articulada con la PNP y las Fuerzas Armadas.
- El patrullaje integrado se realiza con monitoreo de GPS satelital.
- El Sistema de monitoreo ha sido modernizado en cuanto a tecnología e infraestructura con un nuevo Centro de Monitoreo, 15 cámaras de video vigilancia, 15 radios y 02 vehículos para patrullaje.
- Se ha articulado el trabajo en forma horizontal con las instituciones integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Dificultades Presentadas

- Las medidas de aislamiento afectaron el trabajo estratégico con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Una vez establecidas las medidas para prevenir el contagio de Covid-19, se observó la falta de conciencia de algunos sectores de la población que incurrieron en incumplimiento infringiendo las normas.
- Las actividades de sensibilización programadas para impartir en II.EE. De la ciudad no se pudieron realizar, por encontrarse las mismas en trabajo remoto.

LISTADO DE OCURRENCIAS E INTERVENCIONES DE SERENAZGO - II SEMESTRE 2020

CATEGORIA	OCURRENCIAS E INTERVENCIONES	Nº	ISEM	IISEM	TOTAL	LUGAR FRECUENTE
			1	2		
APOYO	Persona en estado inconsciente	1	48	31	79	Villa Magisterial
	Apoyo Fuerza	2	35	9	44	
	Auxilio vial	3	5	4	9	
	Consultas u Orientación	4	1	16	17	
	Hallazgo o búsqueda de animales extraviados	5	1	1	2	
	Rescate de Personas	6	2	4	6	
	Animales heridos y/o varados	7	2	1	3	
	Personas desorientadas y/o extraviadas	8	17	6	23	
	Entrevista por conflictos vecinales	9	7	7	14	
	Apoyo médico	10	14	13	27	
	Atención a menor mendigando y/o vendiendo	11	3	7	10	
	Atención a persona con discapacidad física o mental	12	1	4	5	
CONTRA LA INTEGRIDAD FISICA O LA PROPIEDAD	Violencia familiar	13	18	48	66	Asoc. Cristo Blanco-Cetpro Corazon de Maria
	Grescas	14	7	41	48	28 de Julio (gradas)- Villa Magisterial- Av. Libertadores
	Hallazgo de cadáver	15	1	1	2	
	Intento de suicidio	16	3	1	4	
	Uso de productos pirotécnicos sin autorización	17	0	0	0	
	Presencia de material inflamable, explosivo o tóxico	18	0	1	1	
	Presencia de manifestantes	19	1	0	1	
	Ataque de animal	20	3	2	5	Asoc. La Victoria
OPERATIVOS	Vía Pública	21	2	0	2	
	Entidades privadas	22	0	0	0	
	Entidades públicas	23	1	0	1	
	Centro educativo	24	0	0	0	
	Alarma (aplicativo, silenciosa, POS, botón de pánico, ect.)	25	0	1	1	
	Edificaciones en construcción	26	0	0	0	

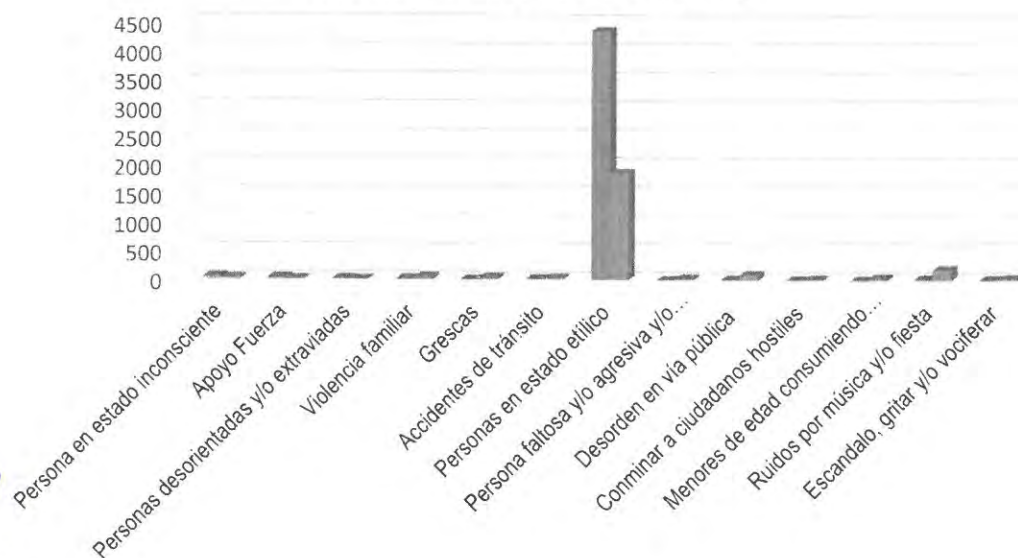




MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

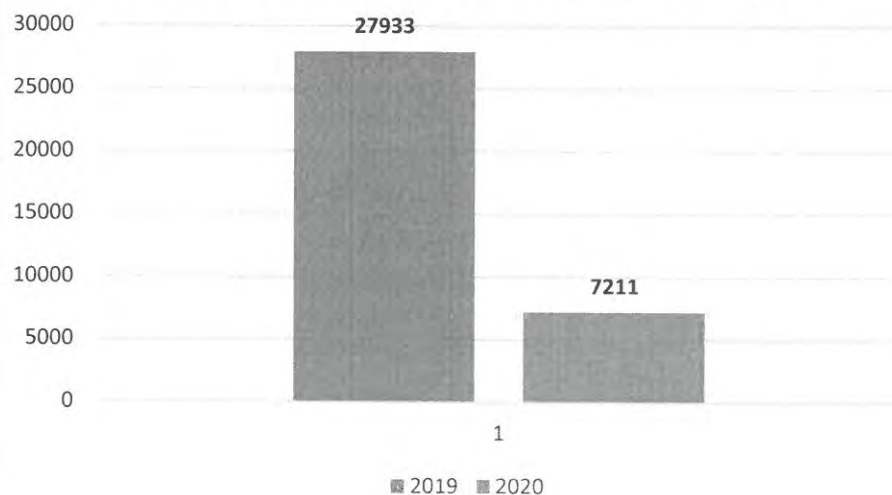
ORDEN PUBLICO	Supuesta invasión	27	10	8	18	
	Actos contra el pudor	28	4	1	5	
	Personas consumiendo sustancias alucinógenas	29	10	12	22	
	Accidentes de tránsito	30	18	28	46	Calle Ilo con Piura
	Desalojos	31	4	4	8	
	Personas en estado etílico	32	4357	1868	6225	Av Manuel C (al frente de gradas paucar) Torre - Cipreces (parte de arriba) Plaza Vejar psj Zela
	Persona faltosa y/o agresiva y/o sospechosa	33	0	29	29	Asoc. Ramiro Priale- Av Andres Avelino C. - Villa Jerusalén
	Abandono de vehículo	34	0	0	0	
	Daño y/o deterioro del ornato	35	2	13	15	Jorge Chavez
	Robos	36	8	14	22	Calle Iro de Mayo
	Desorden en vía pública	37	12	93	105	
	Conminar a ciudadanos hostiles	38	4	22	26	Plaza de Armas -Parq. Mirador Mariscal Nieto
	Deposiciones de los animales	39	0	0	0	
	Mascotas sin medida de seguridad	40	0	0	0	
	Lavado de vehículo en vía pública	41	0	0	0	
	Menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas	42	5	38	43	
	Poda de árboles y jardines	43	1	0	1	
	Apoyo en prevención	44	5	0	5	
RUIDOS MOLESTOSOS	Ruido por alarma y/o bocina	45	0	7	7	
	Ruidos por animales	46	0	0	0	
	Ruidos por trabajo en viviendas	47	0	0	0	
	Ruidos por construcción fuera de horario	48	0	2	2	
	Ruidos por máquinas y/o motores	49	2	2	4	
	Ruidos por música y/o fiesta	50	24	190	214	5ta Plataforma -Parq. 2 de Mayo- Av. Mariano Lino Urquiza
	Ruidos por actividades en colegios	51	0	2	2	
	Ruidos por instrumentos musicales, silbatos y/o campanas	52	0	1	1	
	Escándalo, gritar y/o vociferar	53	15	26	41	
	TOTALES		4653	2558	7,211	

ESTADÍSTICA DELICTIVA 2020





COMPARATIVO DE INCIDENCIA DELICTIVA 2019 - 2020



LLAMADAS	1932
PATRULLAJE INTEGRADO	230

El Patrullaje Municipal se redobló a partir del mes de Marzo del año 2020 para su articulación con las Fuerzas Armadas y la PNP, de manera que se cumplan las disposiciones emitidas por el Estado para combatir la propagación del Covid-19.



Operativos en locales de Expendio de Licor no autorizados por encontrarnos en Emergencia Sanitaria





OFICINA DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

Logros obtenidos

- La pandemia producida por el coronavirus (Covid-19), ha golpeado al sector turismo en su máxima expresión, por lo que se ha tenido que reinventar la forma de mantener viva la imagen turística de nuestra provincia Mariscal Nieto.
- Por consiguiente y de acuerdo a las políticas del sector se ha trabajado a través de los medios digitales en las plataformas de la entidad, así mismo se ha fortalecido el Facebook e Instagram de la Oficina de Turismo de la MPMN, en la que podemos indicar que se observa un incremento significativo de visitas tal como se puede apreciar en las imágenes de los cuadros que mostramos a continuación de la estadística de la plataforma.
- Se ha preparado la propuesta de Mejoramiento de las Salas Culturales "Museo Mariátegui" y "Sala del Traje Típico de la provincia y de la Evolución del Traje de la Mujer moqueguana"
- Se ha logrado insertar acciones de mejoramiento del sector turismo dentro del Proyecto de Mejoramiento de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico; Bus Vitivinícola, implementación de bienes (escenario y toldos) para la participación en festivales, ferias entre otros eventos de índole turístico-cultural.
- Se cuenta con el diseño del Circuito del Dulce Moqueguano, incorporando al producto turístico "Moquegua Capital de Dulces y Pisco"

Mes de febrero:

- Festival del Pisco Sour a nivel nacional, evento que se canceló por motivo de las constantes lluvias y a la dación de la normativa que decreta declarar en emergencia al departamento de Arequipa, Tacna y Moquegua, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2020 por el plazo de 60 días calendario y a la disposición dada por el titular del gobierno local.
- Pasacalle Carnavalesco "Alegrías de mi Tierra", se canceló de la misma manera por motivo de la Declaración de la emergencia y a la disposición del titular de pliego.

Mes de Marzo:

- Se realizó la presentación del XXII Festival del Sarawja – Cambrune 2020 en la Plaza de Armas de Moquegua, en la que se contó con la participación de los alcaldes de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristobal-Calacoa, con sus respectivas delegaciones de danzantes.
- Así mismo se venía realizando coordinaciones para trasladarnos al anexo de Cambrune distrito de Carumas con el Taller de Danzas de la Municipalidad para participar en el Concurso del Charango de Oro 2020, evento a realizarse en el mes de abril.
- La finalidad de la actividad es la fortalecer la identidad cultural y valores artísticos a los niños, jóvenes y público en general de la región Moquegua, así mismo fomentar las actividades de promoción y difusión del sarawjatana con responsabilidad la preservación de la danza y música tradicional, vestimenta ancestral LARAMA ACOMPAÑADO DE SU MONTERA, URKU, ANACU CON ESTAMPAS COLORIDAS ETC. confeccionadas a base de la bayeta cordellate y como es de conocimiento a la dación de la declaratoria de Estado de Emergencia ante la pandemia del





COVID-19 se canceló la actividad programada.

- Desde el mes de febrero se venía trabajando conjuntamente con el Comité Organizador presidido por los Productores de Pisco de Moquegua para llevar a cabo el "XIV Festival de la Vendimia 2020", denominado Tradición de mi Tierra a realizarse los días 25 y 26 de abril en las instalaciones del Coliseo Municipal. La finalidad del evento es rendir tributo a producción vitivinicultura que caracteriza a Moquegua con una antigüedad de más 500 años de historia, la que nos permite promover y difundir las manifestaciones culturales de nuestra ciudad; a través del fortalecimiento nuestra identidad cultural rescatando las costumbres de la festividad de la vendimia.
 - Del mismo modo incentivar y contribuir con el desarrollo del turismo interno y receptivo, promoviendo la visita de turistas nacionales y extranjeros durante los días festivos.
 - Actividad que no se ejecutó por la emisión del Decreto Supremo N.º 008-2020-SA, mediante el cual se declara la emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y dicta medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19),
 - Cabe señalar que de acuerdo a las políticas del sector turismo y a la reactivación turística del país y en marco de la campaña de la Organización Mundial del Turismo #Viaja Mañana, se viene promocionando a Moquegua a través de videos turísticos y fotografía de los principales atractivos de la ciudad para publicitarlos en las distintas plataformas digitales de la entidad, las cuales son herramientas que nos permitirán fomentar el distanciamiento social obligatorio determinado por el gobierno, y a la vez crear una antesala y expectativa en todo aquel que visualice dicho material audiovisual para su próxima visita a la nuestra ciudad "Moquegua Capital de Dulces y Pisco" y " Moquegua el Lugar para vivir".

Mes de Agosto:

- En el Día Mundial del Folclor, hemos expresado nuestro reconocimiento a la gran diversidad que nos une con el mensaje de ¡Vamos a volver y redescubriremos nuevas experiencias para disfrutar de nuestro folklore!
- Se elaboro un video promocional por el Día Mundial del Folclor, <https://www.facebook.com/OPDTMOQUEGUA/videos/776655909769448>.
- Se gestiono con el órgano normativo como es el Mincetur, para que las capacitaciones que realizan sean transmitidas a los prestadores de servicios turísticos, en lo referente a

Mes de Setiembre

- La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto celebra el Día Mundial del Turismo de una manera diferente, pero con la esperanza de que vamos a volver, en el nuevo turismo primero será tu salud, es por ello que Moquegua se prepara como un destino turístico seguro. Motivo por el cual se realizó el trabajo de campo con la finalidad de difundir, promocionar a las diferentes empresas del sector de turismo, que están cumpliendo con las normas sanitarias dadas por el gobierno central, en protección del turista y/o visitante.
- Por lo que en base al trabajo realizado se elaboró el video promocional, en la que se visualizó los protocolos sanitarios que cuentan los operadores del sector turístico entre los que tenemos; (hoteles, restaurantes, agencia de viaje y guía de turismo) el link está en las redes de la entidad, <https://www.facebook.com/munimoquegua/videos/333558424533199/>.





Mes de Octubre

- La celebración a Santa Fortunata guarda gran júbilo, es una mezcla de fe cristiana y de las costumbres tradicionales del pueblo moqueguano, fue declarada Patrona Espiritual de Moquegua por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y su festividad es admirada como Patrimonio Cultural de la Nación en virtud de la Resolución Directoral Nacional N° 574/INC, por ello rendimos homenaje a la Santa y pedimos que derrame sobre el pueblo moqueguano su bendición y benevolencia. Se elaboro un video reportaje, banner promocionales de la festividad con la finalidad de promocionar la fiesta de la patrona espiritual de Moquegua, la misma que se promociono en las redes. Asimismo, Moquegua es conocida con muchos apelativos que encumbran su singular cultura y tradición, uno de ellos la nombra la Capital de dulces y piscos. Uno de los mayores atractivos de la ciudad es su gran variedad de dulces.
- Recordemos el Festival del Dulce moqueguano, el cual se suele llevar a cabo en el mes de octubre en homenaje a Santa Fortunata, el cual congrega al vecindario moqueguano y a los fieles de Santa Fortunata en un dulce encuentro con la tradición y el patrimonio inmaterial de nuestro saber gastronómico.
- Motivo por el cual se elaboró un video turístico promocional del Festival del Dulce moqueguano del año 2019 con la finalidad de mantener viva la exquisita pastelería moqueguana el link es el siguiente: <https://www.facebook.com/OPDTMOQUEGUA/videos/3087640638008109/>

Mes de Noviembre

- En el marco del Aniversario de la ciudad de Moquegua, se realizo por sexto año consecutivo un programa cultural de carácter regional que dio realce y colorido a las actividades que habitualmente se organizan; esta actividad permitió conocer más de cerca las tradiciones, costumbre y vivencias de cada lugar de procedencia de nuestra región Moquegua.
- En la actualidad Moquegua tiene una gran ventaja en razón que sus danzas poco a poco han sido reconocidas Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación como es el caso de la Palomita, el Sarawja, los Phules, bailados en el valle del Ticsani de la Provincia Mariscal Nieto, como también el Carnaval de Ichuña y Carnaval de Puquina de la provincia de General Sánchez Cerro.
- La finalidad de la actividad es la de promover la identidad cultural fortaleciendo el PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL de la región de Moquegua y que mejor hacerlo en nuestro Aniversario de la Fundación Española de Moquegua.
- Por lo que en merito a lo descrito se preparó a los integrantes del Taller de Danzas de la Municipalidad a cargo de esta oficina, para que se practique las danzas a presentar en el Festival Cultural "Moquegua Danza 2020", evento que se transmitió en vivo el 25 de noviembre en las plataforma de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Promoción Turística Virtual:

- La Promoción Turística virtual que se ha realizado es a través de la difusión de las Rutas Turísticas y las festividades de la provincia. Es decir, llevar a cabo acciones con el objetivo de dar a conocer un lugar como es el destino Moquegua, desde el mes de Agosto a Diciembre. Es importante que indicar que la promoción turística permita al turista conocer los lugares de interés de la localidad, pero también, a la gente que lo habita, sobre nuestra





identidad cultural y costumbres.

- Promoción turística virtual de los atractivos turísticos-culturales (fotografía), a través de las redes (julio a diciembre).
- Se ha elaborado videos promocionales entre los que tenemos:
 - Día Mundial del Folklor (mes de agosto)
 - Día Mundial del Turismo (mes de setiembre)
 - Festividad de la Virgen y Mártir Santa Fortunata patrona espiritual de Moquegua (octubre)
 - Producto Turístico "Moquegua Capital de Dulces y Pisco" (octubre).

Salas de Traje Típico de La Provincia y de la Evolución del Traje de La Mujer Moqueguana:

- Las salas empezaron a operar el 27 de setiembre del 2017 por el "Día Mundial del Turismo", a la fecha de acuerdo a la estadística se han recibido alrededor de 2750 turistas entre nacionales y extranjeros. En estas salas se muestran prácticas culturales, ancestrales que son conservadas por las comunidades de Moquegua, son prendas de la provincia de Mariscal Nieto que se diferencian por su colorido y elegancia característica de su distrito. Hasta el mes de diciembre del 2019 se efectuaron visitas guiadas a las instituciones educativas del nivel primario y secundario para mostrar los trajes de los diferentes distritos de nuestro ámbito provincia.

Propuestas

- Como Oficina de Turismo se ha propuesto efectuar un Mejoramiento de dicha Salas para mostrar un Guion museológico, producción de videos y una correcta señalización interna y externa. Por lo que se ha trabajado en un diseño de mejoramiento de las salas del traje de la provincia de Mariscal Nieto. Que como Oficina de Turismo hemos propuesto efectuar un Mejoramiento de dicha Infraestructura para mostrar un Guion museológico y museográfico, producción de videos y una correcta señalización interna y externa. Por lo que se ha elaborado un diseño de mejoramiento de dicha casona cultural.

Dificultades Presentadas

- De acuerdo al INEI, se revela que el turismo es, en efecto, el sector más golpeado por la pandemia del coronavirus en el Perú y el que mayores pérdidas registra desde la vigencia del estado de emergencia. Esta industria encabeza la lista negra de actividades económicas con peores resultados en lo que va del año.
- Según los datos oficiales, el rubro de Agencias de Viajes y Operadores Turísticos cerraron una caída de 97.2%. Igual situación se observa en Hoteles y Restaurantes (-90.6% y -44.8%, respectivamente) y Transporte Aéreo (-93.2% y -41.2%), las cifras más rojas de todo el aparato productivo del país y nuestra ciudad no es ajena a ello.





DIA MUNDIAL DEL FOLKLORE



FETIVAL DEL SARAWJA



DIA DEL TURISMO



FESTIVIDAD DE LA VIRGEN Y MARTIR SANTA FORTUNATA



ANIVERSARIO DE FUNDACION ESPAÑOLA DE MOQUEGUA



VISITAS GUIADAS A LA SALAS DE TRAJES TIPICOS





GERENCIA DE ADMINISTRACION





↓ GERENCIA DE ADMINISTRACION

Logros Obtenidos

- Se logró centralizar los ingresos a la Cuenta Única de Tesoro - CUT, los Recursos Propios de la MPMN, como son RDR y OIM.
- Se adquirió una maquina contadora de billetes con la finalidad de agilizar la atención de los cajeros en el Palacio Municipal de la MPMN.
- Se canceló las cuentas Bancarias Privadas de la MPMN con la finalidad de evitar Embargos
- Se cumplió con realizar los pagos de las Sentencias Judiciales de acuerdo al cronograma establecido.

Dificultades

- Una de las mayores dificultades que se tuvo fue la pandemia por el COVID_19, con la que disminuyo drásticamente la recaudación diaria de los ingresos propios.

↓ SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

Logros Obtenidos

- Se presento ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF en los plazos previstos por ley, los respectivos Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2020.
- Se realizaron las Conciliaciones de Operaciones Recíprocas con Entidades del Sector Público y se presentó las Actas de Conciliación ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF y en los plazos previstos por ley, correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2020.
- Registro y conciliación de las Transferencias Financieras Recibidas y Otorgadas en el Aplicativo Web Modulo SISTRAN y se presentó las Actas de Conciliación ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF y en los plazos previstos por ley, correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2020.
- Registro Administrativo y Registro Contable de los Módulos SIAF-GL, con el propósito de que los mismos contribuyan de manera efectiva con el control interno de esta entidad municipal.
- Se registraron y contabilizaron 20456 expedientes administrativos de ingresos y gastos en el Módulo Administrativo y Modulo Contable SIAF.
- Se desarrollo las operaciones de Registro de las Fases Compromiso, Devengado, de los hechos financieros y presupuestarios generados por la Gestión Municipal vigente en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, transmitiendo en línea vía internet, las respectivas solicitudes de autorizaciones.
- La presentación del COA (Confrontación de Operaciones Auto declaradas) con la SUNAT, según cronograma.
Se efectuaron arquezos sorpresivos a Caja Central, cajas recaudadoras





- En el ejercicio fiscal 2020 se ejecutaron de manera progresiva las seis actividades programadas en el Plan Operativo Institucional las cuales se registraron mensualmente en el Aplicativo CEPLAN v.01, debido a las circunstancias (COVID-19), no se ejecutaron al 100% algunas actividades programadas.

Dificultades Presentadas

- Falta de capacitación al personal que labora en esta Sub Gerencia, por ejemplo, en materia del Sistema Integrado de Administración Financiera (Modulo Contable).
- Falta de Personal, exclusivamente para el análisis de cuenta y control previo.
- Falta de empatía por parte de algunas oficinas que derivan expedientes a esta Sub Gerencia puesto que, en algunos casos estos no contienen la información completa para poder continuar con el trámite respectivo.

Propuestas de Solución

- Prever Capacitaciones para el personal que labora en esta Sub Gerencia.
- Considerar Personal que labore en esta Sub Gerencia a fin de evitar retrasos en las actividades programadas. Tener en cuenta que cada oficina debe remitir la información necesaria y congruente a fin de evitar retrasos.





SUB GERENCIA DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL

Logros Obtenidos

Entre los logros más importantes obtenidos durante la gestión administrativa del ejercicio 2020, tenemos los siguientes:

- Cumplimiento de compromiso de pago de AFP, declaración del PDT,
- Pago oportuno de planillas de Obreros y Empleados, de los Decretos Legislativos N° 276,728, 1057 y Régimen Especial de Construcción Civil.
- Sorteo de puestos de trabajo, Decreto Legislativo N°728 y Régimen Especial de Construcción Civil.
- Se cumplió con la Implementación del Sistema de Control Interno remitiendo el Plan de Acción Anual, Sección de Medidas de Remediación.
- Aprobación del Plan de Trabajo 2021 articulado con el POI 2021.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas PDP – 2020.
- Inscripción de derecho de habientes, gestantes, concubina e hijos en el registro T.
- La Secretaria Técnica de Procesos Disciplinarios Administrativos ha logrado la atención de informes de pre calificación para ser tramitados conforme a las recomendaciones planteadas.
- Se ha realizado la contratación temporal de más de 81 724.00 Jornales de trabajo entre hombres y mujeres, durante el 2020
- La selección del personal (Técnico y Obrero) se realizó vía sorteo público dando oportunidad de trabajo a gran parte de la población en general.

• JORNAL HOMBRES	68 073.00
• JORNAL MUJERES	13 651.00
• TOTAL JORNAL HOMBRES Y MUJERES	81 724.00

• JOVENES TRABAJANDO	300
• MUJERES TRABAJANDO	700
• PRACTICANTES	062





PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	META PROPUESTA	META CUMPLIDA	DIFICULTADES
ELABORACION DE PLANILLAS	Se logró realizar las planillas de remuneraciones en el plazo establecido		100%	
OPORTUNIDAD LABORAL	Se realizó sorteos de puestos de trabajo para personal Obrero del D.L. 728 y Régimen Especial de Construcción Civil.	De acuerdo a requerimientos	100%	
APORTES DE LA ENTIDAD	Se cumplió con elaborar y presentar en forma el trámite correspondiente para el pago de las AFPs y declaración del PDT oportunamente		100%	
TRAMITE PARA EL PAGO DE LAS CTS	Se cumplió con la elaboración de las planillas para el pago de las CTS		50%	
RECONOCIMIENTOS	Se elaboró la planilla para el pago de reconocimiento de 25 o 30 años		100%	
LUTO Y CEPELIO		De acuerdo a la disponibilidad presupuestal	100%	
VACACIONES TRUNCAS		De acuerdo a la disponibilidad presupuestal	100%	
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Se ha implementado el Sistema de Control Interno, en cumplimiento a la Directiva N°006-2019-CG/IING-Directiva de Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado y Modificatorias	1	100%	



	A través del Módulo de SERVIR se ha verificado que los funcionarios que actualmente laboran en la entidad no cuentan con sanción administrativa registrada en SERVIR.			
	Se está realizando la consulta masiva a través del Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles-RNSSC, de los servidores y funcionarios de la entidad.			
PLAN DE DESARROLLO	Se logró la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas	1	100%	
	Actualización de legajos del personal nombrado y repuestos judiciales		100%	
PLAN DE TRABAJO	Se logró la aprobación del plan de Trabajo articulado con el POI	1	100%	
INFORMES TECNICOS	Se ha remitido informes técnicos laborales teniendo en cuenta los dispositivos legales vigentes sobre los diferentes derechos del personal municipal			
PERSONAL CAS	Se elaboró contratos de trabajo y Adendas para el personal CAS	De acuerdo a necesidad y/ requerimientos		
BIENESTAR SOCIAL	En coordinación con EsSalud a través del Programa Preventivo de Salud se realizó control a trabajadores, tanto personal nombrado			
	Para el reingreso del todo el personal de la entidad se realizó una			Se ha otorgado licencia con



	evaluación médica y ficha preocupacional otorgado por la Clínica, por COVID 19			goce de haber a solicitud del trabajador por salud y por ser personas vulnerables por COVID 19
	Implementación y Ejecución del Plan de Actividades complementarias al bienestar del trabajador, coordinar sobre el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, tramitación			
	Tramite y actualización de expedientes de subsidios por incapacidad temporal para el trabajo			
	Se ha realizado pruebas rápidas (855) y Exámenes Médicos preocupacionales (740) a los trabajadores de la entidad			
	se atendieron apoyos económicos a personas de escasos recursos económicos ya sea por salud o alguna emergencia			
	Se realizó la inscripción de derecho de habientes, gestantes, concubinas, hijos e ingreso en el registro T de SUNAT y EsSalud			
	Se realizó homenaje por el día de la Mujer, día de la Madre, día del Padre, día del Trabajo y Navidad.			
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	La secretaría Técnica de Procesos Disciplinarios Administrativos ha		95%	





	logrado la atención de informes de pre calificación para ser tramitados conforme a las recomendaciones planteadas			
BASE DE DATOS	Se encuentra digitalizado los datos de los Profesionales, técnicos y obreros que solicitan una oportunidad laboral			
CONTROL DE ASISTENCIA	Se remite reporte de inasistencias y tardanzas de los servidores de la municipalidad para efectos de descuentos, asimismo se realiza control inopinado de asistencia y permanencia en el centro laboral del servidor municipal	50	75%	Falta de movilidad

Dificultades Presentadas

- Se ha observado que los tareas de Control de Tiempo del personal llegan a destiempo (fuera del plazo establecido) y con datos incorrectos, lo que conlleva a la demora en la elaboración de la Planilla.
- La presentación de los informes del personal del Seguro Complementario Contra Todo Riesgo, contienen datos incorrectos.
- Actualmente se viene requiriendo información de las planillas del personal de los periodos anteriores, dificultando la búsqueda y ubicación por no encontrarse empastada.
- Actualmente la entidad Municipal existe hay trabajadores que a consecuencia del COVID 19, se encuentran con licencia con goce y por considerarse personas vulnerables, mientras dure la pandemia.
- El personal (trabajadores) que ingresa a las instalaciones de la entidad no permiten que se les realice la toma de temperatura y distanciamiento correspondiente por COVID 19
- Actualmente no se ha culminado con la adquisición de los Equipos de Reconocimiento Facial para el debido Control de asistencia de todo el personal de la Municipalidad.
- Falta de sustento (CITT – Certificado Médico) de los servidores que dieron positivo al COVID, y solicitaron licencia.

Los trabajadores que solicitan licencia con goce y realizan trabajo remoto o mixto, deberán solicitarlo por escrito mediante una solicitud indicando los motivos, previo informe emitido por el médico ocupacional de la entidad.





- Los trabajadores que realizan trabajo remoto no cuentan con las herramientas tecnológicas correspondientes, para la ejecución de sus labores.
- La adquisición de pruebas serológicas para el personal que labora para la entidad

Propuestas de Solución

- Sobre la presentación de los tareas de Control de Tiempo y presentación de Seguro Complementario Contra Todo Riesgo se realizó una previa coordinación con la Sub Gerencia de Obras Públicas, a fin de que a través de los Residentes de Obra y personal administrativo verifiquen que los datos ingresados sean los correctos y evitar la demora en la elaboración de las planillas.
- Solicitar presupuesto a la Gerencia de Administración para el servicio de empastado y archivo de planillas de años anteriores.
- La flexibilidad de la procedencia de licencias de solicitudes verbales y escritas de licencias con goce de haber son aceptadas por estar dentro del grupo de riesgo de trabajadores vulnerables o familiares en estado de vulnerabilidad.
- Encargar a cada jefe de área el registro de asistencia mediante formato físico, así mismo la coordinación para adquisición de Equipos de Reconocimiento Facial para el debido Control de asistencia que son instalados en las diferentes infraestructuras de la Municipalidad.
- Coordinar con la Gerencia de Administración y áreas correspondientes para la adquisición de pruebas serológicas
- Se tiene flexibilidad con los servidores que realizan trabajo remoto en el cumplimiento de sus funciones a través de sus jefes inmediatos.





✚ SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

Logros Obtenidos

- Se logro realizar una capacitación virtual del sistema de abastecimiento a todo el personal de la Sub gerencia y el personal logístico de las diferentes áreas de la municipalidad a fin de mejorar las dificultades encontradas.

Dificultades Presentadas

- Escasos recursos económicos para la implementación de herramientas, equipos de cómputo necesarios para la realización de labores propias del área.
- Falta de capacitación del personal.

Recomendaciones

- Es necesario implementar con equipos de cómputo, así como un moderno equipo digital que permitan realizar un trabajo optimo, alcanzando de esta forma la eficiencia en el servicio y funciones que le compete a la oficina.

✓ OFICINA DE ALMACEN

Logros Obtenidos

- Mejoramiento en la emisión y control de Vales de Combustible; en la dotación, racionalización de consumo y necesidad según **partes diarios**, control de servicio de vehículos y firmas de los usuarios en modalidad de Costo Indirecto - Dirección Técnica.
 - Adecuación del almacén de Inversiones mejorando el ordenamiento en el internamiento por tipo de bien lo que nos facilita la atención rápida a los requerimientos de las áreas usuarias. Implementación de una carretilla de carga confeccionada con materiales usados lo que facilita el acarreo de materiales ya sea para internamiento de bienes provenientes de compra o saldos de obra.
 - La atención en los que son tramites y conformidades pago a proveedores una vez recibido los bienes, internados por parte de los proveedores y entregados a las áreas usuarias los tramites de pago se hacen hasta en 2 días hábiles.
 - Desplazamiento de personal de almacén de inversiones para verificación y control de bienes en obra, hecho que nos permite optimizar el uso de materiales y el trámite regular para su devengado. Capacitación al personal responsable de almacenes de obra.
- Las conciliaciones sobre movimientos de entrada y salida de bienes y suministros de los diferentes programas: funcionamiento, mantenimiento, U. O. Grifo Municipal, U. O. Servicio de





Maquinaria, U. O. Planta de Prefabricados, Asfalto y Agregados, U. O. terminal terrestre, se realizan mensualmente en el plazo establecido y oportuno.

- Se lleva el control de los productos alimentarios a través de la tarjeta de control visible y/o Kardex valorizados. El stock final de alimentos se concilia mensualmente.

Dificultades Presentadas

- En el internamiento de saldos sobrantes de obra nuevos y usados los responsables de obras y/o actividades de mantenimientos no presentan sus informes para internar sus materiales adjuntando copia de órdenes de compra para el caso de materiales Nuevos tramite que tiene que ser realizado por el área usuaria de manera obligatoria.
- Demora en la firma de peticiones originadas de conformidades por las áreas usuarias. Controversias en las Especificaciones técnicas adjuntas al requerimiento del expediente O/C en cuanto a: características, forma de conformidad, entrega y pago.
- Retrasos en la entrega y salida de alimentos dentro de los programas alimentarios de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.

Propuestas de Solución

- Antes de internar bienes sobrantes de obra las áreas usuarias deben presentar la documentación correspondiente y coordinar con el Almacén Central para prever la ubicación del internamiento de los bienes según corresponda.
- Estimar visitas inopinadas a los diferentes almacenes de obra y/o actividad que ejecuta la MPMN como parte de un trabajo coordinado con los almaceneros en el ingreso, orden y distribución de los bienes y/o materiales a los almacenes de obra. Revisar las EE. TT. antes de presentar su requerimiento.
- Coordinar la documentación a presentar con tiempo para la entrega de alimentos a los beneficiarios de los programas sociales de acuerdo a su cronograma de distribución.





PANEL FOTOGRAFICO





SUB GERENCIA DE TESORERIA

LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES PRESENTADAS
Se logro centralizar a la Cuenta Única de Tesoro - CUT, los Recursos Propios de la MPMN, como son RDR y OIM.	Una de las mayores dificultades que se tuvo fue la pandemia por el COVID_19, con la que disminuyo drásticamente la recaudación diaria de los ingresos propios.
Se adquirió una maquina contadora de billetes con la finalidad de agilizar la atención de los cajeros en el Palacio Municipal de la MPMN.	El presupuesto asignado a la Sub Gerencia de Tesorería fue insuficiente, tal es así que necesitamos estante y archivadores para el correcto archivo de los comprobantes de pago y los reportes diarios de ingresos en el área de conciliaciones.
Se cancelo las cuentas Bancarias Privadas de la MPMN con la finalidad de evitar Embargos	La falta de una fotocopidora multifuncional exclusivamente para la Sub Gerencia de Tesorería, porque hasta la fecha se viene haciendo uso de la Fotocopidora en la Gerencia de Administración.
Se cumplió oportunamente con las actividades programadas para el ejercicio 2020 en lo que respecta al registro en el SIAF la fase determinado y recaudado de RDR y OIM de la MPMN.	Falta de Caja Fuerte para los cajeros, teniendo en cuenta que muchas veces terminan la jornada tarde y no logran llegar a depositar las recaudaciones del día.
Se realizo el ascenso de comprobantes de pago con sus respectivos expedientes del año 2019 y parte del 2018, con la finalidad de agilizar el trámite de búsqueda cuando este sea requerido.	Falta más escáner para agilizar el escaneo de comprobantes de pago en el Archivo además los equipos de cómputo en general en estado regular.
Se cumplió con realizar los pagos de las Sentencias Judiciales de acuerdo al cronograma establecido.	Falta de coordinación y encargar un responsable que registre y lleve el control el compromiso y pago de los servicios básicos lleguen a la SGT con la fecha de pago vencida
Se dio mayor énfasis a los pagos de compras, servicios, transferencias a Centros Poblados y pago de valorizaciones mediante Transferencias electrónicas vía CCI, cumpliendo con la normatividad vigente – sin giro de cheques.	La infraestructura del área de conciliaciones y archivo de la SGT aún se encuentra en mal estado que en situaciones de lluvia y/o precipitaciones no se puede laborar y estarían afectados a deteriorarse los expedientes en custodia.
El registro de las Deducciones de Obras por Impuestos – CIPRL fue registrado de manera oportuna.	
Se realizo mayor control y revisión de expedientes para la ejecución de la fase girado además se optimizaron los plazos de trámite de los expedientes de pago para un eficiente proceso de ejecución de gasto.	





+ GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA





↓ GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Logros Obtenidos

- Se emitió la totalidad de 9,116 cuponeras tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales y 386 que corresponden a Impuesto Vehicular, así como la actualización de valores del año 2020.
 - Entrega de 10,749 cuponeras a todos los contribuyentes de nuestra jurisdicción dándoles a conocer información referente a su declaración jurada, impuesto predial y arbitrios municipales del periodo 2020 con la invitación, cronograma y cargo de recepción de las cuponeras, de los sectores cercado, mariscal nieto, el siglo, urbanizaciones y chen chen.
 - Organización de fotos de cada uno de los predios de la jurisdicción de Moquegua el cual fue pilar para reconocimiento de subvaluados.
 - Se realizó un trabajo en conjunto con el programa de "Jóvenes trabajando", para la entrega de las cuponeras, cartas, notificaciones, volantes, información tributaria, la toma de fotos a cada uno de los predios de la Jurisdicción de Moquegua.
 - Proyecto de Ordenanza para el cobro de impuesto predial, arbitrios municipales, I Campaña de Beneficio e Incentivo Tributario 2020, Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas y Escala de Multas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua" Aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 017-2016-MPMN y Regula el Marco legal de Aplicación de Multas Tributarias a través del establecimiento del Régimen de Gradualidad de las Sanciones Tributarias.
 - Ejecución de la I Campaña de Beneficio e incentivo Tributario del año 2020, con el descuento de intereses y 2 meses en arbitrios municipales y muchos beneficios, así como la entrega de 100 tachos de plástico y 1000 kits de limpieza (que consta de una bolsa de tela, detergente, jabón, papel higiénico), a todos los contribuyentes puntuales
 - Capacitación al personal de la Gerencia de Administración Tributaria para la mejor atención al público contribuyente en época de pandemia así como los protocolos de bioseguridad para la protección de la salud tanto al personal de atención al público como a los contribuyentes.
 - Durante el año 2020 la GAT conto con un personal reducido, a pesar de ello se tuvo un equipo con personal por servicios que coadyuvo a las actividades administrativas, generándose un buen clima laboral, lo que permitió cumplir las metas programas por el plan de incentivos y actividades propias de la institución como llegar a ganar el 1er. Puesto en el concurso de decoración por aniversario de nuestra ciudad.
 - Implementación de trabajo en la emisión de avisos de requerimientos por campaña tributaria, deudores año 2020.
 - Implementación de acciones de mejor atención al público contribuyente, con la implementación de ventanillas de atención y reestructuración de acceso y protocolos de bioseguridad para el pago de tributos municipales, A fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y atender sus necesidades de los contribuyentes y administrados (pagos y consultas) la GAT amplio los horarios de atención los sábados en el palacio municipal desde el mes de junio del 2020.
- Cartas inductivas a predios subvaluados y omisos.





- Implementación de notificación masiva a contribuyentes con deudas pendientes de pago de impuesto vehicular, predial, arbitrios municipales entre otros
- Campaña de sensibilización en ferias para la prevención del-covid19, orientando en el uso adecuado de mascarilla y lavado de manos con la entrega de folletos y atomizadores con alcohol y mascarillas.
- Emisión masiva de resoluciones para la cobranza por la vía coactiva
- Difusión publicitaria en diferentes medios de comunicación como radiales, televisivos y redes sociales, al mismo tiempo la entrega de obsequios al público radio escucha al responder correctamente a las preguntas sobre conocimientos básicos de la tributación municipal, difundiendo así una cultura tributaria responsable.
- Reunión de coordinación con los sub gerentes en los procedimientos adecuados para los trámites administrativos de la gerencia.
- Atención al público contribuyente de manera permanente, por cierres de campaña, los días sábados, y feriados con el fin de brindar mayor oportunidad al contribuyente y de esta manera pueda cumplir con el pago de sus tributos municipales.
- Gestión de cobranza, Información de deuda y recaudación. La Gerencia de Administración Tributaria ha puesto a disposición de los ciudadanos diversas soluciones tecnológicas para su más cómoda y rápida orientación y atención, Mediante este sistema se informa al ciudadano, respecto a sus obligaciones tributarias y la fecha de vencimiento de su pago lo que permitió al cierre del 2020 recaudar s/. 4,506,635.46
- Entrega de incentivos por campaña navideña a los contribuyentes que se apersonaron a cancelar su deuda tributaria de todo el año 2020.
- Cumplimiento de sorteo de la I campaña tributaria de Beneficio e incentivo tributario 2020, teniendo gran acogida por parte la población, así mismo se realizó un sorteo entre los presentes, lo cual coadyuvó a la sensibilización de los contribuyentes para el pago de sus tributos.
- Se llevo superar la valla ideal establecida por el plan de incentivos respecto a la recaudación del Impuesto predial.

Dificultades Presentadas

- A inicios del año 2020 las fuertes lluvias en nuestra localidad de Moquegua, impidieron que los ciudadanos puedan cumplir con su deber tributario.
- Los requerimientos de los incentivos por campaña tributaria, el cual se tenía planificado su entrega a los que realicen el pago puntual de sus tributos no fueron atendidos oportunamente pese a que se efectuó el seguimiento, lo que generó malestar entre los contribuyentes que pagaron puntualmente.
- Falta de personal en atención al contribuyente y personal administrativo en la campaña tributaria 2020.
- No existe una distribución de ambiente, equipo informático y mobiliario adecuado para el personal administrativo lo que perjudica la atención al público contribuyente.
- El inicio de la cuarentena a partir de la quincena del mes de marzo del 2020 por la pandemia covid-19 ha afectado enormemente la recaudación por concepto de tributos municipales, por lo que la municipalidad ha tenido que acatar la normatividad señalada para el resguardo de la salud de los trabajadores y público, no habiendo atención al público durante 15 días del mes de marzo,





- todo el mes de abril, mayo, y a partir de la quincena de junio se ha iniciado la apertura de ventanillas de atención al público con los protocolos de bioseguridad. En los meses de junio, julio, agosto, setiembre y octubre no se tuvo la recaudación esperada, dicho proceso fue aumentando de manera progresiva y en los meses de noviembre y diciembre se pudo tener una mejor recaudación.
- El sistema de Administración Tributaria del MIMIT-SAT, tiene una serie de deficiencias para poder registrar y llevar un control adecuado de los contribuyentes, asimismo los reportes del sistema no brindan información específica, así como de manera global que involucre los datos requeridos, por lo que muchos reportes se tienen que realizar de manera manual.
 - El sistema de Administración Tributaria (MIMIT-SAT) no permite realizar modificaciones para obtener mayor información del contribuyente, así como se detalla a continuación:
 - Fotos catastrales y Prediales que nos permita realizar una adecuada declaración jurada de los predios.
 - Reporte de ingresos fehacientes el cual hasta fecha no se encuentra integrado, existiendo solo incongruencias en algunos reportes referidos a ingresos.
 - Recorte del cobro por procedimientos administrativos según el TUPA aprobado del año 2018, lo que genero la baja recaudación por conceptos de trámites administrativos.
 - No existe actualización de normas legales, así como se detalla a continuación:
 - Reglamento de cobranza coactiva
 - Aplicación de la ley de cobranza coactiva N°26979
 - Directivas de multas tributarias
 - MAPROS
 - Estructura de costos para arbitrios
 - Ordenanza que apruebe el descuento a las personas con discapacidad.
 - Funciones bien determinadas respecto a la administración de tiendas del mercado central.
 - Inconsistencia de la información de base de datos del sistema de Administración Tributaria.
 - Falta de personal para proceso de fiscalización de declaraciones juradas subvaluados, lo cual no permite realizar el cobro del impuesto de manera adecuada.
 - Los equipos de cómputo de la gerencia no son suficientes y se encuentran muchos de ellos obsoletos.
 - Falta de presupuesto para la implementación de actividades de recupero de deuda tributaria.
 - El personal de la Gerencia de Administración en su gran mayoría está en la condición de personal nombrado y son mayores de 60 años siendo así un personal vulnerable y han guardado la cuarentena respectiva, no asistiendo a laborar en la institución de manera presencial desde el 15 de marzo hasta la fecha, lo que ha generado la contratación de personal por servicios y reformular las actividades administrativas.
 - Reformulación de la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, con la implementación de personal que abarque todos los trámites administrativos referente la cobranza de deudas de la Municipalidad que involucre a las Gerencias generadoras de ingresos.





Propuestas de Solución

- NOTIFICACIÓN DE AVISOS DE REQUERIMIENTO (VECINO CONTRIBUYENTE)
- CELEBRACIÓN DE CONTRATO CON EMPRESA EQUIFAX
- REGISTRO DE CONTRIBUYENTES MOROSOS A LA CENTRAL DE RIESGO - **INFOCORP**
- EMISIÓN DE CARTAS DE REQUERIMIENTO CON ESTADO DE CUENTA (PRICON)
- APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 017-2016-MPMN, APLICACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS Y RÉGIMEN DE GRADUALIDAD
- PROCESO DE REMATE DE PREDIOS
- PEGADO DE CARTELES
- PLAN DE TRABAJO - VERIFICACIÓN DE PREDIOS DE CHEN CHEN (OMISOS, SUB VALUADORES)
- PLAN DE TRABAJO - EMPADRONAMIENTO PREDIOS RÚSTICOS
- RENOVAR CONTRATOS EN LAS TIENDAS COMERCIALES
- IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA / ATENCIÓN Y PAGOS
- PROCESO DE REMATE DE PREDIOS URBANOS (COBRANZA COACTIVA)
- EMPADRONAMIENTO PREDIOS RÚSTICOS.
- IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEL SISTEMA - MODULO DE MULTAS, INQUILINOS, FOTOS PEDIALES Y OTROS QUE COADYUVEN AL REGISTRO DE DEUDA TRIBUTARIA.
- ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD PARA EL PEGADO DE CARTELES (COBRANZA COACTIVA)
- CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN A FERIAS, MERCADOS, CENTROS COMERCIALES, PARA LA DIFUSIÓN DE LA BENEFICIOS DE LA CAMPAÑA TRIBUTARIA
- CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS.
- CONVENIOS PARA APERTURAR OFICINAS DE COBRANZA Y/O CAJAS RECAUDADORAS DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN CENTROS COMERCIALES Y OTROS.





↓ SUB GERENCIA DE RECAUDACION TRIBUTARIA

Logros Obtenidos

- Se emitió la totalidad de 9,116 cuponeras tributarias por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales y 386 que corresponden a Impuesto Vehicular, así como la actualización de valores del año 2020.
- Se cumplió con el registro de determinación respecto a inscripción de predios de nuevos contribuyentes, cambios de nombre, así como la determinación de deuda que le corresponde, con un total de 464 contribuyentes
- Fueron 4,719 contribuyentes que realizaron los pagos por impuesto predial, superando la meta fijada.
- Se ha realizado la gestión y evaluación de trámites de contribuyentes en promedio a 378 informes, así como orientación y tramites que corresponde a la Sub Gerencia de Recaudación

Dificultades Presentadas

- Equipo de cómputo, deficientes para la impresión masiva de las cuponeras, así como falta de personal capacitado el cual tiene la condición de nombrado.
- En la notificación que se realiza en campo, se tiene deficiencias en la numeración, manzana y lote, así como las vías. Población que se rehúsa a recibir notificaciones.
- No se emitió las cuponeras que corresponden a la zona rural, por tener dificultad con el personal por que los accesos soy muy alejados.
- Información incompleta de parte de los contribuyentes, al haberse implantado el trámite virtual, desconociendo medios para poder coordinar con el administrado.
- Poco personal administrativo, producto de la emergencia sanitaria del COVID-19
- La emisión se realiza después del vencimiento del primer trimestre del Impuesto predial e Impuesto Vehicular, el cual no se realizó producto de la pandemia del COVID-19
- Los Contribuyentes no anexan los requisitos requeridos por el TUPA y la recepción de mesa de partes se realiza sin previa revisión.
- Tramite incompleto ya que se ha realizado por medio virtual.

Propuestas de Solución

- Se debe optar por la renovación de equipamiento informático.
 - Actualización del catastro, para una emisión correcta y actualizada.
 - Se realice coordinación con el área de tramite documentario, por información incompleta y/o se consigne correos o número telefónico para una mayor coordinación con el administrado.
 - Es necesario contar con medios digitales que contribuyan a tener mejores mecanismos para el cobro de tributos municipales.
 - Activación de cobro con tarjeta Adecuación de sistemas tecnológicos para notificación, contar con data personal.
- Contar con mayor personal permanente, capacitado en conocimientos tributarios y manejo en el sistema MIMITSAT.





- Se realice una coordinación previa sobre la presentación de documentación para tramites que corresponden a la Sub Gerencia de Recaudación tributaria, a fin de evitar trámites engorrosos sin sustento el cual realizan los administrados por desconocimiento del trámite a realizar.

TABLA DE COMPARACIÓN DE INGRESOS DEL 2019 Y 2020

En la siguiente Tabla se presenta la comparación de tributos respecto a los años 2019 y 2020, con la finalidad de conocer cuáles fueron los ingresos de los tributos:

TRIBUTOS	AÑO 2019	AÑO 2020
IMPUESTO PREDIAL	3,269,394.36	2,234,388.52
IMPUESTO ALCABALA	585,230.51	385,011.33
IMPUESTO VEHICULAR	587,487.47	385,757.29
IMPUESTO ESPECTAC.	175,714.34	8,722.62
IMPUESTO A LOS JUEGOS	765.52	192.15
LIMPIEZA PUBLICA	1,551,695.29	1,031,202.04
SERENAZGO	380,126.45	270,655.50
ALQUILER.	174,173.23	63,202.50
INTERESES POR SANCIONES	50,853.75	9,899.79
COSTAS PROCESALES	83,932.07	24,234.87
PLANILLAS VALORADAS	125,946.95	73,830.50
CERTIF. NEGATIVOS	7,060.10	3,225.80
DERECHO X TRAMITES	17,738.20	9,805.70
TOTAL	7,010,118.24	4,500,128.61

A continuación se presenta el gráfico de la tabla de comparación de tributos:





✚ SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

Logros Obtenidos

- Se ha realizado trabajo de campo, actualizando el archivo fotográfico que contiene las fotos de las fachadas de todos los predios (Fotos catastrales 2020).
- Se realizaron trabajos de campo para la fiscalización de predios, distribución de 1009 cartas simples para omisos predial y vehicular y 160 cartas inductivas. Anexo 1
- Se hizo el cruce de información entre las fotos catastrales 2020 y la información del sistema MIMIT-SAT de cada contribuyente, logrando detectar a los omisos y subvaluadores. Siendo esta acción fundamental, para llevar a cabo un proceso de fiscalización eficiente.
- Asimismo, aparte de presentar las cartas inductivas a los contribuyentes subvaluadores detectados y por las limitaciones de nuestro trabajo en campo a causa de la cuarentena y estado de emergencia por el COVID 19; como estrategia se ha procedido en poner como observación de los mismos en el sistema MIMIT-SAT, con la finalidad de que al momento que el contribuyente viene a pagar sus tributos sea informado y enviado a esta sub gerencia para actualizar sus datos.
- Se ha realizado coordinaciones y mediante documentos se ha solicitado información a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial, Oficina de Registro Civil, MINSA, ESSALUD y SUNARP, para recabar información importante para una correcta fiscalización.
- Se participó en las campañas de sensibilización para motivar a los contribuyentes a pagar sus impuestos municipales, ya que nos encontrábamos en Campaña Tributaria, esto se realizó en los mercados y ferias.
- De todo el procedimiento de Fiscalización se ha logrado que los contribuyentes actualicen sus datos en las Declaraciones Juradas, obteniendo un incremento en el área construida de 12,707.14 m2 y una recaudación de S/. 30,896.47, según detalle:

REPORTE DE PREDIOS FISCALIZADOS 2020

ZONAS	AREA CONSTRUIDA			IMPORTE FISCALIZADO		
	SISTEMA	FISCALIZADO	INCREMENTO	IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO FISCALIZADO	INCREMENTO
CERCADO	1,090.21	2,068.84	978.63	3,717.51	10,022.32	6,304.81
URBANIZACIONES	1,247.59	2,650.41	1,402.82	3,997.70	6,560.32	2,562.62
A. H. EL SIGLO	1,271.23	2,199.43	928.20	2,252.24	4,607.80	2,355.56
A. H. MARISCAL NIETO	2,650.68	4,871.98	2,221.30	7,181.44	12,693.56	5,512.12
C.P. CHEN CHEN	3,229.00	10,405.19	7,176.19	5,204.92	19,366.28	14,161.36
TOTAL	9,488.71	22,195.85	12,707.14	22,353.81	53,250.28	30,896.47



Dificultades Presentadas

- La principal dificultad que se ha presentado es la pandemia del COVID-19, lo cual no nos permitió realizar el trabajo en campo. (Fiscalizar)
- Falta de cultura tributaria que permita a los administrados cumplir con sus obligaciones municipales.
- Falta de una correcta numeración predial.
- Falta de contratos de arrendamiento de las tiendas comerciales.
- Falta de Equipos de Cómputo.

Propuestas de Mejora

- Realizar campañas y/o charlas para la difusión e información de cultura tributaria.
- Que la Gerencia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial realice campaña para que los propietarios coloquen numeración en sus predios.
- Mantener comunicación estrecha con la Gerencia de Servicios a la Ciudad y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial.
- Actualización de los planos catastrales de la ciudad de Moquegua.
- Actualizar la suscripción de contratos de arrendamiento de tiendas comerciales.
- Compra de Equipos de Cómputo, para un eficiente trabajo en el área de Fiscalización.
- Dar un estricto cumplimiento a la normativa orientada a la ejecución de acciones de recaudación y fiscalización tributaria con la Ordenanza Municipal N° 014-2020.MPMN "Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas y la Escala de Multas de la MPMN", ello con el fin de iniciar un proceso de cobro de multas ante el incumplimiento de obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.





+ GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL





✦ GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

Logros Obtenidos

- La Gerencia de Desarrollo Económico Social, Sub Gerencia de Desarrollo Económico y la Oficina de Cooperación Técnica en alianza estratégica con Organismos Públicos Descentralizados del Ministerio de la Producción y Ministerio de Agricultura y Riego, organizó el Taller de Capacitación "HERRAMIENTAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS.
 - Se realizó el plan de trabajo para la compra de alimentos según DU N° 033-2020.
 - Se evaluó los padrones iniciales y finales. Se apoyó en el armado y distribución de las 2000 canastas básicas familiares.
 - Se publicó el padrón de los beneficiarios, en el aplicativo web de la Contraloría el 14 de junio del 2020 y en la página web de la MPMN.
 - En coordinación con el Ministerio de la Producción, se realizó la entrega de productos hidrobiológicos (pescado) a familias vulnerables del Centro Poblado de San Antonio, Comedores Populares, personas con discapacidad, adultos mayores. La distribución se cumplió en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), beneficiando a un total de 394 personas.
 - Se organizó el Taller Virtual de Capacitación "IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR MANUFACTURERO".
 - Se llevaron a cabo campañas de salud para personas vulnerables del centro poblado de San Antonio, San Francisco, Chen Chen, Los Ángeles, Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal, Clemesi. Con el fin de identificar los casos de COVID-19. Además de realizar el seguimiento a los pacientes positivos. Se logró atender a **2000** personas, entre adultos mayores y personas con discapacidad en I y II etapa (1000 pruebas rápidas tomadas, 327 pruebas reactivas a covid-19).
- 132 PRUEBAS RAPIDAS - C.P DE SAN ANTONIO
- 125 PRUEBAS RAPIDAS - C.P CHEN CHEN
- 219 PRUEBAS RAPIDAS - C.P DE SAN FRANCISCO
- 218 PRUEBAS RAPIDAS - CERCADO DE MOQUEGUA
- 204 PRUEBAS RAPIDAS - C.P LOS ANGELES
- 125 PRUEBAS RAPIDAS EN LOS DISTRITOS DE **CARUMAS, CUCHUMBAYA Y SAN CRISTOBAL.**
- Se organizó la Primera BIOFERIA "ECO MOQUEGUA" con motivo del 479° aniversario de la Ciudad de Moquegua. Actividad que busca la participación de microempresarios dedicados a la elaboración y comercialización de productos orgánicos y eco amigables. Además de la difusión de terapias naturales y medicina complementaria.





- A través de la gestión realizada ante QALIWARMA, se logró el apoyo para beneficiar con 1067 canastas de alimentos a personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Sin embargo, ante la paralización de las actividades de los comedores populares por la Emergencia Sanitaria Nacional y luego de la declaratoria de la reactivación económica, se dio inicio a la reapertura de los 36 comedores populares, 24 pacientes PANTBC, 08 centros de atención de personas en riesgo, 01 centro de atención de hogares y alberges, que benefician a 1,715 personas, siendo la cantidad de 93.992 Tn de alimento anual (S/. 454,658.95) personas de la Provincia Mariscal Nieto, para ello se contó con los protocolos de bioseguridad exigidos por el MIDIS, así como se implementó con los kits de limpieza, desinfección y bioseguridad a cada comedor, según D.U. N° 057-2020, siendo el presupuesto asignado de S/. 48,089.00 los mismos que fueron ejecutados al 100%.
- En cuanto al Programa de Vaso de Leche, este continuó su atención a sus beneficiarios durante la Emergencia Sanitaria Nacional, sin interrupción, debido a la necesidad de la población, beneficiando a 1,468 personas de la provincia mariscal nieto, haciendo una cantidad de 15.663 Tn de avena y 109, 876 Lt de Leche fresca cruda.

Dificultades Presentadas

- La principal limitante ha sido la declaratoria de la Emergencia Sanitaria Nacional (D.S. N° 008-2020-SA).
- Otro factor importante, que ha limitado el trabajo para contribuir de forma oportuna con el apoyo social, ha sido la falta de acceso al sistema del SISFOH, plataforma que fue bloqueada por la sede central durante todo el 2020.
- Asimismo, una limitante fue el tipo de recurso asignado, en especial en el último trimestre en el que los proveedores de servicios evitaron presentarse para realizar el abastecimiento de productos, motivadas por la cercanía al cierre del año fiscal 2020.





✓ OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED

Logros Obtenidos

- DIFUSION DE LAS LEYES Y NORMAS MUNICIPALES A FAVOR DE LAS PCD
Se participó en capacitaciones virtuales como ponente y participante haciendo extensivo la participación de las personas con discapacidad, 15 capacitaciones.
- REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN CONVENIO CON CETPROS
Se realizaron 4 talleres de forma virtual.
- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DÍAS FESTIVOS
Se realizaron 11 actividades, desfile por el día de la Mujer, agasajo a integrantes de la OMAPED, concurso de canto y otras de forma virtual.
- CAMPAÑAS DE SALUD, CAMPAÑA DE IDENTIFICACION CONVENIO CON GRIAS RENIEC E IDENTIFICACIÓN DNI
No se realizaron actividades por motivo que la RENIEC no prestaba atención de sus oficinas.
- ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL SERVICIO DE CONSEJERÍA A FAMILIAS Y TUTORES
Se atendió a 68 familias de las personas afiliadas al programa contigo.
Se realizó el trámite de afiliación de nuevos usuarios para el programa Contigo.
Se realizó la afiliación de nuevos integrantes de la OMAPED

Dificultades Presentadas

- Falta de equipos de rehabilitación en beneficio de las personas con discapacidad.
- Dificultad para el cumplimiento con la cuota laboral a las personas con discapacidad tanto en el sector Público como Privado.





SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

✓ CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR - CIAM

Logros Obtenidos

Actividades Desarrolladas

ACTIVIDADES FEBRERO	FECHA Y LUGAR	RESPONSABLE
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Lunes 03 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Lugar: CIAM San Antonio	
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Martes 04 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Lugar: CIAM San Antonio	
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Miércoles 05 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Miércoles 05 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Reunión de coordinación sobre las actividades que se realizarán en el mes de febrero con la asociación Niño Jesús	Fecha: Miércoles 05 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Jueves 06 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Jueves 06 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Viernes 07 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Viernes 07 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Taller psicológico auto concepto	Fecha: Lunes 10 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Lugar: CIAM San Antonio	
Taller de baile para personas adultos mayores	Fecha: Lunes 10 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Taller de elaboración de tarjetas por el día de la amistad	Fecha: Martes 11 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Martes 11 de Febrero de 2020	❖ CIAM
	Lugar: CIAM San Antonio	



Taller psicológico emociones	Fecha: Martes 11 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Compartir (almuerzo) con la asociación niño Jesús preparación de torrijas de verdura	Fecha: Miércoles 12 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Miércoles 12 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada a las personas adultas mayores	Fecha: Miércoles 12 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller psicológico reconocimiento de tiempo y espacio	Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de manualidades (elaboración de tarjetas por el día de la amistad)	Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de manualidades (elaboración de alfileros)	Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller psicológico	Fecha: Viernes 14 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65	Fecha: Viernes 14 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de dibujo	Fecha: Viernes 14 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Lunes 17 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65		
Taller de baile para las personas adultas mayores	Fecha: Lunes 17 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Saberes productivos (Pensión 65)	Fecha: Lunes 17 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Manualidades con material reciclado	Fecha: Martes 18 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Martes 18 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Saberes productivos (Pensión 65)	Fecha: Martes 18 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM





Compartir (almuerzo) con la asociación santa Fortunata preparación de torrijas de verduras	Fecha: Martes 18 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller psicológico autoestima	Fecha: Miércoles 19 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Miércoles 19 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de saberes productivos	Fecha: Miércoles 19 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Manualidades con material reciclado	Fecha: Jueves 21 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Jueves 21 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Taller de manualidades (Elaboración de alfileres)	Fecha: Jueves 21 de Febrero de 2020	❖ CIAM
Sesiones educativas psicológicas	Fecha: Viernes 22 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Viernes 22 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de dibujo y pintura	Fecha: Viernes 22 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Sesiones educativas psicológicas-dibujo y pintura	Fecha: Lunes 24 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Lunes 24 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de baile para las personas adultas mayores	Fecha: Lunes 24 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Sesiones educativas psicológicas-dibujo y pintura	Fecha: Martes 25 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Martes 25 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de manualidades material reciclado	Fecha: Martes 25 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Miércoles 26 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Miércoles 26 de Febrero de 2020	❖ CIAM





Reunión de coordinación con la asociación niño Jesús	Fecha: Miércoles 26 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Viaje a la playa (Ilo)	Fecha: Jueves 27 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Organización de tertulias psicológicas a las personas adultas mayores	Fecha: Viernes 28 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Atención personalizada y llenado de declaraciones juradas de pensión 65.	Fecha: Jueves 28 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM
Taller de dibujo y pintura	Fecha: Jueves 28 de Febrero de 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ CIAM

ACTIVIDADES MARZO	FECHA Y LUGAR	RESPONSABLE
Taller de sensibilización para los pobladores de las zonas aledañas al aeródromo de Moquegua	Fecha: 06 de Marzo del 2020 Lugar: Centro Cultural Santo Domingo	❖ CIAM
Día Internacional de la Mujer	Fecha: 08 de Marzo del 2020 Lugar: CIAM	❖ CIAM
ACTIVIDADES NOVIEMBRE	FECHA Y LUGAR	RESPONSABLE
Taller para prevenir la diabetes	Fecha: Jueves 26 de Noviembre del 2020 Lugar: Vía Meet y transmisión por Facebook Live	❖ Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú
Terapia de Lenguaje	Fecha: Sábado 28 de Noviembre del 2020 Lugar: Vía Meet y transmisión por Facebook Live	❖ Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú

ACTIVIDADES DICIEMBRE	FECHA Y LUGAR	RESPONSABLE
Terapia ocupacional	Fecha: Martes 01 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú
Collage y Artes Plásticas	Fecha: Jueves 03 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social
Taller de manualidades navideñas	Fecha: Martes 08 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social
Taller para prevenir la Diabetes	Fecha: Miércoles 09 de Diciembre del 2020	❖ Colegio de Tecnólogos



	Lugar: CIAM San Antonio	Médicos del Perú
Taller de Plásticas y actividades físicas	Fecha: Jueves 10 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social
Actividades físicas	Fecha: Jueves 17 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social
Compartir navideño	Fecha: 22 de Diciembre del 2020 Lugar: CIAM San Antonio	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social
Entrega de canastas	Fecha: 28 y 29 de Diciembre del 2020	❖ Sub Gerencia de Desarrollo Social

Panel Fotográfico





✓ DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE - DEMUNA

Logros Obtenidos

- El 17 de Agosto del 2020, se logró acreditar a la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto-DEMUNA, para realizar procedimientos por Riesgo de Desprotección Familiar, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2020-MIMP-DGNA-DSLD, asignando código de acreditación N° 18002.

➤ Gestión Administrativa de la Demuna

Los Instrumentos de Gestión de la DEMUNA, inciden en la mejora de la Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente, en tal sentido se realizó:

- Informes Emitidos : 83
- Oficios Emitidos : 47
- Oficios Proyectados : 49
- Oficios Múltiples : 12

➤ Organización de Talleres sobre los derechos de la Niña, Niño y Adolescente en las II.EE. de la Localidad.

- Realización de promoción, difusión y prevención mediante el Plan de Trabajo "Fortaleciendo Capacidades y Habilidades Sociales de Autoprotección en Tiempos de Pandemia en Niños, Niñas y Adolescentes" beneficiando a: 257 Niños(as), 245 Adolescentes y 132 padres de familia.
- Se organizó y realizó 01 Charla Virtual de Competencias Parentales, dirigida a los docentes de las diferentes Instituciones Educativas de la Provincia de Mariscal Nieto, contando con la participación de 41 docentes.

➤ Realización de Campañas de Promoción, Difusión y Prevención.

Se organizó y realizó el 1er Operativo conjunto, para la erradicación del Trabajo Infantil, contando con la participación del Ministerio Público a través de Fiscalía Civil y Familia, Fiscalía de prevención del Delito, Subprefectura de Moquegua, Comisaría de la Familia y el Consejo Consultivo de la Niña, Niño y Adolescente. Logrando sensibilizar a los padres de familia en cuanto a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sobre la importancia de la educación como parte del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y la no explotación laboral.

➤ Atención Integral de Casos.

Actividad que inicia en la Recepción de casos, hasta que los derechos de la Niña, Niño y Adolescente se vean restituidos, en tal sentido:

- Recibidos : 117
- Concluidos : 15
- En trámite : 100
- Desistidos/abandono : 2

Celebración de 09 Conciliaciones, obteniendo 07 acuerdos satisfactorios, beneficiando a 10 niños.





- **Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes en Espacios con Estrategias Lúdicas.**
 - No se realizó Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes en Espacios con Estrategias Lúdicas.
- **Realización de Eventos Sociales, Cívicos y de Protección Social.**
 - Se realizó 01 Show Infantil Virtual, teniendo más de 2000 niños conectados, en el que sortearon premios a los participantes.

Dificultades Presentadas

- La falta de material de útiles de escritorio, dificultaba el buen funcionamiento en cuanto a gestión administrativa de la DEMUNA
- Inicio del Estado de Emergencia Sanitaria ocasionado por la pandemia por Covid-19, impidiendo la atención de manera presencial, debiendo recurrir a la modalidad virtual.
- No todos los alumnos contaban con la tecnología para poder asistir a las charlas.
- No se contó con ambientes para brindar un adecuado servicio para la atención integral de casos desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre, por encontrarse la Casa de la Cultura en Mantenimiento. Brindando las atenciones en la sala N° 05 del centro cultural Santo Domingo, que no permitía la privacidad y confidencialidad en la atención.
- No se contaba con el equipo multidisciplinario completo para brindar una atención integral a los usuarios.
- No se contaba con movilidad para realizar las visitas domiciliarias.
- El ambiente que era destinado para la atención psicológica y el servicio de Estrategias Lúdicas, fue destinado para la posta médica. Motivo por el cual no se cuenta con el espacio lúdico.

PANEL FOTOGRAFICO

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES





VISITAS SOCIALES



ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS



CHARLAS DE CAPACITACIÓN ON LINE

“ FORTALECIENDO CAPACIDADES Y HABILIDADES SOCIALES DE AUTOPROTECCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ”

CRONOGRAMA DEL MES DE SEPTIEMBRE

TEMA	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A	VÍA DE TRANSMISIÓN
Empoderamiento para superar las crisis emocionales en tiempos de pandemia	17/09/2020 4:00 - 4:30pm	Alumnos de nivel SECUNDARIA	Facebook de la MPMN
Auto cuidado en tiempos de Pandemia	27/09/2020 4:00 - 4:30pm	Alumnos de nivel PRIMARIA	Facebook de la MPMN
Conozco, cuido y respeto mi cuerpo	24/09/2020 4:00 - 4:30pm	Alumnos de nivel PRIMARIA	Facebook de la MPMN
Inteligencia Emocional en tiempos de pandemia	28/09/2020 4:00 - 4:30pm	Alumnos de nivel SECUNDARIA	Facebook de la MPMN
Auxilio Psicológico en tiempos de Pandemia	30/09/2020 4:00 - 4:30pm	PADRES DE FAMILIA	Facebook de la MPMN

Capacitador(a):
Ps. Karla Liseth Vargas Marquez
(Mg. Ps. Educativa Clínica)

DEMUNA
Horario de atención: 8:30am a 3:00pm
Ubicados en: Calle Junín s/n a un costado de la Co-catedral de Santo Domingo

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

“ FORTALECIENDO CAPACIDADES Y HABILIDADES SOCIALES DE AUTOPROTECCIÓN EN TIEMPO DE PANDEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ”

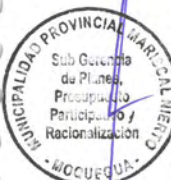
CRONOGRAMA DEL MES DE OCTUBRE

TEMA	FECHA Y HORA	DIRIGIDO A	VÍA DE TRANSMISIÓN
Empoderamiento para superar las crisis emocionales en tiempos de pandemia	13/10/2020 4:00 - 4:30pm	Estudiantes de nivel SECUNDARIA	ZOOM
Como protegerse del Covid superando sus limitaciones	15/10/2020 3:00 - 4:00pm	Estudiantes de nivel PRIMARIA	ZOOM
Talleres didácticos, productivos y recreativos para el cumplimiento de protocolos	21/10/2020 4:00 - 4:30pm	Padres de familia	ZOOM
Proyecto de vida	27/10/2020 4:00 - 4:30pm	Estudiantes de nivel SECUNDARIA	ZOOM
Autocuidado en tiempos de Pandemia	29/10/2020 4:00 - 4:30pm	Estudiantes de nivel PRIMARIA	ZOOM

Capacitadora:
Ps. Karla Liseth Vargas Marquez
(Mg. Ps. Educativa Clínica)

DEMUNA
Horario de atención: 8:30 am a 3:00 pm
Consultas al: 972405541
Ubicados en: Calle Junín s/n a un costado de la Co-catedral de Santo Domingo

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL





ENTREGA DE REGALOS SHOW INFANTIL VIRTUAL



OPERATIVO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL





✓ AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Logros Obtenidos

- Se realizó 04 noches culturales en la plaza de armas durante los meses de enero y febrero del 2020 con participación de 700 personas aproximadamente.
- Se realizó 02 concursos de pintura de paisajes de Moquegua con participación de niños de 10 a 12 años, fue en el atrio del muro matriz en la plaza de armas realizados el mes de enero y febrero con 150 participantes.
- Se realizó el primer curso de oratoria juvenil para niños de 10 a 15 años que participaron 200 niños de edad gratuito del 15 de enero al 31 de enero del 2020 en el auditorio Centro Cultural Santo Domingo.
- Se realizó exposición fotográfica conociendo a Mariátegui, fue en el atrio muro matriz plaza de armas los días 3,4 febrero 2020 dirigidos al público en general.
- Primer conversatorio sobre los derechos de la mujer, fue el 6 de marzo del 2020 participaron 150 mujeres, club de madres, comedores populares y vaso de leche en el auditorio Centro Cultural Santo Domingo fue con motivo Día Internacional de la Mujer.
- Aprendiendo ajedrez en vacaciones útiles para niños de 10 y 11 años participaron 150 niños en la casa de la cultura durante el mes de febrero.
- Se realizó capacitación de Oratoria y Liderazgo Juvenil dirigido a los alcaldes escolares de las Instituciones Educativas de la localidad con participación de 100 estudiantes, fue de manera virtual, de septiembre del 2020.
- Se realizó la presentación de danzas moqueguanas de manera virtual con motivo del aniversario de Moquegua que fue en el mes de noviembre 2020

Dificultades Presentadas

- Hago de conocimiento que se cumplieron todas las actividades conforme al plan operativo Institucional debido a la pandemia y medidas dadas por el gobierno Nacional, se reestructuro la ejecución de varias actividades.

✓ DEPARTAMENTO DE JUVENTUDES

Logros Obtenidos

- Se Logro la aprobación del Reglamento del Consejo Provincial de la Juventud COPROJU - MARISCAL NIETO.
- Se integraron más jóvenes mediante la promoción de Organizaciones juveniles en los Centros Poblados.
- Se Desarrollo Charlas de Fortalecimiento en los Centros Poblados.





- Se Desarrollo Charlas Informativas sobre el funcionamiento de los Gobiernos Locales en los Centros Poblados.
- Se logro la Conformación de nuevas Organizaciones Juveniles.
- Se logro que más jóvenes conocieran el consejo provincial de la juventud – COPROJU.

Dificultades

- Una de las dificultades presentadas fue la Pandemia, lo cual ocasiono la paralización de las actividades presenciales y no permitió cumplir las metas establecidas.



✓ OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Logros Obtenidos

- Se logro atender los siguientes procedimientos:

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
Inscripción de Nacimiento	556
Inscripción de Matrimonio	29
Inscripción de Defunción	78
TOTAL	663





	CONCEPTO DE PAGO	CANTIDAD	TOTAL
010	Matrimonio Civil (Municipalidad)	35.00	7,178.50
011	Inscripciones por mandato judicial	2.00	63.80
012	Reconocimiento directo, por escritura pública o por testamento	12.00	368.40
082	Expedición de partida	8,982.00	96,941.40
083	Constancia positiva y/o negativa de Inscripción de Nacimiento, Matrimonio	11.00	177.10
147	Rectificación de Partida por mandato judicial o Notarial	45.00	1,318.50
150	Certificación de partida por el Alcalde	6.00	68.00
151	Publicación de Edicto Matrimonial de Otras Municipalidades	5.00	77.00
154	Inscripción de Divorcio	5.00	147.00
285	Separación Convencional	21.00	6,354.60
286	Divorcio Ulterior	18.00	3,011.40
287	Filiación Extramatrimonial	1.00	35.40
444	Rectificación Administrativa de partida por error u omisión no atribuible	105.00	3,597.90
	TOTAL DE INGRESOS	9,248.00	119,339.00

✓ REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO (RUOS-MP MN) 2020

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha identificado diversas Organizaciones de Base, Vecinales, Culturales, Educativas, Deportivas, Productivas y Otras Representativas de la Sociedad Civil que desean participar en el Desarrollo Local en la Provincia de Mariscal Nieto; por consiguiente crea el **REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO (RUOS-MPMN)**, mediante **ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2011-MPMN, de fecha 26 de julio del 2011**, cuyo Objetivo es Identificar diversas Organizaciones de Base, Vecinales, Culturales, Educativas, Deportivas, Productivas y Otras Representativas de la Sociedad Civil que desean participar en el Desarrollo Local; cuya Finalidad es Regular la Participación Organizada y Ordenada de la Sociedad Civil con sus Autoridades Municipales y Otros Agentes Locales en actividades que Promueven el Desarrollo de la Localidad.



**Logros Obtenidos**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ATENDIDA	LOGRO
Atención y Orientación a los Usuarios del "RUOS-MPMN".	Registro de Consulta.	29 Organizaciones Sociales.	Se atendió Organizaciones Sociales para el Registro Único de Organizaciones Sociales –"RUOS" de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
Recepción de Expediente de las Organizaciones Sociales.	Registro de Expedientes	29 Expedientes de Organizaciones Sociales	- Se coordinó con la SGDS y GDES. procedimientos sobre la Inscripción y Registro en el "RUOS-MPMN", mediante la elaboración y entrega de Resoluciones Gerenciales a las Organizaciones Sociales. - Inscripción de las Organizaciones Sociales en el "RUOS-MPMN" Virtual. - Inscripción de las Organizaciones Sociales en <u>Asiento Principal y Asiento Secundario de Inscripción.</u> - Apertura de Libro de Ingreso de Expediente en el "RUOS-MPMN". - Control Exp. RUOS. - N° Exp. por llegada - Relación de Org. Sociales. - Directorio del PVL. - Directorio del Prog. Alimentario
Coordinación con las Organizaciones Sociales	Coordinación	29 Organizaciones Sociales de la Provincia de Mariscal Nieto.	Se logró coordinar procedimientos sobre la Inscripción y Registro en el "RUOS-MPMN".
Coordinación con la Sub Gerencia de Desarrollo Social del trabajo de gabinete y de campo que realiza el "RUOS-MPMN"	Reunión de trabajo.	Gerencia de Desarrollo Económico Social y Sub Gerencia de Desarrollo Social	Se logró identificar las Políticas de trabajo de la MPMN., frente a la actividad que desarrolla el "RUOS-MPMN".
Difusión sobre el Trabajo que realiza el "RUOS-MPMN" en la Provincia Mariscal Nieto.	Difusión	Provincia de Mariscal Nieto.	Participación de las Organizaciones Sociales de la Jurisdicción.

✓ UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO**Logros Obtenidos**

Se logro atender a más de 760 hogares entre los meses de Enero, febrero hasta el 13 de Marzo del 2020, con empadronamiento, verificación y digitación con un total de 318 hogares como





resultado de CSE, incluyendo los empadronamientos realizados en el desastre natural causados por las lluvias en el mes de febrero de dicho año.

Dificultades Presentadas

- De los Hogares empadronados y verificados restantes, quedaron sin digitar 237 Hogares. En el caso de viviendas visitadas y notificadas, un total de 206 hogares quedaron pendientes por tramitar, solicitud de CSE un total de 23 expedientes por la presencia de Emergencia sanitaria COVID -19, causando un retraso en las funciones de la ULE – SISFOH.

Actividades realizadas durante el año 2020

N°	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
1	Digitación	317
2	Empadronamiento y Verificación	237
3	Viviendas Notificadas	206
4	Solicitud CSE	23

✓ PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – PCA

Logros Obtenidos

CENTROS DE ATENCIÓN DEL PCA

- Se cumplió con la atención del 100% de centros de atención programados en el 2020 en el PCA y el 93.54% en PANTBC.

Provincia/Distrito	Comedores		Personas en Riesgo		Hogares-Albergues		PANTBC	
	N° Centros	N° Usuarios/as	N° Centros	N° Usuarios/as	N° Centros	N° Usuarios/as	N° Centros	N° Usuarios/as
MARISCAL NIETO	36	1250	08	416	01	25	12	275
TOTAL (1)	36	1250	08	416	01	25	12	275
PROGRAMADO (2)	36	1250	08	416	01	25	10	294
% DE CUMPLIMIENTO = (1)/(2)	100	100	100	100	100	100	120	93.54

Ejecución Presupuestal:

Del presupuesto asignado por RO se cumplió con el 97.82% en PCA y 99.17 % en PANTBC.



	PCA (RO)	PCA (RDR)	PANTBC
--	------------	-----------	--------



MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Asignado	348,654.00	69,594.00	108,424.00
Transferido	348,654.00		108,424.00
Ejecutado	341,059.85	36,973.31	107,520.60
% Ejecución	97.82	53.18	99.17

*RO Presupuesto transferido según Convenio con MIDIS

➤ Actividades de Supervisión:

De acuerdo al Plan anual de supervisiones, se cumplió en promedio en PCA con 49.81% y 46.30% en PANTBC.

	Programadas (*)	Realizadas	% Cumplimiento
Comedores	696	357	51.29
Hogares-Albergues	12	04	33.33
Personas en Riesgo	54	35	64.81
PANTBC	108	50	46.30

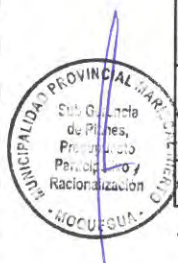
➤ Actividades de Capacitación:

Se cumplió con el 100% de acuerdo al Plan de Capacitaciones modificado.

	Programadas	Realizadas	% Cumplimiento	Temas			
				Gestión del PCA	CUMPLIMIENTO DE GUIA N° 001-2020-MIDIS	HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	CORRECTO LLENADO DE DOCUMENTOS
Comedores	13	13	100	X	X	X	X
Hogares-Albergues	02	02	100	X		X	
Personas en Riesgo	02	02	100	X		X	
PANTBC	01	01	100	X			
Total	18	18	100				

-Reuniones de trabajo del CGL, realizadas durante el año 2020.

Ítem	Tipo de reunión	ANUAL		% Cumplimiento
		N° de Programados	N° de Ejecutados	
a.	Reuniones ordinarias	12	08	66.66
b.	Reuniones extraordinarias	0	04	100
Total		12	12	83.33





-Raciones entregadas a los centros de atención en el 2020

Modalidad	Raciones		% ejecución
	N° raciones Programadas en 2020	N° raciones entregadas en el 2020	
Comedores	300,000	219,030	73.01
Hogares Albergues	7,800	7,800	100
Personas en Riesgo	124,800	124,800	100
PANTBC	294	275	93.54

Dificultades Presentadas

- Retraso en los procesos de adquisición de alimentos del PCA y PANTBC
- Al haber sido declarado el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 a partir del 16 de Marzo mediante DS N° 044-2020.PCM, no se pudieron cumplir con las capacitaciones programadas para los meses de abril a setiembre.
- En los meses de Abril, Mayo y Junio los Comedores Populares, modalidad de atención del Programa de Complementación Alimentaria estuvieron cerrados (inoperativos), por lo cual no se programó su atención con alimentos.

Recomendaciones

- Agilizar y priorizar los procesos de adquisición de alimentos de los Programas de Complementación Alimentaria y PANTBC, ya que esto podría ocasionar la no atención a los usuarios de dichos programas en las fechas programadas.
- Cumplimiento de las normas por parte del personal en relación a la prevención y propagación del COVID-19.

✓ PROGRAMA DE VASO DE LECHE - PVL

Logros Obtenidos

- Se brindo las capacitaciones a los coordinadoras y beneficiarias del programa de vaso de leche vía virtual.
- Se realizó la entrega de implementos de seguridad como gorros, alcohol, mandiles, guantes, mascarillas, jabón líquido y lejía etc.





- En el primer Semestre se atendió a 1198 beneficiarios del programa de vaso de leche.
- En el segundo Semestre se atendió a 1468 beneficiarios del programa de vaso de leche.

Dificultades

- No se pudo realizar las supervisiones diarias por motivo que se decretó cuarentena por la Pandemia de COVID 19
- No contamos con movilidad para el traslado del personal para realizar la supervisión en el horario de 5:00 am hasta 6.30 am.

Entregas de Kit de Aseo



Capacitación Virtual





SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META 125 DE LA SUB DE DESARROLLO ECONÓMICO

AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO A DICIEMBRE DEL 2020

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	META APROBADA	AVANCE ACTUAL - DICIEMBRE			
				PROGRAMADO MODIFICADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIÓN
1	FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	INFORME	10	8	10	125.00	
2	PROMOCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	CONVENIO	4	5	6	120.00	
3	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	MONITOREO	37	39	39	100.00	
4	FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO	ACCIÓN	7	7	8	114.29	
5	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICA CULTURALES	ACCIÓN	9	5	1	20.00	No se pudo ejecutar al 100 % por las medidas sanitarias impuestas por el gobierno central que limitó la ejecución de este tipo de actividades
			67	64	64	100.00	

EJECUCIÓN FÍSICA DE FICHAS DE EMERGENCIA A CARGO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

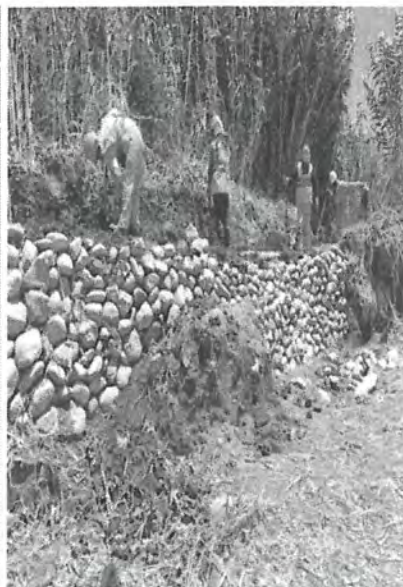
DESCOLMATACION Y LIMPIEZA DE LA CAPTACION Y CONDUCCION DEL CANAL VENTRELLATE, SECTOR OMO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO REGION DE MOQUEGUA

ESTADO ACTUAL	CULMINADO
AVANCE FÍSICO	100%
PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	S/ 41,405.97
PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	S/ 37,086.00
BENEFICIARIOS	El área beneficiaria en ese sector es de 15.60 ha que vinculan cotidianamente en el trabajo a un total de 24 usuarios.
LOGRO OBTENIDO	❖ Desbroce Y Limpieza De Vegetación ❖ Perfilado Y Refine De Talud De Caja De Canal ❖ Descolmatación De Caja De Canal ❖ Conformación De Muro Seco ❖ Captación De Muro Seco.

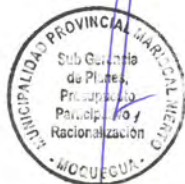


**"DESCOLMATACION Y LIMPIEZA DE LA CAPTACION Y CONDUCCION DEL CANAL SILVERIA SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE MOQUEGUA – MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"**

ESTADO ACTUAL	CULMINADO
AVANCE FÍSICO	100%
PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	S/ 54,918.10
PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	S/. 47,524.00
BENEFICIARIOS	El área beneficiaria en ese sector es de 8.46 há que vinculan cotidianamente en el trabajo a un total de 15 usuarios.
LOGRO OBTENIDO	❖ Desbroce Y Limpieza De Vegetación ❖ Perfilado Y Refine De Talud De Caja De Canal ❖ Descolmatación De Caja De Canal ❖ Conformación De Muro Seco ❖ Captación De Muro Seco.

**DESCOLMATACION Y LIMPIEZA DE LA CAPTACION QUILANCHA CON PIEDRA ACOMODADA, GRUPO DE RIEGO QUILANCHA CHIMBA, COMISION DE REGANTES ESTUQUIÑA , DISTRITO DE MOQUEGUA – MARISCAL NIETO- MOQUEGUA**

ESTADO ACTUAL	CULMINADO
AVANCE FÍSICO	100%
PRESUPUESTO ASIGNADO 2020	S/ 37,407.99
PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	S/. 31,590.00
BENEFICIARIOS	El área beneficiaria en ese sector es de 9.75 ha que vinculan cotidianamente en el trabajo a un total de 15 usuarios aproximadamente.
LOGRO OBTENIDO	❖ Desbroce Y Limpieza De Vegetación ❖ Perfilado Y Refine De Talud De Caja De Canal ❖ Descolmatación De Caja De Canal ❖ Conformación De Muro Seco ❖ Captación De Muro Seco.





PROCOMPITE

PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio). Tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos, materiales y servicios para los agentes económicos organizados, exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS

- Gastronomía,
- Servicio Turísticos,
- Palta,
- Tuna,
- Panadería - Pastelería.

RESULTADO DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS APROBADAS - PROCOMPITE 2020 MPMN

CATEGORIA "A"

Nro.	Propuesta Productiva	AEO	Aporte del AEO	Importe de Cofinanciamiento	Monto total
1	Mejoramiento de la Competitividad de la Asociación de Servicios Gastronómicos El Punto del Sabor Moqueguano, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua	Asociación de Servicios Gastronómicos El Punto del Sabor Moqueguano	40,000.00	158,518.32	198,518.32
2	Mejoramiento de la Productividad y del Servicio de Atención al Cliente de la Asociación de Comedores Populares Manos Laboriosas, Distrito Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua	Asociación de Comedores Populares Manos Laboriosas	40,066.00	159,626.96	199,692.96
3	Implementación y Acondicionamiento de un Patio de Comida en el Cuarto Nivel de la Asociación La Moqueguanita, Distrito Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua.	Asociación La Moqueguanita	40,003.18	159,427.78	199,430.96
4	Implementación de Áreas de Cultivo de Palto Var Hass de la AEO Asociación de Productores Agropecuarios Frutícolas Sacuaya, Distrito de Cuchumbaya, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua	Asociación De Productores Agropecuarios Frutícolas Sacuaya	23,810.00	93,637.00	117,447.00





CATEGORIA "B"

Nro.	Propuesta Productiva	AEO	Aporte del AEO	Importe de Cofinanciamiento	Monto total
1	Mejoramiento de Capacidades Tecnológicas de Producción, Cosecha, Postcosecha y Comercialización de la Tuna Fresca de la Asociación de Productores Agroecológicos los Pioneros de San Cristóbal, Distrito de San Cristóbal Calacoa, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua	Asociación de Productores Agroecológicos los Pioneros de San Cristóbal	267,284.00	260,176.58	527,460.58
2	Mejoramiento del Servicio de Administración y Gestión de Traslados Locales y Turísticos de la empresa Jovita Tours SRL, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua	Jovita Tours SRL	339,730.00	311,810.39	651,540.39

RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Nº	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROPUESTA PRODUCTIVA	PRESUPUESTO (S/.)		AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)
			ASIGNADO	EJECUTADO				
1	2502545	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ASOCIACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS EL PUNTO DEL SABOR MOQUEGUANO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	158,518.32	36,120.00	22.93 %	22.79 %	10/11/2020	90
2	2502544	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE TRASLADOS LOCALES Y TURISTICOS DE LA EMPRESA JOVITA TOURS SRL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	311,810.39	71,788.00	22.23 %	23.02 %	10/11/2020	120
3	2502549	IMPLEMENTACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN PATIO DE COMIDA EN EL CUARTO NIVEL DE LA ASOC. LA MOQUEGUANITA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	159,427.78	55,503.26	34.54 %	34.81 %	10/11/2020	120
	2502546	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DEL SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ASOCIACION DE COMEDORES	159,626.96	101,794.00	64.67%	63.77%	10/11/2020	90



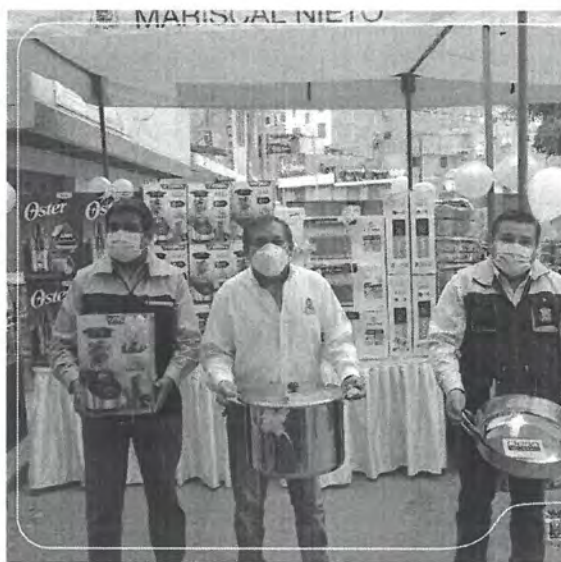


		POPULARES MANOS LABORIOSAS, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA						
5	2502547	IMPLEMENTACION DE AREAS DE CULTIVO DE PALTO VAR. HASS DE LA AEO ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUTICOLAS SACUAYA, DISTRITO CUCHUMBAYA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	93,637.00	8,165.00	05.09 %	08.72 %	10/11/2020	90
6	2502548	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE PRODUCCION, COSECHA, POSTCOSECHA Y COMERCIALIZACION DE LA TUNA FRESCA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS LOS PIONEROS DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO SAN CRISTOBAL CALACOA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	260,176.58	54,903.50	18.32 %	21.10 %	10/11/2020	120





PANEL FOTOGRÁFICO



I. 1ERA ENTREGA DE BIENES A LOS AEOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GASTRONOMÍA



II. INAUGURACIÓN DE LA CENTRAL DE OPERACIONES DE LA AEO JOVITA TOUR S.R.L.





RELACIÓN DE PROYECTOS ELABORADOS A NIVEL DE PRE INVERSIÓN Y ESTUDIOS DEFINITIVOS, FICHAS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO PERIODO 2020.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION								
CÓDIGO ÚNICO	Nº DE META	NOMBRE INVERSIÓN	META FISICA PROGRAMADA	% DE EJECUCION DE AVANCE FISICO	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSION	PROBLEMAS PRESENTADOS	ESTADO SITUACIONAL
2496697	304	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1	100	PROYECTO DE INVERSION	2'328,231	LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	PERFIL - Viable

ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO

ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO								
CÓDIGO ÚNICO	Nº DE META	NOMBRE INVERSIÓN	META FISICA PROGRAMADA	% DE EJECUCION DE AVANCE FISICO	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSION	PROBLEMAS PRESENTADOS	ESTADO SITUACIONAL
2496697	304	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1	100	EXPEDIENTE TÉCNICO	2'719,236.78	LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	APROBADO
2472469	191	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1	100	EXPEDIENTE TÉCNICO	3,428,668.16	LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	APROBADO



**FICHA DE MANTENIMIENTO**

FICHA DE MANTENIMIENTO									
CÓDIGO ÚNICO	Nº DE META	NOMBRE INVERSIÓN	META FÍSICA PROGRAMADA	% DE EJECUCIÓN DE AVANCE FÍSICO	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PROBLEMAS PRESENTADOS	ESTADO SITUACIONAL	
		"MANTENIMIENTO DE LA CAPTACIÓN Y CANAL DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO A GRAVEDAD EN LOS SECTORES DE OCOLOLO, QUEBAYA MARCAS Y QUEBAYA VIZCARRA DE LA COMISIÓN DE RIEGO BELLAVISTA DEL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL DE CALACOA, PROVINCIA MARISCAL NIETO"	1	100	FICHA DE MANTENIMIENTO	0	LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	CULMINADO	

FICHAS DE EMERGENCIA

FICHAS DE EMERGENCIA POR RECURSOS ORDINARIOS									
CÓDIGO ÚNICO	Nº DE META	NOMBRE INVERSIÓN	META FÍSICA PROGRAMADA	% DE EJECUCIÓN DE AVANCE FÍSICO	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PROBLEMAS PRESENTADOS	ESTADO SITUACIONAL	
		• DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL CANAL SILVERIA, SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA.	1	100	FICHA DE EMERGENCIA		LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	CULMINADO	
		• DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CAPTACIÓN QUILANCHA CON PIEDRA ACOMODADA, GRUPO DE RIEGO QUILANCHA CHIMBA, COMISIÓN DE REGANTES ESTUQUIÑA, DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA.	1	100	FICHA DE EMERGENCIA		LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	CULMINADO	
		• DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE LA CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL CANAL VENTRELLATE, SECTOR AMO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA.	1	100	FICHA DE EMERGENCIA		LIMITANTES POR PANDEMIACOV D 19	CULMINADO	

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PROYECTOS

Se avanzó con el saneamiento físico legal de los proyectos

- Proyecto SNIP 210995 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS SECTORES DE LOS CHAMOS, EL CONDE, EL PEDREGAL Y PACAE DISTRITO DE RIEGO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA"
- Proyecto SNIP 183356 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA ASOCIACIÓN COPROCOP DE LA IRRIGACIÓN PAMPAS DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"





- Proyecto SNIP 173424 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA MOQUEGUA SIGLO XXI DE LA IRRIGACIÓN PAMPAS DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
- Proyecto SNIP 194871 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS SECTORES DE SACATA, LOS VARGAS, SANTO DOMINGO DE LA COMISIÓN DE REGANTES LA RINCONADA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA."
- Proyecto SNIP 199911 "INSTALACIÓN SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS SECTORES DE RIEGO OMO ALTO, CORPANTO Y FRAYLES DE LA COMISIÓN DE REGANTES OMO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
- Proyecto SNIP 181667 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO DE LA COMISIÓN DE REGANTES CHARSAGUA DE LOS SECTORES DE RIEGO AGUAS MUERTAS, BUENA VISTA, ALEJO, EL GALLITO Y AYANCAL BAJO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"
- Proyecto SNIP 2371899 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN EL SECTOR TREBOLANE, COMISIÓN DE RIEGO HUTARAQUENA, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"





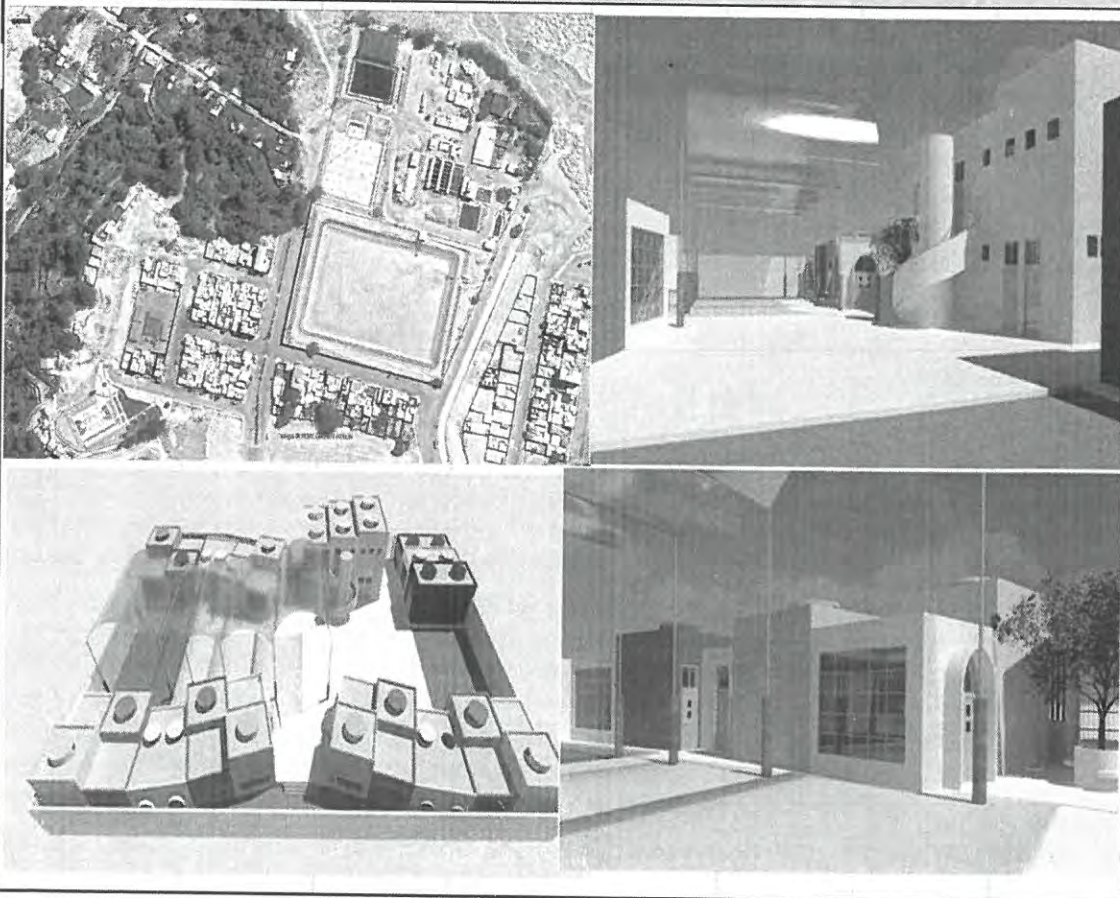
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA





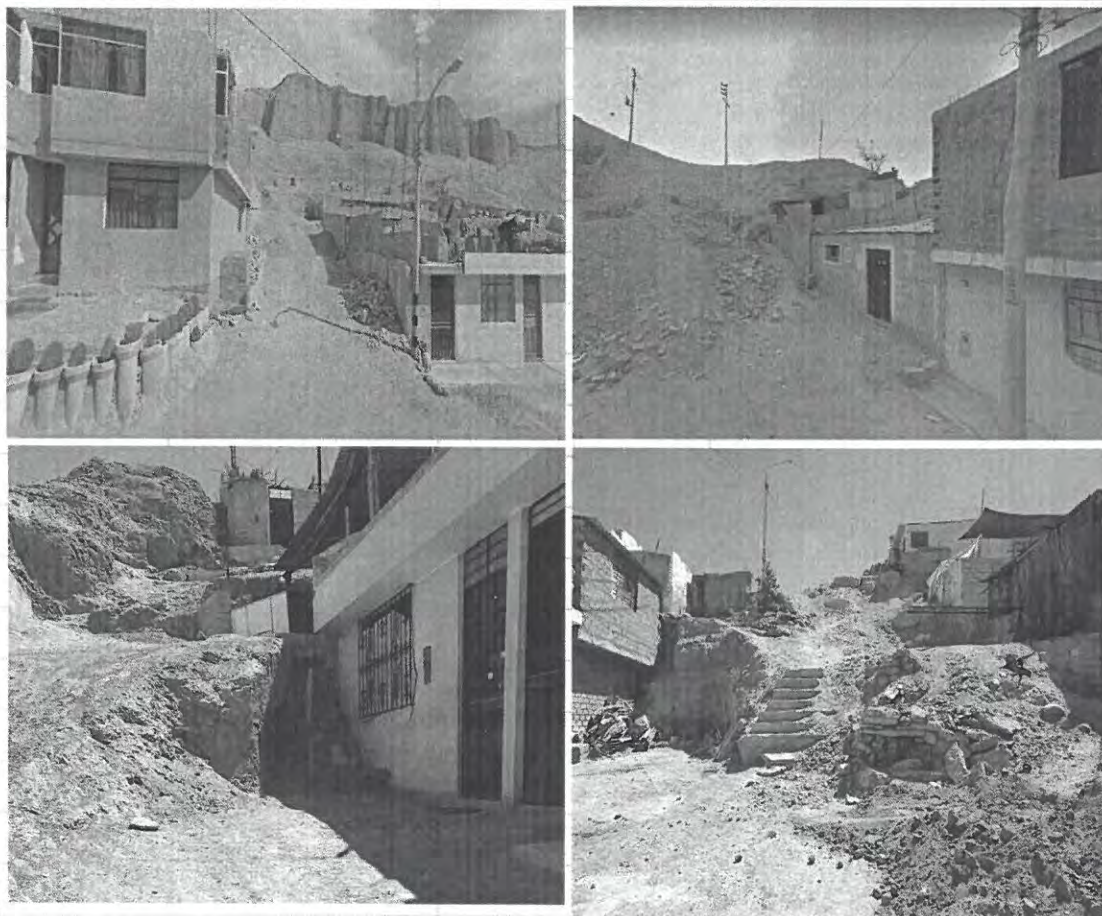
+ SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

+ Estudios Definitivos (Expedientes Técnicos)

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES				
PIP - CUI N° 2251084 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJÉRCITO DE SALVACIÓN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA				
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 19,324.84		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 19,289.50		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
120,000.00	100	52,595.28	43.83	
BENEFICIARIOS		: 501 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - EN VÍAS DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN.
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CHEN CHEN	
IMÁGENES DEL PROYECTO				
				

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2151159 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL-
PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO, DISTRITO DE
MOQUEGUA , PROVINCIA DE MARISCAL NIETO-MOQUEGUA**

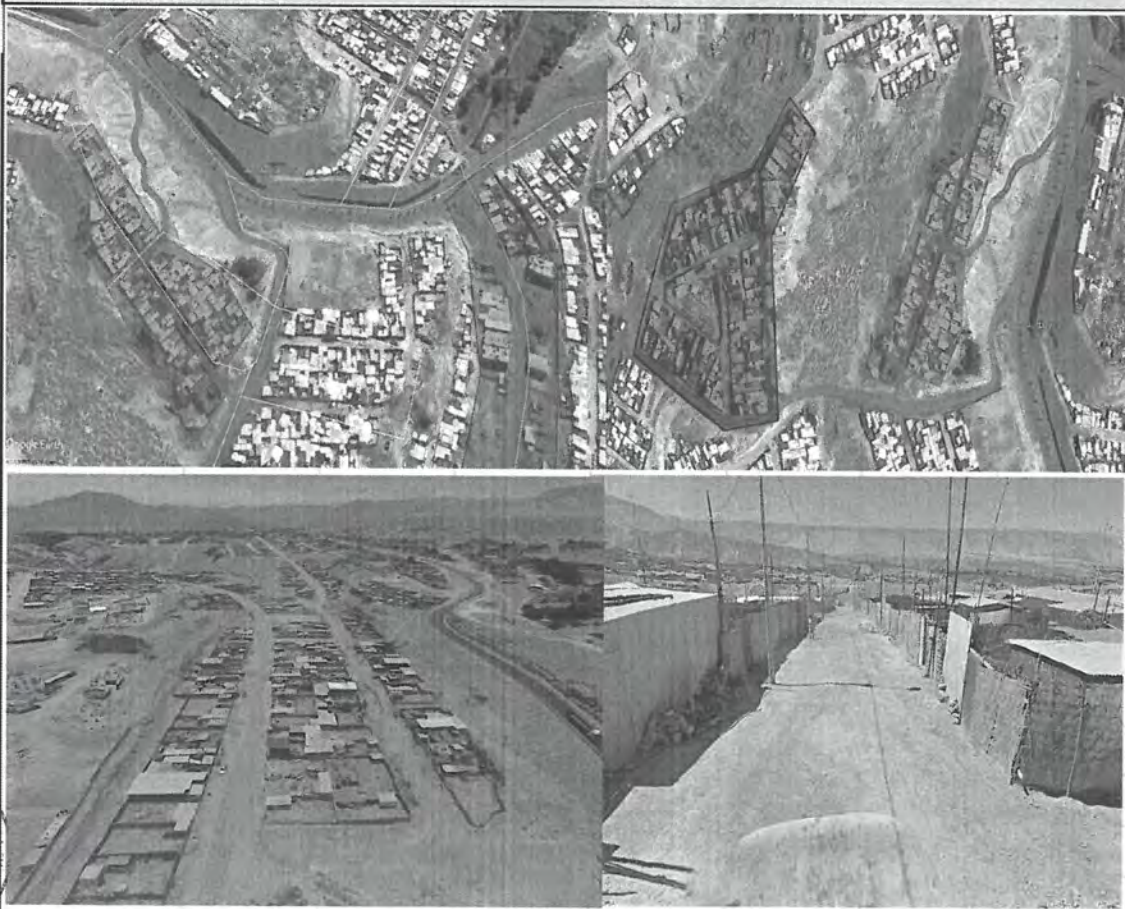
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 22,553.48		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 22,549.66		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
22,553.48	100	22,549.66	99.98		
BENEFICIARIOS		: 2,230 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO EN VÍAS DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	PJ EL SIGLO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

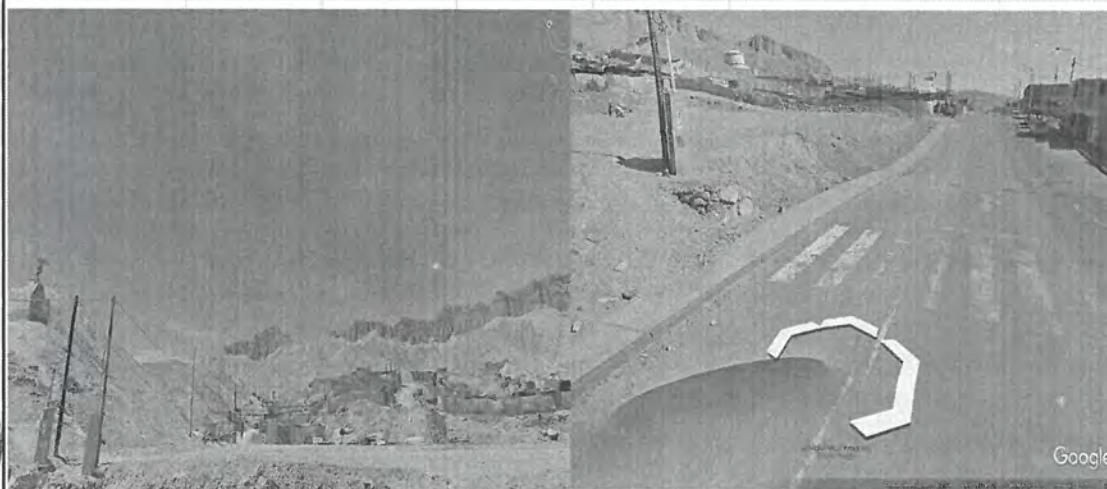
PIP - CUI N° 2372303 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 49,169.15		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 36,617.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
44,252.24	90	36,617.00	74.47		
BENEFICIARIOS		: 5,336 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - A ESPERA DE LAS ÚLTIMAS ENTREGAS DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CHEN CHEN		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2488360 - CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL SECTOR A -11, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

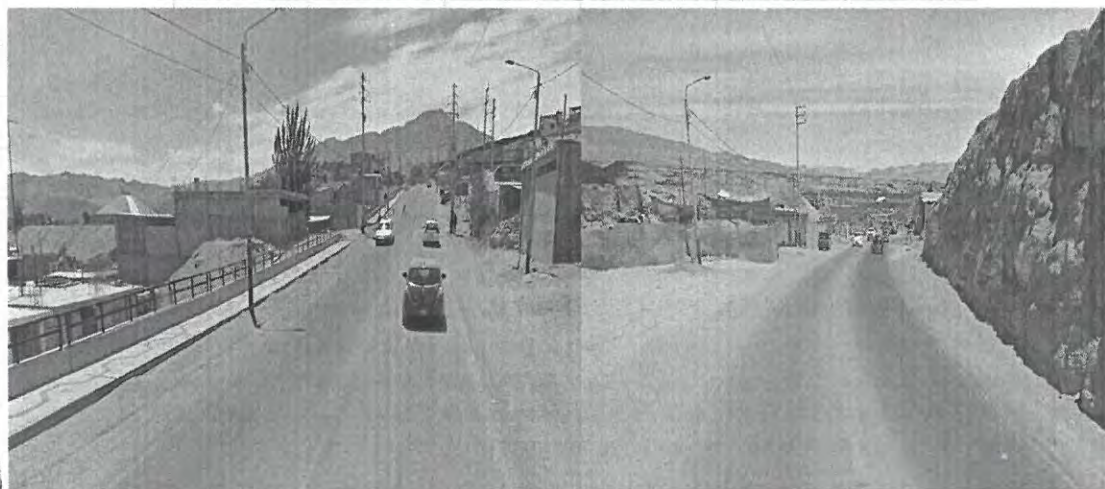
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 65,064.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 17,122.66		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
29,278.80	45	17,122.66	26.32		
BENEFICIARIOS		: 1,408 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DEL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. - REQUERIMIENTOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2486345 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA ALFONSO UGARTE Y SANTA FORTUNATA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 128,759.84		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 57,297.66		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
32,189.96	25	57,297.66	44.50		
BENEFICIARIOS		: 2,031 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- EN ELABORACION DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - CULMINACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GENERAL. - ELABORACIÓN A DETALLE DE LA ARQUITECTURA.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		

IMÁGENES DEL PROYECTO



PIP - CUI N° 2389323 - MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N°43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA, CENTRO POBLADO DE ALTO LA VILLA - DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA

IMÁGENES DEL PROYECTO



**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2442386 - REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA; REMODELACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 95,000.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 0.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
0.00	0.00	0.00	0.00		
BENEFICIARIOS		: POBLACION DE MOQUEGUA		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACION DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS COMO SON: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FUENTE ORNAMENTAL DE LAS TRES GRACIAS DE MOQUEGUA A NIVEL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, LABORATORIO FÍSICO (ARQUEO-MÉTRICO) Y QUÍMICO, INGENIERÍA SANITARIA Y ARQUITECTÓNICO.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2475275 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

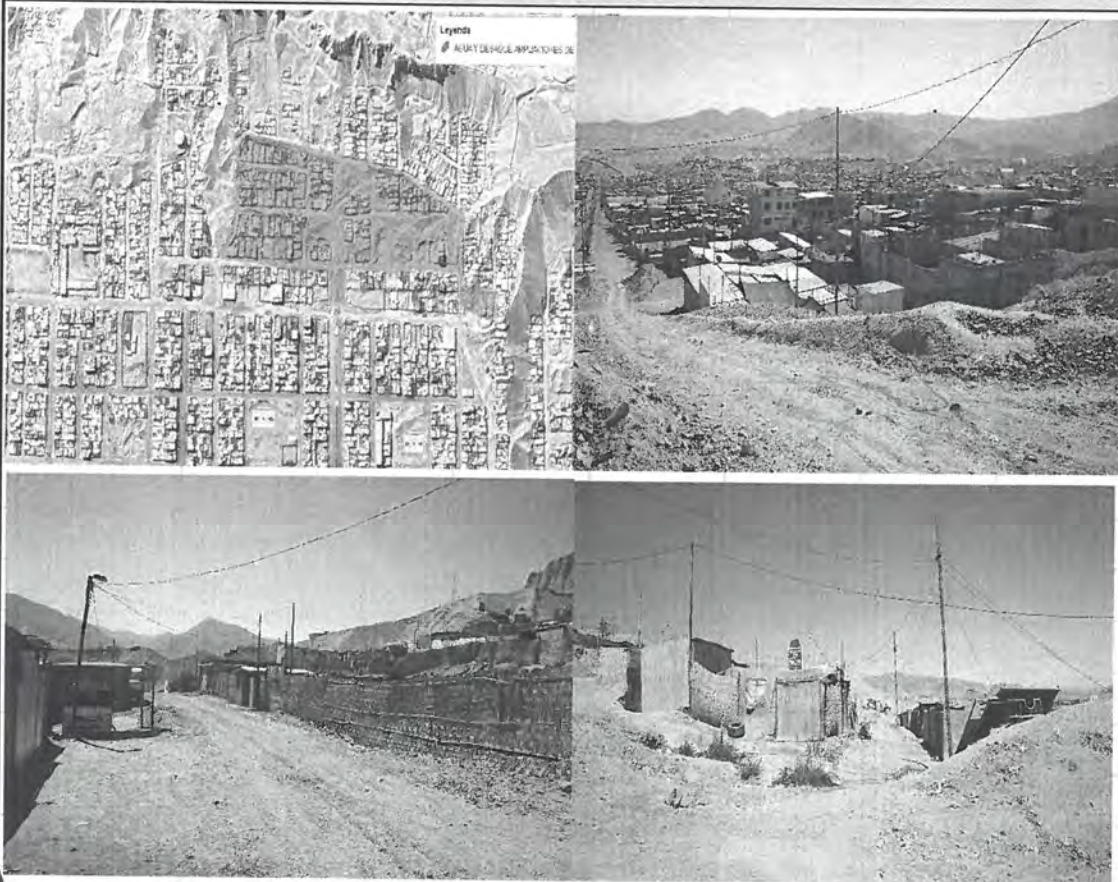
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 65,548.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 48,601.73		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
54,548.00	100	48,601.73	89.10		
BENEFICIARIOS		: 66,288 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°120-2020-GM-A/MPMN.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2237657 - AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS MZ. A, B, J Y K DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER Y MANZANAS S8 Y T8 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, SECTOR B DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

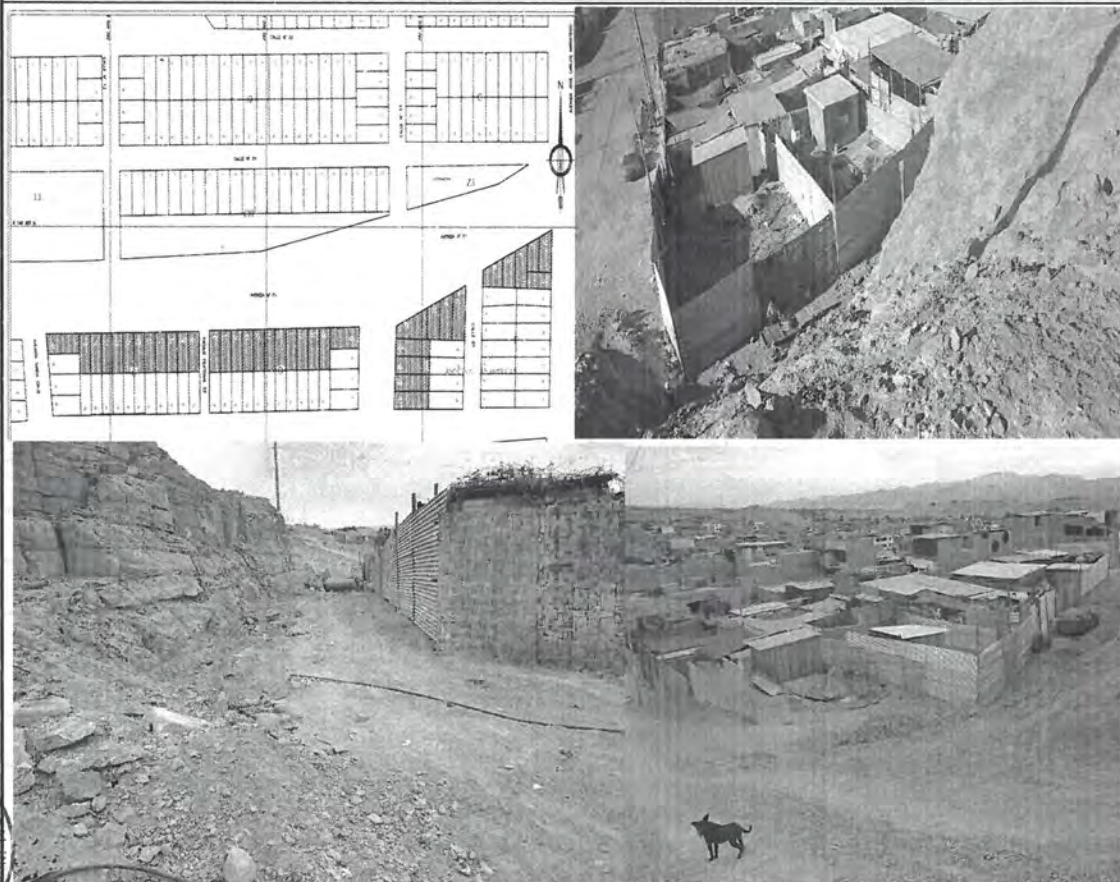
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: SALDOS DE METAS		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 0.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
0.00	100	0.00	0.00		
BENEFICIARIOS		: 240 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°192-2020-GM-AM/PMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2497429 - CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) - EN LAS MZ. C, D, E Y F DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS AMÉRICAS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 25,744.20		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 25,560.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
25,744.20	100	25,560.00	99.28		
BENEFICIARIOS		: 1,918 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°235-2020-GM-A/MPMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2475275 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 65,548.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 48,601.73		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
54,548.00	100	48,601.73	89.10		
BENEFICIARIOS		: 66,288 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°120-2020-GM-A/MPMN.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		

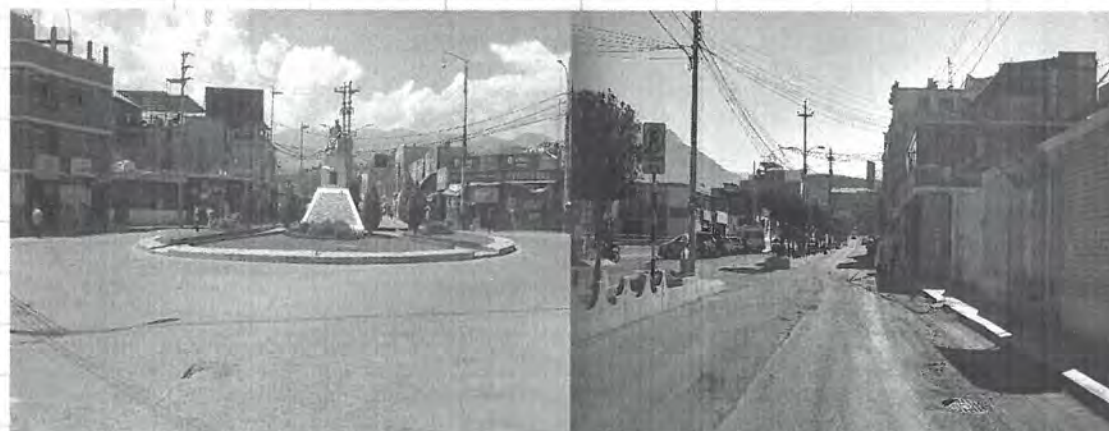
IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2486282 - REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) EN LA AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AV. BALTA, AV. MANUEL CAMILO DE LA TORRE, AV. EJÉRCITO, AV. SIMÓN BOLIVAR, AV. CIRCUNVALACIÓN Y AV LA PAZ DEL CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

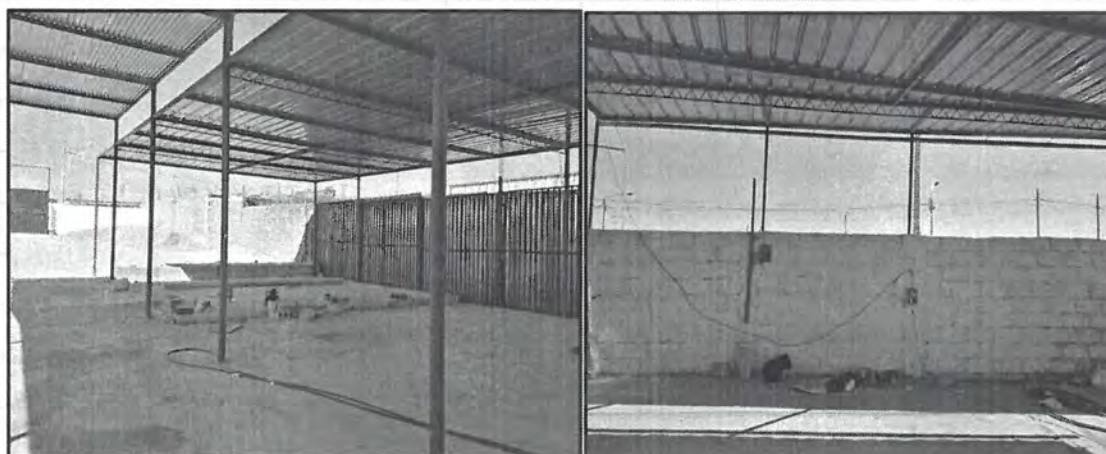
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 85,970.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 81,021.50		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
85,970.00	100	81,021.50	94.24		
BENEFICIARIOS		: POBLACION DE MOQUEGUA		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°132-2020-GM-A/MPMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO, SAN FRANCISCO		

- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.
- APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°132-2020-GM-AMPMN

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2499878 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO PNP CHEN CHEN, EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

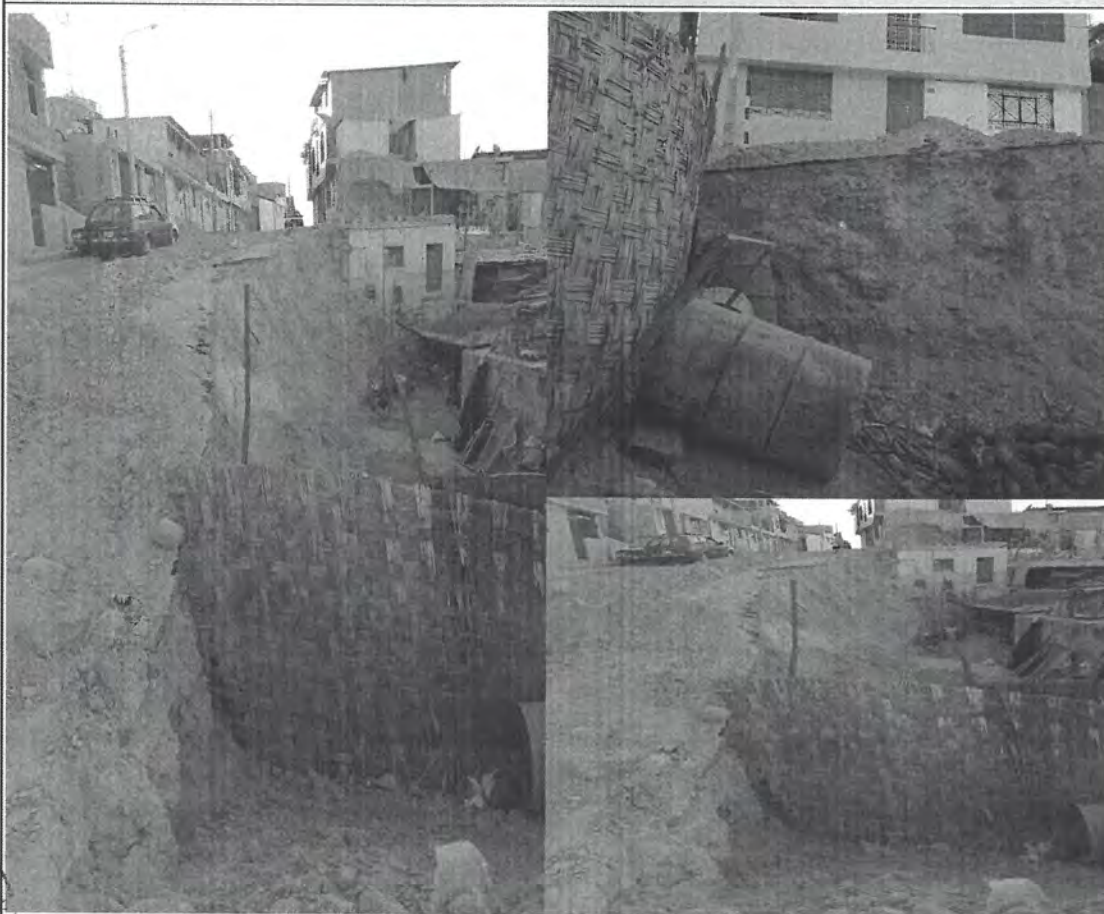
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 19,324.84		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 19,289.50		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
19,324.84	100	19,289.50	99.82		
BENEFICIARIOS		: 17,319 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°234-2020-GM-A/MPMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CHEN CHEN		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2486105 - REPARACIÓN DE PISTA; EN LA - CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ALTURA DE LA MZ Ñ INTERSECCIÓN CON LA CALLE 8 DE SETIEMBRE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 38,593.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 32,111.83		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
38,593.00	100	32,111.83	83.21		
BENEFICIARIOS		: 430 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACION DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - EN VIAS DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	PJ MCAL NIETO		

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2488475 - ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DESINFECCIÓN Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL; EN EL(LA) - PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE SALUD CONTRA EL COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 22,422.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 18,661.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
22,422.00	100	18,661.00	83.23		
BENEFICIARIOS		: 985 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19. - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°116-2020-GM-AMPMN.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO, SAN FRANCISCO		

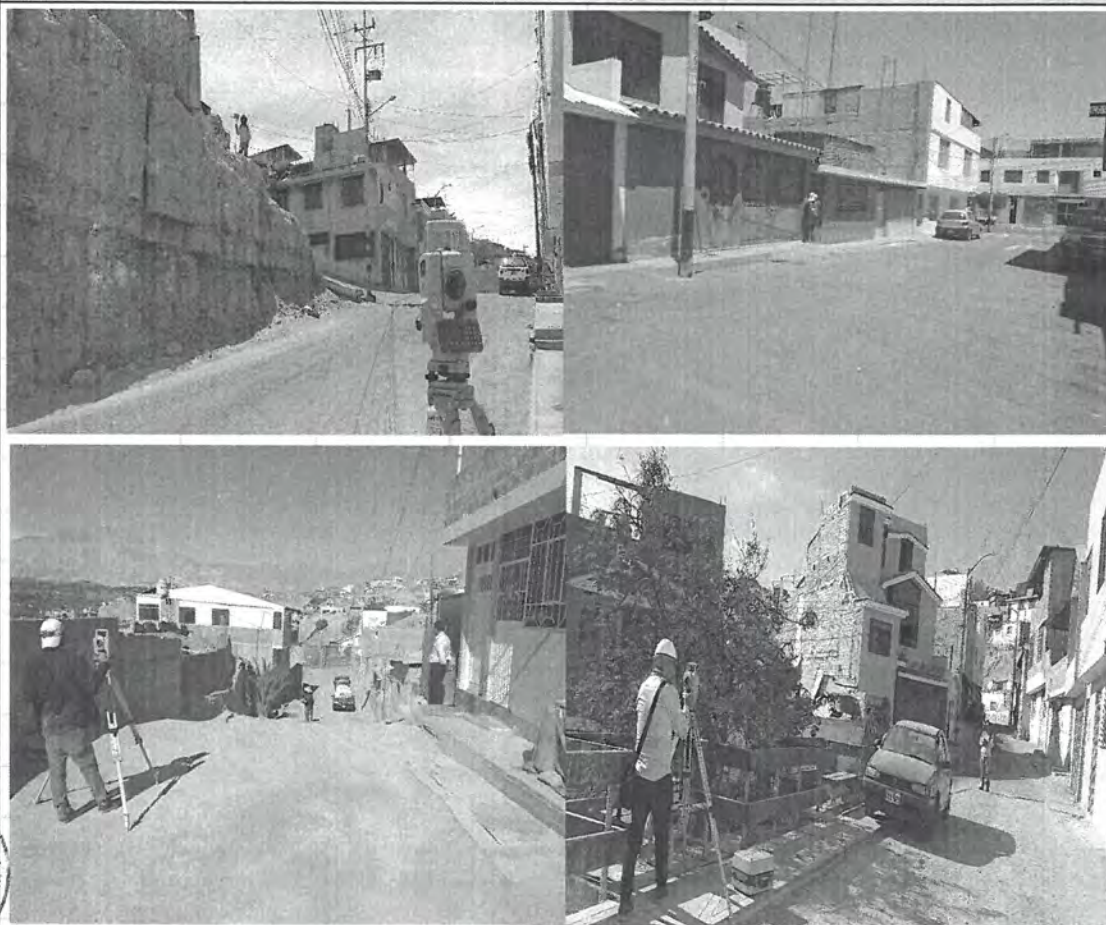
IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2475227 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ALTO PERÚ, LAMBAYEQUE, PROLONGACIÓN CUZCO, PASAJES JUAN XXIII Y SAN JUAN DE DIOS DEL CERCADO DE MOQUEGUA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

PPTO. PERFIL		: S/. 67,203.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 52,899.09		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR EN ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LOGRAR LA VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN EN LA ZONA DEL CERCADO DE MOQUEGUA	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
67,203.00	100	52,899.09	78.72		
BENEFICIARIOS		: 1,228 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°122-2020-GM-A/MPMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		

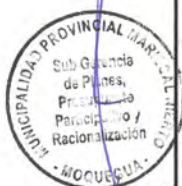
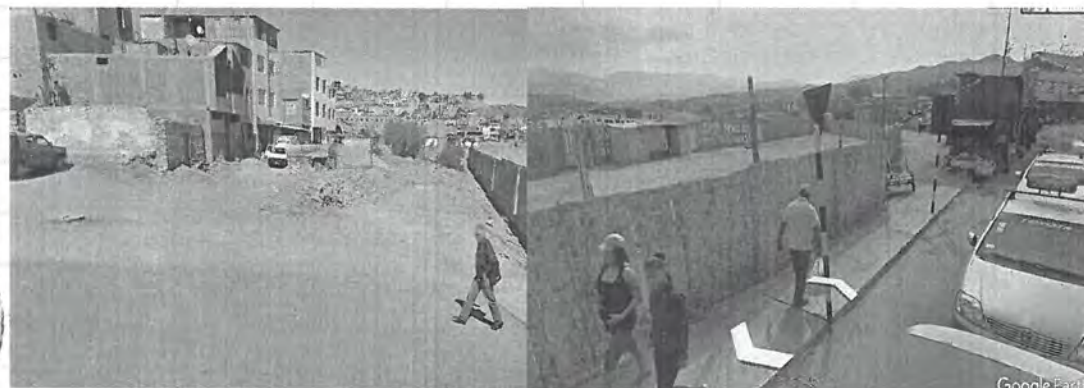
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO
- APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°122-2020-GM-AMPMN

IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES**

PIP - CUI N° 2300215 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HERNAN TURCKE PODESTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: SALDOS DE METAS		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 0.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
0.00	100	0.00	0.00		
BENEFICIARIOS		: 4,693 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - APROBADO CON LA RESOLUCIÓN R.G.M. N°129-2020-GM-A/MPMN	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		

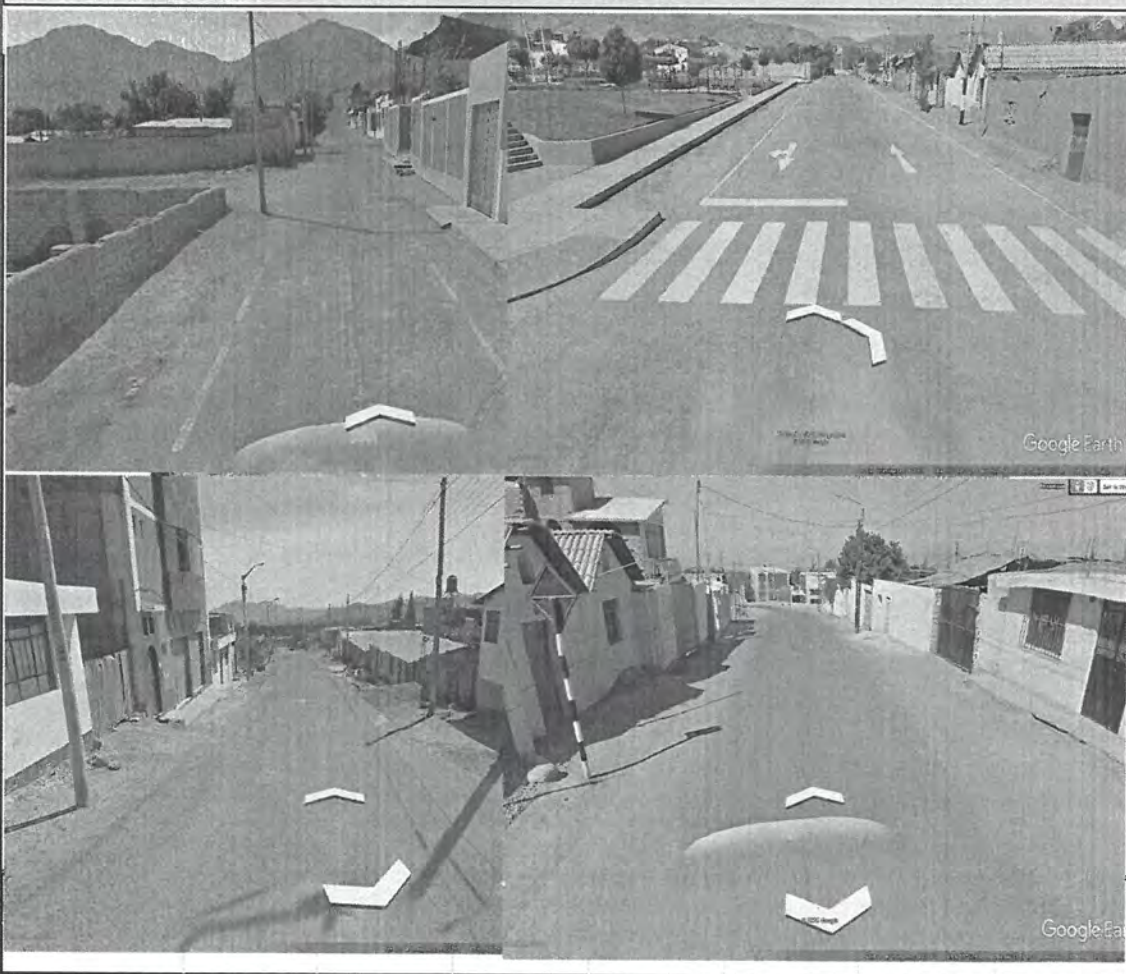
IMÁGENES DEL PROYECTO

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN - EXPEDIENTES****PIP - CUI N° 2053446 - MEJORAMIENTO DE VIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LAS JUNTAS VECINALES, VILLA LOS ANGELES Y LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 73,359.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 62,963.84		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
38,256.55	25	62,963.84	66.86		
BENEFICIARIOS		: 2,960 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- EN ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO. - REQUERIMIENTOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS.	
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	629 FRANCISCO		

REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.

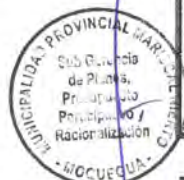
- EN ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE PERMITAN DEFINIR EL DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.
- REQUERIMIENTOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS.

IMÁGENES DEL PROYECTO



MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXPEDIENTES TÉCNICOS)				
Nº	CUI	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
1	2251084	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. 1. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJERCITO DE SALVACIÓN DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL	GRUPO DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE SANEAMIENTOS FÍSICOS Y LEGALES DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD
2	2151159	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL-PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO. DISTRITO DE MOQUEGUA. PROVINCIA DE MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	- DEMORA EN LA TRAMITACIÓN DE OPINIONES, PERMISOS, CERTIFICADOS U OTROS A CARGO ÁREAS Y/O ENTIDADES (GDUAT, EPS, SUNARP, ETC)	- SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO CONSTANTE EN LAS ENTIDADES Y OFICINAS CORRESPONDIENTES
3	2372303	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERIA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C. P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	- SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TERRENO, LIBERACIÓN DE VÍAS POR LA PRESENCIA DE CONSTRUCCIONES PRECARIAS. - EJECUCIÓN DE INSTALACIONES BÁSICAS DE AGUA Y DESAGÜE PENDIENTES HASTA LA CULMINACIÓN DEL PERÍODO DE EMERGENCIA	- SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN CONTINUA CON LOS PROPIETARIOS REUNIÓN CON LOS BENEFICIARIOS Y LA EPS PARA LA CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN
4	2488360	CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL SECTOR A-11, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	- DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS POR PARTE DE LA SGLSG	- COORDINACIÓN CON LA SGLSG PARA LA AGILIZACIÓN DE LA ATENCIÓN
5	2486345	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA Y ALFONSO UGARTE Y SANTA FORTUNATA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	- RETRASO EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO - SE IDENTIFICARON POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO CON UNA ALINEACIÓN IRREGULAR	- COORDINACIÓN CON LA SGLSG PARA LA AGILIZACIÓN DE LA ATENCIÓN - COORDINACIÓN DIRECTA CON ELECTROSUR
6	2389323	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N° 43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA, CENTRO POBLADO DE ALTO LA VILLA. DISTRITO DE MOQUEGUA. PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA	- RETRASO DEL AVANCE FÍSICO DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA (COVID 19) YA QUE LA INGENIERÍA DEL PROYECTO Y OTRAS ESPECIALIDADES SE ENVIARON POR REQUERIMIENTO DE SERVICIOS A LA SGLSG	- COORDINACIÓN CONSTANTE PARA LA AGILIZACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS
7	2442366	REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES, REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA, REMODELACIÓN DE VÍAS DE ACCESO EN EL(A) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA. PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA - COMPONENTE DE REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FUENTE DE LAS TRES GRACIAS DE MOQUEGUA	- DEMORA EN TRÁMITES DOCUMENTARIOS Y CONCILIACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL ÁREA TÉCNICA DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA.	PRESENTACIONES TÉCNICAS Y ALTERNATIVAS A TRAVEZ DE REUNIONES DE TRABAJO
8	2475275	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA. PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	- DEMORA EN LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA POR PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA	- REUNIONES CONSECUTIVAS PARA LLEGAR A ACUERDOS CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA
9	2237657	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS MZ. A, B, J, Y K DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER Y MANZANAS S8 Y T8 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, SECTOR B DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	- DEMORA EN LA TRAMITACIÓN DE OPINIONES, PERMISOS, CERTIFICADOS U OTROS A CARGO ÁREAS Y/O ENTIDADES (GDUAT, EPS, SUNARP, ETC)	- SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO CONSTANTE EN LAS ENTIDADES Y OFICINAS CORRESPONDIENTES
10	2497429	CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS, EN EL(A) - EN LAS MZ. C, D, E Y F DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS AMÉRICAS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	- DEMORA EN LA ATENCIÓN DEL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE ESTUDIO AMBIENTAL - DEMORA EN LA ATENCIÓN DEL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS	- COORDINACIÓN CONSTANTE PARA AGILIZAR EL TRÁMITE. SE COORDINA CON LOS PROVEEDORES PARA LA ATENCIÓN A CORTO PLAZO DE LOS SERVICIOS.

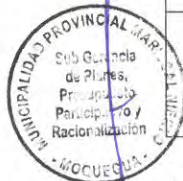


**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSION - PRE INVERSION****N° 3999999 - PLAN DE TRABAJO DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS EN PRE INVERSION**

PPTO. ELABORACION DE EXP.		: S/. 1,643,982.00		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 1,328,970.28		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				PERMITIR FORMULAR Y EVALUAR PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EN DIVERSOS SECTORES (SANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA VIAL, EDUCACION, SALUD, ETC) EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
1,643,982.00	100.00	1,328,970.28	80.84	
BENEFICIARIOS		: POBLACION DE MOQUEGUA		2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN				- SE LOGRO VIABILIZAR 19 PROYECTOS DE INVERSION. - SE LOGRO LA APROBACION DE 07 INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (IOARR). - SE LOGRO INICIAR EL ESTUDIO DE 10 INVERSIONES, PARA SU POSTERIOR EVALUACION, APROVACION O VIABILIDAD SEGUN CORRESPONDA.
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL. NIETO	MCAL. NIETO	MULTIPLES	

RELACION DE PROYECTOS E IOARR VIABLES/APROBADOS

CUI / COD. IDEA	DESCRIPCION	TIPO DE INVERSION	VIABLE
2475275	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2486345	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2488360	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2495572	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MAGISTERIAL, 07 DE JUNIO, COBRESOL Y EL PORVENIR EN EL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL	PROYECTO	VIABLE





	DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA		
2497710	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA CALLE 9 DE OCTUBRE DEL CTE-11 DE LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO ZONA III, EN EL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2498007	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y GESTION TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2180790	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 DE NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2499878	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO PNP CHEN CHEN, EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
RELACION DE PROYECTOS E IOARR VIABLES/APROBADOS			
CUI / COD. IDEA	DESCRIPCION	TIPO DE INVERSION	VIABLE
2505476	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508264	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES AGRICOLAS DE TRAPICHE, YARAVICO, ALTILLO MONTALVO, SANTA ROSA CALALUNA, FUNDO QUEBRADA DE CALALUNA, CALALUNA, ALTILLO ALTO, LOCUMBILLA, ASOC. AGRICOLA DE SAN PEDRO Y CERRO COLORADO, SECTOR LA RINCONADA DEL VALLE DE MOQUEGUA, ASOC. LAS PIEDRITAS Y ASOC. 28 DE JULIO DEL C.P. SAN ANTONIO, QUEBRADA LAS LECHUZAS Y SECTOR DE RIEGO IV MODULO 17 Y 18 PERPG DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508644	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL ZONA IV DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508298	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CP SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508650	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL AREA DE RECREACION LOTE S-1 EN LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO ZONA I DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508297	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL PERÚ MOQUEGUA - APEMIPE MOQUEGUA, EN EL CENTRO	PROYECTO	VIABLE





	POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA		
2508683	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ILO (ALTURA DE LA JUNTA VECINAL PRIMAVERA) Y LA CALLE PRIMERO DE MAYO DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO II, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508687	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA MANZANA L-006 DE LA ASOCIACIÓN CUA-1, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508653	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN LA FLORESTA DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508659	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN VILLA DE SAN ANTONIO DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2508295	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE FATIMA EN EL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIABLE
2484023	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO CALLE MOQUEGUA-CALLE 1 DE MAYO) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	APROBADO
2486105	REPARACION DE PISTA; EN LA - CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ALTURA DE LA MZ Ñ INTERSECCIÓN CON LA CALLE 8 DE SETIEMBRE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	APROBADO
2486282	REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) EN LA AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AV. BALTA, AV. MANUEL CAMILO DE LA TORRE, AV. EJÉRCITO, AV. SIMON BOLIVAR, AV. CIRCUNVALACIÓN Y AV LA PAZ DEL CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	APROBADO
2488475	ADQUISICION DE SISTEMA DE DESINFECCION Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL; EN EL(LA) - PREVENCION Y VIGILANCIA DE SALUD CONTRA EL COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	APROBADO
2491162	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, REPARACION DE COBERTURA, RENOVACION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS EN LA UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	IOARR	APROBADO
2494038	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, OFICINA ADMINISTRATIVA, ALMACEN Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE PREFABRICADOS ASFALTO Y AGREGADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	APROBADO





↓ SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Logros Obtenidos Año 2020

- De acuerdo al PIM asignado de S/. 48'955,515.00 se ha logrado devengar S/. 37'196,922.66 que representa el 75.98%.
- Se han iniciado cuatro (04) Proyectos de Inversión Pública por administración directa durante el año fiscal 2020.
- Se han iniciado tres (03) Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) durante el año fiscal 2020.
- Se han Continuado con la ejecución física de cinco (05) Proyecto de Inversión Pública por administración directa del año 2019.
- Se han continuado con la ejecución física de 03 Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) por administración directa del año 2020.
- Se han Culminado obras nuevas de la presente gestión por administración directa 01.
- Se ha Culminado 02 IOARR nuevas de la presente gestión por administración directa y 01 de la gestión anterior.

Dificultades Presentadas

- Se tuvo problemas en demora de contratación de bienes y servicios menores a 8 UIT.
- La no atención por parte de los proveedores conforme a la orden de compra notificado por distintos factores el más incidente el problema del COVID 19 que conlleva a la desestimación de atención de orden de compra.
- Se continua con problema en la obtención de licencia que autoriza la ejecución de obra en el margen del rio por jurisdicción de la Autoridad Nacional del Agua concerniente a la obra del Puente Yaravico.
- Se tuvo problemas con procesos convocados mayores a 8 UIT al quedar muchos desiertos por distintos factores que incumplen lo especificado en las especificaciones técnicas lo que conlleva al retraso de la ejecución de obras.

Propuestas de Solución

- La contratación de mayor personal en la Sub Gerencia de Logística para atención de requerimientos de forma eficiente y eficaz y evitar la carga laboral por la cantidad de expedientes de requerimiento de las distintas gerencias.
- Implementar en los contratos de órdenes de compra cláusulas del no cumplimiento de internamiento según lo requerido castigos con la entidad y evitar con ello que los proveedores desestimen en no atender por haber excedido el plazo de internamiento al almacén central y con ello evitar las penalidades.





- Las continuas ampliaciones de estado de emergencia sanitaria conllevo a trabajos remotos con la Autoridad Nacional del Agua por lo que la actual residencia en cumplimiento de finalizar los trabajos físicos pendientes en la obra puente Yaravico gestionaran la continuidad del otorgamiento de la autorización de la ANA.
- Respecto a los procesos desiertos por no cumplir con los parámetros en las especificaciones técnicas y/o requisitos en experiencia al rubro no está al alcance de proponer alternativas de solución.

Balance y/o evaluación de resultados

- La Sub Gerencia de Obras Publicas en el año 2020 tuvo un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) del S/. 48'955,515.00 logrando devengar S/. 37'196,922.66 que representa el 75.98%, significativo teniendo en consideración el estado de emergencia sanitaria y parte del año con obras suspendidas.

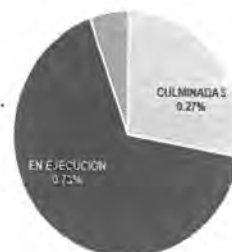
Información financiera y presupuestaria PIM 2020: S/. 48'955,515.00 Soles

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/.)	SALDO (S/.)
OBRAS POR CONTINUIDAD 2019 - 2020	08	21,960,158.00	18,459,437.00	7,946,109.00
OBRAS NUEVAS 2020	07	26,493,790.00	15,350,912.00	6,609,246.00
EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	03	501,567.00	399,482.00	102,085.00
TOTAL	18	48,955,515.00	34,209,831.45	14,657,439.55

EJECUCIÓN 2020 S/. 34'209,831.45 SOLES
71.63%

18 11 EN EJECUCION
04 CULMINADAS / INFORME FINAL
03 LIQUIDACION DE OBRAS

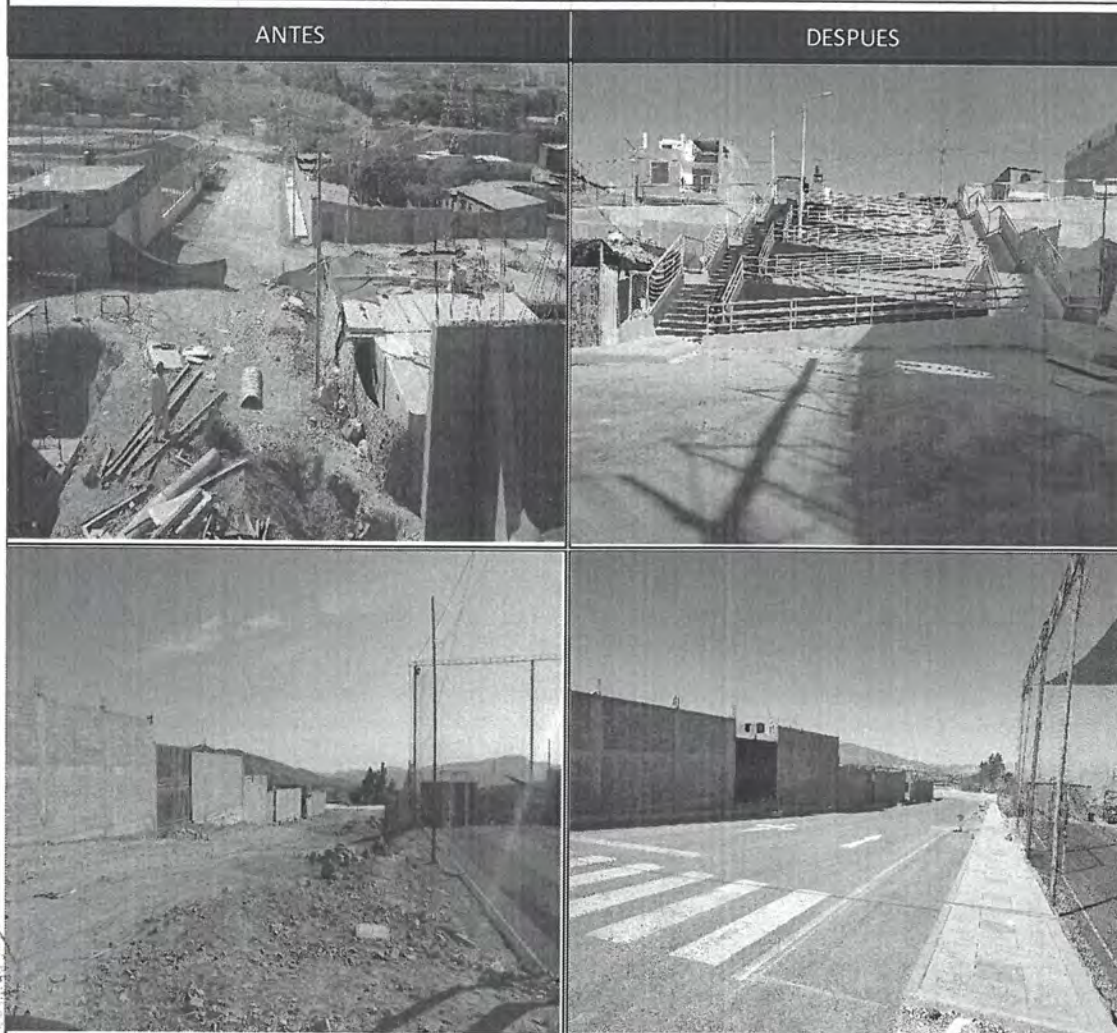
ESTADOS SITUACIONAL DE LAS OBRAS





C.U.I. N° 2236002 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PEQUEÑOS ARTESANOS, VICENTE ZEBALLOS, LOS TUNALES, NUEVA VIDA, TALLERES LAS TORRES, SOL ETERNO Y ALTO ANDINO DE LA JUNTA VECINAL II, LIBERACIÓN CHEN CHEN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 12,545,237.93		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL		: S/. 14,063,527.15		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Brindar a adecuadas condiciones del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles de las asociaciones de vivienda Pequeños Artesanos, Vicente Zeballos, los Tunales, Nueva Vida, talleres las Torres, Sol Eterno y Alto Andino de la junta vecinal II liberación del centro poblado Chen Chen, distrito de Moquegua.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/11,821,776.37	98.20	S/13,608,591.21	96.77		
BENEFICIARIOS		: 5,956 habitantes			
UBICACIÓN				2.- METAS EJECUTADAS	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	Construcción de pavimentos y bermas flexibles. - Señalización vertical y horizontal. - Construcción de veredas, martillos y rampas. - Construcción de muros de contención. - Instalación de áreas verdes	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	C.P. CHEN CHEN		



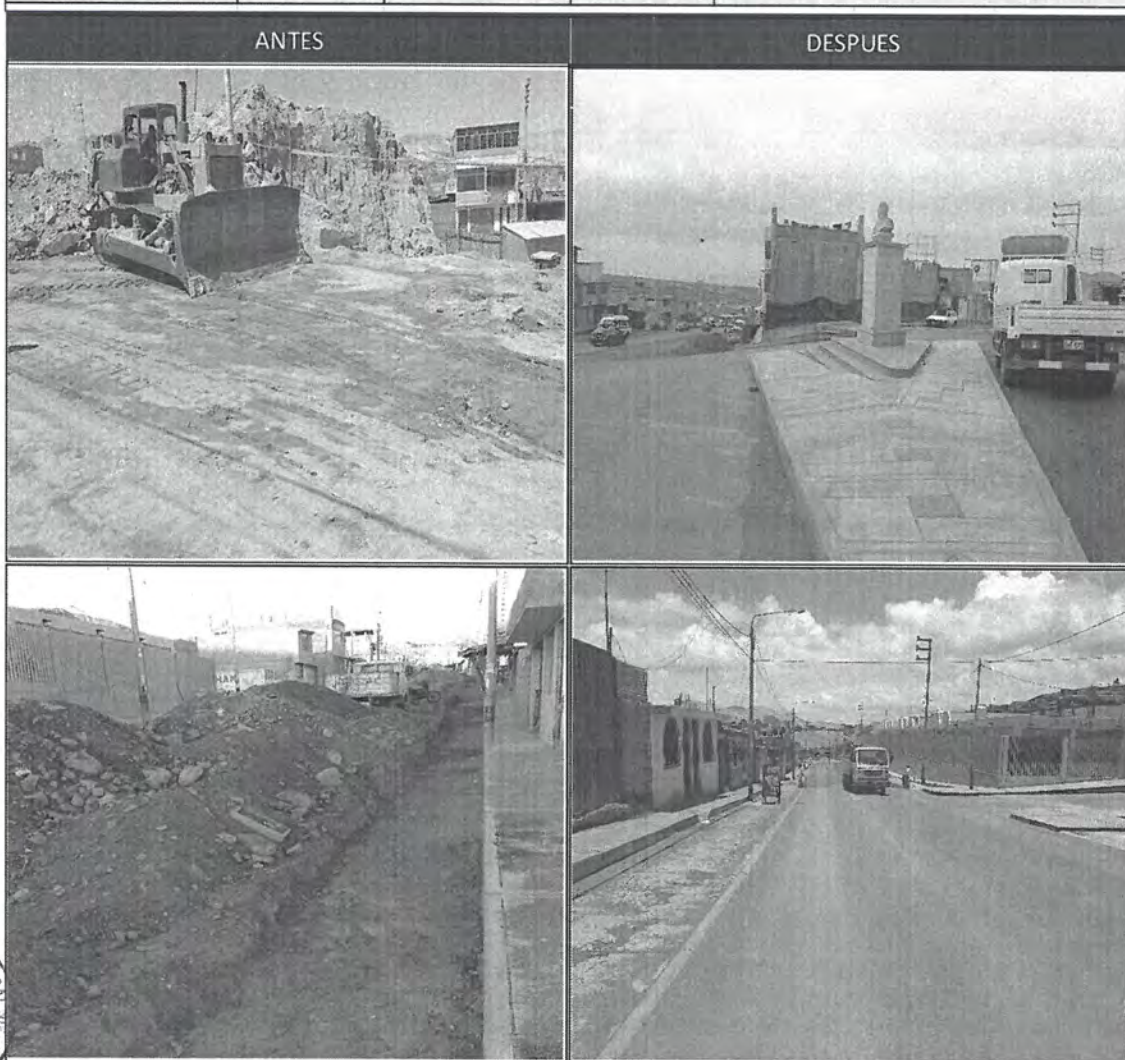


C.U.I. N° 2150295 - MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIATEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 5,136,540.23				DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL : S/. 7,704,160.43				1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Adecuadas Condiciones de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en Las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/5,149,129.83	81.46	S/6,556,563.23	85.10		
BENEFICIARIOS : 8,165 habitantes				2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				Construcción de pistas con pavimento flexible. - Señalización vertical y horizontal. - Construcción de veredas, bermas y sardineles de concreto. - construcción ovalo interconexión av. Paraíso. - Construcción de muros de contención. - Instalación de redes de agua potable.	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	C.P. SAN ANTONIO		

Adecuadas Condiciones de Transitableidad Vehicular y Peatonal en Las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros.

- Construcción de pistas con pavimento flexible.
- Señalización vertical y horizontal.
- Construcción de veredas, bermas y sardineles de concreto.
- construcción ovalo interconexión av. Paraíso.
- Construcción de muros de contención.
- Instalación de redes de agua potable.





C.U.I. N° 2301041 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 5,484,412.70

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PPTO. TOTAL : S/. 7,827,285.83

1.- OBJETIVOS

EJECUCION ACUMULADA

AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
S/5,664,725.83	82.50	S/6,971,396.12	89.07

Brindar una adecuada protección ante las lluvias del cercado de la ciudad de Moquegua.

BENEFICIARIOS : 40,239 habitantes

2.- METAS EJECUTADAS

UBICACIÓN

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	CERCADO

- Construcción de buzones.
- Construcción de línea secundaria de drenaje.
- Construcción de canaletas.
- Construcción de sumidero.
- Construcción de pozas de disipación.
- Reposición de pavimentos.

ANTES



DESPUES



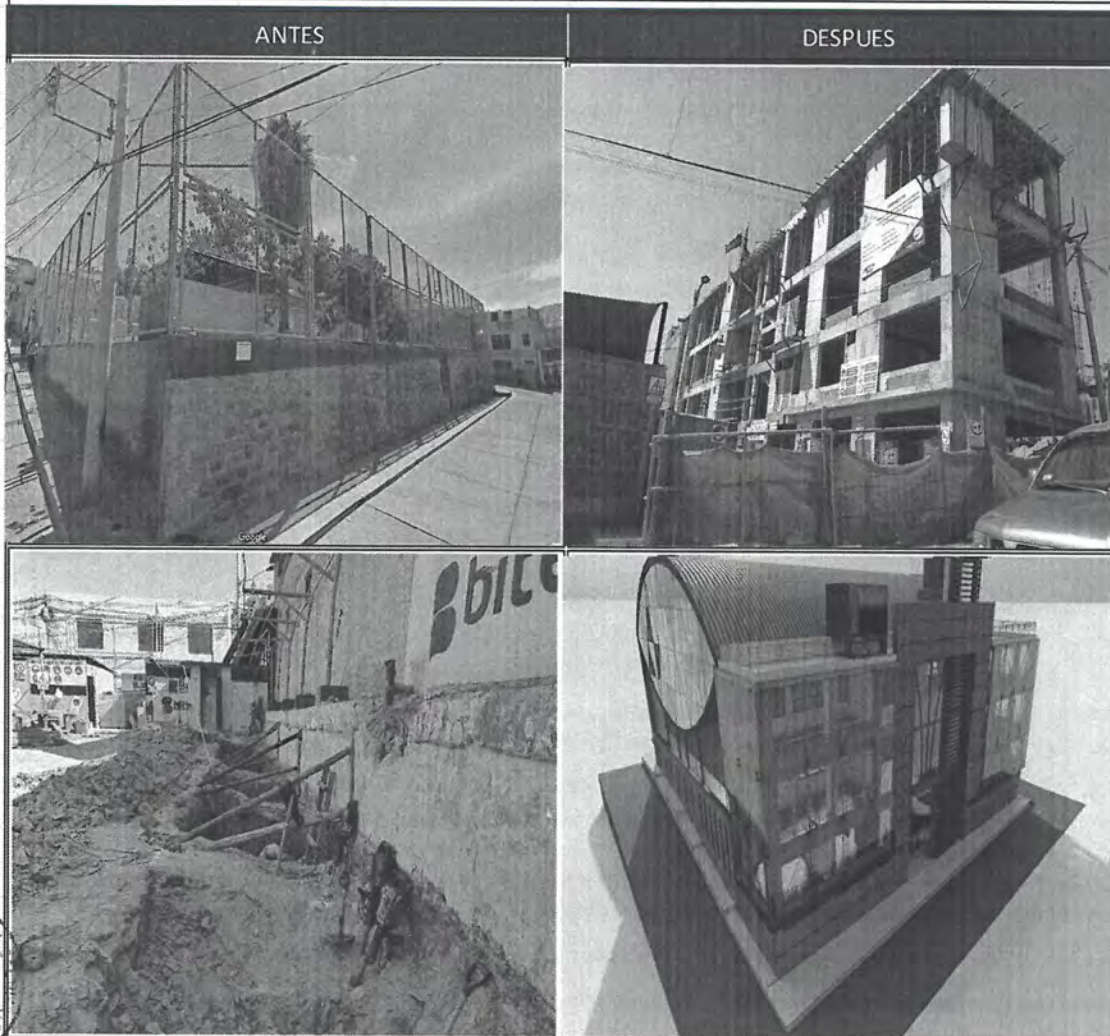
**C.U.I. N° 2080183 - CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LÓPEZ ALBUJAR C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 4,486,183.71		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL		: S/. 5,100,096.96		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Brindar adecuadas condiciones de los servicios deportivos y recreativos en la asociación de vivienda López Albujar.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/2,258,729.93	54.03	S/3,541,746.22	69.44		
BENEFICIARIOS		: 1,100 habitantes		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR	
UBICACIÓN				Construcción de losa deportiva multiusos.	
				- Construcción módulo de SS.HH.- banco de baterías y depósito.	
				- Construcción zona de gimnasio.	
				- Construcción Zona de circulación y actividades pasivas.	
				- Construcción plataforma de patinaje.	
				- Construcción muros de contención.	
REGION		PROVINCIA		DISTRITO	
SECTOR					
MOQUEGUA		MCAL NIETO		MOQUEGUA	
C.P. SAN ANTONIO					
ANTES				DESPUES	
					
					

**CUI: 2292554 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 5,669,709.10		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL : S/. 6,072,813.38		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
S/1,466,603.53	28.71	S/4,658,554.73	76.71
BENEFICIARIOS : 6,805 habitantes		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	CERCADO

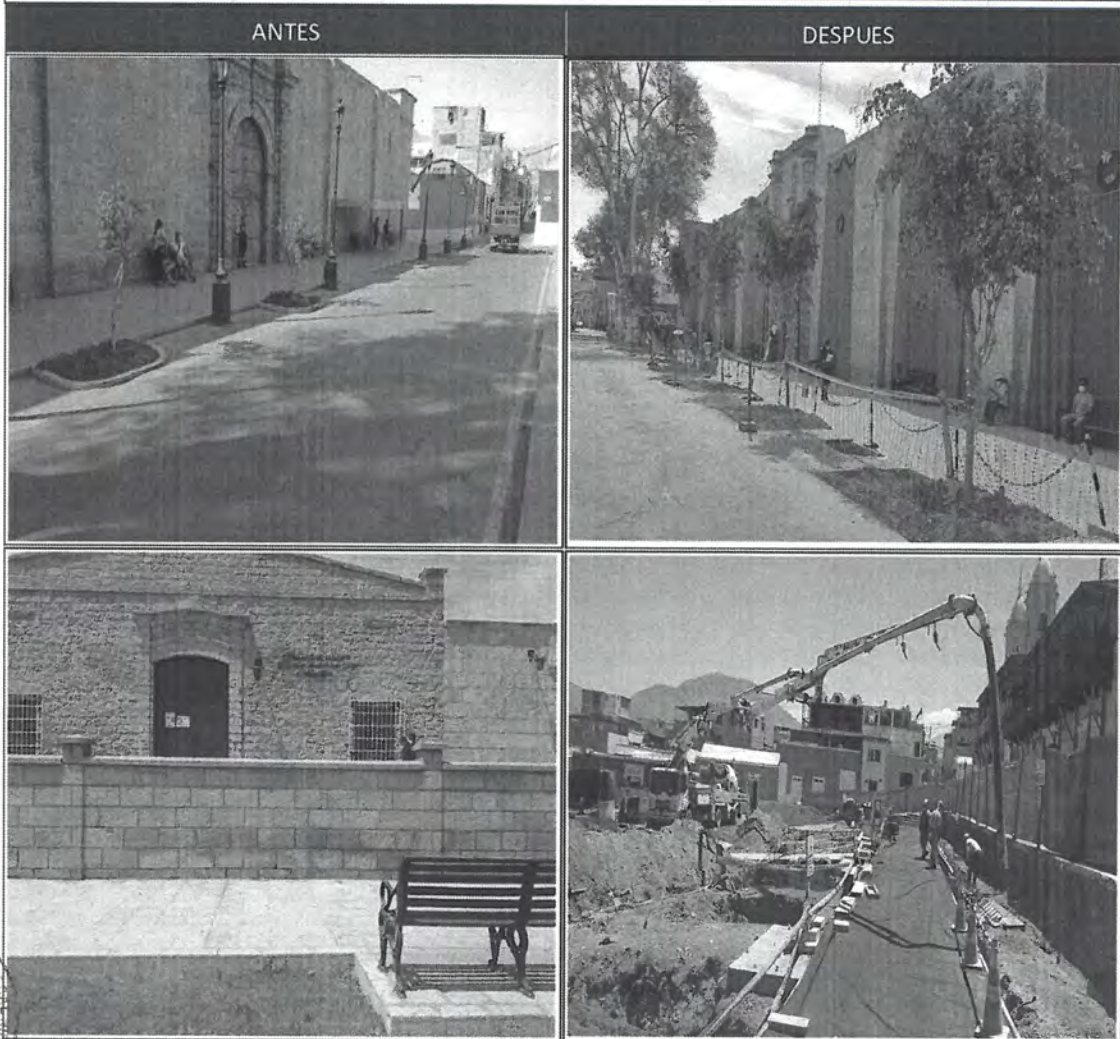
- Componente de infraestructura: bloques: administración, planta de beneficio – producción.
- Componente: equipamiento e implementación: equipamiento e implementación industrial, implementación mobiliario y administrativo, equipamiento e implementación de equipos mecánicos.





CUI: 2442386 - REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA; REMODELACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 3,521,636.37		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL : S/. 5,383,822.91		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
S/1,137,142.17	39.39	S/2,688,097.58	76.33
BENEFICIARIOS		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR	
UBICACIÓN		Construcción de losa deportiva multiusos.	
REGION		- Construcción módulo de SS.HH.- banco de baterías y deposito.	
PROVINCIA		- Construcción zona de gimnasio.	
DISTRITO		- Construcción Zona de circulación y actividades pasivas.	
SECTOR		- Construcción plataforma de patinaje.	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	- Construcción muros de contención.
		CERCADO	





CUI: 2475275 - MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 3,865,405.46

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PPTO. TOTAL : S/. 5,002,080.99

1.- OBJETIVOS

EJECUCION ACUMULADA

AVANCE FISICO

AVANCE FINANCIERO

S/.

%

S/.

%

S/1,209,515.42

29.50

S/2,654,612.81

68.68

Contribuir a mantener las adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal así como parte de la recuperación de la zona monumental y puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad de Moquegua

BENEFICIARIOS : 66,288 habitantes

2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR

UBICACIÓN

REGION

PROVINCIA

DISTRITO

SECTOR

MOQUEGUA

MCAL NIETO

MOQUEGUA

CERCADO

(Etapa i) es la intervención en las vías, por lo cual el diseño formulado responde a lo siguiente: construcción de pavimento con adoquín de concreto y construcción de vereda con piedra laja en la calle Moquegua, lima, Cajamarca, parte de Piura y parte de calle Tacna

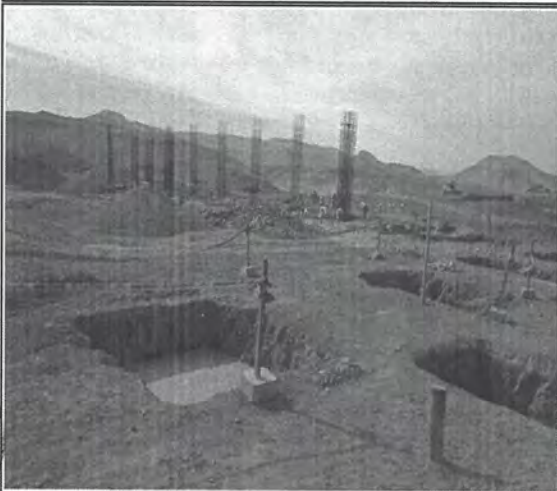
ANTES

DESPUES





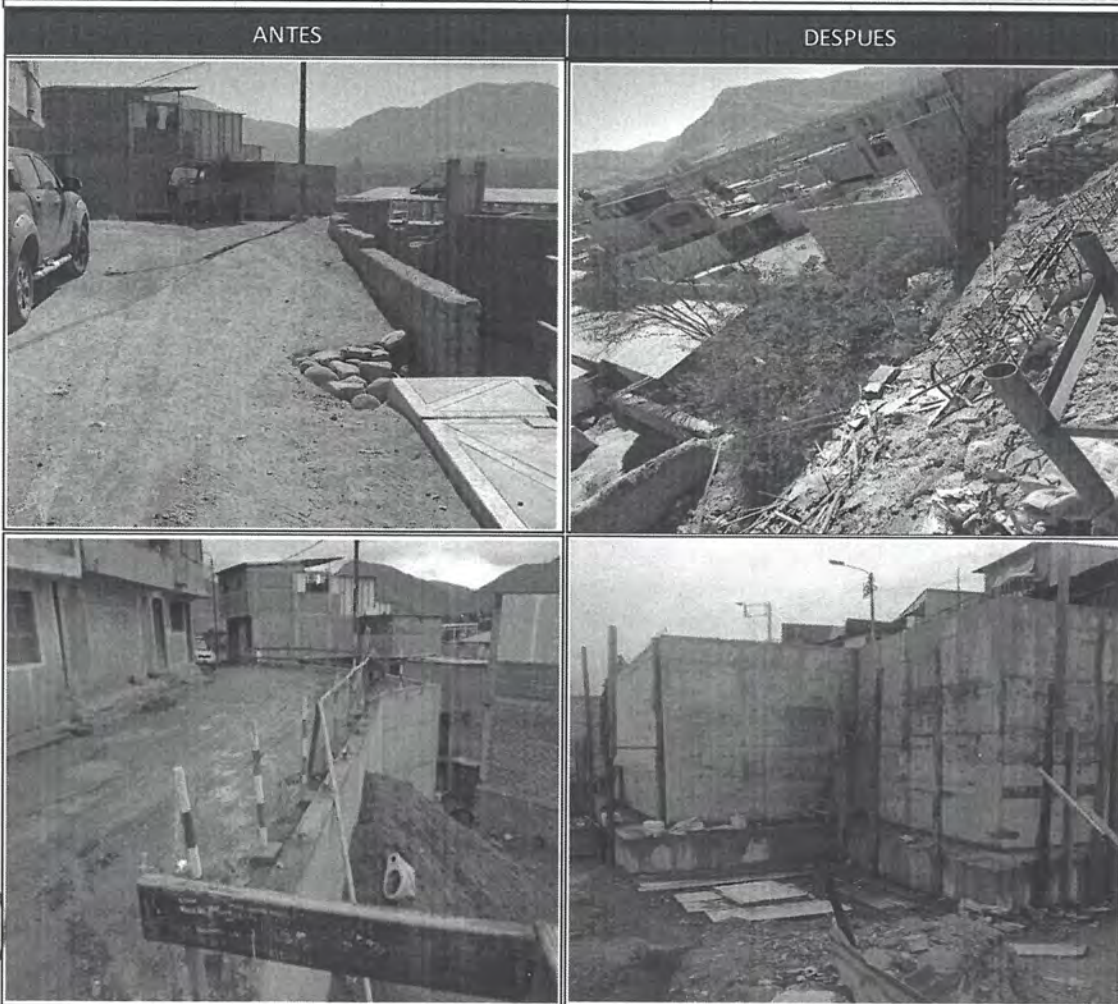
CUI: 2083865 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE CARNES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 19,962,170.10		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL		: S/. 22,327,338.54		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA					
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/1,505,695.00	7.45	S/3,501,577.96	15.74		
BENEFICIARIOS		: 55,934 habitantes		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR	
UBICACIÓN				El proyecto contempla: 01 administración, planta de beneficio producción, incineración, necropsia, sub estación, planta de tratamiento, tanque cisterna, caseta de bombeo, corrales de aislamiento, corral de descanso ovino, porcino, bovino equipamiento e implementación industrial, administrativa componente de capacitación: capacitación del personal	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	VALLE BAJO		
ANTES				DESPUES	
					
					



CUI: 2475227 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ALTO PERÚ, LAMBAYEQUE, PROLONGACIÓN CUZCO, PASAJES JUAN XXIII Y SAN JUAN DE DIOS DEL CERCADO DE MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 2,795,613.26		DESCRIPCION DEL PROYECTO	
PPTO. TOTAL : S/. 2,974,518.83		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
S/846,137.56	36.93	S/1,545,453.01	55.28
BENEFICIARIOS : 1,228 habitantes		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	CERCADO
• Construcción de 99.68 m de muros de contención. • Construcción de 1,749.88 m2 de pavimento flexible e=2" en vías. • Construcción de 615.49 m2 de pavimento adoquinado. • Construcción de 605.60 m2 de veredas con concreto f'c=175 kg/cm2. • Construcción de 3.67 m3 de sardineles con concreto f'c=175 kg/cm2. • Construcción de 6.95 m3 de graderías de concreto f'c= 175 kg/cm2.			

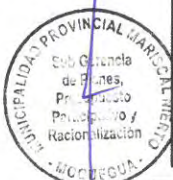
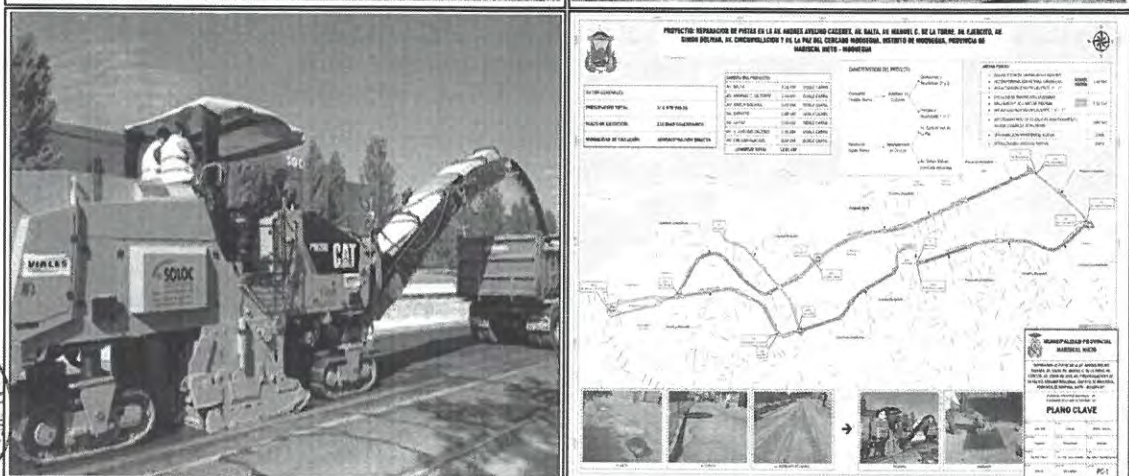
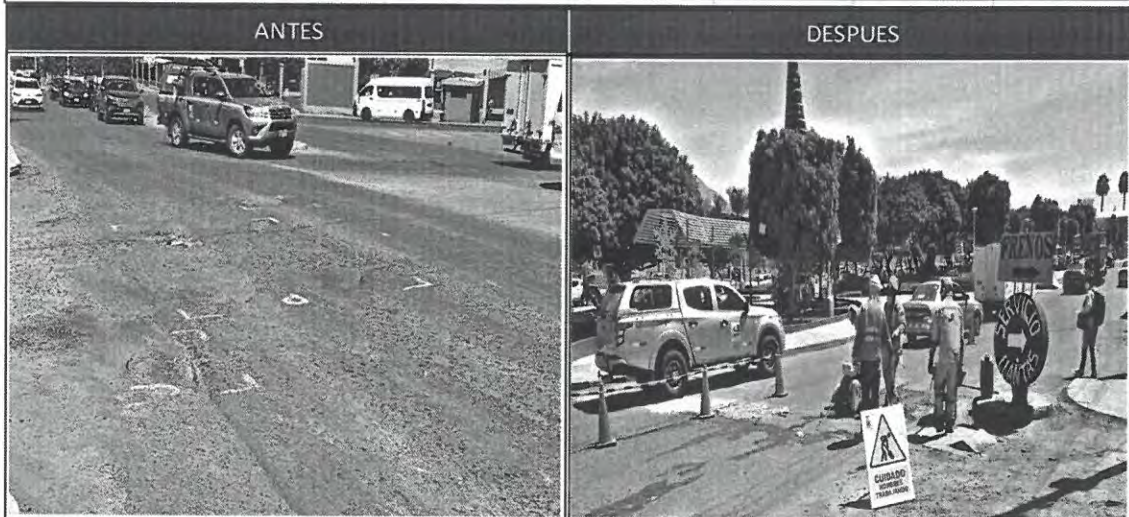




MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

CUI: 2486282 - REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) EN LA AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AV. BALTA, AV. MANUEL CAMILO DE LA TORRE, AV. EJÉRCITO, AV. SIMÓN BOLÍVAR, AV. CIRCUNVALACIÓN Y AV. LA PAZ DEL CERCADO MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO : S/. 9,882,950.95		DESCRIPCION DEL PROYECTO			
PPTO. TOTAL : S/. 9,882,950.95		1.- OBJETIVOS			
EJECUCION ACUMULADA		El Objetivo central del proyecto es construir una Infraestructura adecuada y suficiente prestación y así mejorar el servicio de abastecimiento y control sanitario de carnes en condiciones de higiene, seguridad alimentaria, salud ambiental y adecuada ubicación para la población de la ciudad de Moquegua.			
AVANCE FISICO					
AVANCE FINANCIERO					
S/.	%			S/.	%
S/140,365.42	1.59			S/1,706,098.05	17.11
BENEFICIARIOS		2.- METAS EJECUTADAS Y A EJECUTAR			
UBICACIÓN		• Repavimentación:7.04km • Demolición de pavimento existente • Compactado de sub-base • Reconformación mejoramiento de capa base, asfaltado nuevo. • Recapeado:5.87km • Fresado de pavimento existente de 1a 1.5", bacheado y sellado de fisuras, recapeado con asfalto nuevo. • Señalización horizontal: completa			
REGION	PROVINCIA			DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO			MOQUEGUA	MOQUEGUA





COORDINACION DE ELABORACION Y EJECUCION DE FICHAS TECNICAS

ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O CULMINADAS DEL PERIODO - AÑO 2020

SECTORES	PTTO. ASIGNADO	CANTIDAD
PLAN DE TRABAJO 2020 - CEEFM	S/ 505,356.50	1
AREAS RECREATIVAS Y PARQUES	S/ 2,677,873.30	6
CAMINOS DE HERRADURA	S/ 586,414.74	3
ENCAUZAMIENTO	S/ 480,335.98	1
GRADERIAS	S/ 622,112.61	2
INFRAESTRUCTURA	S/ 1,002,995.94	4
MAQUINARIAS	S/ 518,801.35	2
SALUBRIDAD	S/ 1,136,708.22	2
TRANSPORTES	S/ 119,416.03	1
VIAL	S/ 2,930,159.81	10
TOTAL DE PPTO EJECUTADO	S/ 10,580,174.48	32

Logros Obtenidos

- Se ha ejecutado 32 Actividades de Mantenimiento en los diferentes sectores durante el periodo 2020.
- Con la fuente de financiamiento de RDR VIGENCIA MINAS se ejecutó 02 fichas de mantenimiento S/. 270, 173.19; en las cuales son:

ITEM	META	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	PTTO. DE FICHA
1	196	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	CP. SAN FRANCISCO	S/ 120,222.75
2	195	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL C.P. DE SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	CP. SAN ANTONIO	S/ 149,950.44





- Se ha transferido a la Gerencia de Servicios 04 fichas de mantenimiento para su ejecución de la misma; las cuales son las siguientes:

ITEM	META	ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO
1	185	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE RECREACIÓN DE LOS PRINCIPALES PARQUES, PLAZAS Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA.	S/ 1,242,764.00
2	265	MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y PARQUES EN EL C.P. DE CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA.	S/ 617,886.39
3		MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CERCADO DE MOQUEGUA, P.J. EL SIGLO, AA. HH. MARISCAL NIETO Y EL CP. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL - MOQUEGUA.	S/ 1,163,786.99
4		MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN EN SEGURIDAD MEDIANTE HABILITACIÓN DE CERCO PERIMETRICO Y LOSA EN LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE HERNAN TURQUE PODESTA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/ 60,622.63
TOTAL			S/ 3,085,060.01

- Se ha ejecutado las fichas de mantenimiento del PROGRAMA TRABAJA PERU, en las cuales son las siguientes:

ITEM	META	NOMBRE DE ACTIVIDAD	MONTO TOTAL ASIGNADO
1	266	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO VIAL DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	S/ 144,193.99
2	267	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE EL PARQUE DE LA JUVENTUD, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	S/ 131,401.16
3	268	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	S/ 141,397.77





4	269	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS AVENIDAS ANDRES AVELINO CÁCERES Y AV. BALTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/	199,968.28
TOTAL			S/	616,961.20

- Se han generado más de 1900 puestos de trabajo
- CEEFM promovió la generación de empleo temporal para la población más necesitada, siendo mujeres más del 60 % del personal obrero, madres de familia de escasos recursos económicos.
- En las diferentes líneas de acción del CEEFM se ha cumplido con el gasto Previsto, especialmente en Mano de Obra no calificada.

Dificultades Presentadas

- Se tuvo problema en la contratación de personal obrero de mano calificada y no calificada (Varones).
- Se tuvo la Contratación de Personal Obrero (Mujer) en una incidencia del 65 % por lo cual se tuvo dificultades en los rendimientos respecto a lo programado en la ficha técnica de mantenimiento.
- Se tuvo problemas en la contratación de mano calificada de acuerdo a la escala de pago establecido ya que el pago bruto es muy inferior al régimen de construcción civil.
- Se tuvo problemas en la contratación y demora de bienes y servicios.



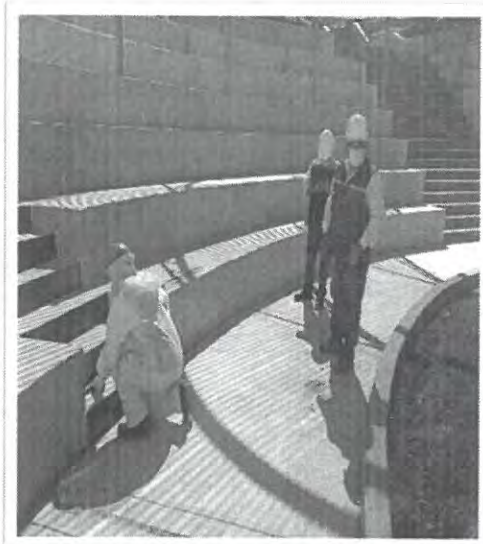


MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE LOS PRINCIPALES PARQUES, AREAS VERDES Y LOSAS DEPORTIVAS DEL C.P. LOS ANGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. FICHA TECNICA		: S/. 281,358.00		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 281,358.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en este caso a través de garantizar el buen estado y funcionamiento de las áreas verdes de los Parques, sardineles en el C.P. Los Ángeles.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO (CD+CI)			
S/.	%	S/.	%		
S/. 185,688.00	81.51%	S/. 169,847.11	60.37%		

BENEFICIARIOS		: 5,000 habitantes		2.- METAS EJECUTADAS	
				1. PLAZA PRINCIPAL DEL C.P. LOS ÁNGELES 2. PARQUE VILLA LOS ÁNGELES 3. COMPLEJO DEPORTIVO LOS ÁNGELES 4. PARQUE EL NARANJAL 5. PARQUE DEL AEROPUERTO	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA	CP. LOS ANGELES		

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN



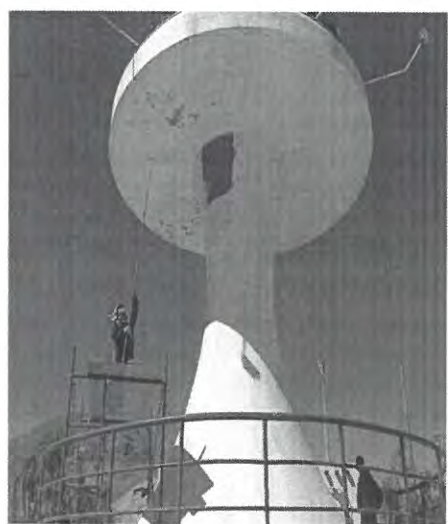


**"MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE INFRAESTRUCTURAS
EXISTENTES DE 15 PARQUES Y 06 LOSAS DEPORTIVAS DEL DISTRITO DE SAMEGUA -
MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**

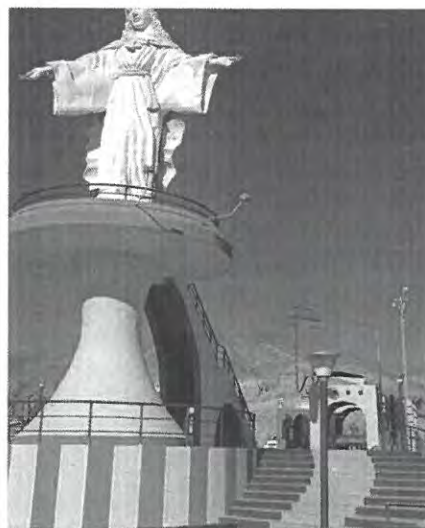
PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 384,623.56		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 384,623.56		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en este caso a través de garantizar el buen estado y funcionamiento de las áreas verdes de los Parques y losas en el Distrito de Samegua.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/.	88.33%	S/.	92.19%		
277,343.75		354,573.90			

BENEFICIARIOS	: 6 496 HABITANTES	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. PARQUE COMITÉ 5; PLAZA ANTIGUA DE SAMEGUA; TRIANGULO DE LA CALLE ANTIGUA; PARQUE HORACIO GÁMEZ - PENAL; PARQUE LA VICTORIA; PARQUE VILLA INGENIERÍA; PARQUE SANTA ROSA DE LIMA; PARQUE 7 DE JUNIO; PLAZA PRINCIPAL; PARQUE PACHACUTEC; PARQUE MIRAFLORES; MIRADOR TURÍSTICO; PARQUE HIMALAYA; ESTADIO MARACANÁ; PARQUE BOLOGNESI (NIÑO). 2. LOSA COMITÉ 5; LOSA COMITÉ 7; LOSA LA VICTORIA; LOSA SAN VALENTÍN; LOSA INTERNACIONAL I ETAPA; LOSA COMITÉ 12.
REGION	PROVINCIA	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



**ANTES DE LA
INTERVENCIÓN**



**DESPUES DE LA
INTERVENCIÓN**

**"MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE CALACOA - ANEXO DE BELLAVISTA DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - CALACOA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA."**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/.198,111.11		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/.198,111.11		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Lograr la transitabilidad vehicular de los caminos de herradura de Calacoa contribuyendo así al bienestar del anexo, contando con vías adecuadas que puedan cumplir sus funciones.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/. 155,910.32	98.37%	S/. 161,371.40	81.46%		

BENEFICIARIOS		: 2652 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
				1. - CAMINO DE HERRADURA BELLAVISTA – TRAPICHE 5.09KM 2. CAMINO DE HERRADURA CALACOA – PUTINA 5.1KM 3. CAMINO DE HERRADURA SONQUIA - LOGEN 3.1KM 4. CAMINO DE HERRADURA CALACOA - UPULE 2.95KM 5. CAMINO DE HERRADURA CUCHILLA - UTAPAMPA 1+68KM 6. CAMINO DE HERRADURA CAPUNTO - LIRIUNI 1+54KM 7. CAMINO DE HERRADURA CANULAYA – CARA CARA 1.33KM 8. CAMINO DE HERRADURA CALACOA - HUANKARANI 0.405KM 9. CAMINO DE HERRADURA JIKSTANI - QUISWARA 0.59KM	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	CALACOA		

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD**ANTES DE LA INTERVENCIÓN****DESPUES DE LA INTERVENCIÓN**



MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS PRINCIPALES GRADERÍAS DEL C. P. DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 334,137.60		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 334,137.60		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Lograr la mejora de las condiciones de uso en las principales graderías del CP. San Francisco, para si poder lograr una mejora del ornato del sector.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/.	84.02%	S/.	68.79%		
227,324.25		229,840.50			

BENEFICIARIOS	: 10,000 HABITANTES.	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. MANTENIMIENTO DE GRADERIAS Y VEREDAS 2. MANTENIMIENTO DE JARDINERIAS 3. MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS 4. OTROS.
REGION	PROVINCIA	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	
MOQUEGUA	SAN FRANCISCO	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN



"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SACUAYA DEL DISTRITO DE CUCHUMBAYA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 173,710.33		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 173,710.33		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Lograr una buena imagen para la atención de los usuarios y a su vez mantener los ambientes en optimas condiciones y de salubridad.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/.	%	S/.	%		
137,483.25	97.74%	S/. 153,040.82	88.10%		

BENEFICIARIOS	: POBLACION DEL SECTOR	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. PINTADO DE TODO EL PALACIO MUNICIPAL INTERIOR Y EXTERIOR. 2. INSTALACIONES SANITARIAS. 3. INSTALACIONES ELÉCTRICAS. 4. TECHADO CON COBERTURA METÁLICA. 5. OTROS.
REGION	FROVINCIA	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	
	CUCHUMBAYA	SACUAYA

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



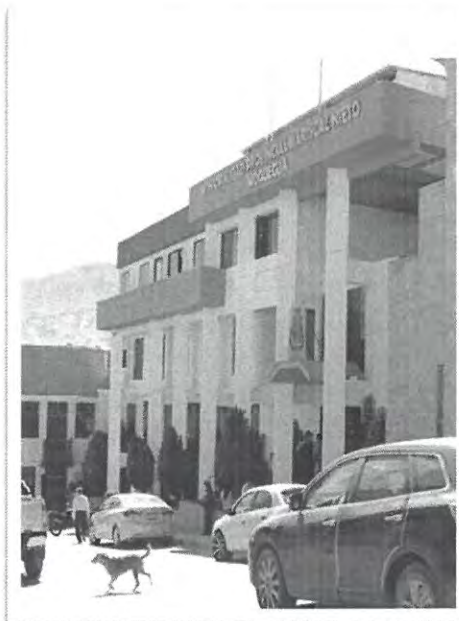
DESPUES DE LA INTERVENCIÓN



**MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 263,750.62		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL		: S/. 263,750.62		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				Lograr la mejora de las condiciones de los ambientes de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto , con la finalidad de que sus instalaciones se mantengan en buen estado y brindar una adecuada comodidad a los bomberos voluntarios y la atención de emergencias, para el buen desarrollo de las actividades.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
S/. 204,279.05	92.94%	S/./230,660.55	87.45%	

BENEFICIARIOS	: 180,000 HABITANTES	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. INSTALACIONES SANITARIAS 2. SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTINTOR 3. ACTIVIDADES DE PINTADO 4. REMOCIONES Y DEMOLICIONES 5. LIMPIEZA Y DESMANCHADO DE ZOCALOS
REGION	PROVINCIA	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	
MOQUEGUA	MOQUEGUA	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD**ANTES DE LA INTERVENCIÓN****DESPUES DE LA INTERVENCIÓN**



**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA, DEPORTIVA Y AREAS VERDES DEL
CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA
- MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 470,101.75		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 470,101.75		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en este caso a través de garantizar el buen estado y funcionamiento de las áreas verdes de los Parques y losas en el CP. San Francisco.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/. 374,282.17	96.74%	S/. 339,138.84	72.14%		

BENEFICIARIOS		: 12,000 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	SAN FRANCISCO	- PARQUE VILLA HERMOSA - PARQUE Y LOSA LOS FICUS - PARQUE SAN FELIPE (JORGE CHAVEZ) - PARQUE MZ F (FRENTE AL CS SAN FRANCISCO) - PLAZA PRINCIPAL DE SAN FRANCISCO Y BOULEVARD - LOSA DEPORTIVA 28 DE JULIO - LOSA DEPORTIVA BUENOS AIRES - PARQUE LA ESPERANZA - PARQUE MIRAFLORES - PARQUE EL PROGRESO - PARQUE 1ERO MAYO - PARQUE COMITÉ 12 - PARQUE 2 DE MAYO	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



**ANTES DE LA
INTERVENCIÓN**



**DESPUES DE LA
INTERVENCIÓN**



"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA, DEPORTIVA Y AREAS VERDES DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA"

PPTO. EXP. TECNICO	: S/. 675,510.69	DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL	: S/. 675,510.69	1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA		Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en este caso a través de garantizar el buen estado y funcionamiento de las áreas verdes de los Parques y losas en el CP. Chen Chen.
AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	
S/. %	S/. %	
S/. 379,675.32 68.29%	S/. 603,127.57 89.29%	

BENEFICIARIOS	: 13,000 HABITANTES	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. PARQUE 29 DE ENERO 2. PARQUE HERBERTH DE LA FLOR 3. PARQUE ALTO ANDINO 4. PARQUE SANTA ELENA 5. PARQUE EJERCITO DE SALVACION 6. PARQUE PEDRO PAULET 7. PARQUE EL MIRADOR 8. LOSA DEPORTIVA 04 DE OCTUBRE
REGION	PROVINCIA	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN

**MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE LOS PRINCIPALES PARQUES, AREAS VERDES Y LOSAS DEPORTIVAS DEL C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 456,682.73		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL		: S/. 456,682.73		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en este caso a través de garantizar el buen estado y funcionamiento de las áreas verdes de los Parques y losas en el CP. San Antonio..
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
S/.371,984.93	98.97%	S/.393,346.60	86.13%	

BENEFICIARIOS		: 27,000 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
				1. PARQUE 8 DE DICIEMBRE, PARQUE SANTA ISABEL, PARQUE NUEVA MOQUEGUA, PARQUE NUEVA ESPERANZA, PARQUE VILLA MUNICIPAL, 2. PARQUE LOSA EL PARAÍSO, LOSA LOS CIPRECES, LOSA NUEVA MOQUEGUA	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	SAN ANTONIO		

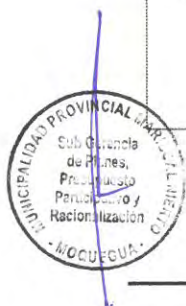
IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN





“MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA EN LA COMUNIDAD DE SOLAJO, ATASPAYA, SOMOA, DEL DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA”

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 212,463.95		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 212,463.95		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Lograr la transitabilidad vehicular de los caminos de herradura de la comunidad de Solajo, contribuyendo así al bienestar del anexo, contando con vías adecuadas que puedan cumplir sus funciones	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
S/.165,345.18	97.28%	S/.170,922.266	80.45%		

BENEFICIARIOS		: 3,877 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
				1. MANTENIMIENTOS DE CAMINOS DE HERRADURA DE SOMOA, SOLAJO Y ATASPAYA EN EL DISTRITO DE CARUMAS. 2. REPOSICION DE MURO SECO 3. ELIMINACION DE MALEZA	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	CARUMAS		

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN

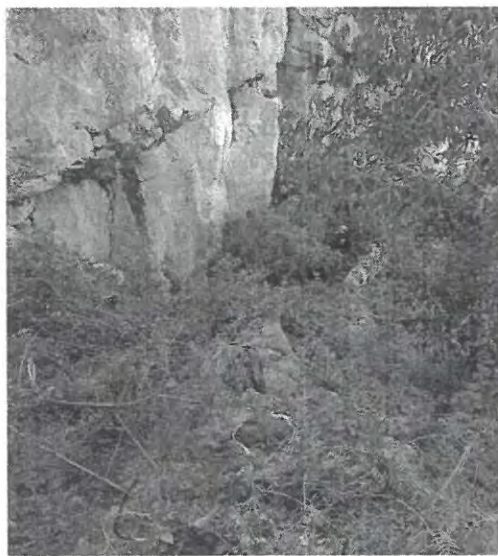


**“MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DEL CENTRO POBLADO DE SACUAYA DEL
DISTRITO DE CUCHUMBAYA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA”**

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 175,839.68		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL		: S/. 175,839.68		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				Es mejorar los camino de herradura en el Distrito de Cuchumbaya., para así poder tener en el sector una mejora en la transitabilidad.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
S/.139,359.50	99.06%	S/. 140,777.28	80.06%	

BENEFICIARIOS		: 1306 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
				1. MANTENIMIENTOS DE CAMINOS DE HERRADURA DEL CENTRO POBLADO DE SACUAYA. 2. REPOSICION DE MURO SECO 3. ELIMINACION DE MALEZA	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CUCHUMBAYA	CUCHUMBAYA		

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



**ANTES DE LA
INTERVENCIÓN**



**DESPUES DE LA
INTERVENCIÓN**





"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES MO-562 EMPALME MO-102 TRAMO EL MÓRRO - CAMBRUNE-SOMOA, CARUMAS - PUENTE PEATONAL CAMBRUNE, CP. CAMBRUNE - SAYLAPA Y ESPACIOS PUBLICOS DEL CP. DE CAMBRUNE, DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA".

PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 323,854.27		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL		: S/. 323,854.27		1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA				Lograr una mejora en la transitabilidad de los caminos vecinales para la población del sector.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
S/.203,710.99	68.74%	S/.282,622.06	78.49%	

BENEFICIARIOS		: 906 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN				1. MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL C.P. CAMBRUNE. 2. MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DEL C.P. CAMBRUNE. 3. REMICION DE DERRUMBRES 4. LIMPIEZA DE CUNETAS
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	C.P. SAN ANTONIO	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN



MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS PASAJES LOS ANGELES Y GRAU DEL MERCADO CENTRAL DE MOQUEGUA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

PPTO. EXP. TECNICO	: S/. 387,676.25	DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL	: S/. 387,676.25	1.- OBJETIVOS
EJECUCION ACUMULADA		El objetivo de la actividad es mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y sobre todo las condiciones de salubridad de los comerciantes de y usuarios que militan en el lugar.
AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	
S/. %	S/. %	
S/.316,166.25 98.28%	S/. 352,467.38 90.92%	

BENEFICIARIOS	: 150 COMERCIANTES Y POBALACION EN GENERAL	2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN		1. INSTALACION DE COBERTURAS LIVIANAS 2. MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA 3. SELLADO DE LATERALES (TIMPANOS) 4. OTROS.
REGION	PROVINCIA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	
DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	CERCADO MOQUEGUA	

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN





"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y CERCADO DE LA CIUDAD EN EL PERIODO 2020"

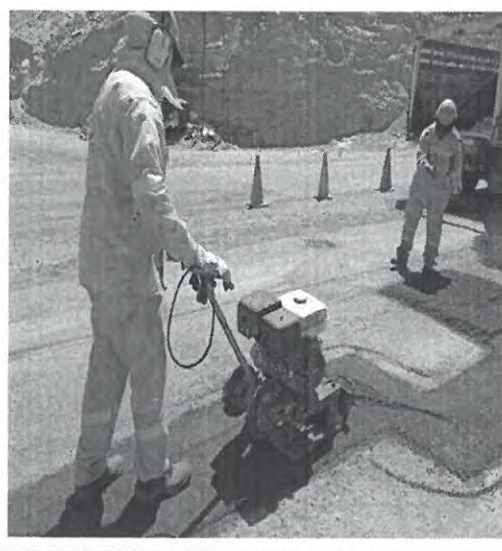
PPTO. EXP. TECNICO		: S/. 1'999,087.73		DESCRIPCION DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL		: S/. 1'999,087.73		1.- OBJETIVOS	
EJECUCION ACUMULADA				Lograr mejorar las condiciones viales en los diferentes sectores de la ciudad de Moquegua y así tener fluidez en la transitabilidad vial y peatonal.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
-----	100%	1'900 000	95 %		

BENEFICIARIOS		: 174,863 HABITANTES.		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				1. DEMARCACIÓN DE BACHEOS PAVIMENTO EN ASFALTICO 2. CORTE Y PICADO DE CARPETA ASFÁLTICA 3. EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR 4. IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA 5. REPOSICIÓN Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	MOQUEGUA		

IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUES DE LA INTERVENCIÓN



**MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL VECINAL D.U.-070-2020****ANTECEDENTES**

Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal, según el Anexo N° 13 a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) se le asigna el monto de S/. 21'286,210.00 Soles para el año 2020 para ejecutar actividades de Mantenimiento Vial y según el Anexo N° 14 a la MPMN se le provisionado asignar el monto de S/. 3,704,976 para el año 2021 y continuar con las actividades de Mantenimiento Vial.

Con **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0171-2020-A/MPMN** de fecha 22/06/2020, Resuelve la Desagregación de Recursos, Anexo N° 13 Transferencia de Partidas para el Financiamiento de la Contratación de Servicios de Mantenimiento de la Red Vial Nacional y Vecinal, correspondiendo a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto por el monto de S/. 21'286,210.00 Soles

OFICIO N°072-2020-GG/IVPMN-MPMN de fecha 03/07/2020, documento donde se indica la lista de caminos vecinales a intervenir.

Se ha determinado la Intervención de 35 Caminos Vecinales en 5 distritos de la Provincia Mariscal Nieto haciendo un total de 280.68 Kilómetros de intervención.

MANTENIMIENTO VIAL 2020 - 2021

ITEM	DISTRITO	N° DE TRAMOS	KM
1	TORATA	16	142.77
2	CARUMAS	6	44.67
3	SAN CRISTOBAL	1	7.86
4	CUCHUMBAYA	2	8.02
5	MOQUEGUA	10	77.36
	TOTAL	35	280.68

Con los 35 caminos vecinales Se ha conformado 6 paquetes de trabajo los que se distribuyeron de la siguiente manera:





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Paquete	Distrito	Descripción del Servicio	Empresa Contratista	Longitud Programa da Km.	Valor Referencial S/.	Monto Contratado S/.	N° Contrato
I	TORATA	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568	CONSORCIO Q Y J	86.74	7,393,701.00	5,914,960.80	CONTRATO N° 12-2020-GA/GM/A/MPMN
II	TORATA	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135	CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	22.47	1,914,949.00	1,531,959.20	CONTRATO N° 16-2020-GA/GM/A/MPMN
III	TORATA	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-580, MO-581, R1801192, R1801354, R180141, MO-582, R1801196 y R1801216	CONSORCIO Q Y J	33.56	2,860,552.00	2,288,441.60	CONTRATO N° 13-2020-GA/GM/A/MPMN
IV	CARUMAS CUCHUMBAYA SAN CRISTOBAL	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ATENAS E.I.R.L.	60.55	5,161,194.00	4,128,955.20	CONTRATO N° 17-2020-GA/GM/A/MPMN
V	MOQUEGUA	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302	DELTA SUR S.A.C.	21.72	1,851,554.00	1,481,243.20	CONTRATO N° 15-2020-GA/GM/A/MPMN





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

VI	MOQUEGUA	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801322, R1801318, R1801322, R1801328 y R180155	CONSORCIO VIAL UBINAS	55.64	4,742,652.00	3,794,121.60	CONTRATO N° 11-2020-GA/GM/A/MPMN
				280.68	23,924,602.00	19,139,681.60	

El Mantenimiento Vial consta de 03 Fases:

FASES	DESCRIPCIÓN	AÑO DE EJECUCION
FASE I	PLAN DE TRABAJO	2020
FASE II	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO	
FASE III	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO X 12 MESES	2021
	INVENTARIO DE CONDICION VIAL (5 d.c.)	

Se ha contratado Inspectores Para las Fases I y Fase II que se ejecutaran hasta el 31 de diciembre del 2020.

SITUACION ACTUAL DEL MANTENIMIENTO VIAL

Fase I

- Se tiene **APROBADO 05 PLANES DE TRABAJO** correspondiente a los Paquetes I, II, III, V y VI
- El Plan de Trabajo del Paquete IV ha sido presentado el 12 de noviembre del 2020 y remitido al Inspector para su revisión y conformidad, el inspector se ha pronunciado indicando persisten las observaciones, por lo que la entidad concluye en resolver el contrato con la empresa ATENAS EIRL mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 248-2020-GA/GM/MPMN, cuya notificación fue decepcionada por la empresa el 07 de enero del 2021.
- Se está realizando la invitación al segundo postor del proceso especial de selección 004-2020 para continuar con la ejecución del mantenimiento vial del paquete IV

Fase II

Se ha iniciado la ejecución del Mantenimiento Periódico de los Paquetes II, III, V y VI,

Paquete II Fecha de Inicio: 24 de octubre del 2020.

Paquete III Fecha de Inicio: 24 de octubre del 2020.

Paquete VI Fecha de Inicio: 27 de octubre del 2020.

Paquete V Fecha de Inicio: 28 de octubre del 2020.





Paquete I Fecha de Inicio: 08 de diciembre del 2020.

Se tiene culminado la fase II en los siguientes paquetes

Paquete II Fecha de Culminación: 16 de enero del 2021.

Paquete III Fecha de Culminación: 26 de diciembre del 2020.

Paquete VI Fecha de Culminación: En ejecución 2021.

Paquete V Fecha de Culminación: 28 de diciembre del 2020.

Paquete I Fecha de Culminación: En Ejecución 2021.

Logros Obtenidos

- Para la ejecución del mantenimiento vial vecinal, según D.U. 070-2020 anexo N° 13, se le asignó a la Municipalidad Mariscal Nieto S/ 21'286,210.00 soles para el año 2020 y para el año 2021, según el Anexo N° 14 a la MPMN se le ha provisionado el monto de S/. 3,704,976 soles para la ejecución de la III etapa que corresponde a la ejecución del Mantenimiento Rutinario.
- El mes de octubre se dio inicio a la ejecución de la fase I (elaboración del Plan de Trabajo) y posteriormente la fase II (ejecución del Mantenimiento Periódico) de los paquetes II, III, V y VI y el mes de diciembre se inició el paquete I.
- El 26 de diciembre 2020 la empresa Q & J (paquete III) culminó con la ejecución de las Fases I y II (Plan de Trabajo y Mantenimiento Periódico).
- El 28 de diciembre 2020 la empresa DELTA SUR (paquete V) culminó con la ejecución de las Fases I y II (Plan de Trabajo y Mantenimiento Periódico).
- El 16 de enero 2021 la empresa CRISLEY (paquete II) culminó con la ejecución de las Fases I y II (Plan de Trabajo y Mantenimiento Periódico).

Dificultades

- Demora en la respuesta de la minera SPCC sobre el acceso a la empresa consorcio Q & J para la ejecución de los trabajos del mantenimiento vial.
- Como consecuencia de las observaciones realizadas por Provias Descentralizado respecto a la contratación de los inspectores, se procedió a Resolver los Contratos con los inspectores, lo que ocasionó:
 - La paralización de las prestaciones de las empresas y consecuentemente la suspensión del plazo de ejecución contractual.
 - El requerimiento de nuevos inspectores.
 - Un atraso en la ejecución física del mantenimiento vial de aproximadamente 30 días.
- Incumplimiento de la empresa ATENAS con la presentación del plan de trabajo, lo que trajo como consecuencia la resolución de su contrato.

Propuestas de Solución

- Se realizó el requerimiento de nuevos inspectores para la ejecución de las etapas I y II.
- Se reprogramó los cronogramas de ejecución de las empresas.





- Resolución de contrato por incumplimientos.

Balance y/o Evaluación de Resultados

Para el año 2020 según el D.U. 070-2020 Anexo N° 13 a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) se le asigna el monto de S/. 21'286,210.00 Soles para ejecutar actividades de Mantenimiento Vial Etapas I y II (elaboración del Plan de Trabajo y ejecución del Mantenimiento Periódico) y según el Anexo N° 14, para el año 2021, a la MPMN se le provisiona el monto de S/. 3,704,976.00 soles para la ejecución del Mantenimiento Rutinario y del Inventario Vial.

AREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – A.P.R.S.O.S.T.

EL A.P.R.S.O.S.T. es creada mediante Resolución de Alcaldía N° 124-2020-A/MPMN de fecha 04 de marzo de 2020 mediante la cual se resuelve "Implementar una Área de Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo: Encargada de implementar y ejecutar un sistema de prevención de riesgos, salud ocupacional y seguridad en el trabajo para las obras públicas por administración directa, incluyendo las actividades de mantenimiento ejecutadas por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto" fecha a partir de la cual se inicia la implementación de una oficina acorde a los requerimientos de la función administrativa y salud ocupacional así como la implementación de un programa de visitas de inspección, programas de inducción a los trabajadores, implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo entre otros.

Logros Obtenidos

➤ ACERVO DOCUMENTARIO Y BIENES.

Durante el presente año se han generado documentos y recibido gran cantidad de planes de seguridad y planes para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid19, así mismo se han realizado formatos de inspección sobre seguridad y salud en el trabajo. Se debe precisar que existe documentación de años anteriores (2011-2018) misma que se encuentra en proceso de revisión de los años 2017 y 2018.

Durante el año se han realizado dos verificaciones por parte del área de Patrimonio habiendo culminado la última en el mes de noviembre luego de la cual se hicieron las asignaciones de bienes patrimonizados y no quedando nada por regularizar o realizado reporte de bienes faltantes.

Así mismo se ha realizado la verificación de bienes asignados al consultorio médico de la Casa de la Cultura quedando todos en custodia de la Dra. Ariana María Vega Naranjo contratada por el IOARR "Adquisición del Sistema de Desinfección y Equipo de Seguridad para el Control de la Prevención y Vigilancia de la Salud Contra en el COVID19".





➤ **SUPERVISION DE OBRAS Y FICHAS DE MANTENIMIENTO.**

- Se han logrado inspeccionar las obras y fichas de mantenimiento que ejecuta la Gerencia de Infraestructura Pública pudiendo acotar lo siguiente:
 - Se han implementado los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y de las deficiencias encontradas se han remitido informes solicitando el levantamiento de las observaciones.
 - En todas las obras y fichas de mantenimiento se han implementado los planes de vigilancia requeridos y las medidas de prevención para el COVID19, habiendo realizado visitas de control para su verificación en los frentes de trabajo.
 - Se ha observado como observaciones de tipo relevante la falta de señalizaciones de tipo vial, falta de instalaciones eléctricas adecuadas las cuales se vienen levantando por parte de los residentes de obras y fichas de mantenimiento.
 - Las observaciones de tipo documentario se deben fundamentalmente a que algunos de los prevencionistas y/o supervisores de seguridad carecen de la experiencia requerida; por lo cual se ha solicitado y programado para el año 2021 cursos de capacitación en materias de seguridad y salud en el trabajo, prevención del COVID19, así como otros temas relacionados a seguridad laboral.
 - Durante el presente periodo laborado se han implementado formatos y registros procurando una estandarización de documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en obras y mantenimientos. Dicha estandarización debe continuar con el objetivo de hablar un mismo lenguaje durante las visitas inspectivas de SUNAFIL o cualquier otra institución que nos fiscalice.

➤ **ACCIDENTES E INCIDENTES.**

Durante el ejercicio 2020 se han reportado 05 accidentes de trabajo de tipo leve a moderado, así mismo se han reportado incidentes de trabajo de tipo leve pudiendo precisar que:

Las contingencias presentadas por accidentes de trabajo evidencian una constante por "exceso de confianza" por parte del trabajador accidentado teniendo en cuenta que la mayoría de ellos fue producto del descuido en la aplicación de medidas de seguridad por el no uso de los EPP's o por no considerar la tarea como riesgosa. En torno a ello se realizaron las investigaciones y se generó la documentación necesaria para la presentación en caso amerite por algún requerimiento de SUNAFIL u otro que fiscalice aspectos de seguridad laboral. Así mismo se han tomado las acciones necesarias para que este tipo de accidentes no vuelva a repetir.

En las contingencias producidas por incidentes podemos indicar que ninguna de ellas fue de gravedad y fue corregida en forma inmediata con la implementación de medidas de control según cada contingencia presentada.





➤ **VIGILANCIA DE LOS TRABAJADORES POR COVID19.**

Durante el año 2021 se ha priorizado la vigilancia de la salud de los trabajadores logrando ambientes saludables libres de contagio y trabajadores informados respecto a las formas de contagio y prevención del SARS-COV-2 COVID19 pudiendo acotar:

Fuimos la primera institución pública a nivel de la Provincia en registrar e iniciar actividades con un Plan de Vigilancia, Prevención y Control para los trabajadores que fuera aprobado y autorizado por el sistema SISCOVID del MINSA.

Todo el personal que reingreso a laborar recibió la información exigida por las R.M. 239-2020-MINSA y R.M. 448-2020-MINSA con la participación del médico ocupacional del A.P.R.S.O.S.T.

Se logró concretar la implementación de un Consultorio médico con la participación de hasta dos médicos ocupacionales, así como licenciadas y técnicas en enfermería. Dicho consultorio médico fue dotado de medios logísticos, informáticos, equipos para tamizajes, equipos para el control de sintomatología COVID19 así como la indumentaria y equipos de protección personal requeridos.

Todo el personal que reingreso a laborar fue tamizado con pruebas rápidas con el objeto de detectar casos positivos y/o sospechas de contagio por COVID19.

Todas las obras y fichas de mantenimiento implementaron sus Planes de Vigilancia, Prevención y Control para los trabajadores del COVID19 así mismo se realizaron los registros obligados en el sistema SISCOVID del MINSA.

Todas las obras y algunas fichas de mantenimiento fueron complementadas con personal de Salud Ocupacional en la mayoría con técnicas en enfermería que tuvieron la función de realizar los controles de bioseguridad, dar capacitaciones, registrar los procesos de desinfección de áreas de trabajo, encuestar al personal por presencia de sintomatología COVID19 y finalmente tomar las acciones necesarias para la atención y seguimiento de casos positivos.

El A.P.R.S.O.S.T. ha podido consolidarse como un área necesaria e imprescindible para supervisar las obras y fichas de mantenimiento con el objeto de detectar desviaciones y corregirlas antes del suceso de algún accidente de trabajo o la sanción administrativa o económica por la fiscalización de oficio de las entidades que verifican el cumplimiento de las normas de seguridad laboral y también prevención de COVID19. Entre los logros y factores positivos podemos mencionar:

- Consolidación del área con la creación del A.P.R.S.O.S.T. a través de la resolución que la crea como dependiente de la Gerencia de Infraestructura Pública más aun teniendo en cuenta que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto no contaba con un área reconocida para tal fin.
- Iniciadas las actividades y teniendo la presencia del COVID19 fuimos en nuestra localidad una, sino la primera institución pública que implemento los protocolos y planes de vigilancia requeridos para el reinicio de actividades con el respectivo registro y autorización en el sistema SISCOVID del Ministerio de Salud.





- Todas las obras y fichas de mantenimiento han logrado elaborar, aprobar y registrar en el SISCOVID sus planes de vigilancia COVID19 para el reinicio o inicio de actividades como obras y fichas de mantenimiento; habiendo además implementado las medidas y requisitos necesarios para la protección y prevención del contagio del virus en los frentes de trabajo donde laboraba nuestro personal.
- Las vistas de inspección realizadas han logrado corregir algunos riesgos que se encontraron con el levantamiento por parte de los residentes de obra, responsables técnicos y prevencionistas de riesgos.
- Durante los primeros meses del año 2020 se han venido realizando permanentes coordinaciones con la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social – S.P.B.S. para lograr la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la M.P.M.N. logrando dicho objetivo en el mes de mayo; comité que no venía funcionando por más de siete años. Así mismo se ha venido colaborando con esta sub gerencia para la implementación de la actualización del plan de vigilancia institucional dadas las nuevas modificaciones normativas del Ministerio de Salud.
- También con la presencia del COVID19 se pudo requerir e implementar un consultorio médico y la contratación de profesionales para la atención de los trabajadores por problemas de salud y por los requisitos que estipulaba el Ministerio de Salud.
- Se logró la contratación de profesionales y técnicas en enfermería para las obras de construcción civil ello para brindar el apoyo en los controles de bioseguridad y prevención de contagio por COVID19.
- Se lograron evaluar más de 444 trabajadores para COVID19 dando como positivos un total de 72 trabajadores los cuales 67 se recuperaron satisfactoriamente. Se cierra el presente año con cinco (05) accidentes incapacitantes.
- Con la gestión del IOARR “Adquisición del Sistema de Desinfección y Equipo de Seguridad para el Control en Prevención y Vigilancia de la Salud para el COVID19 en la M.P.M.N” se pudo adquirir y dotar al consultorio médico de 840 kits de pruebas rápidas para los tamizajes del personal de la entidad, así como de los equipos de seguridad necesarios para tal fin.

Propuestas de solución ante las Dificultades Presentadas

- Según los informes mensuales remitidos por los prevencionistas de riesgos es necesaria una coordinación con el área de logística respecto a la adquisición de equipos de protección personal y equipo de seguridad considerando que es un tema recurrente la demora en su compra.
- Es necesaria una reunión de coordinación con el personal que elabora los expedientes y fichas de mantenimiento para realizar alcances respecto a considerar todos los requisitos, herramientas, accesorios, equipos y demás en materia de seguridad y salud en el trabajo; ello considerando que algunas de las observaciones encontradas se originan debido a que no se encuentran presupuestadas en los expedientes técnicos.

La supervisión de los frentes de trabajo se vería potenciada con la contratación de una unidad vehicular y chofer que nos permita incrementar las visitas a obra y mantenimientos incluyendo las que se encuentran en las partes alejadas de la ciudad o provincia.





- Es necesario dotar al A.P.R.S.O.S.T. con los medios logísticos como estantes, computadoras, fotocopadoras, útiles de escritorio y demás necesarios para el trabajo en la oficina.
- Es necesaria continuar con la contratación de practicantes que sigan brindando el apoyo en la parte documental y visitas técnicas a los frentes de trabajo.
- Con el objeto de fortalecer y mejorar la operatividad de esta oficina y el consultorio médico es necesario implementar ambientes donde pueden funcionar la parte administrativa y de salud ocupacional, así como dotar de espacio necesario para el archivo documental del área.
- Así mismo con el objeto de cumplir los requisitos de monitoreo exigidos se requiere la adquisición de equipos de monitoreo ocupacional o considerar la ejecución de servicios de monitoreo en los frentes de trabajo.

REGISTRO FOTOGRAFICO

- I. Se realizó inspecciones de seguridad para los vehículos pesados, revisando el estado general de la máquina, extintores, botiquín, conos de seguridad, calzas de seguridad, etc.



- II. La supervisión de los frentes de trabajo permitió la mejora de las condiciones de transpirabilidad para tránsito peatonal.





- III. Se realizaron inspecciones para la verificación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



- IV. Se realizó la verificación de señalización y protecciones efectivas para zonas con riesgo por caídas.



- V. Se mejoraron las condiciones de los vestuarios de obras en pro de la bioseguridad de los trabajadores procurando ambientes con aforos limitados, distanciamientos entre cubículos, identificación independiente y ambientes mas ventilados.





- VI. Se priorizó el cumplimiento de las señalizaciones en áreas de trabajos.



- VII. Se realizaron inspecciones para el cumplimiento de los controles de bioseguridad en ingresos y horario de refrigerios. Se cumple con el correcto lavado de manos.



- VIII. El personal técnico en Enfermería de Salud Ocupacional del A.P.R.S.O.S.T. apoyó con los tamizajes para SARS-COV-2 COVID19.



**OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS**

ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	METAS CUMPLIDAS
SUPERVISION DE OBRAS		
INSPECCION DE OBRAS Y/O PROYECTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA	SE HA LOGRADO INSPECCIONAR LA EJECUCION DE 17 PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS.	100%
INSPECCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACION DIRECTA	SE HA LOGRADO INSPECCIONAR LA EJECUCION 45 DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS.	100%
SUPERVISION DE ESTUDIOS		
INSPECCION DE ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXPEDIENTES TECNICOS)	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 30 PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA A LAS DISTINTAS UNIDADES FORMULADORAS.	100%
INSPECCION DE ELABORACION DE FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 63 FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO.	100%
REVISION DE PLANES DE TRABAJO	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 38 PLANES DE TRABAJO.	100%

DIFICULTADES

INCUMPLIMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES (OMISOS, EXTEMPORÁNEOS, INFORMACIÓN INCOMPLETA), SITUACIÓN QUE LIMITA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL INSPECTOR

DEMORA, OMISIÓN, DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES POR LAS ÁREAS EJECUTORAS

DEMORA EN LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS.



**MEMORIA ANUAL 2020 - AREA DE LIQUIDACIONES****LOGROS OBTENIDOS**

1	PROYECTOS LIQUIDADOS TECNICO FINANCIERO	12
2	PROYECTOS CERRADOS CON FORMATO N° 09 – REGISTRO DEL CIERRE DE INVERSIONES 2020	06
3	PROYECTOS TRANSFERIDOS 2020	03
4	ACTIVIDADES EVALUADAS TECNICO FINANCIERO	12

DIFICULTADES ENCONTRADAS

1	NO SE CONTO CON LA TOTALIDAD DEL RECURSO HUMANO POR LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS NO SE CONTÓ CON LA TOTALIDAD DEL RECURSO HUMANO POR LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 ADEMÁS DE PARALIZACIONES Y DISTINTOS TIPOS DE TRABAJO (MIXTO REMOTO).
2	LA DEMORA EN LA CERTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR GASTOS DE LIQUIDACIÓN QUE LE CORRESPONDE A CADA PROYECTO Y ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO
3	DEMORA Y FALTA DE RESPUESTA CON RESPECTO A LA ENTREGA DE INFORMACION (ACTAS DE CONCILIACION FINANCIERA Y CONTABLE) POR PARTE DE LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
4	DEMORA EN LA RESPUESTA DE CONSULTAS DE NEAS Y PECOSAS PO PARTES DE LA OFICINA DE ALMACEN
5	DEMORA EN LA PRESENTACION DE INFORMES FINALES POR PARTE DE LOS RESIDENTES DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARON
6	EXISTEN RECEPCIONES Y TRANSFERENCIAS QUE SE LLEVAN A CABO EN VIAS DE REGULARIZACION, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN USO, LO QUE DIFICULTA LA PROGRAMACION DE LA VERIFICACION, GENERANDOSE OBSERVACIONES POR EL PROPIO USO POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO
7	CAMBIOS DE COMITÉ DE OTRAS ENTIDADES EN PROCESO DE TRANSFERENCIA Y RECEPCIONES DE OBRA





COORDINACION DE OBRAS POR CONTRATA (EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION INDIRECTA)		
PROYECTO	LOGROS (META CUMPLIDA)	DIFICULTADES
CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CENTRO POBLADO MUYLAQUE - SECTOR AGRICOLA CHINA - EMPALME CARRETERA SAN CRISTOBAL QUINISTACILLAS, DISTRITO SAN CRISTOBAL, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	86.22 %	PARALIZACION DE OBRA RESOLUCION DE CONTRATO CON CONSULTOR DE OBRA RESOLUCION DE CONTRATO CONSORCIO SVT, EJECUTOR DE OBRA
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO-518 TRAMO CENTRO POBLADO LOS ANGELES - CENTRO POBLADO YACANGO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	30.80 %	FALTA DE PAGO DE RECONOCIMIENTO DE COSTO DIRECTO Y GASTOS GENERALES COVID - 19 RETRASO EN AVANCE DE OBRA DEL 51.4 % DEL PROGRAMADO ACUMULADO DE OBRA
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	92.33 %	DEMORA EN ABSOLUCION DE CONSULTAS Y EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES ADICIONALES Y DEDUCTIVOS POR PARTE DE LA ENTIDAD
MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO C.P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	101.69 %	SANEAMIENTO FISICO LEGAL





PROYECTOS FINANCIADOS POR CONVENIO MARCO DE INVERSION SOCIAL ASOCIACION QUELLAVECO S.A. Y SOUTHERN PERU

PROYECTO	FINANCIADO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 323 EN EL FUNDO EL GRAMADAL, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA SOUTHERN PERU
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. N 358 DEL PJ MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA SOUTHERN PERU
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 346 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA SOUTHERN PERU
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HERNA TURCKE PODESTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA. TRAMO I: CALLE ANCASH- AV LA PAZ	CONVENIO MARCO DE INVERSION SOCIAL ASOCIACION QUELLAVECO

➤ AREA DE LIQUIDACION DE OBRAS

Logros

- 06 liquidaciones técnico – financieras culminadas y aprobadas mediante resolución de Gerencia Municipal, con una inversión de S/. 15 434,892.20 soles.
- 12 liquidaciones técnico – financieras culminadas para remitirse para aprobación con una inversión de S/ 31 911,966.10 soles.
- 12 evaluaciones de mantenimiento culminadas con una inversión de S/ 5 583,966.58 soles.

Dificultades

- No se contó con la Totalidad del Recurso Humano por la afectación de la Pandemia Coronavirus (2019-nCoV), además de paralizaciones y distintos tipos de trabajo (Mixto, Remoto).
- La demora en la certificación del presupuesto por gastos de liquidación que le corresponde a cada proyecto y actividad de mantenimiento.
- Demora y falta de respuesta a la entrega de información (Actas de Conciliación Financiera y Contable) por parte de la Sub Gerencia de Contabilidad
- Demora en la respuesta de consultas de Neas y Pecosas por parte de la oficina de almacén.
- Demora en la presentación de informes finales por parte de los residentes de los proyectos y actividades que se ejecutaron.





- Existen recepciones y transferencias que se llevan a cabo en vías de regularización, que actualmente encuentran en uso, lo que dificulta la programación de la verificación, además se generándose observaciones por el propio uso que por el tiempo transcurrido.
- Cambios de Comité de otras entidades en proceso de Transferencia y Recepciones de Obras.

Resumen

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PROYECTOS LIQUIDADOS TECNICO FINANCIERO 2020	12
MANTENIMIENTOS LIQUIDADOS TECNICO FINANCIERO 2020	12
PROYECTOS CERRADOS CON FORMATO N° 09 (REGISTRO DEL CIERRE DE INVERSIONES 2020)	6
PROYECTOS TRANSFERIDOS 2020	3



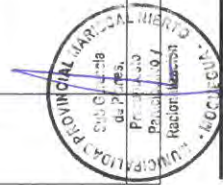
PROYECTOS LIQUIDADOS 2020

ITEM	CUI	NOMBRE DE LA INVERSION	AÑO DE EJECUCION	GASTO FINANCIERO	COSTO REAL	INFORME ALO	ESTADO SITUACIONAL
1	2041832	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION EL GALLITO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	2007 - 2008	445,590.85	441,490.85	Informe N°104-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 20 DE JULIO DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°204-2020-GM/MPMN 30 DE OCTUBRE DE 2020
2	2113663	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS URB. EL PEDREGAL HOSPITALARIA, LOS DAMASCOS Y EL PORVENIR EN LA JUNTA VECINAL SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2010, 2011, 2013	1,160,010.87	1,160,010.87	Informe N°134-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 02 DE SETIEMBRE DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°001-2021-GM/MPMN 04 DE ENERO DE 2021
3	2440901	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO, RESERVIORIO Y CERCO PERIMETRICO; RENOVACION DE GEOMALLA Y TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC; EN EL(S) SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO SECTOR SANTA ROSA 7 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	2019, 2020	608,610.74	603,596.24	Informe N°202-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 28 DE OCTUBRE DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°221-2020-GM/MPMN 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
4	2264778	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PALTO VARIEDAD HASS DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2016, 2017, 2018, 2019	1,144,849.47	1,113,421.37	Informe N°203-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 28 DE OCTUBRE DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°238-2020-GM/MPMN 04 DE DICIEMBRE DE 2020
5	2220093	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD 1 - 3 EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019	11,107,809.98	11,021,108.77	Informe N°249-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 18 DE NOVIEMBRE DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°241-2020-GM/MPMN 10 DE DICIEMBRE DE 2020
6	2212296	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LOS ORGANOS DE DEFENSA JUDICIAL Y DE ASESORAMIENTO, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2012, 2013, 2014, 2019	968,020.29	734,894.57	Informe N°204-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 28 DE OCTUBRE DE 2020	Resolución de Gerencia Municipal N°214-2020-GM/MPMN 09 DE NOVIEMBRE DE 2020



MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

7		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA URBANIZACION MARIANO LINO URQUIETA JUNTA VECINAL FONAVI I ETAPA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2008, 2009, 2010	1,089,345.71	1,088,970.61	Informe N°138-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 04 DE SETIEMBRE DE 2020
8	2148375	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES ALTO TIWINZA, SOLARI, LAS VEGAS, VILLA MARIA, CIUDAD MI JARDIN, ARTESANOS Y BARRANCOS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2018, 2019	11,444,310.03	11,385,177.41	Informe N°236-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
9	2445189	REMODELACION DE INSTALACION PARA CONSERVACION EN CAMARAS FRIGORIFICAS; EN (LA) MERCADO CENTRAL DE ABASTOS DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	2019	751,614.73	747,569.88	Informe N°241-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 16 DE NOVIEMBRE DE 2020
10	2342416	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EN LOS SECTORES AYANCAL BAJO Y EL GALLITO DE LA COMISION DE REGANTES CHARSAGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2018, 2019	1,679,930.27	1,658,498.65	Informe N°155-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 28 DE SETIEMBRE DE 2020
11	2239069	INSTALACION Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA LAGO, CUA 1 Y 10 DE DICIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2015, 2016, 2017, 2019, 2019	1,101,589.21	1,079,636.81	Informe N°157-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 29 DE SETIEMBRE DE 2020
12	2237373	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES VIRGEN DE LAS MERCEDES Y VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2019	410,283.95	403,556.45	Informe N°225-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
TOTAL				31,911,966.10	31,437,932.48	





MANTENIMIENTOS LIQUIDADOS 2020

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AÑO DE EJECUCION	GASTO FINANCIERO	COSTO REAL	INFORME ALO	ESTADO SITUACIONAL
1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN SEÑALIZACION, BACHEOS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	2019	513,240.76	490,059.61	Informe N°078-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 02 DE JULIO DE 2020	Resolución de Gerencia de Infraestructura N°144-2020-GIP/GM/MPMN 24 DE NOVIEMBRE DE 2020
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LA CONSERVACION DE VIAS DE USO FRECUENTE EN EL SECTOR EL SIGLO, MARISCAL NIETO, LA CANTUTA, SELVA ALEGRE, ALTO PEDREGAL Y EL C.P. CHEN CHEN DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA.	2018 - 2019	945,493.02	918,663.84	Informe N°079-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 02 DE JULIO DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
3	LIMPIEZA DESCOLMATACION Y PROTECCION CON GAVIONES EN EL RIO TUMILACA TRAMO PUENTE LA VILLA - YARAVICO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	2019	469,352.59	465,587.69	Informe N°262-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 23 DE NOVIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS PRINCIPALES DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA.	2015	310,769.85	303,125.33	Informe N°113-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 30 DE JULIO DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
5	MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL SECTOR LAS HUERTAS DE LA JUNTA VECINAL ALTO LA VILLA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2019	34,703.27	34,127.47	Informe N°211-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 30 DE OCTUBRE DE 2020	Resolución de Gerencia de Infraestructura N°143-2020-GIP/GM/MPMN 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
6	GESTION EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	2019	410,323.45	410,323.45	Informe N°227-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 06 DE NOVIEMBRE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

7	ATENCION POR EMERGENCIA PARA LA RECUPERACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR PEATONAL DE LOS C.P. SAN ANTONIO, C.P. CHEN CHEN, C.P. SAN FRANCISCO Y C.P. LOS ANGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA.	2019	895,197.48	885,373.28	Informe N°263-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 23 DE NOVIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
8	MANTENIMIENTO DE PILETAS Y SISTEMA DE ILUMINACION EN LOS PRINCIPALES PARQUES, PLAZAS Y RENOVACION INTEGRAL DE ESPACIOS PUBLICOS DE RECREACION DEL DISTRITO DE MOQUEGUA.	2018, 2019	1,075,814.20	1,023,586.57	Informe N°272-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
9	MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA.	2013	645,470.22	643,556.72	Informe N°298-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 10 DE DICIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
10	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: ASOCIACION LEONCIO PRADO, ASOCIACION VILLA CHEN CHEN, ASOCIACION VINCOOP	2014	164,216.83	164,134.77	Informe N°299-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 10 DE DICIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
11	MANTENIMIENTO PARA LIMPIEZA Y ELIMINACION DE POLVILLO EN LAS PRINCIPALES VIAS DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	2018	74,056.64	74,056.64	Informe N°314-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 16 DE DICIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
12	MANTENIMIENTO DEL CLUB DE MADRES 8 DE DICIEMBRE DEL C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2019	45,328.27	48,250.87	Informe N°332-2020-ALO/OSLO/GM/MPMN 28 DE DICIEMBRE DE 2020	TRAMITE ACTO RESOLUTIVO
TOTAL			5,583,966.58			





GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL





GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ACTIVIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	SOLUCION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRAMITE DOCUMENTARIO	Por el Contexto del COVID – 19, esta dependencia tuvo que adecuarse al sistema de tramite virtual.	Se tuvo que explicar a cada usuario la modalidad de trabajo, sujetándonos a la molestia en los administrados.
	Problemas de Saturación de la red de internet Global, disminuyendo la velocidad.	Gestión Administrativa del trámite documentario
	Usuarios no contaban con los equipos informáticos para realizar la presentación de sus tramites	Se brindo la asistencia y apoyo a los usuarios a fin de ingresar sus solicitudes de manera virtual
AREA LEGAL DE LA GDUAAT	A partir del mes de Marzo, se tuvo la suspensión de labores presenciales	
	Falta de Coordinación directa con los administrados por la restricción de la pandemia	
	Disminución del tiempo de la Jornada laboral al momento de reanudar las labores presenciales, por la emergencia sanitaria	
MONITOREO DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS EN EL ESPACIO FISICO Y DE PROTECCION Y CONSERVACION DEL AMBIENTE	Con motivo de la Emergencia Sanitaria, se tuvo que reprogramar las actividades de visitas a campo a las diferentes asociaciones de vivienda, según programación inicial de trabajo.	





SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

➤ Resumen de Acciones desarrolladas por actividades – Acondicionamiento Territorial

Nº	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Autorización de uso de vía	Nº de Certificados	7	6	4				10	6	7	9	14	8	71
2	Autorización para conexión domiciliar de agua potable y/o Alcantarillado (Apertura de Zanja) (Obra en vía Pública)	Nº de Certificados	2	2	2							1	7	2	16
3	Certificado fuera de expansión urbana (terrenos agrícolas)	Nº de Certificados	4	5	3				1		6	5	12	10	46
4	Certificado de Zonificación de vías	Nº de Certificados	4	3	2				5	4	3	1	2	1	25
5	Certificado de Parámetros Urbanos	Nº de Certificados	4	3	2				1	2	5	8	6	2	33
6	Certificado de compatibilidad de uso	Nº de Certificados											0	1	1
7	Cambio de Uso	Nº de Resoluciones													0
8	Trámite Administrativo permanente	Nº de Informes/ Cartas									19	20	15	18	72
9	Actualización Cartográfica de CPP	Nº de Planos													0
		Cantidad Total	21	19	13	0	0	0	17	2	40	44	56	42	264



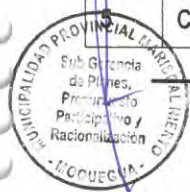


➤ Resumen de Acciones desarrolladas por actividades – Control Urbano

N°	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Fiscalización y Notificación Preventiva	N° de Notificaciones preventivas	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8	23	2	37
2	Fiscalización y Notificación de infracción	N° de Notificaciones De Infracción	5	10	10	0	0	0	10	2	2	11	6	1	57
3	Constancias de Posesión	N° de Constancias elaboradas	57	17	26	0	0	0	0	11	2	12	8	134	267
4	Constataciones de campo para las Constancias de Posesión	N° de Constataciones	57	72	58	0	0	0	35	11	2	12	8	141	396
5	Certificado de propiedad y/o posesión	N° de Certificados de propiedad y/o constancias de posesión elaboradas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Notificaciones de Resoluciones de Gerencia	N° de Resoluciones de Gerencia Notificadas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
7	Expedientes Administrativos atendidos al Administrado	N° de Expedientes Administrativos	55	197	51	15	21	8	51	48	90	78	87	217	918
		Cantidad Total	174	299	145	15	21	8	96	72	100	121	132	495	1678

➤ Resumen de Acciones desarrolladas– Control Urbano – Inspector John Ventura

N°	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Fiscalización y Notificación Preventiva	N° de Notificaciones preventivas	0	0	0	0	0	0	0	0	4	7	23	1	35
2	Fiscalización y Notificación de infracción	N° de Notificaciones De Infracción	5	5	6				0	2	2	11	6	1	38
3	Constancias de Posesión	N° de Constancias elaboradas	57	17	26					11	2	12	8	134	267
4	Constataciones de campo para las Constancias de Posesión	N° de Constataciones	57	17	26					11	2	12	8	134	267
	Certificado de propiedad	N° de		1											1





	y/o posesión	Certificados de propiedad y/o constancias de posesión elaboradas														
6	Notificaciones de Resoluciones de Gerencia	N° de Resoluciones de Gerencia Notificadas	0	2												2
7	Expedientes Administrativos atendidos al Administrado	N° de Expedientes Administrativos		83	45	0	5	4	46	38	73	58	66	181	599	
		Cantidad Total	119	125	103	0	5	4	46	62	83	100	111	451	1209	

➤ Resumen de Acciones desarrolladas– Control Urbano – Inspector Alberto Limache

N°	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Fiscalización y Notificación Preventiva	N° de Notificaciones preventivas										1		1	2
2	Fiscalización y Notificación infracción	N° de Notificaciones De Infracción		5	4				10						19
3	Constancias de Posesión	N° de Constancias elaboradas													0
4	Constataciones de campo para las Constancias de Posesión	N° de Constataciones		55	32				35					7	129
5	Certificado de propiedad y/o posesión	N° de Certificados de propiedad y/o constancias de posesión elaboradas													0
6	Notificaciones de Resoluciones Gerencia	N° de Resoluciones de Gerencia Notificadas													0
7	Expedientes Administrativos atendidos Administrado	N° de Expedientes Administrativos	55	114	6	15	16	4	5	10	17	20	21	36	319
		Cantidad Total	55	174	42	15	16	4	50	10	17	21	21	44	469





➤ Resumen de Acciones desarrolladas por actividades – POI 2020 Catastro SGPCUAT 2020

N°	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Emisión de Certificado de Numeración	N° de Certificados	5	5	6						2	1	3	3	25
2	Visación de Planos	N° de Planos		4						2	1	0	1	1	9
3	Emisión de Certificado Negativo de Catastro	N° de Certificados	5	6	6					1	2	1	8	4	33
4	Informes del Área de Catastro Urbano	N° de Informes	44	65	84	0	0	0	1	0	17	20	50	50	377

➤ Resumen de Acciones desarrolladas por actividades – POI 2020: Servicios Técnicos SGPCUAT 2020

N°	Acción	U. Medida	Cronograma físico												Meta
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Aprobación de Expedientes de Licencia de Habilitación Urbana	N° de Resoluciones							0			1	4	1	6
2	Aprobación de Expedientes de Subdivisiones de Tierras	N° de Resoluciones	2	3	1				2	1		4	3	7	23
3	Licencias de Edificación	N° de Licencias	8	9	9				4	2	4	5	2	1	44
4	Aprobación de Expedientes de Autorizaciones de Obra Menores	N° de Autorizaciones									7	4	1		12
5	Conformidad de Obras	N° de documentos atendidos								1					1
6	Certificado de Finalización de obra	N° de Certificado									2				2
		Cantidad total	10	12	10	0	0	0	6	4	13	14	10	9	88



**↓ SUB GERENCIA DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE**

ACTIVIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
Reconocimiento a las Buenas Prácticas - CVERDE 2020	Por el contexto del covid-19 la sub gerencia de Gestión Del Medio Ambiente tuvo que reprogramar las fechas del evento a fin de dar cumplimiento al estado de emergencia sanitario y aislamiento social.	Se reprogramo actividades de acuerdo a la coyuntura actual por el covid-19.
Formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2021.	Por el contexto del covid-19 la sub gerencia de gestión del medio ambiente tuvo que reprogramar actividades que se había considerado en el plan de trabajo a fin de dar cumplimiento al estado de emergencia sanitario y al aislamiento social. La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal y ejecución de actividades del plan.	Se reprogramo actividades de acuerdo a la coyuntura actual por el covid-19.y se ejecutaron actividades esenciales.
Organización de la Comisión Ambiental Municipalidad – CAM Mariscal Nieto	Poca asistencia de los miembros de la Comisión Ambiental Municipal, ya que las sesiones se hicieron de manera virtual.	-
Realización de supervisiones programadas a los administrados PLANEFA 2020	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal o logística necesaria para la supervisión.	
Realización de Supervisión a proyectos de competencia municipal y elaboración de instrumentos normativos PLANEFA 2020	sin dificultades	
Regular las actividades de extracción de materiales de acarreo en cauce natural	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal o logística necesaria para la supervisión.	





Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales – CVerde 2020



En cumplimiento del "PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA MARISCAL PARA EL AÑO 2020", aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 126-2020 GM-A/MPMN se desarrolló el Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales a través del CVerde-2020, se tuvo la participación de niños(as), adolescentes y jóvenes que realicen buenas prácticas ambientales que han contribuido con la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica en la Provincia Mariscal Nieto.



Formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2020.



Mediante Ordenanza Municipal N° 012-2018-MPMN de fecha 30 de noviembre del 2018 se aprueba el **“PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EDUCCA 2018-2022 DE LA PROVINCIA MARISCAL – MOQUEGUA”**, y que en su Artículo N° 2 se encarga a la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial “Mariscal Nieto” para que a través de la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente implemente la presente Ordenanza, para lo cual se aprobaran Planes de Trabajo Anuales como Instrumento de priorización, contextualización y formalización de las actividades y tareas, el presupuesto y/o capacidades asignadas, el cronograma y las responsabilidades necesarias y posibles para asegurar cada año, la implementación gradual del **Programa Municipal EDUCCA 2018-2022**.

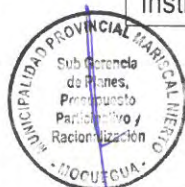
Es así que con Resolución de Gerencia N° 126-2020-GM/MPMN de fecha 07 de julio del 2020, se aprobó el “Plan de Trabajo para el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2020.



Organización de la Comisión Ambiental Municipalidad – CAM Mariscal Nieto.



Considerando que la Comisión Ambiental Municipal – Mariscal Nieto (CAM) fue creada mediante Ordenanza Municipal N° 0031-2005-MPMN el 30 de junio del 2005, y está compuesto por representantes de instituciones públicas y privadas como instancia directa para tratar el componente ambiental provincial, y que el año 2017, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2017-MPMN, se aprueba la actualización de la conformación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Mariscal Nieto y su Reglamento, y para el año 2020 se han llevado 5 sesiones ordinarias y una reunión informativa logrando aprobar la Matriz de Priorización de Problemas será remitido a los actores involucrados recomendando su consideración y determinar los objetos a cumplir para la solución de la problemática ambiental identificada a fin de que se articule en los PEI y POI Institucional y la Agenda Ambiental Local de la Provincia Mariscal Nieto 2021-2022.





Realización de supervisiones programadas a los administrados PLANEFA 2021



La finalidad de la fiscalización ambiental es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, permitiendo que todas las actividades que supervisas se desarrollen respetando y preservando la calidad ambiental.



Realización de Supervisión a proyectos de competencia municipal y elaboración de instrumentos normativos PLANEFA 2021





Regular las actividades de extracción de materiales de acarreo en cauce natural





➤ SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

La Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, tiene a su cargo cuatro (04) áreas mediante las cuales cumple sus funciones y atribuciones conferidas mediante el Reglamento de Organización y Funciones 2019, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 023-2019-MPMN, las cuales realizaron acciones en conjunto a fin de coadyuvar un mejor desempeño y una mejor ejecución de los recursos otorgados, las mismas que son:

Área de Procedimientos y Sanciones

Área de Transporte Urbano

Área de Servicio de Taxi

Área de Fiscalización

Área de Licencias de Vehículos Menores

Logros Obtenidos del Área de Procedimientos y Sanciones

- Recaudó un total de ciento noventa y cinco mil seiscientos setenta y seis (S/ 195,676.00), por cobro de Actas de Control.
- Recaudó un total de setecientos treinta y ocho mil trescientos cuarenta y uno con treinta y siete céntimos de sol (S/ 738,341.37), por cobro de Papeletas de Infracción al Tránsito.
- Emitió mil doscientos ochenta (1280), informes mediante el cual se atendieron solicitudes de distintas índoles presentadas por parte de administrados.
- Emitió un total de ochocientos cuatro resoluciones, de las mismas que fueron notificadas válidamente quinientas veinte (520), resoluciones suscritas por la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial.
- Realizó un total de trescientos ochenta y nueve (389), liberaciones de vehículos, internados en el Depósito Oficial de Vehículos de la entidad, los mismos que fueron infraccionados, de los cuales realizaron su pago correspondiente y/o consiguieron un resultado favorable ante la presentación de un descargo, apelación y solicitudes.
- Atendió solicitudes, descargos y otros, han sido organizadas, esto mediante equipos de trabajo especializado por materias: Tránsito y Transporte.
- Realizó un total de cuarenta y dos (42), devoluciones de documentos retenidos a administrados.
- Logró llevar un orden adecuado con respecto al archivo de documentos, haciendo uso de los bienes entregados a esta Área.
- Realizó capacitaciones en temas de atención al administrado, atención especializada por materia, normatividad vigente en materia de tránsito y transporte.

Dificultades Presentadas

- Falta de recurso humano.
- Falta de equipo logístico: como son quipos de cómputo y mobiliario.
- Dificultad de atender solicitudes dentro de los plazos, esto por falta de personal profesional.





Logros Obtenidos del Área de Transporte Urbano

- Optimización de trámite.
- Se promovió a que las Empresas de Transporte Urbano y Transporte de Personal cumplan con los requisitos establecidos en el TUPA O.M. N° 014-2018-MPMN.
- Utilización de mecanismos de motivación en el personal administrativo.
- Prevención de COVID -19.
- Mejoras en el Sistema de Transporte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Cantidad de Trámites Administrativos alcanzados en el año 2020

De Los Tramites Realizados	Año 2020
Emisión de Resoluciones de Autorización	4
Habilitación de transporte de Personal TUC	523
Habilitación de TUC – Transporte Urbano - Interurbano	416
Habilitación de Credencial	291

- Cantidad de tarjetas únicas de circulación TUC nuevos emitidos en el año 2020.

Empresas de Transporte Urbano	19
Empresas de Transporte Interurbano	23
Empresas de Transporte de Personal	86
Total	128

- Se obtuvo una recaudación de:

Recaudación de Transporte Urbano – Año 2020	S/.120,746.20
---	---------------

Dificultades Presentadas

- Problemas con el Servicio de Internet y sistemas de la entidad, los mismos que tienen que ser optimizados puesto que estos ocasionan retrasos en la atención de tramites.



**Logros Obtenidos del Área de Servicio de Taxi**

- Optimización de trámite.-
- Se promovió a que las Empresas de Transporte Urbano y Transporte de Personal cumplan con los requisitos establecidos en el TUPA O.M. N° 014-2018-MPMN.
- Utilización de mecanismos de motivación en el personal administrativo.
- Prevención de COVID -19.
Equipo de bioseguridad entregado a personal administrativo para prevención de contagio contra el covid-19.
Concientización a transportistas, conductores y Usuarios respecto a normas emitidas por el ejecutivo.
Verificación y cumplimiento de la R.M. N° 301-2020-MTC en las Empresas de Transporte de Taxi.
Entrega de caretas faciales a conductores y usuarios.
- Mejoras en el Sistema de Transporte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
Utilización de filtros para mejor búsqueda.
Buen despeño de los sistemas de información.
- Detalle de Trámites realizados

PERSONAS JURÍDICAS	CONSTANCIAS COVID 2020	ÍTEMS /VEHÍCULOS	TUC ELABORADAS
ASOCIACION DE TAXI N° 1 DE MOQUEGUA	66	82	60
ASOCIACION TAXI DOS MOQUEGUA	85	120	113
COMITE DE TAXI N° 3	11	18	11
ASOCIACION DE SERVICIOS MULTIPLES	67	91	45
COMITE DE TAXI N° 06 EL VELOZ	71	81	60
TAXI N° 7 CRISTO REY	7	15	3
ROYAL SERVICE S. R. L.	122	143	104
EMP DE TRANS "TORVAC" VIP E.I.R.L.	166	217	96
EMP. "TAXI REY S.R.L."	322	334	244
EMPRESA LAFERCAR INVERSIONES E.I.R.L.	82	108	65
EMP. RADIO TAXI MILENIUM TOURS S.R.L.	118	123	91
EMP. DE TRANS. ANGELES TOURS S.R.L.TDA.	56	57	44
RADIO TAXI IMPERIAL TOURS E.I.R.L.	130	136	129
EMP. TURISMO MOQUEGUA SRL	67	72	49
EMP. "TAXI FLORES" TOURS EIRL	21	25	18
MASOFLOHI TAXITEL MOQUEGUA SAC	23	36	31
EMP. DE TAXI "COPACABANA" TOURS	107	82	20



TAXI GOLD TOURS S.R.L.	27	47	29
TAXI LEON DE MOQUEGUA SRL	116	122	69
SERVICIOS MULTIPLES FANNY E.I.R.L.	19	25	13
RADIO TAXI TOURS PERU EJECUTIVO E.I.R.L.	92	75	62
EMP. TURBO EXPRESS 461000 E.I.R.L.	60	71	64
EMP. GRADEL JKC EIRL "RAPITAXI MOQUEGUA TOUR"	104	133	95
EMP. DE TRAN. R Y M PALOMINO S.R.L.	11	13	13
MULTISERVICIOS GENERALES JEANMAR E.I.R.L.	13	12	10
EMP. TRANS. TAXI ALAS S.R.L.	6	10	8
TOTAL	1969	2248	1546

PERSONA NATURAL - TAXI INDEPENDIENTE			
NUEVOS- RESOLUCIONES	RENOVACIONES DE AUTORIZACIÓN	TUC ELABORADAS	CONSTANCIAS COVID
46	147	193	126

CREDENCIALES	CAMBIO DE USO	INSPECCIONES OCULARES	INSPECCIONES COVID
1519	139	2100	2,095

Ingresos por tramites atendidos:

CREDENCIALES	CAMBIO DE USO
TARJETAS DE CIRCULACIÓN	43,896.00
CAMBIO DE USO	15,381.00
CREDENCIALES	22,026.55
RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN	15,762.30
AUTORIZACIÓN	35,197.58
TOTAL	132,263.43

Dificultades Presentadas

- Problemas con el Internet y sistema MIMIT deficiente por lo que generaba atrasos en los tramites.



**Logros Obtenidos del Área de Fiscalización**

- Se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a las acciones de supervisión y fiscalización a la prestación del servicio de transporte terrestre dentro de la jurisdicción de la Provincia de Mariscal Nieto.

Nº	Supervisión y Fiscalización	Intervenciones
01	Cantidad de Vehículos Intervenidos	2,753
02	Cantidad de Operativos Realizados 2020	30
03	Cantidad de Vehículos Internados en el Depósito Oficial Municipal 2020	59
04	Cantidad de Licencias Retenidas por Protocolos Covid 2020	19
05	Cantidad de Licencias Retenidas por Informalidad al Transporte	47
06	Cantidad de Vehículos Fugados	04
07	Cantidad de Fiscalización de Gabinete	21
08	Cantidad de Actas Impuestas	562
09	Cantidad de Actas Pagadas	281
10	Cantidad de Tarjeta única de Circulación (TUC) Retenidas	01

- Se realizaron las siguientes entregas de Protectores Faciales dentro de la Provincia de Mariscal Nieto.

Entrega de Protectores Faciales	Inicio	Cantidad Entregada	SALDO 30/12/20
Caretas Faciales	45,250	29,500	15,750

Dificultades Presentadas

- Falta de Recurso Humano
➤ Falta de Equipo Logístico

Logros Obtenidos del Área de Licencia de Vehículos menores

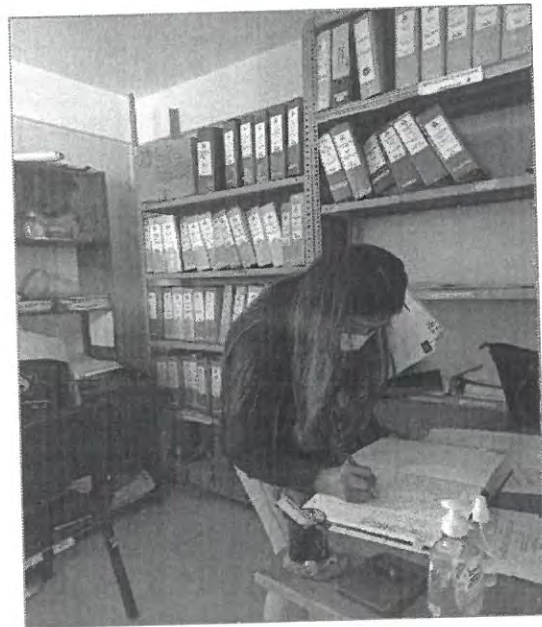
Se obtuvieron los siguientes logros:

Nº	Emisión de Licencias de Conducir para Vehículos Menores	Intervenciones
01	Revalidaciones de Licencia de Conducir para Vehículos Menores	27
02	Emisión de Nuevas Licencias de Conducir para Vehículos Menores	54
03	Duplicados de Licencias de Conducir	18





PANEL FOTOGRAFICO





GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD





↓ SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Dentro de la Sub Gerencia de Servicios Públicos se encuentran 3 áreas en ejecución las cuales son:

1. Limpieza publica
2. Parques y jardines
3. Recojo de residuos solidos

LIMPIEZA PÚBLICA

Logros Obtenidos

- Se realizó el contrato de personal para que trabaje en el área de limpieza pública, pese a la pandemia del COVID 19.
- Se trabajo con normalidad, cumpliendo la jornada laboral.
- Se tomó las medidas correspondientes de fumigación, lavado de manos, desinfección del almacén y vestuarios.
- Se cumplió con la entrega de impermeables, mascarillas, protectores faciales y otros que eran obligatorios en cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Se cumplió con el recorrido de todas las rutas de limpieza.

Deficiencias

- Aún existen calles y avenidas que no se encuentran contempladas dentro de las rutas establecidas. Por el contagio de COVID 19 hubo ausencia de personal.
- Por falta de personal no se logra limpiar lugares aledaños.
- Por falta de personal no se logra limpiar al 100% las calles del Centro Poblado de CHEN CHEN.

Dificultades Presentadas

- Los implementos de EPPs son insuficientes, por el COVI-19 se les entrega a los trabajadores más continuamente a fin de salvaguardar su seguridad.
- Oposición de dueños de viviendas que muestran su molestia cuando se realiza la jornada de limpieza de polvillo, agrediendo verbalmente al personal de limpieza.
- Falta de movilidad para el personal de limpieza pública.
- Falta de maquinaria para el recojo de escombros, siendo estos votados por malos contribuyentes en zonas urbanas.





PARQUES Y JARDINES

Logros Obtenidos

- Se realizó durante todo el periodo 2020, la limpieza de los parques y jardines. Se realizó durante todo el periodo 2020, el regado de las plantas, arboles, pasto, topiarios, camas florales, realizados por el personal y otros como avenidas y óvalos realizados por las cisternas.
- En el área de parques y jardines se presentó emergencias como son las roturas de tubos de agua y fallo del sistema eléctrico, siendo esto coordinado con algún personal del área con conocimiento al respecto, siendo un logro en atención a las emergencias en el periodo 2020.
- Para el 2020 a través del vivero municipal se logró producir plantas ornamentales y forestales, en lo que respecta por semillas recicladas y por esqueje un total aproximado en todo el año de 240,000 unidades.
- En el periodo 2020 se logró realizar apoyos externos, eso quiere decir apoyo en podado de árboles, desbroce de grass, donación de plantas ornamentales, y forestales a entidades fuera de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Dificultades Presentadas

- En el área de parques y jardines se encontró la dificultad por falta de personal, debido a la pandemia COVID-19, muchos trabajadores estuvieron ausentes y la limpieza, la seguridad de los parques, el regado de las plantas, arboles, pasto, topiarios, camas florales, que se realizaba por el personal y otros como avenidas y óvalos realizados por las cisternas de los parques, se trabajó con un personal limitado, dificultando las actividades.
- En el vivero municipal, después del huayco del 2019, se perdieron varias plantas y otros que se utilizaban para el desarrollo de las actividades, teniendo como dificultad encontrada en el periodo 2020.

Propuestas de solución

- De la primera dificultad encontrada, podría proponer que nos cuidemos ante este virus que origino la pandemia y de esa manera no dificulte las actividades en el área de parques y jardines.
- De la segunda dificultad encontrada, podríamos proponer como solución que se apertura fichas de mantenimiento para el vivero municipal y parques y jardines.

Balance

- Para el 2020 a través del vivero municipal se logró producir plantas ornamentales y forestales, en lo que respecta por semillas recicladas y por esqueje un total aproximado mensual de 17,000 y un aproximado en todo el año de 240,000 unidades de plantas.
- Para el 2020 se logró recolectar residuos sólidos de los parques y jardines un aproximado de 5 toneladas mensuales y 60 toneladas en todo el periodo.





Evaluación de Resultados de La Gestión

En el periodo 2020. nos vimos afectados por la pandemia a nivel nacional, en tal sentido el área de parques y jardines vio la disminución de personal y estuvimos en apuros en cubrir responsables, como guardianía en los parques y otros, teniendo que ser asumidos por los que quedaron laborando.

Para el 2021 se sugiere apertura de fichas de mantenimiento para abastecer las actividades que se realizan en los parques y jardines, teniendo en cuenta que la población crece anualmente.

RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Logros Obtenidos

- Mejoramiento del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos con la incorporación de 01 compactadora de 15 m³ y 02 compactadora de 08 m³ (PIP 89180).
- Charlas de orientaciones durante la recolección y transporte de residuos sólidos como medida para evitar la propagación del COVID-19.

Dificultades Presentadas

Cuando se realiza el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos tenemos las siguientes dificultades:

- Malos vecinos dejan sus vehículos fuera de su casa invadiendo vereda y calle; en muchos casos en las calles que son demasiado angostas para que el camión recolector pase recogiendo los residuos sólidos.
- Debido a que dejan sus vehículos fuera de su casa el camión tiene que subirse a la vereda y en muchos casos sufren el doblado de aro y cortadura de llanta.
- Malos vecinos dejan desmonte en los puntos donde hay contenedores de residuos sólidos.
- Dejan residuos sólidos fuera de los contenedores.





↓ SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION

Logros Obtenidos

- Se realizó durante todo el periodo 2020, la limpieza de los parques y jardines. Se realizó durante todo el periodo 2020, el regado de las plantas, arboles, pasto, topiarios, camas florales, realizados por el personal y otros como avenidas y óvalos realizados por las cisternas.
- Una vez decretado el estado de emergencia se actuó de forma inmediata en el control y cumplimiento de lo Protocolos de Bioseguridad en mercados y ferias tanto en el ingreso y salida del publico además del horario de atención.
- Se trabajo de manera conjunta con las demás áreas de la municipalidad para mejorar los puestos de atención al usuario.
- Se reubico a los ambulantes al mercado temporal ubicado en Parque Grau para atención de mercado seguro con los Protocolos de Bioseguridad, además se realizó la concientización con charlas y capacitaciones a los comerciantes para el uso adecuado de EPPs.
- Se realizo la Fiscalización de los establecimientos según Decreto Supremo N° 08-2020-PCM.
- Se realizo operativos conjuntos Multisectoriales con la Policía Nacional, Ministerio Público, Prefectura, Ejercito Peruano, Ministerio de Salud, para hacer cumplir los Decretos Supremos emitidos por el Estado.
- Se intensifico la limpieza, baldeado, desinfección, desratización y fumigación para tener un mercado saludable.
- Campaña de formalización de unidades productivas.
- Se realizo el asesoramiento y el acompañamiento en el registro de los Protocolos de Bioseguridad, Contribuyendo a la Reactivación Económica de la Provincia Mariscal Nieto.
- Se realizo el Control de los alimentos y bebidas a fin de permitir la inocuidad.

Dificultades Presentadas

- Se realizó durante todo el periodo 2020, la limpieza de los parques y jardines. Se realizó durante todo el periodo 2020, el regado de las plantas, arboles, pasto, topiarios, camas florales, realizados por el personal y otros como avenidas y óvalos realizados por las cisternas.
- Falta de Presupuesto al inicio de la pandemia.
- Falta de concientización de los comerciantes.
- Falta de personal para hacer cumplir con las restricciones dispuestas por el Gobierno.
- Ausencia de personal nombrado por el contagio del Covid – 19.
- Contar con una mejor infraestructura para la atención al usuario.
- El aumento de la morosidad y pago de los comerciantes debido a la emergencia.
- Falta de más movilidad para traslado de personal para los operativos multisectoriales.
- Mayor difusión por medios escritos, televisivos, radiales y papelería para concientizar al público y usuarios que concurren a los centros de abastos para no contagiarse de Covid – 19.





Recomendaciones

- Contar con mayor presupuesto para la atención de la emergencia.
- Continuar con las actividades de desinfección en mercados y ferias con el fin de no bajar la guardia mientras dure esta pandemia.
- Continuar con las entregas de implementos de bioseguridad.
- Mantener comunicación estrecha con las demás Gerencias.
- Dar a conocer las nuevas medidas que dispone el gobierno a los comerciantes de los mercados y ferias.

INGRESO MENSUALIZADO MERCADO CENTRAL DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y COMERCIALIZACION - 2020

MESES	PTOS. FIJOS M.C.	AMBULANTES EVENT	SS.HH. MC	SS.HH. PQUE. GRAU	SS.HH. F.S.F.	SS.HH. CRISTO B	SS.HH. M. PIURA	DEPOSITO CAMARA	PQUE ECOLOGICO	DEPOSITO F.S.F	DESCARGUE F.S.F	CONST DE PAGO	REC. UNICOS VARIOS	MULTAS INFRACC	TOTAL MES
ENERO	9576.70	12780.00	22476.50	808.50	5288.50	1259.00	1484.00	3904.90	0.00	3187.00	1724.00	2332.40	9870.70	2268.00	76,960.20
FEBRERO	3390.50	8724.50	21480.50	740.50	5517.50	1264.00	1530.50	3518.70	0.00	1968.00	1578.50	1357.50	8486.60	4022.00	63,599.30
MARZO	4013.40	4595.00	13225.50	569.50	3598.00	577.00	963.50	3658.80	0.00	2811.00	1858.00	813.30	3448.10	0.00	41,438.10
ABRIL	1516.20	1075.00	2388.50	0.00	974.00	0.00	0.00	2242.40	0.00	1659.00	863.00	15.00	0.00	0.00	10,751.10
MAYO	1728.00	800.00	4274.00	0.00	1112.00	0.00	0.00	1763.10	0.00	2096.00	1584.00	151.50	30.50	860.00	14,199.10
JUNIO	2543.00	150.00	5880.00	108.00	1418.00	0.00	0.00	2783.00	0.00	1428.00	1140.00	516.90	259.00	645.00	16,848.90
JULIO	2455.00	100.00	6047.50	544.00	1670.00	0.00	0.00	2777.70	0.00	1927.00	1303.00	754.10	967.60	1720.00	20,265.90
AGOSTO	1584.50	841.00	3835.50	363.00	431.00	0.00	278.00	1317.10	0.00	1796.50	510.00	537.10	1083.00	0.00	12,576.70
SEPTIEMBRE	2888.50	0.00	1713.00	534.00	1928.00	0.00	341.00	2213.20	0.00	2180.50	1103.00	1500.30	2806.00	0.00	16,987.50
OCTUBRE	2630.00	0.00	5891.00	565.50	2572.00	0.00	515.00	2665.80	0.00	2188.50	1611.00	1425.70	3973.30	344.00	24,381.80
NOVIEMBRE	2826.50	268.00	9553.00	388.00	2360.00	29.50	650.00	2495.60	8806.00	1407.50	1699.00	1097.50	1897.00	860.00	32,137.60
DICIEMBRE	2497.00	3857.50	4233.00	5608.00	2705.50	1880.00	545.00	425.50	670.00	2950.70	1320.00	1992.00	1058.40	14407.90	44,150.50
TOTAL	37,449.30	32991.00	100996.00	10227.00	29574.50	5009.50	6307.00	29645.80	7276.00	25,599.70	16313.50	12493.30	33878.20	25126.90	374,296.70
TOTAL														S/.	374,296.70

File: Ingreso Mensualizado 2020

GALERIA FOTOGRAFICA





GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





➤ SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

Logros Obtenidos

Durante el año fiscal 2020 la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda ha logrado conducir el proceso presupuestario en sus etapas de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Moquegua, procedimientos enmarcados en la normatividad vigente. Contar con un lineamiento presupuestal que permite orientar la ejecución de actividades hacia el logro de objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.

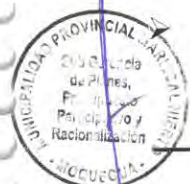
Cumpliendo las Metas

- Formulación y presentación de la Conciliación del Marco Legal Periodo anual 2019 y Semestral 2020.
- Formulación y presentación de la información presupuestal periodo anual 2019, I Trimestre, I Semestre y Tercer Trimestre año 2020.
- Formular y presentar la Evaluación Presupuestal Periodo anual 2019, I semestre 2020.
- Formulación del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, bajo una perspectiva multianual 2021-2023.
- Elaboración del Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2021.
- Asesorar y capacitar en materia presupuestal a las unidades orgánicas de la Municipalidad para el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Monitorear la ejecución de ingresos de las unidades recaudadoras y gastos en las actividades y proyectos de inversión pública.

Logros que se alcanzaron utilizando la metodología de planificación, organización y acompañamiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos; la ejecución de actividades y proyectos se orientan bajo lineamientos y directivas en materia presupuestal, conjuntamente con las estrategias de alianzas de coordinación para el eficiente control del gasto por parte de las unidades orgánicas de la Municipalidad, utilizando herramientas informáticas, que permitan generar información presupuestal fidedigna y en tiempo real como el SIAF, SAB, y aplicativos Web.

Dificultades Presentadas

- La interrupción del Trabajo Presencial regular, debido al estado de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19.
 - Falta de lineamientos presupuestales para orientar la ejecución de actividades a los objetivos y metas establecidas en el POI.
- Sistemas de Red de Internet y cableado de energía eléctrica en mal estado.





+ SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACION

Logros

- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2020 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Registro y Seguimiento del Plan Operativo Institucional – POI 2020
- Elaboración y publicación de los Informes de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional.
- Ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2021, desarrollándose los talleres del Proceso de Presupuesto Participativo en los centros Poblados del Distrito de Moquegua, el taller de priorización se realizó de forma virtual.
- Elección del Comité de Vigilancia del Proceso de Presupuesto Participativo - 2021.
- Se logró la conformación de 7 comités comunitarios Anticovid (San Francisco, Siglo, Chen Chen, San Antonio, Los Ángeles, Valle, Cercado) con la participación de las Juntas Vecinales, conjuntamente con la Gerencia Regional de Salud , asimismo se les entrego implementos de bioseguridad.
- Implementación y Uso del Sistema Único de Trámites – SUT, para el registro, integración y optimización de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por la MPMN
- Elaboración, modificación y actualización de directiva internas
- Elaboración de Protocolos de Bioseguridad
- Eliminación de 26 Barreras Burocráticas en procedimientos administrativos del MPMN
- Adecuación de Municipalidades de Centros Poblados
- En proceso la incorporación, modificación de procedimientos administrativos del TUPA vigente
- Atención de solicitudes de las Municipales de Centros Elaboración, modificación y actualización de directiva internas Poblados de la Jurisdicción del Distrito de Moquegua
- Difusión y aplicación del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento publicado en el peruano el 03/10/2020
- Incorporación del procedimiento acceso a la información creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control

Dificultades Presentadas

- Por motivo de la pandemia se tuvo que suspender la ejecución de actividades como las Elecciones municipales en los Centros Poblados y la renovación de los Consejos Directivos de las Juntas Vecinales del Distrito de Moquegua.
- Demora por parte de las Unidades Orgánicas en remisión de información solicitada para la actualización de directivas, reglamentos, informes de evaluación del Plan Operativo.
- Incumplimiento por parte de los Centros de Costo en el registro del Seguimiento de las Actividades del POI en el Aplicativo Ceplan v.01.
- Desinterés de la Población para participar en los Talleres descentralizados del Proceso de Presupuesto Participativo.





SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

Presupuesto

Durante el Año Fiscal 2020 se le asignó un PIM de S/. 431, 076.00, de los cuales se ejecutó la suma de S/. 411,559.8 lo que representa el 95.47% de ejecución presupuestal.

Acciones

Conforme al Plan de Trabajo 2020 debidamente aprobado se realizaron 15 actividades durante el Año 2020, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

INFORMACIÓN PARA MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2020 SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI			
Nº	Actividad Programada	Resultado Obtenido	Sustento
1	Diagnóstico de Indicadores de Brechas	01 diagnóstico	Informe Técnico
2	Elaboración de la Programación Multianual de Inversiones 2021-2023	01 aprobación	Resolución de Alcaldía
3	Actualización de la Programación Multianual de Inversiones	02 actualizaciones	Reporte Banco de Inversiones
4	Sesiones de Comité de Seguimiento a las Inversiones	12 Sesiones	Actas de sesiones
5	Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones	12 acciones de seguimiento	Informes mensuales
6	Evaluaciones Ex Post	02 evaluaciones	Informes Técnicos
7	Realización de seguimiento a indicadores y brechas del PMI	02 acciones de seguimiento	Informe
8	Capacitaciones Internas (UF y UEI)	03 capacitaciones	Reportes
9	Capacitaciones Externas (Juntas vecinales)	03 capacitaciones	Transmisiones Online
10	Asistencia Técnica	220 asistencias técnicas	Reportes
11	Consultas	218 consultas	Reportes
12	Registro de inversiones no previstas	31 incorporaciones	Informes Técnicos
13	Opiniones a Modificaciones Presupuestarias	37 opiniones	Informes
14	Opiniones en general	138 opiniones	Reportes
15	Realización de la Consistencia de la Cartera de Inversiones del PMI	01 Consistencia	Informe Técnico





Logros Obtenidos

- **Programación Multianual de Inversiones:** Mediante Resolución de Alcaldía N°0116-2020-A/MPMN se aprobó el PMI 2021-2023 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- **Comité de Seguimiento a las Inversiones:** Mediante Resolución de Gerencia Municipal N°119-2019-GM-A/MPMN se actualizó el Comité de Seguimiento a las Inversiones, el mismo que sigue vigente a la actualidad. En ese sentido durante el año 2020 se ha tenido doce (12) sesiones en la cual se registran acuerdos, plazos, responsables y se da asistencia técnica.
- **Seguimiento y Monitoreo de las inversiones:** Se han emitido Matriz de Seguimiento a las Unidades Ejecutoras de Inversiones, Informes de Seguimiento de las inversiones e Informe de Seguimiento a las 12 inversiones de la Cartera Priorizada.
- **Evaluaciones Ex Post:** Durante el Año Fiscal 2020 se han realizado dos (02) Evaluaciones Ex Post de proyectos de inversión.
- **Capacitaciones Internas:** Se han realizado tres (03) capacitaciones a los responsables de las Unidades Formuladoras y Unidad Ejecutoras de Inversiones de la Directiva N°001-2019-EF/63.01.
- **Capacitaciones Externas:** Se han realizado tres (03) capacitaciones virtuales a las Juntas Vecinales, Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general. Los temas abordados fueron los siguientes: i) El Portal de Transparencia Económica Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, ii) Aplicación Informática Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, y iii) El Formato N° 12 – B Seguimiento a la Ejecución de Inversiones.
- **Asistencia Técnica:** Se ha realizado Asistencia Técnica en forma constante brindada a las Unidades Formuladoras, Unidades Ejecutoras de Inversiones, Gerencia de Infraestructura Pública, Gerencia de Desarrollo Económico Social, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, Responsables de proyectos, Residentes de obra y todas aquellas Gerencias, Sub gerencias u Oficinas que lo han solicitado.
- **Consultas:** Se ha absuelto consultas realizadas por las UF, UEI, GIP, GDES, GSC, OSLO, Responsables de proyectos, Residentes de obra y todas aquellas Gerencias, Sub gerencias u Oficinas que lo han solicitado.
- **Registro de inversiones no previstas:** Durante el año 2020 se han realizado en el Módulo del PMI Modificaciones a la Cartera de Inversiones vigente, registrando inversiones no previstas a solicitud de las UEI, siendo un total de treinta y un (31) registros.
- **Opiniones a Modificaciones Presupuestarias:** Se han emitido treinta y siete (37) opiniones para Modificaciones Presupuestarias de inversiones de la MPMN en fase de ejecución de acuerdo a la normatividad vigente.
- **Consistencia de la Programación Multianual de Inversiones 2021-2023:** Se ha realizado la consistencia de la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022.
- **Opiniones en general:** La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones ha realizado diversas opiniones de proyectos de inversión e inversiones en diferentes fases del ciclo de inversiones.





Dificultades Presentadas

Una de las principales dificultades que se presentó durante el año 2020 está relacionada con las consecuencias que trajo consigo la declaratoria de emergencia nacional sanitaria por la pandemia a raíz del Covid 19, lo cual ocasionó un replanteamiento y modificación de lo planificado y programado previamente. De igual forma, otra dificultad que se tuvo fue el retraso en el envío de información proveniente de las UF y UEI de la entidad, así como el incumplimiento oportuno del llenado y/o registro de los formatos requeridos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De manera específica se tuvieron las siguientes dificultades:

- **Programación Multianual de Inversiones:** Existió demora por parte de Las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversiones en remitir información para el cumplimiento de dicha actividad.
- **Comité de Seguimiento a las Inversiones:** Debido a las diferentes actividades que cumplen los miembros del C.S.I., se tuvo que cambiar la fecha de algunas sesiones ya que no se logró el quórum respectivo. Así mismo, el estado de emergencia restringió las reuniones presenciales.
- **Seguimiento y Monitoreo de las inversiones:** Existió demora por parte de Las Unidades Ejecutoras de Inversiones en remitir información solicitada sobre sus avances, haciendo alcance de ello fuera de los plazos indicados.
- **Evaluaciones Ex Post:** La dificultad que limitó la elaboración de evaluaciones ex post, tiene que ver con que las Unidades Ejecutoras de Inversiones encargadas de realizar el registro del Cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N°09, no han procedido con dichas acciones conforme sus competencias.
- **Capacitaciones Internas:** Aunque se realizaron coordinaciones previas para las Capacitaciones (lugar, hora y fecha) con los Gerentes, Sub Gerentes y Jefes de Oficina, no se tuvo la asistencia requerida por parte de los residentes e inspectores, debido a diversos motivos.
- **Capacitaciones Externas:** La principal dificultad tuvo que ver con las restricciones para convocar a reuniones presenciales, teniendo que adoptar un formato virtual, lo cual restringió la participación de las juntas vecinal, organizaciones sociales y ciudadanía en general, especialmente en aquellos sectores donde se dificulta el acceso a las tecnologías de la información.
- **Asistencia Técnica:** Sin dificultad.
- **Consultas:** Sin Dificultad.

Registro de inversiones no previstas: Se ha indicado a las Unidades Ejecutoras de Inversiones que cuando soliciten el registro de inversiones no previstas en el Módulo del PMI Modificaciones





a la Cartera de Inversiones, deberán de contar con sustento técnico debidamente justificadas en cumplimiento de la Directiva N°001-2019-EF/63.01 y demás legislación vigente, cumpliendo debidamente con el llenado y presentación de los formatos respectivos para tal caso.

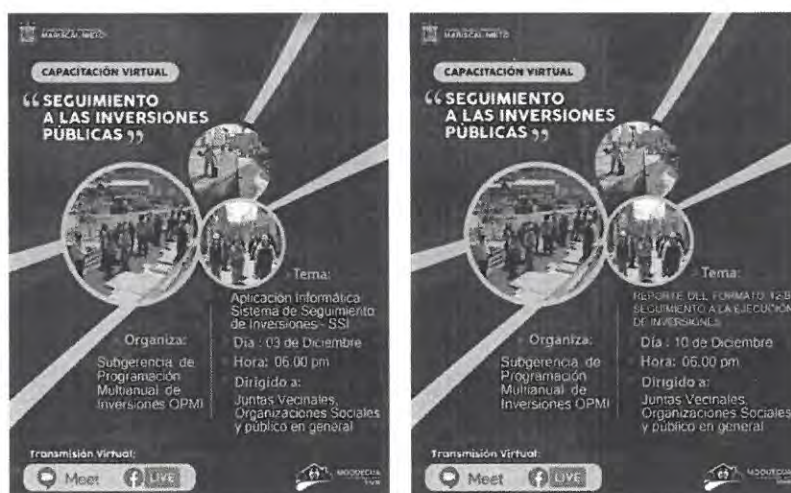
- **Opiniones a Modificaciones Presupuestarias:** Durante el año 2020 se ha informado en forma reiterada que las opiniones técnicas para las modificaciones presupuestarias de inversiones de la MPMN en fase de ejecución deben estar basados en el D. U. N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020
- Consistencia de la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022: Sin dificultad.
- Opiniones en general: Sin dificultad.

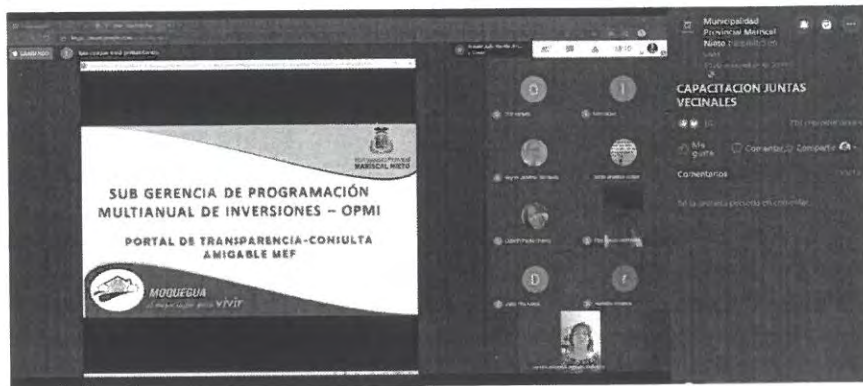
Propuestas de solución

Ante las dificultades que se presentaron durante el Año Fiscal 2020, una mayor articulación y coordinación entre las diferentes áreas de la entidad.

Panel fotográfico

A continuación, se muestra algunas tomas fotográficas de algunas actividades realizadas durante el Año Fiscal 2020, tal es el caso de las capacitaciones virtuales que se desarrollaron en el marco de las actividades programadas por el Aniversario de Moquegua. Fueron tres capacitaciones virtuales





También se muestra algunas vistas fotográficas de las sesiones del Comité de Inversiones (al inicio de año 2020 cuando aún se podía tener reuniones presenciales)



OFICINA DE COOPERACION TECNICA Y MERCADO EXTERIOR

Logros Obtenidos

- Durante todo el año 2020 se realizó el intercambio de experiencias exitosas mediante el **PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DENOMINADO: DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA**, en el que funcionarios y trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la MPMN intercambiaron conocimientos, experiencias y fortalecieron sus capacidades , técnicas con funcionarios de la Municipalidad y Gobierno Regional de Antofagasta en el país de Chile, debido a la pandemia mundial, todas las reuniones se llevaron a cabo por las múltiples plataformas virtuales como zoom, google meets, Microsoft teams, etc.



- Durante todo el año 2020 se realizó el intercambio de experiencias exitosas mediante el **PROYECTO "EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA APLICACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA"**, en el que funcionarios y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiental y Acondicionamiento Territorial de la MPMN intercambiaron conocimientos, experiencias y fortalecieron sus capacidades , técnicas con funcionarios de la Municipalidad y Gobierno Regional de Antofagasta en el país de Chile, debido a la pandemia mundial, todas las reuniones se llevaron a cabo por las múltiples plataformas virtuales como zoom, google meets, Microsoft teams, etc.
- Se promovió la realización de un **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Programa Nacional AGROIDEAS** que tuvo como resultado final la celebración del "convenio de colaboración interinstitucional entre el programa de



compensaciones para la competitividad y la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto" de fecha 09 de octubre de 2020 cuyo objetivo es lograr que las organizaciones de productores agrarios de la Provincia accedan a fondos no reembolsables del programa Agroideas.

- Se promovió la realización de un **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el Instituto Superior Tecnológico José Carlos Mariátegui y la empresa Privada Grupo Global Consulting** cuyo objetivo era la realización de charlas, talleres y capacitaciones dirigidas a la población en general en temas de Operación de maquinaria pesada para construcción y minería, las mismas que también serían firmadas por el Instituto para tener validez por el Ministerio de Educación, a la actualidad por temas relacionados al covid, se viene realizando modificaciones para hacer el cambio de la Empresa "Grupo Global" por la empresa "Kayzen Consulting" y se tiene proyectado el inicio de las capacitaciones en el mes de marzo del presente.
- Se concretó la realización en Moquegua del **I taller de Cooperación Descentralizada de la Macro Sur y encuentro Bilateral Perú – Chile** que se debía dar en Moquegua y en la que participarían invitados de diversas regiones del país, entre ellas Tacna, Cusco, Arequipa, Lima así como invitados de Chile entre ellos el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y el embajador, Director Ejecutivo de AGCIC Chile, la fecha prevista debía ser en mayo, sin embargo por situación del COVID 19, dicha actividad ha sido cancelada hasta superar la difícil situación.
- Mediante APCI se han **gestionado las realización y participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en dos importantes proyectos con el país de Argentina** dichos proyectos denominados "Adobe como Cultura Constructiva", en el que especialistas del CISMID Perú y técnicos de la Provincia de Salta – Argentina llegarían a Moquegua para realizar evaluaciones y capacitaciones para conocer sobre las mejoras tecnológicas en el sistema constructivo del adobe. Así mismo el segundo proyecto en trabajar con Argentina tenía como objetivo capacitar a técnicos de la MPMN mediante reuniones virtuales y pasantías en Argentina en el desarrollo Agroindustrial de cada una de las localidades, cabe precisar que se quedó en continuar con las gestiones correspondientes posterior a la culminación de la pandemia por el Covid 19.
- Se ha ofrecido a la población de Moquegua en colaboración directa con el Ministerio de la Producción diversos talleres de capacitación dirigidos a las Micro y pequeñas empresas en temas de formalización, búsqueda de financiamiento, entre otros, todas las capacitaciones han sido ofrecidas por plataformas digitales.
- Entre otros trabajos que esta oficina ha venido realizando también se encuentran las coordinaciones con la empresa PERUSIA VADA SAC, empresa que se dedica al manejo de residuos sólidos comunes, hospitalarios y demás desde el acopio hasta su transformación y que está interesada en intervenir en nuestra ciudad, la finalidad era realizar un convenio con dicha empresa con sede Rusa para trabajar el manejo de residuos sólidos en nuestra localidad, dichas coordinaciones fueron suspendidas por la pandemia por el Covid19, para el presente año se planifica continuar con dichas reuniones a fin de llegar a buenos acuerdos.





Dificultades Presentadas

- La principal dificultad que se ha tenido durante todo el año 2020 han sido a causa del Covid 19 dadas las limitaciones establecidas por el Gobierno Central quien ha suspendido la transitabilidad tanto local, nacional e internacional, lo que ha imposibilitado importantes encuentros bilaterales y macroregionales con otros países y otras regiones, a su vez también la oficina se ha visto limitada a poder viajar a Lima para coordinar con otras ONGs en busca de apoyo de diversa índole, también por el recorte presupuestal en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la priorización presupuestal hacia el Ministerio de Salud los convenios de cooperación internacional para la realización de proyectos se han visto seriamente afectados, postergándose para fechas post-pandemia que se espera sea durante el año 2021.





↓ METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL 2020

↓ FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Actividades Programadas

- Vincular vía GPS las unidades móviles al sistema informático de Planificación y Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP-M)
- Programar y ejecutar el patrullaje municipal (serenazgo)

↓ FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION Y GESTION DEL IMPUESTO PREDIAL

Logros Obtenidos

- Los Logros obtenidos con Respecto a la recaudación del Impuesto Predial del año 2020, se obtuvo un resultado favorable al superar la valla máxima establecida para las Municipalidades de Tipo A, en la cual está comprendida la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto con una recaudación de S/. 2,131,261.55

PROCEDIMIENTO	VALLA	CUMPLIMIENTO
MONTO DE RECAUDACION DE LIMPUESTO PREDIAL	MINIMA 1,712,005	HASTA EL 31.12.2020 SE RECAUDO EL MONTO DE 2,131,261.55 SOLES, CON ELLO SE LOGRO EL CUMPLIO DE LA META
	MAXIMO 2,088,646	

Dificultades Presentadas

- Dentro de la ejecución de la meta Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial se suscitó la dificultad del estado de Emergencia que se presentó en todo el Perú, la cual el 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Mediante Decreto Supremo N° 051-2020-PCM se prorrogó el estado de emergencia hasta el 12 de abril de 2020, situación que mediante los Decretos Supremos N° 075-2020-PCM, N° 116-2020-PCM y N° 135-2020-PCM, fue extendida hasta el 31 de agosto de 2020.
- En dicho contexto del COVID-19, como consecuencia del aislamiento social obligatorio, la recaudación del Impuesto Predial 2020 sufrió una importante reducción debido al rompimiento de la cadena de pagos, por lo que el nivel de recaudación de impuestos de la municipalidad se encuentra muy por debajo de sus proyecciones.





Propuestas de Solución

- La propuesta de Solución en la ejecución de la meta Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial, es cambiar el sistema de recaudación del impuesto predial a una modalidad personalizada en factor de mejorar el método de la cadena de pagos que se comprende en la actualidad.

IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

Acciones realizadas en la actividad N°01

➤ Sensibilización y capacitación a la población participante

La municipalidad fomenta y sensibiliza sobre la segregación en la fuente y recolección selectiva, utilizando materiales de difusión, priorizando la contratación de promotores ambientales, trabajando con las asociaciones comunales del distrito, u otras estrategias que considere la municipalidad.

➤ Registro y empadronamiento

La municipalidad realiza el registro y empadronamiento de los predios que participarán en el programa, ya sean viviendas particulares o generadores no domiciliarios como: mercados, establecimientos comerciales, u otras instituciones públicas o privadas.

➤ Recolección selectiva y valorización de residuos sólidos inorgánicos.

La municipalidad implementa la recolección selectiva, según las rutas diseñadas en su plan anual de valorización de residuos sólidos municipales a través de las organizaciones de recicladores formalizadas, y/o Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS), y/o personal de la municipalidad. El proceso de comercialización se realiza a través de las organizaciones de recicladores formalizados y/o Empresas Operadoras de Residuos Sólidos

Deficiencia en la actividad de valorización de residuos sólidos inorgánicos municipales.

- La recolección de estos residuos inorgánicos es de mayor volumen, pero de muy poco peso por ende se necesita un vehículo de gran volumen para su transporte, generando un incremento de combustible debido a la capacidad de carga necesitada para su traslado al centro de acopio generando un aumento en los costos de transporte.
- La Asociación de Recicladores formalizados no cuenta con equipos especiales (tritadoras, prensas, retrocompactadora) que pueden ayudar a optimizar el proceso de reciclaje debido a esto su disposición final se ve dificultada por la falta de tiempo
- La recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos en el distrito de Moquegua se ve reflejada en un déficit de calidad respecto al reciclaje ya que la asociación de recicladores no realizar un proceso de trituración o compactado de estos residuos de esta manera no se logra aumentar sus costos en el mercado del reciclaje.

Propuestas de Solución

Una alternativa para mejorar el manejo de residuos sólidos inorgánicos aprovechables en el distrito de Moquegua sería instalar más contenedores de acuerdo a sus características físicas y establecer un día particular para el recojo de estos residuos segregables de esta manera la población podría





conocer cuáles son los días específicos para la recolección selectiva y así mantener de manera constante este proceso de recolección.

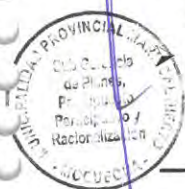
Resultados De Gestión

- Mediante la gestión del año 2020 en cuanto a recolección selectiva de residuos sólidos inorgánicos se puede apreciar en el siguiente cuadro una cantidad total de 38 toneladas recolectadas de residuos sólidos aprovechables caracterizada de acuerdo a su composición física.

REPORTES MENSUAL DE PESOS DE RESIDUOS INORGANICOS RECOLECTADOS 2020														
		enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
PAPEL BLANCO	recolectado	0.00	50.00	12.00	0.00	0.00	0.00	15.00	8.00	18.00	1683.00	1561.00	490.00	3837.00
	comercializado	0.00	49.00	11.00	0.00	0.00	0.00	14.00	7.00	17.00	1561.00	1466.00	450.00	3575.00
CARTON	recolectado	25.00	50.00	35.00	0.00	0.00	0.00	70.00	27.00	170.00	711.00	1056.00	275.00	2419.00
	comercializado	19.00	48.00	33.00	0.00	0.00	0.00	62.00	24.00	162.00	677.00	1005.00	233.00	2263.00
PET	recolectado	19.00	31.00	25.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	25.00	6100.00	7486.00	4150.00	17850.00
	comercializado	17.00	29.00	24.00	0.00	0.00	0.00	7.00	5.00	23.00	5850.00	7369.00	3910.00	17234.00
PEAD	recolectado	0.00	17.00	16.00	0.00	0.00	0.00	6.00	4.00	14.00	814.00	1061.00	560.00	2492.00
	comercializado	0.00	16.00	14.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	12.00	716.00	1013.00	495.00	2275.00
METAL	recolectado	0.00	70.00	560.00	0.00	0.00	0.00	706.00	298.00	2565.00	3400.00	2324.00	1561.00	11484.00
	comercializado	0.00	69.00	558.00	0.00	0.00	0.00	686.00	296.00	2556.00	3350.00	2218.00	1485.00	11218.00
PESO TOTAL RECOLECTADO		44.00	218.00	648.00	0.00	0.00	0.00	805.00	343.00	2792.00	12708.00	13488.00	7036.00	38082.00
PESO TOTAL VALORIZADO COMER		36.00	211.00	640.00	0.00	0.00	0.00	774.00	336.00	2770.00	12154.00	13071.00	6573.00	36565.00

Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales

- Planificación de valorización de residuos sólidos municipales
- Desarrollo de acciones preliminares para la valorización de residuos sólidos orgánicos municipales
- Sensibilización y capacitación a la población participante
- Registro y empadronamiento de los/las participantes
- Recolección selectiva y valorización de residuos sólidos orgánicos municipales
- Reporte de la cantidad de toneladas de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados mensualmente entre agosto y diciembre de 2020.
- Verificación en campo de los puntos críticos y potenciales asignados.
- Elaboración y aprobación del diagnóstico y "Plan de erradicación y prevención de puntos críticos y potenciales de acumulación de residuos municipales".
- Ejecución de las actividades de erradicación programadas e implementación de mecanismos de vigilancia y fiscalización.
- Sensibilización en campo para asegurar la sostenibilidad de las actividades desarrolladas.

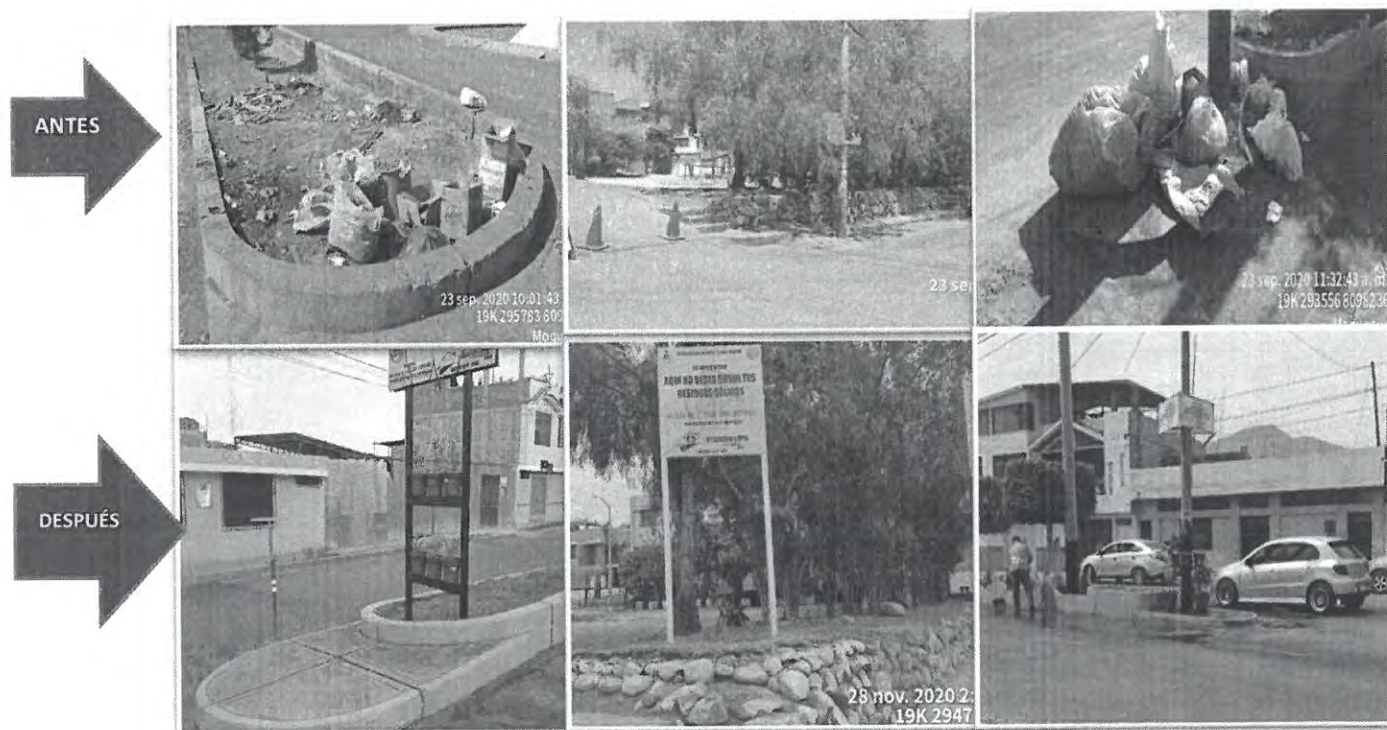




Logros Obtenidos

- Ficha de operatividad y capacidad de la planta
- Reporte de la cantidad de toneladas de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados que ingresaron al proceso de compostaje mensualmente entre setiembre y diciembre del 2020.
- Plan de erradicación y prevención de puntos críticos y potenciales de acumulación de residuos municipales
- Fichas de reporte de erradicación de puntos críticos y puntos potenciales de acumulación de residuos sólidos municipales.
- Acta de supervisión por parte del OEFA, procedente de una verificación en campo donde se comprobó la correcta erradicación de los puntos priorizados

PANEL FOTOGRÁFICO





Ficha de Operatividad y Capacidad de la Planta de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales

"PLANTA DE COMPOSTAJE MUNICIPAL"

1. Información General:

Municipalidad : Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
Departamento : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Tipo de Municipalidad : "A"
Valla 2020(T) : 10.88t
Fecha de Verificación: 14 de octubre del 2020

2. Ubicación de la Planta de Valorización

Nombre de la Planta de Valorización	Coordenadas UTM			Dirección y Referencia
	Zona	Este	Norte	
"Planta de Compostaje Municipal"	19k	292865	8098679	Malecón Ribereño S/N - Al lado del Parque Ecológico

3. Capacidad Operativa de la Planta de Valorización

N° de Pila	Dimensiones (m)			Volumen m3	¿La pila se encuentra en funcionamiento?
	Ancho	Largo	Alto		
1	2	17	0.7	23.8	SI
2	2	14.8	0.7	20.72	SI
3	2	9	0.7	12.6	SI
Volumen Total				57.12	

4. Fotografías

Foto N° 03



Descripción: Vista desde fuera de la planta de valorización "Planta de Compostaje Municipal"





Foto N° 04



14 oct. 2020 3:26:10 p. m.
19K 292882 8098707
Moquegua

Descripción: Vía de ingreso a la "Planta de Compostaje Municipal"

Foto N° 05



14 oct. 2020 3:39:51 p. m.
19K 292869 8098682
Moquegua

Descripción: Almacén de la "Planta de Compostaje Municipal"

Foto N° 06



14 oct. 2020 3:40:06 p. m.
19K 292872 8098685
Moquegua

Descripción: Ingreso al área de recepción de residuos orgánicos y pilas de compostaje de la "Planta de Compostaje Municipal"





Foto N° 07



14 oct. 2020 3:26:54 p. m.
19K 292867 8098676
Moquegua

Descripción: Área de recepción de residuos orgánicos y pilas de compostaje de la "Planta de Compostaje Municipal"

Foto N° 08



14 oct. 2020 3:27:45 p. m.
19K 292865 8098679
Moquegua

Descripción: Pilas de compostaje con piso de geomembrana de la "Planta de Compostaje Municipal", de las cuales primera se encuentra en proceso de descomposición de residuos orgánicos, la segunda en etapa de recepción de residuos y la tercera a la espera de residuos.

Foto N° 09



14 oct. 2020 3:35:30 p. m.
19K 292868 8098675
Moquegua

14 oct. 2020 3:35:21 p. m.
19K 292868 8098673
Moquegua

Descripción: Instalación de tanque de agua para abastecimiento del proceso de compostaje de la "Planta de Compostaje Municipal".



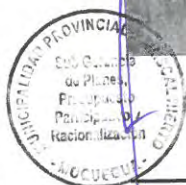


➤ ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACION, LA PREVENCION Y LA REDUCCION DE LA ANEMIA

Logros Obtenidos

- Actualización del Padrón Nominal de niños menores de 01 Año al 80% a diciembre del 2020; según resultados finales del sello municipal.
- Mapeo y registro de actores sociales comunales del distrito actualizado al 100%; según sistema de visitas domiciliarias.
- Visitas domiciliarias a niñas y niños de 4 y 5 meses de edad realizadas, registradas y validas según el siguiente detalle y fecha de evaluación: Al 20 de diciembre el 75.08% de visitas válidas.
- Visitas domiciliarias a niñas y niños con anemia de 6 a 11 meses de edad realizadas, registradas y validas según el siguiente detalle y fecha de evaluación: Al 28 de junio el 72.59% de visitas válidas.

Panel Fotográfico





➤ **REGULACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID - 19**

➤ **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE AUTOCONTROL SANITARIO (CAS) DEL MERCADO.**

Para el cumplimiento de esta actividad se coordinó con el responsable monitor de los mercados de abastos para la conformación del Comité de Autocontrol Sanitario en cada uno de los mercados a intervenir – el Comité está conformado por:

- 1) El "monitor" designado por la Municipalidad
- 2) El Administrador/Gerente del mercado o el que haga sus veces
- 3) Un representante y un suplente por cada rubro de alimentos que se expende.

➤ **REGISTRO DEL ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

El Acta de conformación del Comité de Autocontrol Sanitario se suscribió según el modelo del Anexo N° 02 de la guía de meta 06.

Se realizó la remisión en versión escaneada en formato PDF de las actas de conformación del Comité de los mercados de la jurisdicción dentro del distrito de los alimentos y productos de primera necesidad al siguiente enlace: <https://forms.gle/o3fkZnZqR455x8HQA>.

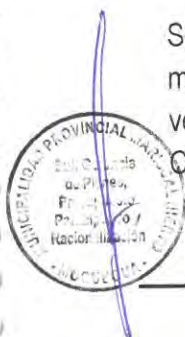
➤ **ELABORACIÓN Y MONITOREO DEL "PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL MERCADO DE ABASTOS"**

Se elaboró el "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Mercado de Abastos" de alimentos de primera necesidad registrados, considerando los contenidos mínimos del Protocolo Estándar para la prevención y contención del COVID-19 mediante resolución de Gerencia Municipal N° 147-2020-GM/A/MPMN

➤ **BRINDAR CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN**

Se capacitó a los vendedores, comerciantes, proveedores y personal del mercado de abastos y de establecimientos de venta de alimentos y productos de primera necesidad, sobre el "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19", así como temas vinculados a la prevención del COVID-19. Cabe precisar que esta actividad se encuentra incluida en la medida N° 20 para el cumplimiento de las especificaciones técnicas: "Capacitación a los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y difusión de mensajes educativos por parlantes para la prevención del COVID-19"

Se realizó la difusión sobre el "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19", así como las medidas preventivas frente al COVID-19 al público que asiste a los mercados o establecimientos de venta de alimentos y productos de primera necesidad, sobre el "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19", así como las medidas preventivas frente al COVID-19.





➤ IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS “CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PROTOCOLO ESTÁNDAR PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19”:

para el cumplimiento de esta actividad se realizó la implementación de medidas sanitarias y especificaciones técnicas en los mercados de abastos para la prevención y contención del covid-19 según el siguiente detalle:

- Medida 1: Aforo máximo señalizado.
- Medida 2: Aforo máximo adecuado y controlado por algún personal
- Medida 3: Puertas diferentes de ingreso y salida señalizadas y controladas por algún personal
- Medida 4: Interior del mercado sin aglomeración de personas y Personal de control diario dentro y fuera del mercado
- Medida 5: Señalización para mantener la distancia en la cola de entrada al mercado de abasto [Cumplimiento obligatorio]
- Medida 6: Pasillos despejados para el libre tránsito y con la señalización necesaria
- Medida 7: Ingreso preferencial para personas vulnerables
- Medida 8: Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla, mandil, guantes gorro o redecilla por parte de los vendedores [Cumplimiento obligatorio]
- Medida 9: Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla por parte de los compradores [Cumplimiento obligatorio]
- Medida 10: Barreras de seguridad en cada puesto de venta y cartel de precios
- Medida 11: Mecanismo para la desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso [Cumplimiento obligatorio]
- Medida 12: Mecanismos para la desinfección de manos dentro del mercado
- Medida 13: Implementar estaciones de lavado de mano y/o desinfección de manos, garantizando su provisión permanente
- Medida 14: Limpieza y desinfección del mercado (pasillos, puestos, almacenes, etc.) con los espacios internos del mercado ventilados [Cumplimiento obligatorio]
- Medida 15: Disponibilidad de tachos para el depósito de RRSS dentro del mercado por cada puesto de venta
- Medida 16: Contenedores principales para el acopio de los RRSS del mercado, para residuos orgánicos e inorgánicos, con fines de valorización
- Medida 17: Espacios definidos limpios y desinfectados para la descarga de productos
- Medida 18: Personal estibador, de transporte y almacenamiento usan correctamente mascarilla
- Medida 19: Señalización de horarios para la apertura y cierre al público
- Medida 20: Capacitación a los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y difusión de mensajes educativos por parlantes para la prevención del COVID-19





PANEL FOTOGRÁFICO MEDIDAS PROTOCOLARES IMPLEMENTADOS EN LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DEL COVID-19.



Foto.- Implementación de medidas sanitaria en los mercados de abastos con estructuras de bioseguridad para el manejo, control y prevención del covid-19 en mercados de abastos.

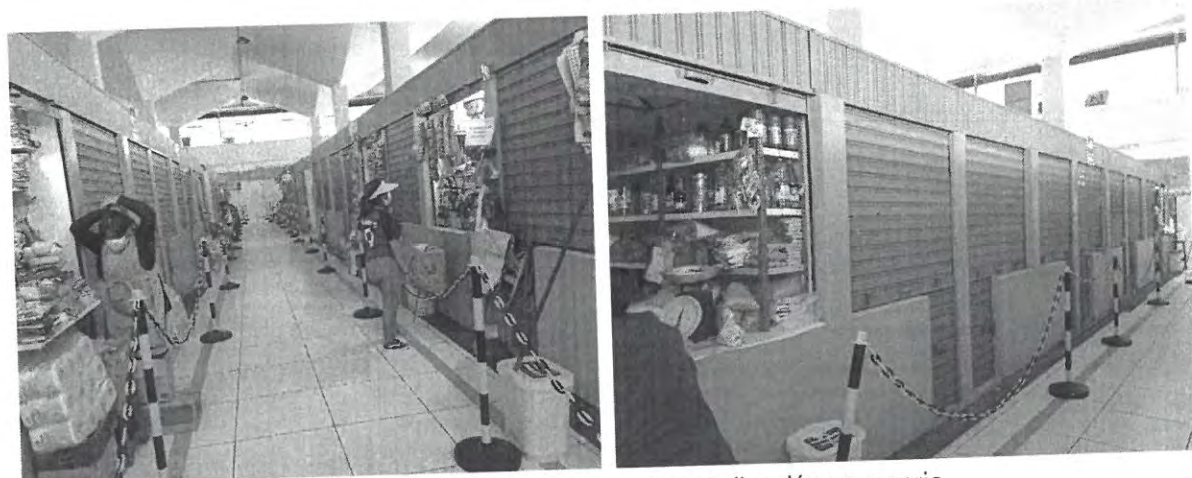


Foto .- Pasillos despejados para el libre tránsito y con la señalización necesaria



Foto.- Implementación de estructuras de bioseguridad para el manejo, control y prevención del covid-19 en mercados de abastos.

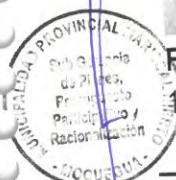




Foto.- Control de aforo al ingreso de los mercados





UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL

ITEM	DIFICULTADES		ACCIONES	LOGROS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
01	COVID-19	RIESGOS DE CONTAGIO	Elaboración del Plan de Riesgo frente al COVID19	Implementación de Protocolos y Procedimientos para la atención al público, salvaguardando la integridad del personal como la de los clientes.	Mantener los Protocolos y Procedimientos que ayuden a resguardar la integridad del personal de la UOGM, así como de los clientes.
			Controles y pruebas de despistaje para el personal operativo y administrativo del la UOGM.		
			Adquisición de implementos de Bioseguridad.		
	DISMINUCIÓN DE VENTAS		Se realizaron campañas en el mes de Noviembre y Diciembre para la captación de clientes.	Generación de recursos a pesar de limitada transitabilidad vehicular.	Implementación de estrategias (Campañas, Sorteos y otros), con la finalidad de generar mayor recaudación de recursos.
			Durante los meses declarados en emergencia, se siguió atendiendo a las Gerencias, Oficinas, Obras y demás dependencias de la MPMN.		
			Se atendió al público en general durante los meses en emergencia, en horarios establecidos según restricción.		

ITEM	DIFICULTADES		ACCIONES	LOGROS	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
02	Usos de los Tanques soterrados en el Grifo Municipal San Antonio, con mas de 20 años de antigüedad, corriendo el riesgo de fuga de combustible.		Se viene realizando mantenimientos preventivos una vez al año según norma.	Tanques en adecuado funcionamiento.	Cambio de Tanques (renovación).
03	Surtidor (01) de combustible presenta problemas técnicos, debido a los años que lleva en operación (Grifo Municipal Moquegua).		Mantenimientos correctivos realizados durante el año.	Surtidor operativo.	Cambio de Surtidor.
04	Obligaciones ante el OSINERGMIN.		Cumplimiento de las Obligaciones ante el Osinergmin (Mantenimientos, Capacitaciones, Limpieza de Tanques, Procedimiento de Declaración Jurada - PDJ, otros).	Cumplimientos de los compromisos asumidos.	Cumplimiento de Obligaciones para el Periodo 2021.
05	Obligaciones ante el OEFA.		Cumplimiento de las Obligaciones ante el OEFA (Plan de Manejo de Residuos Sólidos, Informe Ambiental Anual, Monitoreos de Calidad de Aire y Ruido, etc.).		

CUADRO DE RESUMEN INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS RECAUDADOS	1,311,510.57	741,654.00	885,684.30	260,242.40	220,437.30	338,446.76	454,707.55	751,328.85	702,451.66	847,927.55	816,119.86	1,302,848.71
GASTOS GENERADOS	730,084.62	1,055,230.11	965,557.38	51,791.72	391,114.82	825,309.98	566,895.40	660,199.98	704,887.87	1,083,354.86	550,406.77	1,788,040.23

RESUMEN

SALDOS AL 31-12-2019	999,024.54
TOTAL INGRESOS	8,633,359.51
TOTAL GASTOS	9,372,873.74
SALDO	259,510.31





INSTALACION E ILUMINACION DEL GMSA



INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTROGENO GMM



MANTENIMIENTO MONTAJE Y DESMONTAJE DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO" GMM-GMSA





UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS ASFALTO Y AGREGADOS

N°	ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	METAS CUMPLIDAS %	DIFICULTADES
1	ÁREA DE PREFABRICADOS DE CONCRETO	Se logró el mantenimiento preventivo a los motores eléctricos, a la mezcladora circular, a la máquina para preparar baldosas y maquina vibratoria, entre otros; por lo que el Área de Prefabricados de concreto se encuentra operativa en un 80%.	80%	El área de Prefabricados no se encontraba organizada para el proceso de producción de prefabricados de concreto, asimismo las maquinas no se encontraban operativas por falta de mantenimiento a las mismas y algunas se encontraban obsoletas.
2	ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN O AGREGADOS	Se gestionó un cargador frontal para la producción de agregados o material de construcción, a fin de poder minimizar nuestros costos de producción.	70%	Los equipos de explotación de agregados se encontraban en mal estado e inoperativos y a su vez el proceso de explotación en la cantera se ha realizado de una manera desordenada, considerando así que este hecho ha ocasionado incrementos en los costos de producción; por lo que se concluyó que la UOPAA no contaba con suficientes activos fijos.
		Se inició los trámites para la formalización de los predios de la planta de Agregados y asfalto, junto a la Sub Gerencia de Estudios y la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano.	55%	No se encontraron establecidos los limites correspondientes respecto al área de explotación de agregados, por lo que a la fecha los materiales extraídos están dentro de una concesión cuyo titular es un tercero, ajeno a la MPMN.



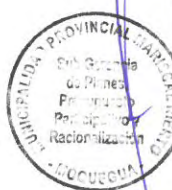
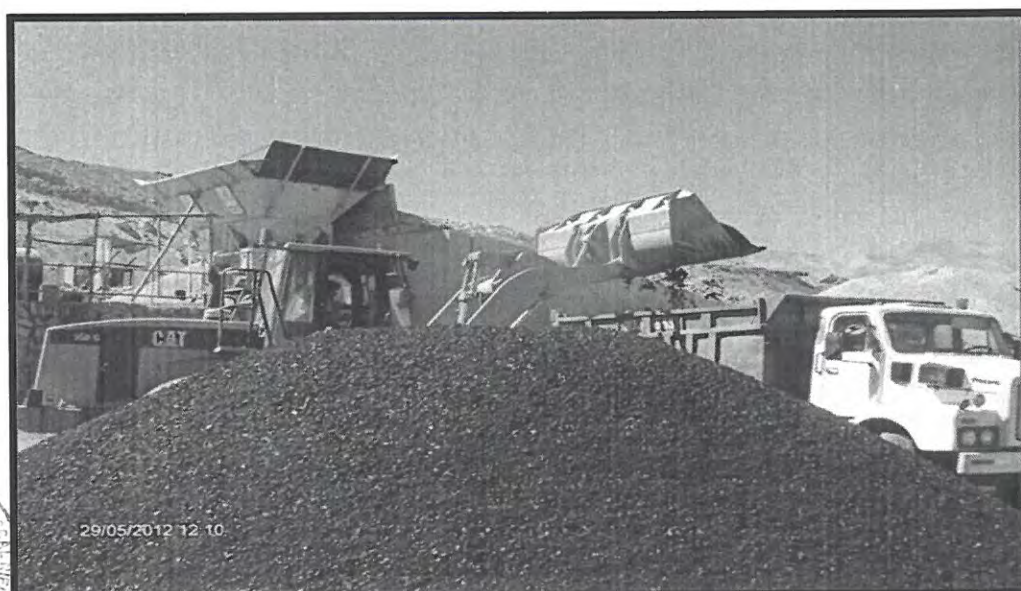


3	ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Se gestionó una camioneta 4x4 FORD de placa EGT-780 para el traslado del personal de campo y administrativo de la UOPAA.	100%	La UOPAA no contaba con movilidad propia para el traslado de personal o bienes materiales, teniendo en consideración que la Planta de Asfalto y Agregados se encuentra ubicada en la Quebrada del Cementerio a unos 3.5 km Aprox. del Centro de la ciudad de Moquegua - Chen Chen.
3	ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Se gestionó la disponibilidad financiera a fin de repotenciar y fortalecer la UOPAA, realizándose así el mantenimiento a la camioneta de marca FORD, con placa EGT-780, color blanca, unidad vehicular que a la fecha está totalmente operativa y viene trabajando en esta Unidad Operativa.	60%	El periodo fiscal 2019 se inició con un déficit de S/180,982.87; por ende no se contaba con disponibilidad financiera para poder realizar un mantenimiento genérico, razón por la cual el primer semestre no se pudo alquilar maquinarias para la explotación de los agregados e invertir en materia prima para la producción de Agregados y Asfalto.
4	ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA	Se logró el mantenimiento a los motores eléctricos de 30 y 50 Hp, grupo electrógeno, reductores y calderos del tanque de RC. Por lo que nuestra Planta de mezcla Asfáltica, se encuentra en un 60% operativa, porcentaje que a la fecha nos permite dar abasto de mezcla asfáltica.	59%	La planta de Asfalto se encontró totalmente inoperativa y desfasado, se visualizaba la falta de mantenimiento y/o reparación de todo el equipo el cual inhabilita la adecuada preparación de mezcla asfáltica.





PANEL FOTOGRAFICO





↓ UNIDAD OPERATIVA DEL TERMINAL TERRESTRE

Logros obtenidos

- Se estableció alianzas y convenios con empresas privadas lo cual permitió fortalecer el movimiento económico en la UOTTM.
- Mantenimiento y reparación del área de perifoneo.
- Implementación de señalización de distanciamiento para prevenir los contagios del covid-19.
- Implementación de mamparas en las áreas de atención al cliente.
- Instalación de lavatorios en los ingresos al terminal terrestre.
- Cumplimiento del lineamiento sectorial para la prevención del covid-19 en el servicio de transporte terrestre y la regulación de personas de ámbito provincial.
- Se estableció alianzas y convenios con empresas privadas lo cual permitió fortalecer el movimiento económico en la UOTTM.
- Se realizó mantenimientos frecuentes a las instalaciones eléctricas y sanitarias para prestar un servicio de calidad.
- Se realizó el proceso de fumigación y desratización de la infraestructura del terminal terrestre.
- Se cuenta con resguardo policial 12 horas.

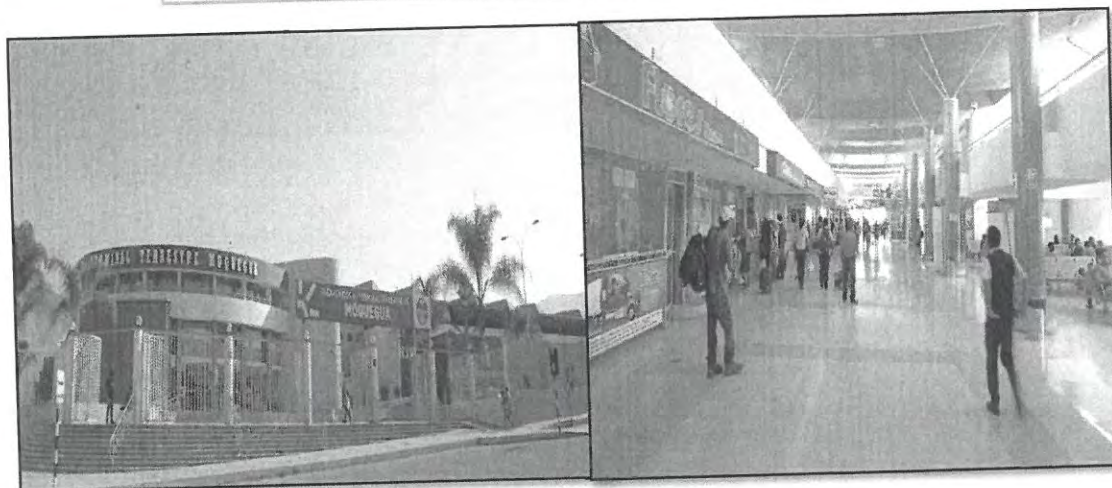
Dificultades Presentadas

- La suspensión del transporte interprovincial, a consecuencia del covid-19, ha provocado déficit en los ingresos del terminal terrestre.
- Al albergar a gerencias que ocupan ambientes de la infraestructura y estas al reabrir la atención al público, generó la contratación de personal.
- Préstamo de liquidez financiera a otras unidades operativas y/o áreas.
- El arrendamiento de los stand y tiendas comerciales por convocatoria pública perjudica al incremento comercial y económico.
- Existen stand que se encuentran ocupados por gerencias, provocando que estas no sean alquiladas.
- Demora en los procesos de cotización y generación de órdenes de bienes y servicios, causando retraso en las actividades que se programan. La falta de calidad en los productos que internan los proveedores.
- Siendo esta unidad operativa una unidad recaudadora existe demora en los pagos hacia los proveedores.

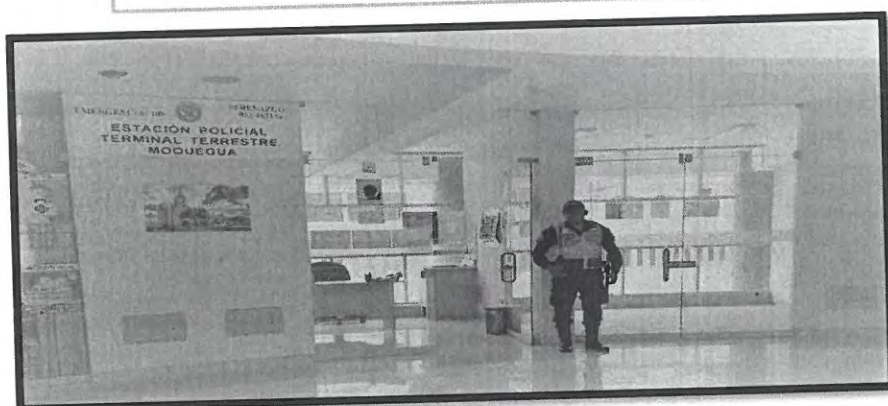




Terminal terrestre antes de la pandemia



Seguridad Policial

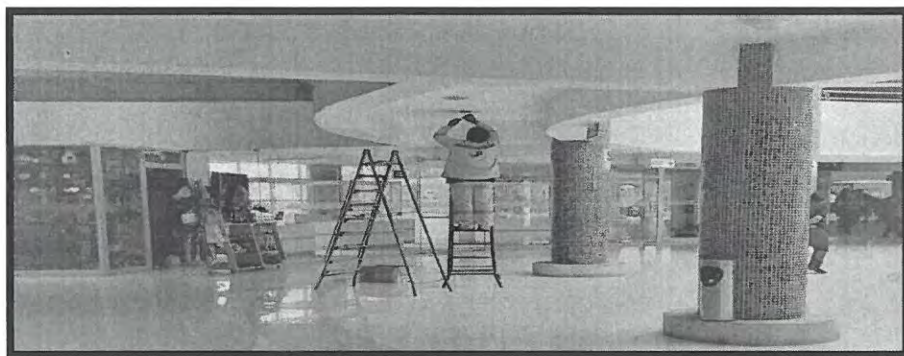


Mantenimientos

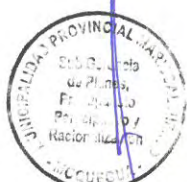
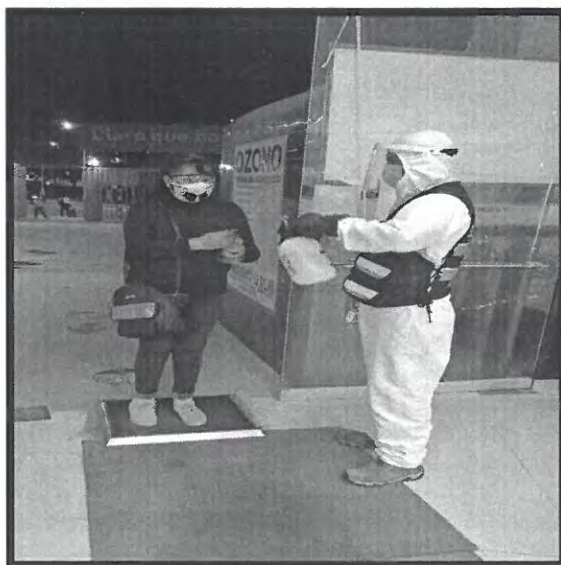




Implementación de cámara de ozono



Cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)

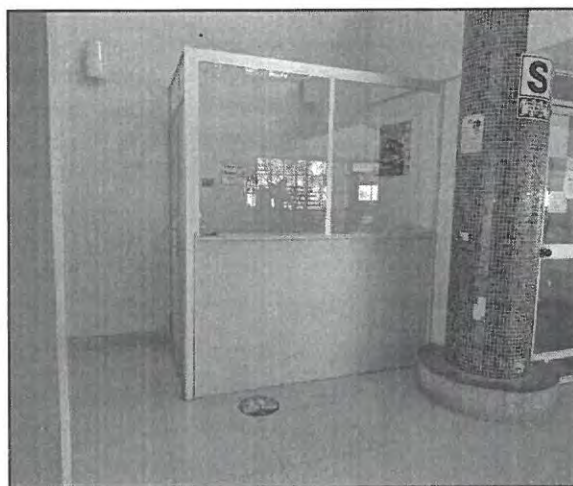
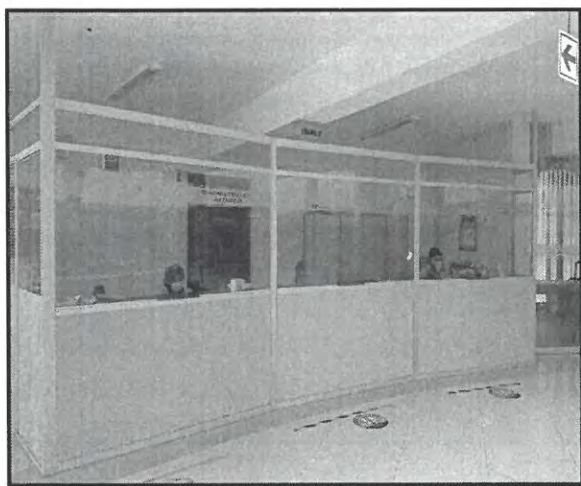




Señalización para el distanciamiento social



Instalación de mamparas en el área de equipaje y en el área de servicios Higiénicos





UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Logros obtenidos

- Pese al Estado de Emergencia Sanitaria y la suspensión de las actividades de la UOSME, durante los meses de Marzo a Junio, se ha logrado una recaudación de S/ 1, 193,431.75 Soles, con un saldo positivo de S/ 92,398.78 Soles.
- Se ha puesto Operativo la maquinaria, Volquete International EGT – 819, Motoniveladora GD – 555 3ª y Camión Baranda EGT -786.
- Mejoramiento y Ampliación de las Instalaciones de la UOSME.

Dificultades Presentadas

- Una de las dificultades presentadas fue la paralización de obras de la MPMN, durante la cuarentena, lo cual paralizó también los alquileres que se realizaba.
- Restricciones Presupuestales para la compra de repuestos y contratación de personal.

Ingresos y Gastos Año 2020

MESES	INGRESO	GASTOS				SALDO
		PERSONAL	CAS	BIENES Y SERVICIOS	TOTAL	
Enero	354.00	23,865.40	5,174.15	51,806.86	80,846.41	-80,492.41
Febrero	42758.25	21,927.82	5,174.15	82,936.66	110,038.63	-67,280.38
Marzo	137,925.25	21,527.81	35,901.73	20,802.00	78,231.54	59,693.71
Abril		16,660.02	34,018.73	5,500.00	56,178.75	-56,178.75
Mayo	9,339.85	21,428.79	34,020.65	8,274.30	63,723.74	-54,383.89
Junio	52,318.00	16,663.31	34,020.65	9,245.89	59,929.85	-7,611.85
Julio	52,449.80	33,130.41	37,403.99	13,203.70	83,738.10	-31,288.30
Agosto	120,093.75	16,663.31	30,921.66	55,205.90	102,790.87	17,302.88
Septiembre	189,206.75	16,663.31	30,921.66	107,522.37	155,107.34	34,099.41
Octubre	167,593.30	16,663.31	5175.00	73,393.70	95,232.01	72,361.29
Noviembre	136,777.30	22,516.25	15,374.00	42,268.72	80,158.97	56,618.33
Diciembre	284,615.50	33,130.41	16,574.00	85,352.35	135,056.76	149,558.74
TOTAL	1,193,431.75	260,840.15	284,680.37	555,512.45	1,101,032.97	92,398.78

GASTOS DURANTE EL COVID – 19 S/.171,589.94

CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

CUENTAS POR COBRAR (VALORIZACIONES DEVENGADAS) S/. 259,953.45

CUENTAS POR PAGAR (BIENES, SERVICIOS Y CAS) S/. 13,803.53



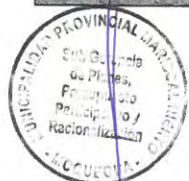


Estado de la Maquinaria y Equipo



ESTADO	CANTIDAD
OPERATIVOS	30
INOPERATIVOS	7
EN REPARACION	1
BAJA	3
TOTAL	41

Apoyo a diferentes Sectores





3.3. PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El Presupuesto Participativo es un Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

Mediante Ordenanza Municipal N° 005 -2015-MPMN, se aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto con carácter permanente”, el cual tiene como finalidad establecer los mecanismos y pautas para el proceso de participación de los actores públicos, privados y representantes acreditados de la Sociedad civil.

En el año 2020, se realizó la ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2021, desarrollándose los Talleres de Sensibilización y capacitación de forma descentralizada en los Centros Poblados del Distrito de Moquegua, asimismo el Taller de Priorización y formalización de acuerdos y compromisos se desarrolló de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet, debido a que en esa fecha a nivel nacional el país se encontraba en emergencia Sanitaria por el COVID – 19, contando con la participación de los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asimismo, se logró la conformación del Comité de vigilancia integrado por 4 representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil acreditadas en el Proceso de Presupuesto Participativo, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos.

COMITÉ DE VIGILANCIA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2021

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ORGANIZACION
01	FRANCISCO LUIS GONZALES CUAYLA	04744890	J.V. LOS ANGELES
02	RONALD JULIO REVILLA JIMENEZ	04426294	J.V. CENTRO HISTORICO
03	JESUS EFRAIN MACEDO GONZALEZ	29716825	INSTITUTO DE FORMACION SOCIAL, COMUNICACIÓN Y JUVENTUD
04	LIZANDRO SAMUEL CALIZAYA HUACHO	43297732	CONADIS



**PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2021**

CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	PPTO PARTICIPATIVO 2021	SECTOR
2388078		AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA DE LA PAZ Y AMISTAD, SOL Y VIENTO, AL FONDO HAY SITIO, VISTA ALEGRE II ETAPA, TALLERES MULTIPLES VISTA ALEGRE, CESAR VALLEJO MENDOZA Y ROMA AYMARA DEL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	4,112,072.14	SAN FRANCISCO
2475359		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	500,000.00	SAN FRANCISCO
2251084		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJERCITO DE SALVACIÓN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1,300,000.00	CHEN CHEN
2179366		CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	350,000.00	CHEN CHEN
2372303		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	3,000,000.00	CHEN CHEN
	113523	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MAGISTERIAL, 07 DE JUNIO, COBRESOL Y EL PORVENIR DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	350,000.00	CHEN CHEN
2192006		MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO-518 TRAMO CENTRO POBLADO LOS ANGELES - CENTRO POBLADO YACANGO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	379,238.00	LOS ANGELES
2200332		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2,300,000.00	LOS ANGELES
2149035		INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA COMISIÓN DE REGANTES CHARSAGUA DEL SECTOR DE RIEGO AGUAS MUERTAS, BUENA VISTA, ALEJO, EL GALLITO Y AYANCAL BAJO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	300,000.00	LOS ANGELES
2062751		MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO C.P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA	65,000.00	LOS ANGELES
2338414		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN LAS JUNTAS VECINALES DE: SANTA ROSA, OMO Y LA RINCONADA DEL VALLE DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	300,000.00	VALLE
2150710		INSTALACION SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS SECTORES DE RIEGO OMO ALTO, CORPANTO Y FRAYLES DE LA COMISION DE REGANTES OMO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	300,000.00	VALLE



MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

2152838	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LOS SECTORES DE SACATA, LOS VARGAS, SANTO DOMINGO DE LA COMISIÓN DE REGANTES LA RINCONADA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	300,000.00	VALLE
2292554	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	101,734.07	MOQUEGUA
2301041	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	30,615.33	MOQUEGUA
2451290	REMODELACION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y EQUIPO CENTRAL DE RADIO; ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA, CAMIONETA Y MOTOCICLETA; EN EL(LA) OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	38,041.81	MOQUEGUA
2163491	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 323 EN EL FUNDO EL GRAMADAL, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,000.00	MOQUEGUA
2181926	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DE LAS JUNTAS VECINALES JOSE CARLOS MARIATEGUI, SANTA FORTUNATA, LA VICTORIA Y SANTA ROSA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1,250,000.00	MOQUEGUA
2251097	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E N 358 DEL PJ MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,000.00	MOQUEGUA
2302137	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE MANUEL UBALDE DEL PUEBLO JOVEN MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	302,742.92	MOQUEGUA
2442386	REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA; REMODELACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	750,000.00	MOQUEGUA
2151159	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2,565,638.98	MOQUEGUA
2389323	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N°43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA, CENTRO POBLADO DE ALTO LA VILLA - DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA	700,000.00	MOQUEGUA
2372276	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL CERRO SAN BERNABE DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	80,000.00	MOQUEGUA
2475227	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ALTO PERÚ, LAMBAYEQUE, PROLONGACIÓN CUZCO, PASAJES JUAN XXII Y PASAJE SAN JUAN DE DIOS DEL CERCADO DE MOQUEGUA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	900,000.00	MOQUEGUA
101193	MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,700,000.00	MOQUEGUA





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

114404	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MARISCAL NIETO, JUNTA VECINAL II DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	150,000.00	MOQUEGUA
117606	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA LOS SECTORES AGRÍCOLAS DE TRAPICHE, YARAVICO, ALTILLO MONTALVO, SANTA ROSA CALALUNA, FUNDO QUEBRADA DE CALALUNA, CALALUNA, ALTILLO ALTO, LOCUMBILLA, ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DE SAN PEDRO Y CERRO COLORADO DEL VALLE DE MOQUEGUA, ASOCIACIÓN LAS PIEDRITAS Y ASOCIACIÓN 28 DE JULIO DEL C.P. SAN ANTONIO, QUEBRADA LAS LECHUZAS Y SECTOR DE RIEGO IV MÓDULO 17 Y 18 PERPG DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,090,000.00	MOQUEGUA
117828	OPTIMIZACION DE LA ARBORIZACION DE LOS PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS PUBLICOS DE RECREACION PASIVA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MOQUEGUA - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	150,000.00	MOQUEGUA
2080183	CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LÓPEZ ALBUJAR C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	151,472.73	SAN ANTONIO
2150295	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIATEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS C. P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	22,000.00	SAN ANTONIO
2245034	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL JUAN PABLO II, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	3,000,000.00	SAN ANTONIO
2250814	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 346 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,000.00	SAN ANTONIO
2304992	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 344 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	350,000.00	SAN ANTONIO
2309295	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. N 352 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR NUEVO PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	100,000.00	SAN ANTONIO
64610	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CP SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	500,000.00	SAN ANTONIO
117824	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DEL NIÑO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	350,000.00	SAN ANTONIO
2149655	MEJORAMIENTO DE PISTAS, PASAJES Y VEREDAS EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE SACUAYA, DISTRITO DE CUCHUMBAYA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	20,000.00	CUCHUMBAYA
2447248	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL MO-557 EMP CARRETERA DEPARTAMENTAL MO - 102 (TRAMO: CALACOA - PUTINA - C.P. SAN CRISTÓBAL) CALACOA Y SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	100,000.00	CALACOA





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

2475159		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS EN TEMPORADA DE LLUVIAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE CARUMAS - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,642,485.02	CARUMAS
2052851		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1,500,000.00	INSTITUCIONAL
2472469	51467	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	1,500,000.00	INSTITUCIONAL
TOTAL			32,901,041.00	





CAPITULO IV

INFORMACION PRESUPUESTARIA



**4.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS****MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS****POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - EJERCICIO FISCAL 2020**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION	%
RECURSOS ORDINARIOS	34,986,282.00	23,000,691.40	65.74
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	34,268,938.00	21,746,740.14	63.46
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	38,619,111.00	38,619,110.27	100.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	772,949.00	772,069.08	99.89
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,270,938.00	9,076,650.78	88.37
IMPUESTOS MUNICIPALES	6,169,042.00	3,932,974.55	63.75
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	96,196,423.00	96,096,421.83	99.90
TOTAL	221,283,683.00	193,244,658.05	87.33

MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**POR CATEGORIA DE GASTO - EJERCICIO FISCAL 2020**

CG	DETALLE	PIM	EJECUCION	%
5	GASTOS CORRIENTES	102,050,551.00	52,845,911.32	51.78
6	GASTOS DE CAPITAL	93,907,243.00	54,984,744.37	58.55
7	SERVICIO DE LA DEUDA	25,325,889.00	24,468,138.33	96.61
	TOTAL	221,283,683.00	132,298,794.02	59.79





4.2 ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-2

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS	116,091,301.76
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	3,174,204.61
Contribuciones Sociales	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	13,118,102.85
Donaciones y Transferencias	92,722,013.02
Otros Ingresos	2,819,331.54
Recursos Ordinarios (corrientes) *	4,257,649.74
II. GASTOS CORRIENTES	(52,845,911.32)
Personal y Obligaciones Sociales	(11,264,538.49)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(1,479,509.87)
Bienes y Servicios	(38,620,016.47)
Donaciones y Transferencias	(1,325,881.32)
Otros Gastos	(155,965.17)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE. (I - II)	63,245,390.44
IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO	18,873,449.41
Donaciones y Transferencias	
Otros Ingresos	
Venta de Activos no Financieros	130,407.75
Venta de Activos Financieros	
Endeudamiento **	
Recursos Ordinarios (capital) ***	18,743,041.66
V. GASTOS DE CAPITAL	(54,984,744.37)
Donaciones y Transferencias	
Otros Gastos	
Adquisición de Activos no Financieros	(54,984,744.37)
Adquisición de Activos Financieros	
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	
Intereses de la Deuda	
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV - V - VI)	27,134,095.48
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A + B + C + D)	33,811,768.55
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	22,293,368.00
Financiamiento	22,293,368.00
Endeudamiento Externo	22,293,368.00
Servicio de la Deuda	
(-) Amortización de la Deuda Externa	
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	(24,256,638.33)
Financiamiento	211,500.00
Endeudamiento Interno	211,500.00
Servicio de la Deuda	(24,468,138.33)
(-) Amortización de la Deuda Interna	(24,468,138.33)
C. Recursos Ordinarios (amortización de la deuda) ***	
D. SALDO DE BALANCE	35,775,038.88
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)	60,945,864.03





4.3 EJECUCION DE GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2020

CG	DETALLE	PIM	EJECUCION	%
1-00	RECURSOS ORDINARIOS	34,986,282.00	23,000,691.40	65.74
2-09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	34,268,938.00	16,671,272.70	48.65
3-19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	38,619,11.00	8,144,186.73	21.09
4-13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	772,949.00	0.00	0.00
5-07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	10,270,938.00	8,170,775.38	79.55
5-08	IMPUESTOS MUNICIPALES	6,169,042.00	3,642,643.31	59.05
5-18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	96,196,423.00	72,669,224.50	75.54
TOTAL		221,283,683.00	132,298,794.02	59.79

4.4 CLASIFICACION FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA DE LOS EGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-4

N° DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas		
2	Ancash		
3	Apurimac		
4	Arequipa		
5	Ayacucho		
6	Cajamarca		
7	Provincia Constitucional Del Callao		
8	Cusco		
9	Huancavelica		
10	Huanuco		
11	Ica		
12	Junin		
13	La Libertad		
14	Lambayeque		
15	Lima		
16	Loreto		
17	Madre De Dios		
18	Moquegua	221,283,683	132,298,794.02
19	Pasco		
20	Piura		
21	Puno		
22	San Martin		
23	Tacna		
24	Tumbes		
25	Ucayali		
26	Exterior		
TOTAL		221,283,683	132,298,794.02



4.5 ESTADO DE PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Director General de Contabilidad Pública
Versión: 190601

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

EP-1

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA: 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCION INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	23,000,691.40
		GASTOS CORRIENTES	4,257,848.74
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,487,152.59
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,173,830.56
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,042,917.19
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	543,745.00
		GASTOS DE CAPITAL	10,743,041.66
		2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,743,041.66
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	23,000,691.40	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	23,000,691.40
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21,746,745.14	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16,871,272.70
INGRESOS CORRIENTES	16,827,424.52	GASTOS CORRIENTES	
1.1 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	15,116,102.65	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,890,547.34
1.5 OTROS INGRESOS	2,705,318.87	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	139,298.62
INGRESOS DE CAPITAL	130,487.78	2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,262,657.25
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130,407.75	2.5 OTROS GASTOS	118,985.00
FINANCIAMIENTO	5,788,910.87	GASTOS DE CAPITAL	1,257,604.69
1.9 SALDOS DE BALANCE	5,788,910.87	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,257,604.69
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21,746,745.14	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16,871,272.70
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	35,619,112.27	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8,144,198.73
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	23,523,358.83	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1,666,646.70
FINANCIAMIENTO	23,523,358.83	GASTOS CORRIENTES	1,628,646.70
1.8 ENDEUDAMIENTO	22,293,268.00	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,066.67
1.9 SALDOS DE BALANCE	229,940.83	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,586,589.03
ENDEUDAMIENTO INTERNO	16,095,801.44	ENDEUDAMIENTO INTERNO	6,533,546.03
FINANCIAMIENTO	16,095,801.44	GASTOS CORRIENTES	1,224,339.87
1.8 ENDEUDAMIENTO	211,500.00	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,220.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	15,884,301.44	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,036,119.87
		GASTOS DE CAPITAL	3,311,144.16
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,311,144.16
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	35,619,112.27	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8,144,198.73
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	772,009.06	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
DONACIONES	78,778.87		
FINANCIAMIENTO	78,778.87		
1.9 SALDOS DE BALANCE	78,778.87		
TRANSFERENCIAS	693,230.21		

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2020
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA: 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD: 101 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
TRANSFERENCIAS	341,068.83		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	341,068.83		
FINANCIAMIENTO	351,723.38		
1.9 SALDOS DE BALANCE	351,723.38		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	772,669.68	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
8 RECURSOS DETERMINADOS		8 RECURSOS DETERMINADOS	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,076,650.78	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,170,775.38
INGRESOS CORRIENTES	11,807.85	GASTOS CORRIENTES	8,170,775.38
1.5 OTROS INGRESOS	11,807.85	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,301,491.58
TRANSFERENCIAS	7,586,931.08	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,171,732.51
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,586,931.08	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	607,550.88
FINANCIAMIENTO	1,477,911.87		
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,477,911.87		
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	3,932,874.55	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	3,842,843.31
INGRESOS CORRIENTES	3,179,389.19	GASTOS CORRIENTES	3,615,339.31
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	3,174,204.61	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	865,964.26
1.5 OTROS INGRESOS	5,184.58	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	167,320.12
FINANCIAMIENTO	753,805.36	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,386,473.32
1.9 SALDOS DE BALANCE	753,805.36	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	174,581.44
		2.5 OTROS GASTOS	37,090.17
		GASTOS DE CAPITAL	27,304.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,304.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES	96,096,421.83	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES	72,868,224.50
INGRESOS CORRIENTES	93,640.44	GASTOS CORRIENTES	18,656,436.21
1.5 OTROS INGRESOS	93,640.44	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,434,162.51
TRANSFERENCIAS	64,793,015.13	2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,121,253.96
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	64,793,015.13	GASTOS DE CAPITAL	29,645,649.96
FINANCIAMIENTO	11,209,806.26	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29,645,649.96
1.9 SALDOS DE BALANCE	11,209,806.26	SERVICIO DE LA DEUDA	24,466,136.33
		2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	24,466,136.33
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	109,108,047.16	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	84,482,643.19
TOTAL GENERAL	192,344,858.05	TOTAL GENERAL	192,268,794.02



4.6 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2020

NOTA 01 OBJETIVOS Y RECURSOS

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, es una institución que tiene como objetivo de promover el desarrollo provincial, considerando dentro de la escala de prioridades las siguientes:

PRIORIDAD 1

Mejorar la calidad y la accesibilidad a servicios de salud pública articulado al plan de salud local.

PRIORIDAD 2

Promover y mejorar la calidad y acceso a la educación, basado en valores, con enfoque de género e interculturalidad.

PRIORIDAD 3

Promover y estimular la competitividad deportiva, recreacional, folklore y cultural de los participantes.

PRIORIDAD 4

Promover una expansión urbana ordenada que facilite a los servicios básicos y viales.

PRIORIDAD 5

Mejorar y fortalecer el servicio de seguridad ciudadana, orientado a incrementar sus niveles de satisfacción y contribuir a la disminución de los actos delictivos e indicadores de la provincia.

PRIORIDAD 6

Promover, gestionar a través de convenios con empresas privadas y mejorar la infraestructura urbana y rural para impulsar el desarrollo de la provincia.

PRIORIDAD 7

Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de saneamiento básico y electrificación en el ámbito urbano, marginal y rural.

El Decreto de Urgencia N°014-2019 Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, asigna al pliego 301481 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO un crédito presupuestario – PIA de S/. 131'239,455.00 Soles, a nivel de toda fuente de financiamiento que se desgrega: fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios S/.12'972,759.00 soles, fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados S/.30'983,775.00 soles, fuente de financiamiento 4 donaciones y transferencias S/.0.00 soles, fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados S/. 87'282,921.00 soles, presupuesto que se promulgó con Resolución de Alcaldía N° 0792-2019-A/MPMN, de fecha 31 de Diciembre del 2019, para el Año Fiscal 2020.

Al 31 de Diciembre el pliego 301481 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO alcanza un Presupuesto Institucional Modificado –PIM de S/.221'283,683.00 Soles, que comprende recursos





incorporados adicionales al PIA por Créditos Suplementarios, por Saldos de Balance 2019 y Transferencia de Partidas autorizados por Decretos Supremos y Decreto de Urgencia.

NOTA 02

PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

La entidad aplicó las principales prácticas presupuestales siguientes:

El desarrollo de las operaciones presupuestarias se realiza de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.

El registro de las operaciones presupuestales de ejecución se realiza en el aplicativo informático "Sistema Integrado de Administración Financiera de Recursos Públicos SIAF-RP" y el Cierre a través del Aplicativo Web "SIAF - Módulo Contable de Información Financiera y Presupuestaria", habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El registro del Marco Legal, cierre y presentación de la información presupuestaria se efectúa a través de los Aplicativos web SIAF – Operaciones en Línea – "Módulo Presupuestal" y SIAF – "Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria".

La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública. Para la información al cierre del ejercicio fiscal 2020, está vigente la Directiva N° 003-2020-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2020", aprobada por Resolución Directoral N° 022-2020-EF/51.01.

El Presupuesto Institucional de Ingresos – PP-1 y el Presupuesto Institucional de Gastos – PP-2, se presentan en moneda nacional en cifras enteras; y el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), se presenta en moneda nacional con dos decimales.

La elaboración del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto





NOTA 03 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

F.F.: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Son ingresos captados y/o generados por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, correspondiéndole a su vez la administración de estos recursos; involucra los conceptos por la Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, así como los ingresos que captados de acuerdo a la normatividad vigente y Saldos de Balance de ejercicios anteriores.

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11	Impuestos y Contribuciones Obliga	3,341.00		3,341.00	0.00	0.00	0.00
12	Contribuciones Sociales						
13	Venta de Bienes y Servicios y Dere	28,761,149.00	13,118,102.85	23,077,505.00	24,492,242.85	5,683,644.00	-11,374,140.00
14	Donaciones y Transferencias						
15	Otros Ingresos	2,358,887.00	2,709,318.67	3,905,744.00	4,353,327.18	-1,546,857.00	-1,644,008.51
16	Venta de Activos no Financieros	283,507.00	130,407.75	225,717.00	297,975.73	57,790.00	-167,567.98
17	Venta de Activos Financieros						
19	Saldo de Balance	2,862,054.00	5,788,910.87	5,569,110.00	2,881,112.05	-2,707,137.00	2,907,798.82
TOTAL		34,268,938.00	21,746,740.14	32,781,498.00	32,024,657.81	1,487,440.00	-10,277,917.67

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2020 respecto al año fiscal 2019, es superior en S/. 1'487,440.00 soles, y en relación a la ejecución muestra una diferencia de S/. 10'277,917.67 soles inferior a la ejecución de recaudación del año fiscal 2019.

La variación más significativa en el presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, que durante el año fiscal 2020 respecto al año fiscal 2019, es superior en S/. 5'683,644.00 Soles, y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia inferior de S/. 11'374,140.00 soles.; los ingresos provienen de la recaudación por venta de material agregado de construcción, combustible, servicios de alquiler de maquinaria, servicio de emisión de licencias, de títulos de propiedad, derechos administrativos de construcción, inspecciones y otros.



**F.F.: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14	Donaciones y Transferencias						
15	Otros Ingresos						
18	Endeudamiento	22,504,868.00	22,504,868.00	32,509,408.00	32,509,408.00	-10,004,540.00	-10,004,540.00
19	Saldo de Balance	16,114,243.00	16,114,242.27	7,232,581.00	7,052,060.42	8,881,662.00	9,062,181.85
TOTAL		38,619,111.00	38,619,110.27	39,741,989.00	39,561,468.42	-1,122,878.00	-942,358.15

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2020 respecto al del año fiscal 2019, es inferior en S/. 1'122,878.00 soles y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia inferior de S/. 942'358,15 soles, en relación al ejercicio 2019.

La variación más significativa en el presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.8 Endeudamiento, que en el año fiscal 2020 es inferior respecto al del año fiscal 2019 en S/. 10'004,540.00 Soles por concepto de incorporación de transferencias de partidas en la fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

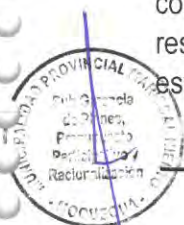
F. F: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14	Donaciones y Transferencias	341,567.00	341,566.83			341,567.00	341,566.83
15	Otros Ingresos			50,000.00	50,000.00	-50,000.00	-50,000.00
16	Venta de Activos no Financieros					0.00	0.00
17	Venta de Activos Financieros					0.00	0.00
19	Saldo de Balance	431,382.00	430,502.25	1,805,818.00		-1,374,436.00	430,502.25
TOTAL		772,949.00	772,069.08	1,855,818.00	50,000.00	-1,082,869.00	722,069.08

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2020 respecto al del año fiscal 2019, es inferior en S/. 1'082,869.00 soles y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos del año 2020 se ha registrado un ingreso superior en S/. 722,069.08 soles respecto al recaudado en el año 2019.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de ingresos del año fiscal 2020, corresponde a la partida 1.9 Saldo de Balance, teniendo una variación inferior de S/ 1'374,436.00 soles respecto al año 2019, debido a la programación en el presupuesto institucional de apertura sobre estimaciones de saldos de balance correspondiente al ejercicio 2018.



**F. F: 5 RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO		2020 -ANUAL		2019 -ANUAL		VARIACIONES	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11	Impuestos y Contribuciones O	5,415,717.00	3,174,204.61	5,618,213.00	4,947,803.92	-202,496.00	-1,773,599.31
12	Contribuciones Sociales						
14	Donaciones y Transferencias	94,210,915.00	92,380,446.19	69,492,528.00	69,433,368.53	24,718,387.00	22,947,077.66
15	Otros Ingresos		110,012.87	212,111.00	343,468.97	-212,111.00	-233,456.10
18	Endeudamiento						
19	Saldo de Balance	13,009,771.00	13,441,383.49	20,678,910.00	12,223,883.90	-7,669,139.00	1217,499.59
TOTAL		112,636,403.00	109,106,047.16	96,001,762.00	86,948,525.32	16,634,641.00	22,157,521.84

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año 2020 respecto al año 2019, es superior en S/. 16'634,641.00 soles; y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia favorable de S/. 22'157,521.84 soles.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.4 Donaciones y Transferencias, que en el año 2020 tiene una variación superior de S/ 24'718,387.00 soles respecto al del año 2019, le sigue la partida 1.9 Saldos de Balance, que en el año 2020 tiene una variación inferior de S/. 7'669,139.00 soles respecto al año 2019; con relación a la ejecución de ingresos en la partida 1.4 Donaciones y Transferencias se tiene una variación superior de S/ 22'947,077.66 soles en relación al año 2019; le sigue la partida 1.9 Saldo de Balance, que en el año 2020 tiene un diferencia favorable en S/. 1'217,499.59 soles respecto al año 2019.

NOTA 04**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS****F. F: 1 RECURSOS ORDINARIOS**

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Soci	1,505,567.00	1,497,152.99			1,505,567.00	1,497,152.99
2.2	Pensiones y Otras Prestacion	1,176,041.00	1,173,830.56	815,418.00	814,862.75	360,623.00	358,967.81
2.3	Bienes y Servicios	1,084,355.00	1,042,917.19	398,083.00	138,642.75	686,272.00	904,274.44
2.4	Donaciones y Transferencias	543,749.00	543,749.00	2,863,034.00	2,369,514.00	-2,319,285.00	-1,825,765.00
2.5	Otros Gastos						
2.6	Adquisición de Activos no Fi	30,676,570.00	18,743,041.66	8,225,003.00	8,083,476.42	22,451,567.00	10,659,565.24
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
TOTAL		34,986,282.00	23,000,691.40	12,301,538.00	11,406,495.92	22,684,744.00	11,594,195.48

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado de gastos del año 2020 respecto al del año 2019, es favorable en S/. 22'684,744.00 soles y en relación a la ejecución del gasto muestra una diferencia superior de S/. 11'594,195.48 soles, en relación al ejercicio 2019.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de gastos corresponde a la partida 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, que en el año 2020 alcanza una variación superior de S/ 22'451,567.00 soles en relación al año 2019, básicamente por haberse obtenido mejores resultados en la gestión de financiamiento en los sectores para la ejecución de proyectos de inversión pública; le sigue la partida 2.4 Donaciones y Transferencias que en el año 2020 obtiene una variación inferior de S/ 2'319,285.00 soles en relación al año 2019; seguidamente se tiene la partida 2.1 Personal y Obligaciones Sociales que en el 2020 alcanza una variación superior de S/ 1'505,567.00 soles, en relación al ejercicio 2019; luego la partida 2.3 Bienes y Servicios que en el año 2020 es favorable en S/. 686,272.00 soles respecto al año 2019.

En cuanto a su ejecución en la partida 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, se tiene una variación superior de S/ 22'451,567.00 soles en relación al ejercicio fiscal 2019, seguida de la partida 2.4 Donaciones y Transferencias con una variación inferior de S/. 1'825,765.00 soles, en relación al año 2019, esto se debe básicamente a transferencias realizadas al IVP para la Ejecución de Mantenimiento Vial durante el ejercicio 2019; seguidamente esta la partida 2.1 Personal y Obligaciones Sociales que en el 2020 alcanza una variación superior de S/ 1'497,152.99 soles, en relación al ejercicio 2019; luego tenemos la partida 2.3 Bienes y Servicios, que en el año 2020 es favorable con una diferencia de S/. 904,274.44 soles respecto al año 2019, esto se debe básicamente a los recursos recibidos para gastos operativos por la baja recaudación.

F. F: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Comprende los gastos orientados principalmente a la gestión operativa de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, durante la vigencia del periodo fiscal.

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	3,762,037.00	1,893,547.34	3,075,890.00	2,839,942.87	686,147.00	-946,395.53
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	259,475.00	138,298.52	197,154.00	162,212.26	62,321.00	-23,913.74
2.3	Bienes y Servicios	27,372,497.00	13,262,857.25	26,597,523.00	24,243,378.48	774,974.00	-10,980,521.23
2.4	Donaciones y Transferencias	422,403.00		528,126.00	403,126.00	-105,723.00	-403,126.00
2.5	Otros Gastos	663,775.00	118,965.00	559,342.00	425,663.97	104,433.00	-306,698.97
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	1,788,751.00	1,257,604.59	1,823,463.00	1,514,132.17	-34,712.00	-256,527.58
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
TOTAL		34,268,938.00	16,671,272.70	32,781,498.00	29,588,455.75	1,487,440.00	-12,917,183.05



**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado del gasto del año 2020 respecto al del año 2019, es favorable con una diferencia en S/. 1'487,440.00 soles y en relación a la ejecución del gasto en el año 2020 muestra una diferencia inferior de S/. 12'917,183.05 soles respecto del año 2019.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a las partidas: 2.3 Bienes y Servicios, donde en el año 2020 se obtiene una variación positiva de S/ 774,974.00 soles, le sigue la partida 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con una variación positiva de 686,147.00 soles en relación al año 2019; en cuanto a la ejecución del gasto del año 2020 en la partida de 2.3 Bienes y Servicios tiene una variación inferior de S/ 10'980,521.23 soles en relación al año 2019; le sigue la partida 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con una ejecución desfavorable de S/. 946,395.53 soles respecto al ejercicio fiscal 2019.

F. F: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	188,200.00	188,200.00			188,200.00	188,200.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	330,116.00	10,060.67			330,116.00	10,060.67
2.3	Bienes y Servicios	21,986,552.00	2,634,781.90			21,986,552.00	2,634,781.90
2.4	Donaciones y Transferencias						
2.5	Otros Gastos						
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	16,114,243.00	5,311,144.16	39,741,989.00	23,477,399.14	-23,627,746.00	-18,166,254.98
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
TOTAL		38,619,111.00	8,144,186.73	39,741,989.00	23,477,399.14	-1,122,878.00	-15,333,212.41

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado del gasto del año 2020 respecto al año 2019, es desfavorable con una diferencia de S/. 1'122,878.00 soles y en cuanto a la ejecución del gasto muestra una diferencia inferior de S/. 15'333,212.41 soles, en relación al año 2019.

La mayor variación en este rubro de financiamiento del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a la partida 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, que en el año 2020 es desfavorable con una diferencia de S/. 23'627,746.00 soles, respecto al año 2019 y en lo que refiere a la ejecución de gasto se tiene una variación inferior de S/ 18'166,254.98 soles en relación al año 2019.



**F. F: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales						
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales						
2.3	Bienes y Servicios	420,346.00		50,000.00	50,000.00	370,346.00	-50,000.00
2.4	Donaciones y Transferencias						
2.5	Otros Gastos						
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	352,603.00		1,805,818.00	0.00	-1,453,215.00	0.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
2.8	Servicio de la Deuda Pública						
TOTAL		772,949.00	0.00	1,855,818.00	50,000.00	-1,082,869.00	-50,000.00

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado del gasto del año 2020 respecto al del año 2019, es desfavorable con una diferencia de S/. 1'082,869.00 soles y en relación a la ejecución del gasto se registra menos S/. 50,000.00 soles, en relación al año 2019.

F. F: 5 RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO		2020 - ANUAL		2019 - ANUAL		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	10,080,233.00	7,685,638.16	11,057,105.00	9,660,307.64	-976,872.00	-1,974,669.48
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	495,694.00	157,320.12	517,453.00	489,730.95	-21,759.00	-332,410.83
2.3	Bienes y Servicios	30,908,538.00	21,679,460.13	18,541,719.00	13,079,542.52	12,366,819.00	8,599,917.61
2.4	Donaciones y Transferencias	796,816.00	782,132.32	1,048,284.00	992,868.40	-251,468.00	-210,736.08
2.5	Otros Gastos	54,157.00	37,000.17	28,501.00	21,590.20	25,656.00	15,409.97
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	44,975,076.00	29,672,953.96	44,887,818.00	38,838,798.14	87,258.00	-9,165,844.18
2.7	Adquisición de Activos Financieros						
2.8	Servicio de la Deuda Pública	25,325,889.00	24,468,138.33	19,920,882.00	19,912,693.24	5,405,007.00	4,555,445.09
TOTAL		112,636,403.00	84,482,643.19	96,001,762.00	82,995,531.09	16,634,641.00	1,487,112.10

COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado del año 2020 respecto al año 2019, es favorable con una diferencia de S/. 16'634,641.00 soles y en relación a la ejecución del gasto muestra una diferencia superior de S/. 1'487,112.10 soles, en relación al año 2019.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a las partidas: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, que en el año 2020 es favorable con una diferencia de S/. 87,258.00 soles respecto al año 2019 y en cuanto a su ejecución se tiene una variación inferior de S/ 9'165,844.18 soles, en relación al año 2019. Esto se debe básicamente a los resultados obtenidos en la gestión de búsqueda de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión pública y la menor ejecución debido a la emergencia sanitaria del Covid-19.



NOTA 05 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

La clasificación funcional muestra las grandes líneas de acción que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se desarrolla en cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus objetivos y metas institucionales.

FUNCION	2020		2019		VARIACION	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	65,995,442.00	37,945,662.88	52,015,845.00	41,768,588.48	13,979,597.00	-3,822,925.60
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,117,677.00	8,903,600.95	5,850,838.00	3,353,324.37	4,266,839.00	5,550,276.58
07 TRABAJO	622,967.00	450,909.94			622,967.00	450,909.94
08 COMERCIO	8,803,165.00	5,359,008.38	2,215,226.00	2,053,174.72	6,587,939.00	3,305,833.66
09 TURISMO	3,884,741.00	2,770,258.58	442,727.00	421,609.35	3,442,014.00	2,348,649.23
10 AGROPECUARIA	980,467.00	286,847.08	2,890,701.00	2,574,135.96	-1,910,234.00	-2,287,288.88
12 ENERGIA	112,600.00	0.00	153,166.00	139,402.25	-139,403.00	-139,402.25
15 TRANSPORTE	63,449,163.00	25,655,171.76	51,687,863.00	33,056,425.13	11,761,300.00	-7,401,253.37
16 COMUNICACIONES	6,766.00	6,413.50			6,766.00	6,413.50
17 AMBIENTE	8,627,353.00	6,592,519.80	20,269,936.00	19,601,572.44	-11,642,583.00	-13,009,052.64
18 SANEAMIENTO	12,875,922.00	4,321,954.80	12,014,005.00	11,428,299.46	861,917.00	-7,106,344.66
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5,143,649.00	3,813,013.06	5,819,676.00	5,096,970.89	-676,027.00	-1,283,957.83
20 SALUD	114,480.00	11,835.50	320,950.00	258,275.53	-206,470.00	-146,440.03
21 CULTURA Y DEPORTE	12,216,674.00	9,548,993.66	5,724,818.00	4,801,083.89	6,491,856.00	4,747,909.77
22 EDUCACION	262,127.00	53,252.28	125,066.00	46,469.41	137,061.00	6,782.87
23 PROTECCION SOCIAL	1836,252.00	1,465,626.38	1310,556.00	1,235,737.18	525,696.00	229,889.20
24 PREVISION SOCIAL	879,689.00	545,587.14	541,853.00	519,119.60	337,836.00	26,467.54
25 DEUDA PUBLICA	25,325,889.00	24,468,138.33	19,920,882.00	19,912,693.24	5,405,007.00	4,555,445.09
TOTAL	221,283,683.00	132,298,794.02	182,682,605.00	147,517,881.90	38,601,078.00	-15,219,087.88

COMENTARIO:

La ejecución total del pliego 301481 Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de la región Moquegua, dada las características y la finalidad para la cual fue creada, se concentra en las funciones Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con una ejecución de S/. 37'945,662.88 Soles, con una variación inferior respecto al año fiscal 2019; le sigue la función Transporte con una ejecución de S/. 25'655,171.76 soles obteniendo una variación inferior en relación al periodo 2019, y en tercer orden esta la función Deuda Publica con una ejecución de S/. 24'468,138.33 soles, con una variación positiva en relación al periodo 2019; le sigue la función Cultura y Deporte con una ejecución de S/. 9'548,993.66 soles, obteniendo una variación positiva en relación al periodo anterior. La ejecución corresponde a gastos relacionados a la operatividad y funcionamiento de la Municipalidad, Mantenimiento de Infraestructura Pública, pago por el servicio a la deuda y Proyectos de Inversión.





4.7 EVOLUCION DE LOS ESTADOS E INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO IEG (PIA) / IEG (PIM)

AÑO	PIA	PIM	EJECUCION	IEG PIA	IEG PIM
2018	74,961,002.00	200,899,090.00	137,426,977.81	1.83	0.68
2019	108,950,393.00	182,682,605.00	147,517,881.90	1.35	0.81
2020	131,239,455.00	221,283,683.00	132,298,794.02	1.01	0.60
TOTAL	315,150,850.00	604,865,378.00	417,243,653.73	1.32	0.69





CAPITULO V

INFORMACION FINANCIERA





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 190601		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 (EN SOLES)		Fecha : 17/03/2021 Hora : 14:17:30 Página : 1 de 1	
DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]				EF-1	
		2020	2019	2020	2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	68.877.074,79	42.518.092,51		
Inversiones Financieras	Nota 4	0,00	0,00		
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	6.213.942,36	2.935.213,39		
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	992.413,32	373.817,97		
Inventarios (Neto)	Nota 7	2.532.974,62	2.754.677,96		
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	2.139.709,58	1.205.320,61		
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	22.356.124,29	16.040.034,06		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		102.812.238,95	65.827.116,50		
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	16.435.703,24	19.565.078,27		
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	34.196.066,83	31.685.490,26		
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	38.099.788,69	38.099.788,69		
Propiedades de Inversión	Nota 13	0,00	0,00		
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1.095.966.448,21	1.055.247.775,60		
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	55.692.811,50	62.975.738,69		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.242.410.816,47	1.207.573.871,51		
TOTAL ACTIVO		1.345.223.055,42	1.273.400.988,01		
Cuentas de Orden	Nota 37	155.588.332,03	155.739.609,55		
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros					
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0,00	0,00		
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	12.197.361,63	9.428.736,89		
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	803.590,81	373.483,57		
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1.480.652,70	314.726,78		
Obligaciones Previsionales	Nota 20	504.611,60	444.152,00		
Operaciones de Crédito	Nota 21	0,00	0,00		
Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	13.232.342,75	25.466.411,91		
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	4.441.957,75	4.377.451,31		
Ingresos Diferidos	Nota 24	0,00	0,00		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		32.980.517,24	40.404.982,40		
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	13.232.342,75	25.466.411,92		
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0,00	0,00		
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	38.113,73	1.129.106,70		
Obligaciones Previsionales	Nota 28	3.770.126,95	3.557.615,66		
Provisiones	Nota 29	297.037,68	139.776,77		
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	3.249.741,42	4.390.486,07		
Ingresos Diferidos	Nota 31	0,00	0,00		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		22.687.382,99	34.671.377,12		
TOTAL PASIVO		55.547.879,80	75.076.359,52		
PATRIMONIO					
Hacienda Nacional	Nota 32	1.188.262.177,15	1.122.462.385,18		
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0,00	0,00		
Resultados No Realizados	Nota 34	563.112,23	563.112,23		
Reservas	Nota 35	0,00	0,00		
Resultados Acumulados	Nota 36	81.049.888,24	75.299.151,02		
TOTAL PATRIMONIO		1.269.875.177,62	1.198.324.648,43		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.345.223.057,42	1.273.400.988,01		
Cuentas de Orden	Nota 37	155.588.332,03	135.759.609,55		

5.2 ESTADO DE GESTION

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 190601		ESTADO DE GESTION Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 (EN SOLES)		Fecha : 17/03/2021 Hora : 14:17:32 Página : 1 de 1	
DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]				EF-2	
		2020	2019		
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	4.476.185,68	4.548.188,67		
Ingresos No Tributarios	Nota 39	12.912.898,76	23.409.515,82		
Aportes por Regulación	Nota 40	0,00	0,00		
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	137.886.005,59	113.483.505,45		
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	347.966,83	56.800,00		
Ingresos Financieros	Nota 43	130.563,65	351.478,38		
Otros Ingresos	Nota 44	3.807.745,15	6.283.713,50		
TOTAL INGRESOS		159.561.355,66	148.133.001,80		
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	(6.231.405,18)	(13.367.879,10)		
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(29.402.313,82)	(19.359.205,05)		
Gastos de Personal	Nota 47	(13.076.570,59)	(18.069.128,68)		
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	Nota 48	(937.431,06)	(834.289,03)		
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(643.550,88)	(840.873,94)		
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(718.330,44)	(3.238.373,00)		
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(351,87)	(511.184,43)		
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(14.834.231,54)	(14.002.251,12)		
Gastos Financieros	Nota 53	0,00	0,00		
Otros Gastos	Nota 54	(2.164.641,09)	(105.953,07)		
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(68.010.826,47)	(71.349.137,42)		
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		91.550.529,19	76.783.864,38		





5.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190801

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:17:34
Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA (301461)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2019	1,031,744,936.48	48,445.02	563,112.23	0.00	90,216,837.75	1,122,573,331.48
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	(1,032,517.43)	(1,032,517.43)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	75,783,864.38	75,783,864.38
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	90,717,448.70	(48,445.02)	0.00	0.00	(90,669,003.68)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,122,462,385.18	0.00	563,112.23	0.00	75,298,151.02	1,198,324,648.43
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	1,122,462,385.18	0.00	563,112.23	0.00	75,298,151.02	1,198,324,648.43
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	91,550,529.19	91,550,529.19
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	75,759,791.97	0.00	0.00	0.00	(75,759,791.97)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,198,262,177.15	0.00	563,112.23	0.00	91,048,888.24	1,289,875,177.62





5.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
(EN SOLES)

Fecha : 17/03/2021

Hora : 14:17:35

Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	4,152,242.88	6,802,647.70
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	13,527,887.45	24,774,516.37
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	341,566.83	50,000.00
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	119,142,963.93	72,890,621.03
Otros (Nota)	2,005,409.42	4,975,302.75
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(38,407,223.80)	(34,446,077.71)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(10,535,616.89)	(14,677,434.18)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(1,478,539.51)	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(513,055.24)	(520,022.06)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(20,934.30)	(911,608.39)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(646,176.55)
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(718,330.44)	(3,108,373.00)
Traspasos y Remesas Corriente Entregadas al Tesoro Público	0.00	(511,184.43)
Otros (Nota)	(906,321.06)	(2,572,644.86)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	86,588,049.27	52,099,566.67
B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	99,789.91	297,975.73
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(979,315.20)	(438,401.00)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(50,483,490.59)	(59,599,864.54)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(3,371,532.28)	(2,963,093.62)
Otros (Nota)	0.00	(6,098,525.41)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(54,734,548.16)	(68,801,908.84)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	18,743,041.66	8,083,476.42
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento interno y/o Externo (Nota)	0.00	32,509,408.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	0.00	(130,000.00)
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	(19,912,693.24)
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(24,437,520.49)	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(5,694,478.83)	20,550,191.18
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	26,159,022.28	3,847,849.01
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	42,518,052.51	38,670,203.50
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	68,677,074.79	42,518,052.51

Las Notas deben ser explicativas





5.5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 1 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Este rubro comprende principalmente a los ingresos por concepto de impuestos: impuesto predial, impuesto de alcabala e Impuesto al patrimonio vehicular entre otros administrados por la Gerencia de Administración Tributaria, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4102	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	4,300,506.24	4,074,800.01	225,706.23	5.54
4102.010101	Predial	3,445,097.22	2,287,563.53	1,157,533.69	50.60
4102.010201	Alcabala	376,512.54	971,701.04	(595,188.50)	(61.25)
4102.020101	Al Patrimonio Vehicular	478,896.48	815,535.44	(336,638.96)	(41.28)
4103	IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO	175,679.44	473,388.66	(297,709.22)	(62.89)
4103.030303	Impuesto A Los Juegos	192.15	765.52	(573.37)	(74.90)
4103.030304	Impuesto A Los Espectáculos Públicos No Deportivos	17,369.35	139,899.33	(122,529.98)	(87.58)
4103.030305	Impuesto A Los Juegos De Máquinas Tragamonedas	158,117.94	332,723.81	(174,605.87)	(52.48)
Totales		4,476,185.68	4,548,188.67	(72,002.99)	(1.58)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 72,002.99 Soles el cual se debe principalmente al menor saldo en las cuentas de Alcabala y Patrimonio Vehicular.

Las disminuciones en las cuenta de Alcabala, Patrimonio Vehicular, Impuesto A Los Juegos De Máquinas Tragamonedas e Impuesto A Los Espectáculos Públicos No Deportivos por S/ 595,188.50 soles, S/ 336,638.96 soles, S/ 174,605.87 soles y S/ 122,529.98 soles respectivamente, se debe principalmente al contexto de la Pandemia de COVID 19. Tal es así que algunas actividades que originan la obligación impositiva se han visto restringidas por el Gobierno Central como medidas para prevenir el COVID-19.

La otra cuenta que también sobresale pero con una variación positiva es Impuesto Predial de 50.60%, debido al registro de la estimación de ingresos informado por la Gerencia de Administración tributaria al cierre del ejercicio.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 2 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende principalmente a los ingresos por concepto de tasas, como son Arbitrios de Limpieza Pública y Serenazgo y derechos administrativos; así como también a la venta de bienes y servicios realizados por las Unidades Operativas de la Municipalidad, y los Alquileres de Counter, Stand del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerías Balta, Puestos y Kioscos del Mercado Municipal.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4301	VENTA DE BIENES	7,859,164.39	15,415,886.18	(7,556,721.79)	(49.02)
4301.040109	Materiales Agregados De Construcción	247,143.08	184,770.55	82,372.53	49.99
4301.040199	Otros Productos Industriales	7,607,233.31	15,235,894.23	(7,628,660.92)	(50.07)
4301.090101	Venta De Publicaciones	4,788.00	15,221.40	(10,433.40)	(88.54)
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1,001,894.36	1,875,633.62	(873,739.26)	(46.58)
4302.010101	Registro Civil	22,143.50	39,862.50	(17,719.00)	(44.45)
4302.010103	Licencias	36,820.10	2,300.00	34,520.10	1,500.87
4302.010105	Expedición De Partidas Certificadas	97,118.50	135,934.80	(38,816.30)	(28.56)
4302.010199	Otros Registros	38.60	0.00	38.60	-
4302.050101	Expedición De Títulos De Propiedad	6,244.00	3,649.40	2,594.60	71.10
4302.050102	Urbanizaciones	36,570.20	147,252.42	(110,682.22)	(75.16)
4302.050199	Otros Derechos Administrativos De Vivienda	51,557.07	45,118.10	6,438.97	14.27
4302.050201	Licencia De Construcción	45,040.90	52,680.10	(7,639.20)	(14.50)
4302.050202	Inspección Ocular	301.20	950.10	(648.90)	(68.30)
4302.050203	Estudios Urbanos Y Saneamiento Físico	0.00	1,815.80	(1,815.80)	(100.00)
4302.050299	Otros Derechos Administrativos De Construcción	21,457.20	207,496.58	(186,039.38)	(89.66)
4302.060102	Derecho De Explotación Y Extracción	93,254.22	109.50	93,144.72	85,063.67
4302.080101	Peaje	0.00	259.00	(259.00)	(100.00)
4302.080102	Trámite Por Tránsito Vehicular	0.00	109.50	(109.50)	(100.00)
4302.080103	Derechos De Permiso De Operación	120,119.50	152,738.86	(32,619.36)	(21.36)
4302.080104	Derechos De Inscripción	555.50	7,637.31	(7,081.81)	(92.73)
4302.080105	GUARDIANÍA - DEPÓSITOS DE VEHICULOS	1,039.50	50,406.62	(49,367.12)	(97.94)
4302.080106	Estacionamiento De Vehículos	427.00	0.00	427.00	-
4302.080108	Derechos De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	51.40	(51.40)	(100.00)
4302.080109	Licencias	121,939.38	136,062.63	(14,123.25)	(10.38)
4302.080112	Expedición De Constancias	17,843.50	26,477.61	(8,634.11)	(32.61)
4302.080199	Otros Derechos Administrativos De Transportes Y Comunicaciones	3,217.70	25,124.62	(21,906.92)	(87.19)
4302.090101	Derecho De Inscripción Y Empadronamiento	51.80	0.00	51.80	-
4302.090103	Derecho De La Propiedad Industrial	0.00	65.61	(65.61)	(100.00)
4302.090104	Licencias De Funcionamiento Y Otros	7,212.60	79,779.77	(72,567.17)	(90.96)
4302.090105	Puestos, Kioscos Y Otros	180,947.46	491,365.64	(310,418.18)	(63.17)
4302.090106	Anuncios Y Propaganda	306.00	589.00	(283.00)	(48.05)
4302.090108	Derechos De Aprobación Y Autorización	5,778.50	20,258.40	(14,479.90)	(71.48)
4302.090199	Otros Derechos Administrativos De Industria Y Comercio	0.00	41.70	(41.70)	(100.00)
4302.100101	Fomularios	111,582.83	129,822.53	(18,239.70)	(14.07)
4302.100105	Certificaciones Diversas	619.40	1,022.30	(402.90)	(39.41)
4302.100111	Acceso A La Información Pública	3,795.20	12,435.51	(8,640.31)	(69.48)
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	15,933.00	104,216.31	(88,283.31)	(84.71)
4303	VENTA DE SERVICIOS	4,051,840.01	6,117,996.02	(2,066,156.01)	(33.77)
4303.030299	OTROS SERV.CULTURALES Y RECREATIVOS	54,101.00	71,379.00	(17,278.00)	(24.21)
4303.050101	Edificios E Instalaciones	86,317.00	158,902.40	(72,585.40)	(45.68)
4303.050199	Otros Inmuebles	107,543.67	383,646.37	(276,102.70)	(71.97)
4303.050202	Maquinarias Y Equipos	1,046,398.04	1,143,686.53	(97,288.49)	(8.51)





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 3 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende principalmente a los ingresos por concepto de tasas, como son Arbitrios de Limpieza Pública y Serenazgo y derechos administrativos; así como también a la venta de bienes y servicios realizados por las Unidades Operativas de la Municipalidad, y los Alquileres de Counter, Stand del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerías Balsa, Puestos y Kioscos del Mercado Municipal.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4303.090201	Baños Municipales	224,194.80	530,696.10	(306,501.30)	(57.75)
4303.090207	Servicios Por Inspecciones Técnicas Y Verificaciones	149,970.50	179,452.00	(29,481.50)	(16.43)
4303.090208	Servicios De Publicidad E Impresión	10,870.30	17,734.34	(6,864.04)	(38.70)
4303.090215	Nomenclatura Y Numeración De Inmuebles	646.20	1,189.00	(542.80)	(45.65)
4303.090217	Servicios Por Reconocimiento De Carnes Y Otros	330,355.30	415,627.10	(85,271.80)	(20.52)
4303.090223	Limpieza Pública	1,539,751.30	2,363,742.23	(823,990.93)	(34.86)
4303.090224	Serenazgo	501,691.90	851,937.45	(350,245.55)	(41.11)
4303.090225	Suministro Y Acceso A La Información	0.00	3.50	(3.50)	(100.00)
Totales		12,912,898.76	23,409,515.82	(10,496,617.06)	(44.84)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 10,496,617.06 Soles el cual se debe principalmente al menor saldo de la cuenta Otros Productos Industriales que cayó a S/ 7,607,233.31 Soles como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19, toda vez que este tipo de ingreso alcanzo una recaudación en el 2019 de S/ 15,235,894.23 Soles y S/ 14,237,023.53 Soles en el 2018.

Ahora bien, las cifras indican que la reducción de este tipo de ingreso no es el único sino también los ingresos por concepto de tasas (limpieza pública y serenazgo). Así, durante el año 2019 la Municipalidad recaudó S/ 3,215,679.68 Soles por este concepto. En contraposición, para el presente periodo se ha recaudado S/ 2,041,443.20 Soles; es decir, S/ 1,174,236.48 soles menos para este año.

Si bien los niveles de ingresos no tributarios se venían incrementado en los últimos años, estos se han replegado ante la crisis global originada por el coronavirus.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 4 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301461]

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende las asignaciones corrientes y de capital recibidos principalmente por concepto de Canon Minero, Canon Pesquero, Regalías Mineras, FONCOMUN, Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, Recursos por operaciones oficiales de crédito Externo, como se muestra a continuación:

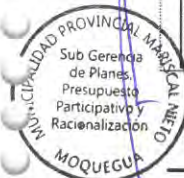
Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	119,142,963.93	72,890,621.03	46,252,342.90	63.45
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	4,257,649.74	3,457,252.50	800,397.24	23.15
4402.030103	Canon Minero	65,415,567.65	47,563,839.49	17,851,728.16	37.53
4402.030106	Canon Pesquero	318,354.61	116,897.70	201,456.91	172.10
4402.030201	Regalías Mineras	15,826,538.87	12,753,833.60	3,072,705.27	24.09
4402.030501	Fondo De Compensación Municipal	7,586,931.06	8,521,010.74	(934,079.68)	(10.96)
4402.030603	Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión	3,233,054.00	477,687.00	2,755,367.00	576.81
4402.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	22,293,368.00	0.00	22,293,368.00	-
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	211,500.00	0.00	211,500.00	-
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	18,743,041.66	40,592,884.42	(21,849,842.76)	(53.83)
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	18,743,041.66	8,083,476.42	10,659,565.24	131.87
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0.00	32,509,408.00	(32,509,408.00)	(100.00)
Totales		137,886,005.59	113,483,505.45	24,402,500.14	21.50

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 24,402,500.14 Soles el cual se debe principalmente a la transferencia de recurso recibido en el mes Julio en la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito de fuente externa de conformidad al Decreto de Urgencia N° 070 -2020 por la suma de S/ 21,286,210.00 Soles, en el marco de la reanudación de actividades para la reactivación economía y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.

Las cuentas que también sobresalen con un incremento son: ingresos por fuente de financiamiento de Recursos Determinados en las transferencias recibidas por canon minero. En el año 2020, las transferencias por Canon Minero ascienden a S/ 65,415,567.65 Soles, monto que significa un aumento de 37.53% en relación a lo transferido en el año 2019; e Ingresos por Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión, Traspasos Del Tesoro Público, y Regalías Mineras con una variación positiva de S/ 576.81%, 131.87% y S/ 24.09% respectivamente, originado por la mayor transferencia por parte del gobierno central.

La disminución en los Ingresos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno, por S/ 32,509,408.00 Soles se debe a que en el presente año no se recibió recursos en la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito de fuente interna para financiar la ejecución de proyectos de inversión como sucedió el periodo anterior de conformidad al Decreto Supremo N°203-2019-EF.

La pandemia por la COVID -19, ha impactado negativamente en los ingresos correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Determinados en el rubro Fondo de Compensación Municipal presentando una disminución de S/ 934,079.68 Soles.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 5 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los ingresos provenientes de donaciones en efectivo, bienes y los documentos corrientes y transferencias de fondos de entidades del sector público. Así mismo representa las transferencias voluntarias distintas a donaciones corrientes en efectivo realizada por particulares.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	347,966.83	6,600.00	341,366.83	5,172.22
4401.010301	Del Gobierno Nacional	341,566.83	0.00	341,566.83	-
4401.020301	Del Gobierno Nacional	6,400.00	6,600.00	(200.00)	(3.03)
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	0.00	50,000.00	(50,000.00)	(100.00)
4504.010101	Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	0.00	50,000.00	(50,000.00)	(100.00)
Totales		347,966.83	56,600.00	291,366.83	514.78

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 291,366.83 Soles el cual se debe a; la transferencia de recurso recibido por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, aprobada con Resolución Ministerial N° 821-2020-MTC/01 a fin de lograr la implementación de sistema de transporte sostenible no motorizados Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua, por la suma de S/ 341,566.83 Soles.

La disminución en la cuenta Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas se debe a; que en el periodo anterior se recibió la donación por S/ 50,000.00 por parte de la Empresa Southern Peru Copper Corporation según Resolución de Alcaldía 504-2019-A/MPMN, lo que no ocurrió en el presente periodo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 6 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

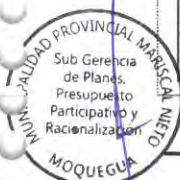
43 - INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los ingresos por Intereses obtenidos por Depósitos en Cuenta Corriente y en la Cuenta Única del Tesoro, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,553.65	351,478.36	(220,924.71)	(62.86)
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	829.18	83,047.00	(82,217.82)	(99.00)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	129,724.47	265,911.36	(136,186.89)	(51.22)
4501.010399	Otros	0.00	2,520.00	(2,520.00)	(100.00)
Totales		130,553.65	351,478.36	(220,924.71)	(62.86)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 220,924.71 Soles el cual se debe principalmente a; Intereses por Depósitos en la CUT.

La disminución en la cuenta Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización y concesiones por S/ 82,217.82 se debe principalmente a; la disminución del saldo disponible que se mantenía en las cuentas corrientes bancarias, originado por su traslado a la CUT en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 002-2020-EF/52.03.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 7 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

44 - OTROS INGRESOS

Este rubro comprende ingresos por Derechos de Vigencia Minas, Infracciones al Reglamento de Tránsito, multas, sanciones no tributarias, venta de terrenos, y otros ingresos diversos.

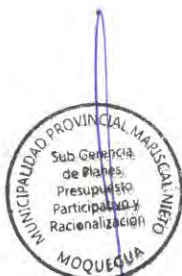
Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,142,970.22	1,771,368.75	(628,398.53)	(35.48)
4501.020201	Derechos De Vigencia De Minas	1,142,970.22	1,771,368.75	(628,398.53)	(35.48)
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1,843,407.59	2,327,511.67	(484,104.08)	(20.80)
4502.010501	Infracciones De Reglamento De Tránsito	814,147.45	1,968,434.71	(1,154,287.26)	(58.64)
4502.010699	Otras Multas	29,349.95	82,073.25	(52,723.30)	(64.24)
4502.020102	Intereses Por Sanciones	10,079.09	51,481.92	(41,402.83)	(80.42)
4502.020199	Otras Sanciones	989,831.10	225,521.79	764,309.31	338.91
4505	INGRESOS DIVERSOS	690,959.59	1,886,857.35	(1,195,897.76)	(63.38)
4505.010201	Venta De Chatarra	0.00	69,084.91	(69,084.91)	(100.00)
4505.010409	REPARACIONES CIVILES	4,450.00	0.00	4,450.00	-
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	127,924.97	0.00	127,924.97	-
4505.010499	Otros Ingresos	554,789.92	1,298,994.03	(744,204.11)	(57.29)
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	3,794.70	518,778.41	(514,983.71)	(98.27)
4605	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	130,407.75	297,975.73	(167,567.98)	(56.24)
4605.01	Terrenos Urbanos	130,407.75	297,975.73	(167,567.98)	(56.24)
Totales		3,807,745.15	6,283,713.50	(2,475,968.35)	(39.40)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 2,475,968.35 Soles el cual se debe principalmente a: Infracciones De Reglamento De Tránsito con una variación negativa de S/ 1,154,287.26 soles. En el periodo 2020, las recaudaciones por concepto de multas por infracciones de tránsito ascienden a S/ 814,147.45 Soles lo que representa el 21.38% del total del rubro, mientras que en el 2019 represento el 31.33%.

Las disminuciones en las cuentas: Otros Ingresos por el menor movimiento de bienes reingresados como saldos de obra y Terrenos Urbanos por la suspensión de actividades por la crisis sanitaria COVID 19, tuvieron una variación negativa de 57.29% y 56.24% respectivamente. Asimismo, la disminución en la cuenta Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores, se debe a que en el presente periodo se han realizado un menor número de devoluciones.

La cuenta que también sobresale, pero con una variación positiva de 338.91% es la cuenta de Otras Sanciones, se debe al reconocimiento de ingresos por la imposición de papeletas de infracción emitidas presente ejercicio conforme a la información proporcionada por la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

La variación positiva en la cuenta Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores de S/ 127,924.97 Soles se debe a que todas las correcciones de periodos anteriores realizadas en el ejercicio fiscal 2020, no superaron el umbral señalado en la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, siendo tratados como ingresos del periodo.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 8 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

45 - COSTO DE VENTAS

Esta nota representa el costo de venta de las mercaderías vendidas por concepto de combustibles de la Unidad Operativa Grifo Municipal.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5701	COSTO DE VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	(6,231,405.18)	(13,387,879.10)	7,156,473.92	(53.45)
5701.0601	COSTO DE VENTA DE BIENES	(6,231,405.18)	(13,387,879.10)	7,156,473.92	(53.45)
Totales		(6,231,405.18)	(13,387,879.10)	7,156,473.92	(53.45)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 7,156,473.92 Soles como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19. A raíz de la paralización casi total de las actividades productivas en el país, la venta del combustible se redujo ostensiblemente.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 9 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende principalmente al consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultorías, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(8,575,722.55)	(5,200,026.67)	(3,375,695.88)	64.92
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(469,321.83)	(271,334.11)	(197,987.72)	72.97
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(2,612.63)	(4,052.34)	1,439.71	(35.53)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(108,512.15)	(250,970.02)	142,457.87	(56.76)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(2,715.00)	(4,832.50)	2,117.50	(43.82)
5301.020103	Calzado	(10,480.00)	(27,731.00)	17,251.00	(62.21)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(1,090,811.68)	(977,344.05)	(113,267.63)	11.59
5301.0302	Gases	(16.00)	(942.00)	926.00	(98.30)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(239,616.67)	(62,064.28)	(177,552.39)	286.08
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(176,061.62)	(174,496.24)	(1,565.38)	0.90
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(305,755.24)	(281,358.08)	(24,397.16)	8.67
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	(127,849.70)	(93,656.14)	(34,193.56)	36.51
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(888,242.54)	(236,264.43)	(651,978.11)	275.95
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(20.00)	(936.40)	916.40	(97.87)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(63,224.74)	(65,599.80)	2,375.06	(3.62)
5301.059999	Otros	(87,105.74)	(12,438.40)	(74,667.34)	600.30
5301.0601	De Vehículos	(251,761.35)	(155,721.10)	(96,040.25)	61.67
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(470.00)	(1,584.67)	1,114.67	(70.34)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(131,642.88)	(148,752.69)	17,109.81	(11.50)
5301.0604	De Seguridad	(1,686,530.57)	(393,881.45)	(1,302,649.12)	330.72
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(13,389.88)	(3,638.50)	(9,751.38)	268.01
5301.0701	Enseres	0.00	(354.50)	354.50	(100.00)
5301.080102	Medicamentos	(10,861.50)	(1,975.53)	(8,885.97)	449.80
5301.080199	Otros Productos Similares	(81,729.76)	(2,624.80)	(79,104.96)	3,013.75
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(18,411.13)	(924.54)	(17,486.59)	1,891.38
5301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	0.00	(170.00)	170.00	(100.00)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(58,894.00)	(51,517.01)	(7,376.99)	14.32
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(1,770,039.70)	(1,384,575.79)	(385,463.91)	27.84
5301.1102	Para Vehículos	(173,880.34)	(2,301.76)	(171,578.58)	7,454.23
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	0.00	(91.85)	91.85	(100.00)
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(170,135.07)	(6,722.23)	(163,412.84)	2,430.93
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(44,575.49)	(30,756.19)	(13,819.30)	44.93
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(145.70)	(8,518.70)	8,373.00	(98.29)
5301.9901	Herramientas	(138,984.49)	(103,356.06)	(35,628.43)	34.47
5301.9902	Productos Químicos	(41,475.00)	(453.00)	(41,022.00)	9,055.63
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(1,080.00)	(15,862.50)	14,582.50	(93.10)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(1,697.20)	(6,560.00)	4,862.80	(74.13)
5301.9999	Otros Bienes	(397,872.95)	(415,862.01)	17,989.06	(4.33)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(20,826,591.27)	(14,159,176.38)	(6,667,414.89)	47.09
5302.010199	Otros Gastos	(113.80)	0.00	(113.80)	
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(15,100.23)	(55,016.28)	39,916.05	(72.55)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(16,927.20)	(66,522.74)	49,595.54	(74.55)
5302.010299	Otros Gastos	(6,458.50)	(11,657.85)	5,199.35	(44.60)





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 10 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende principalmente al consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultorías, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(383,144.24)	(9,713.07)	(373,431.17)	3,844.63
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(944,534.05)	(914,727.70)	(29,806.35)	3.26
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(1,967.79)	(5,179.63)	3,211.84	(62.01)
5302.020203	Servicio De Internet	(27,877.53)	(33,511.48)	5,633.95	(16.81)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(5,014.45)	(12,696.47)	7,682.02	(60.51)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(1,426.61)	(335.53)	(1,091.08)	325.18
5302.020401	Servicio De Publicidad	(59,602.87)	(84,041.78)	24,438.91	(28.08)
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(200.00)	(125.00)	(75.00)	60.00
5302.020405	Publicación en el Diario Oficial	0.00	(31,271.23)	31,271.23	(100.00)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(30,977.96)	0.00	(30,977.96)	-
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	0.00	(1,104.50)	1,104.50	(100.00)
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	0.00	(204,509.83)	204,509.83	(100.00)
5302.040102	De Carreteras, Caminos Y Puentes	0.00	(10,240.00)	10,240.00	(100.00)
5302.040103	De Vehículos	0.00	(66,436.53)	66,436.53	(100.00)
5302.040104	De Mobiliario Y Similares	0.00	(800.00)	800.00	(100.00)
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	0.00	(179,339.28)	179,339.28	(100.00)
5302.040199	De Otros Bienes Y Activos	0.00	(16,534.40)	16,534.40	(100.00)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(80,586.59)	0.00	(80,586.59)	-
5302.040301	De Carreteras, Caminos y Puentes no Concesionados	(2,117,788.96)	0.00	(2,117,788.96)	-
5302.040501	De Vehículos	(146,420.86)	0.00	(146,420.86)	-
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(350.00)	0.00	(350.00)	-
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(216,337.06)	0.00	(216,337.06)	-
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(4,300.00)	0.00	(4,300.00)	-
5302.050102	De Vehículos	(1,001,095.56)	(682,892.91)	(318,202.65)	46.60
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(515,246.05)	(857,330.51)	342,084.46	(39.90)
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(22,851.77)	(9,319.00)	(13,532.77)	145.22
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(2,179.00)	(16,556.68)	14,377.68	(86.84)
5302.060102	Gastos Notariales	(2,375.90)	(4,589.40)	2,213.50	(48.23)
5302.060201	Cargos Bancarios	(13,248.08)	(82,346.69)	69,098.61	(83.91)
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(2,500.00)	(60.00)	(2,440.00)	4,066.67
5302.060301	Seguro De Vida	(64,982.62)	(1,638.02)	(63,344.60)	3,867.14
5302.060302	Seguro De Vehículos	(958.33)	(1,293.02)	334.69	(25.86)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(7,733.31)	(10,240.67)	2,507.36	(24.48)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(52,432.16)	(1,292.01)	(51,140.15)	3,958.19
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(11,569.44)	0.00	(11,569.44)	-
5302.070201	Consultorías	0.00	(54,380.00)	54,380.00	(100.00)
5302.070202	Asesorías	0.00	(1,600.00)	1,600.00	(100.00)
5302.070203	Auditorías	0.00	(47,690.00)	47,690.00	(100.00)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(6,716.44)	(7,355.44)	639.00	(8.89)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(794.00)	0.00	(794.00)	-
5302.070403	Soporte Técnico	(61,700.00)	(66,690.00)	4,990.00	(7.48)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(57,987.33)	(144,469.37)	86,482.04	(59.86)
5302.070509	Asignación de Propinas o Estipendios para el Cumplimiento de	(25,084.00)	(35,637.00)	10,553.00	(29.61)





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 11 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende principalmente al consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultoría, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	0.00	(50,000.00)	50,000.00	(100.00)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	0.00	(1,057.91)	1,057.91	(100.00)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(2,572.90)	(6,040.00)	3,467.10	(57.40)
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	0.00	(2,550.00)	2,550.00	(100.00)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(2,200.00)	(16,090.00)	13,890.00	(86.33)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(810.00)	(3,417.00)	2,607.00	(76.29)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(78,605.00)	(61,516.00)	(17,089.00)	27.78
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(70,048.90)	(86,358.42)	16,309.52	(18.89)
5302.071199	Servicios Diversos	(14,744,171.78)	(10,203,005.03)	(4,541,166.75)	44.51
5302.071309	Servicios de Auditoría	(2,500.00)	0.00	(2,500.00)	-
5302.071401	Supervisiones y Fiscalizaciones Técnicas Relacionadas al Rol de la	(17,100.00)	0.00	(17,100.00)	-
Totales		(29,402,313.82)	(19,359,205.05)	(10,043,108.77)	51.88

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 10,043,108.77 Soles el cual se debe principalmente a: Contratación de servicios con una variación positiva de S/ 6,667,412.89 soles.

Los incrementos en las cuentas de Servicios Diversos, Carreteras, Caminos y Puentes no Concesionados, De seguridad, Para Edificios y Estructuras, De Vehículos, Lubricantes, Grasas Y Afines, Para Vehículos, Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas, y Combustibles, y Carburantes por S/ 4,541,166.75 soles, S/ 2,117,788.96 soles, S/ 1,302,649.12 soles, S/ 385,463.91, S/ 318,202.65, S/ 177,552.39 soles, S/ 171,578.58 soles, S/ 142,457.87 soles y S/ 113,267.63 soles respectivamente; se debe principalmente a la ejecución de mantenimientos periódicos y rutinarios de vías vecinales ejecutados en el marco de la reanudación de actividades para la reactivación economía y atención de la población a través del gasto corriente, de conformidad al Decreto de Urgencia N° 070-2020. Entre las empresas contratadas para la ejecución de los mantenimientos destacan CONSORCIO Q & J, DELTA SUR S.A.C. CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.

El incremento del consumo de bienes de Aseo, Limpieza y Tocador como medidas para prevenir el COVID-19, se hicieron esenciales alcanzando una variación positiva de 275.95%.

Por otro lado, también existen cuentas que presentan una variación negativa del 100% como son los gastos de Edificaciones, Oficinas Y Estructuras, y De Maquinarias Y Equipos, debido principalmente a la paralización de ciertas actividades como medida para reducir el impacto del COVID 19.

Asimismo, el servicio De Suministro De Energía Eléctrica incremento un 3,844.63% con respecto al periodo anterior, principalmente por el consumo del servicio de la Unidad Operativa del Terminal Terrestre de Moquegua.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 12 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende los gastos corrientes incurridos por concepto de remuneraciones, Gratificaciones, Vacaciones trancas del Personal de la Municipalidad comprendidos en el Programa de Funcionamiento, así como de las Unidades Operativas que son: la Planta de Prefabricados, el Taller Municipal y el Grifo Municipal; incluye también las Aportaciones del Empleador por el pago de Remuneraciones del Programa de los Gastos Corrientes.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(9,034,776.22)	(15,725,826.01)	6,691,049.79	(42.55)
5101.010101	Funcionarios Elegidos Por Elección Política	(109,200.00)	(86,100.00)	(23,100.00)	26.83
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	(1,284,192.58)	(2,554,327.91)	1,270,135.33	(49.72)
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(1,145,435.07)	(1,474,256.46)	328,821.39	(22.30)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(63,570.01)	0.00	(63,570.01)	-
5101.080101	Obreros Permanentes	(634,042.53)	(1,647,910.09)	1,013,867.56	(61.52)
5101.080201	Obreros Con Contrato A Plazo Fijo	(2,327,860.12)	(2,876,979.20)	549,119.08	(19.09)
5101.090101	Gratificaciones	(571,005.51)	(1,327,114.91)	756,109.40	(56.97)
5101.090102	Aguinaldos	(46,400.00)	(22,700.00)	(23,700.00)	104.41
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(18,100.00)	(48,466.49)	30,366.49	(62.65)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(550,806.67)	(558,618.26)	8,011.59	(1.43)
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	(19,661.38)	(8,093.52)	(11,567.86)	142.93
5101.090302	Bonificación Adicional Por Vacaciones	(171,411.87)	(268,796.07)	97,384.20	(36.23)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trancas)	(131,160.86)	(143,943.71)	12,782.85	(8.88)
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(202,700.00)	0.00	(202,700.00)	-
5101.090399	Otras Ocasiones	(726,572.40)	(477,236.73)	(249,335.67)	52.25
5101.100102	Dietas De Regidores Y Consejeros	(231,665.20)	(229,515.00)	(2,150.20)	0.94
5101.110101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	(801,192.02)	(4,001,767.66)	3,200,575.64	(79.98)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(776,756.78)	(968,536.23)	191,779.45	(19.80)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(739,090.23)	(849,144.45)	110,054.22	(12.96)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(37,666.55)	(119,391.78)	81,725.23	(68.45)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(3,267,037.59)	(2,374,766.44)	(892,271.15)	37.57
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(2,727,786.74)	(2,220,832.81)	(506,953.93)	22.83
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(149,724.26)	(74,058.91)	(75,665.35)	102.17
5302.0803	Vacaciones CAS	(322,283.62)	(54,074.72)	(268,208.90)	496.00
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(39,442.97)	(25,800.00)	(13,642.97)	52.88
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(27,800.00)	0.00	(27,800.00)	-
Totales		(13,078,570.59)	(19,069,128.68)	5,990,558.09	(31.41)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 5,990,558.09 soles el cual se debe principalmente a: Personal y obligaciones sociales - retribuciones y complementos en efectivo con una variación negativa de S/ 6,691,049.79 soles.

Las disminuciones en las cuentas Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público), Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público), Obreros Permanentes y Obreros Con Contrato A Plazo Fijo se debe principalmente a la reclasificación a otras cuentas por cobrar al personal que corresponde a las horas de trabajo no laboradas por el personal y, que se encuentren sujetas a compensación. En cuanto la compensación se haga efectiva o recuperada a través de los medios permitidos por la Ley, la Municipalidad reconocerá el gasto.

La disminución de 79.98% en la cuenta de Régimen De Pensiones DL. N° 20530, debido a que en el periodo anterior se realizó el Reconocimiento en el Pasivo de las Obligaciones Previsionales a cargo del Estado. Así también, las cuentas Otras Contribuciones Del Empleador (68.45%), Gratificaciones (56.97%), Otras Ocasiones (52.25%), Bonificación Adicional Por Vacaciones (36.23%) y Contribuciones A Essalud (12.96%), presentaron una disminución debido a la crisis sanitaria producida por el COVID -19 , que ocasionó paralización de actividades.

La cuenta que también sobresale, pero con una variación positiva es Bonificación extraordinaria por Reactivación Económica, correspondiente al gasto por el otorgamiento del bono para la reactivación económica a favor del personal conforme al detalle establecido en la Nonagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084.

Finalmente, los gastos por Contrato De Administración De Servicios - CAS , Vacaciones CAS y Contribución a essalud de Contrato de Administración de Servicios, presente un incremento debido principalmente a la provisión del gasto al cierre del ejercicio.

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende los gastos corrientes incurridos por concepto de remuneraciones, Gratificaciones, Vacaciones trancas del Personal de la Municipalidad comprendidos en el Programa de Funcionamiento, así como de las Unidades Operativas que son: la Planta de Prefabricados, el Taller Municipal y el Grifo Municipal; incluye también las Aportaciones del Empleador por el pago de Remuneraciones del Programa de los Gastos Corrientes.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 14 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende las obligaciones a favor de los pensionistas, Alimentos para Programas Sociales, Otros Bienes de Asistencia Social, se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(937,431.06)	(834,289.03)	(103,142.03)	12.36
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(17,366.04)	(17,366.04)	0.00	-
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(834,861.34)	(799,882.11)	(34,979.23)	4.37
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(10,791.36)	(7,856.88)	(2,934.48)	37.35
5202.039999	Otros Bienes De Asistencia Social	(74,412.32)	(9,184.00)	(65,228.32)	710.24
Totales		(937,431.06)	(834,289.03)	(103,142.03)	12.36

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 103,142.03 soles el cual se debe principalmente a; Otros Bienes De Asistencia Social.

El incremento en la cuenta Otros Bienes De Asistencia Social por S/ 65,228.32 Soles, se debe principalmente a la adquisición de combustible, en el marco del Decreto Supremo N°222-2020-EF, mediante el cual se aprueba el otorgamiento excepcional del subsidio económico en especie (combustible) autorizado en el numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 079-2020, y los gastos asociados a la gestión, supervisión y fiscalización de dicho subsidio.

La otra cuenta que también sobresale es Alimentos Para Programas Sociales por S/ 34,979.23 soles, se debe principalmente al incremento en la adquisición de productos para el reinicio de actividades de los comedores populares enmarcada en la fase de reactivación económica, cumpliendo los lineamientos sanitarios dispuestos por el Estado, para frenar la propagación del COVID-19.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 15 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias corrientes sin contrapartida que la Municipalidad hace a los Centros Poblados Centros: San Antonio, San Francisco, Chen Chen y Los Ángeles; así como las transferencias a favor del Hogar de Ancianos.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(643,550.88)	(630,008.40)	(13,542.48)	2.15
5502.010106	A Centros Poblados No Rindentes	(607,550.88)	0.00	(607,550.88)	-
5502.010199	A Otras Organizaciones	(36,000.00)	(628,868.40)	592,868.40	(94.28)
5502.020299	A Otras Organizaciones	0.00	(1,140.00)	1,140.00	(100.00)
5503	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	0.00	(210,865.54)	210,865.54	(100.00)
5503.010103	A Otras Personas Naturales	0.00	(210,865.54)	210,865.54	(100.00)
Totales		(643,550.88)	(840,873.94)	197,323.06	(23.47)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 197,323.06 soles el cual se debe principalmente a; transferencias otorgadas A Otras Organizaciones.

La disminución en la cuenta A Otras Organizaciones por S/ 592,868.40 soles se debe a que los gastos por transferencias de FONCOMUN otorgados por la Municipalidad a favor de los Centros Poblados fueron presentados en dicha cuenta. En el presente periodo, tales transferencias son presentadas en la cuenta A centros Poblados No rindentes, por ello se observa una variación positiva de S/ 607,550.88 a comparación del periodo anterior.

A diferencia del periodo anterior, en el presente año no se otorgaron Subvenciones a personas naturales, por ello la variación negativa de 100%.



MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 16 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende las cuentas que representan donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo a otras entidades públicas.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(718,330.44)	(3,108,373.00)	2,390,042.56	(76.89)
5401.010301	A Gobierno Nacional	(74,581.44)	(188,859.00)	114,277.56	(60.51)
5401.010303	A Gobiernos Locales	0.00	(350,000.00)	350,000.00	(100.00)
5401.010304	A Otras Entidades Públicas	(643,749.00)	(2,569,514.00)	1,925,765.00	(74.95)
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	0.00	(130,000.00)	130,000.00	(100.00)
5403.010304	A Otras Entidades Públicas	0.00	(130,000.00)	130,000.00	(100.00)
Totales		(718,330.44)	(3,238,373.00)	2,520,042.56	(77.82)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 2,520,042.56 soles el cual se debe principalmente a; Donaciones y transferencias corrientes otorgadas.

La disminución en la cuenta Donaciones y transferencias corrientes otorgadas por S/ 2,390,042.56 soles se debe principalmente a; los gastos por transferencias A Otras Entidades Públicas otorgadas a favor de la Sociedad de Beneficencia Pública de Moquegua aprobada con Acuerdo de Concejo N°012-2020-MPMN; y al Instituto Vial Provincial de Mariscal Nieto (IVP) para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías vecinales según Convenio de Gestión N° 162-2020-MTC/21.

La cuenta que también presenta una disminución de S/. 107,393.06 es transferencias otorgadas a Gobierno Nacional. En el presente periodo con Acuerdo de Concejo Municipal N° 003-2020-MPMN y Acuerdo de Concejo Municipal N° 040-2020-MPMN se autoriza la transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República, para cubrir los gastos que se deriven de la contratación de la Sociedad Auditadora que se encargara de realizar la Auditoria a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2019.

A diferencia del periodo anterior, en este periodo no se realizaron transferencias de capital a favor de otras Entidades Públicas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 17 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende las devoluciones de ejercicios anteriores realizadas en el presente periodo a favor del Tesoro Público.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	0.00	(511,184.43)	511,184.43	(100.00)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	0.00	(511,184.43)	511,184.43	(100.00)
5404	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL	(351.87)	0.00	(351.87)	-
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(351.87)	0.00	(351.87)	-
Totales		(351.87)	(511,184.43)	510,832.56	(99.93)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 510,832.56 soles el cual se debe principalmente a; Traspasos y remesas otorgados corrientes.

La disminución en la cuenta; Traspasos y remesas otorgados corrientes Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores, se debe a que en el presente periodo no se han presentado este tipo de operaciones.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 18 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las depreciaciones de edificios, estructuras, vehículos y maquinarias, las amortizaciones, así como las estimaciones por deterioro de edificios, sentencias judiciales, laudos arbitrales y provisiones diversas del ejercicio.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(13,056,134.28)	(13,084,726.72)	28,592.44	(0.22)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(3,270,981.79)	(3,270,981.79)	0.00	-
5801.0103	Estructuras	(7,993,220.38)	(7,917,506.31)	(75,714.07)	0.96
5801.0201	Vehículos	(111,945.41)	(141,474.81)	29,529.40	(20.87)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(663,318.31)	(1,074,842.75)	411,524.44	(38.29)
5801.030102	Activos Intangibles	(621,799.77)	(626,400.76)	4,600.99	(0.73)
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	(394,868.62)	(53,141.81)	(341,726.81)	643.05
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	0.00	(378.49)	378.49	(100.00)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(1,778,097.26)	(917,524.40)	(860,572.86)	93.79
5802.0303	Civiles	(42,098.14)	0.00	(42,098.14)	-
5802.0304	Laborales	(1,735,999.12)	(917,524.40)	(818,474.72)	89.20
Totales		(14,834,231.54)	(14,002,251.12)	(831,980.42)	5.94

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 831,980.42 soles el cual se debe principalmente a: Provisiones del ejercicio, por la provisión de sentencias judiciales en materia Civil y Laboral reportados por la Oficina de Procuraduría Pública Municipal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto al cierre del ejercicio.

El incremento en la cuenta de Estimaciones del ejercicio de S/ 28,592.44 se debe principalmente al registro de la depreciación de los activos.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:38
Página : 19 de 19

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

54 - OTROS GASTOS

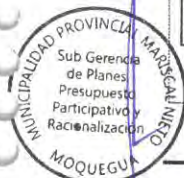
Este rubro comprende los gastos por concepto de derechos administrativos, así como gastos por la compra de Bienes No Depreciables, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(765.00)	(13,354.27)	12,589.27	(94.27)
5504.010201	Derechos Administrativos	(765.00)	(9,295.07)	8,530.07	(91.77)
5504.010301	Multas	0.00	(1,890.00)	1,890.00	(100.00)
5504.030201	Derechos Administrativos	0.00	(2,169.20)	2,169.20	(100.00)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(2,163,876.09)	(92,598.80)	(2,071,277.29)	2,236.83
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(27,307.92)	0.00	(27,307.92)	-
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	(1,832,122.48)	0.00	(1,832,122.48)	-
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(76,460.12)	0.00	(76,460.12)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(227,574.57)	(92,597.80)	(134,976.77)	145.77
5506.9999	Otros	(411.00)	(1.00)	(410.00)	41,000.00
Totales		(2,164,641.09)	(105,953.07)	(2,058,688.02)	1,943.02

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,058,688.02 soles el cual se debe principalmente a: Otros Gastos Diversos por S/ 2,071,277.29 soles se debe principalmente a: la sub cuenta Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles

El incremento en la sub cuenta Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles por S/ 1,832,122.48 soles, se debe principalmente al reconocimiento del gasto del Proyecto Mejoramiento del Servicio de apoyo al desarrollo de la Cadena Productiva de Palto variedad Hass de productores organizados del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto Moquegua, según Resolución de Gerencia Municipal N° 238-2020-GM-A-MPMN. El reconocimiento del gasto del proyecto en mención también tuvo incidencia positiva en la sub cuenta Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos.

La Sub Cuenta que también muestra una variación positiva de 145.77% es Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros, debido al incremento en la adquisición de bienes como: bombas y mochilas fumigadoras, termómetros, oxímetros, pulsioxímetros, tensiómetros, y demás bienes necesarios para las acciones de prevención de contagio del COVID 19.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 1 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende el efectivo disponible que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto mantiene en caja MN y en las cuentas corrientes de la banca pública y privada como el Banco de la Nación, Banco de Crédito e Interbank; así como también los Recursos Centralizados de la Cuenta Única de Tesoro (CUT), como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	68,677,074.79	42,518,052.51	26,159,022.28	61.52
1101.0101	Caja M/N	0.00	46,012.26	(46,012.26)	(100.00)
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	453,345.76	5,402,504.53	(4,949,158.77)	(91.61)
1101.030105	Donaciones	0.00	78,778.87	(78,778.87)	(100.00)
1101.030106	Transferencias	352,524.89	352,524.89	0.00	-
1101.030109	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	88,185.10	0.00	88,185.10	-
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De	500.64	500.64	0.00	-
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	8.98	115,021.88	(115,012.90)	(99.99)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	274,229.18	1,892,219.25	(1,617,990.07)	(85.51)
1101.040104	Transferencias	0.00	77.26	(77.26)	(100.00)
1101.040105	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	157,574.20	271,743.07	(114,168.87)	(42.01)
1101.0404	Otros Depósitos	24,363.30	26,199.89	(1,836.59)	(7.01)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	5,968,079.78	148.38	5,967,931.40	4,022,059.17
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	10,727,479.86	16,100,788.70	(5,373,308.84)	(33.37)
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	19,996,824.26	229,940.83	19,766,883.43	8,596.51
1101.1205	Transferencias - CUT	341,566.83	0.00	341,566.83	-
1101.1207	FONCOMUN - RD - CUT	983,398.68	1,780,816.42	(797,417.74)	(44.78)
1101.1208	Otros Impuestos Municipales - RD - CUT	544,831.26	667,429.09	(122,597.83)	(18.37)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	28,764,162.07	15,553,346.55	13,210,815.52	84.94
Totales		68,677,074.79	42,518,052.51	26,159,022.28	61.52

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 26,159,022.28 Soles el cual se debe principalmente a; la transferencia de recurso recibido en el mes Julio en la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito de fuente externa de conformidad al Decreto de Urgencia N° 070 -2020 por la suma de S/ 21,286,210.00 Soles, en el marco de la reanudación de actividades para la reactivación economía y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia Sanitaria producida por el COVID-19; y en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados en las transferencias recibidas por canon minero. En el año 2020, las transferencias de Canon Minero ascienden a S/. 65,415,567.65 Soles, monto que significa un aumento de 37.53% en relación a lo transferido en el año 2019.

La disminución en la cuenta Recursos Directamente Recaudados En Instituciones Financieras Públicas y Privadas por S/ 4,949,158.77 Soles y S/ 1,617,990.07 Soles se debe principalmente al traslado de los saldos disponibles de los Recursos Directamente Recaudados a la CUT, en cumplimiento a la Resolución Directoral N° 002-2020-EF/52.03, lo que ha incidido en el incremento del saldo de la cuenta Recursos Directamente Recaudados - CUT. Ocurre lo mismo con los saldos de la cuenta 1101.1202 Endeudamiento Interno- CUT, cuya disminución por S/ 5,373,308.84 Soles se debe a que en el presente año no se recibió recursos en la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito de fuente interna para financiar la ejecución de proyectos de inversión como sucedió el periodo anterior de conformidad al Decreto Supremo N°203-2019-EF.

La pandemia por la COVID -19, ha impactado negativamente en la recaudación de los ingresos correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Determinados en el rubro Fondo de Compensación Municipal presentando una disminución de S/ 797,417.74 Soles.

Al cierre del ejercicio los saldos contables del efectivo y equivalentes de efectivo han sido conciliados con la conciliación bancaria efectuada por la Sub Gerencia de Tesorería para cada una de las cuentas bancarias que posee la Municipalidad, incluyendo la Cuenta Única del Tesoro Público, conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 2 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende principalmente los impuestos y tasas como : impuesto predial, Limpieza Pública, Parques y Jardines, Serenazgo entre otros administrados por la Gerencia de Administración Tributaria; así como las cuentas por cobrar relacionadas a las ventas de bienes y servicios realizados por las Unidades Operativas y los Alquileres de Counter, Stand del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerías Balta, Puestos y Kioskos del Mercado Municipal.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	8,438,411.40	4,767,910.15	3,670,501.25	76.98
1201.010102	Impuestos Vencidos	3,037,197.14	1,307,995.09	1,729,202.05	132.20
1201.0301	Venta De Bienes	652,358.74	317,692.00	334,666.74	105.34
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	117,033.10	67,799.56	49,233.54	72.62
1201.0303	Venta De Servicios	259,953.45	167,175.00	92,778.45	55.50
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	47,050.00	88,282.09	(41,232.09)	(46.70)
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	2,100,349.93	986,269.65	1,114,080.28	112.96
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Duda Recuperación	2,224,469.04	1,832,696.76	391,772.28	21.38
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(2,224,469.04)	(1,832,696.76)	(391,772.28)	21.38
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(2,224,469.04)	(1,832,696.76)	(391,772.28)	21.38
Totales		6,213,942.36	2,935,213.39	3,278,728.97	111.70

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,278,728.97 Soles el cual se debe principalmente a Impuestos vencidos. En el periodo 2020, las cuotas vencidas ascienden a S/ 3,037,197.14 Soles lo que representa el 35.99% del total de Cuentas por cobrar. La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha impactado negativamente en las recaudaciones, generando que los adeudos tributarios incrementen un 132.20% en relación al año anterior.

El retraso en el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Municipalidad, a consecuencia de la coyuntura generada por el coronavirus, generó también el incremento de 105.34% y 112.96% en la cuenta 1201.0301 Venta de bienes y 1201.98 Otras Cuentas Por Cobrar respectivamente. La primera se refiere a las cuentas por cobrar por venta de combustible, actividad que la Municipalidad realiza a través de su Unidad Operativa Gnfo Municipal. Y Otras cuentas por cobrar representa las tasas: Arbitrios Municipales que pagan los contribuyentes por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo.

La Estimación de cuentas de cobranza dudosa (cr) ha incrementado un 21.38% con respecto al año anterior, debido al incremento de los impuestos y tasas vencidos. Los saldos se encuentran debidamente conciliados con la información reportada por la Gerencia de Administración tributaria.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 3 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

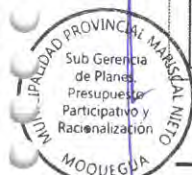
6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende los derechos de la Municipalidad por concepto de multas, sanciones, cuentas por cobrar de dudosa recuperación, incluido el Impuesto General a las Ventas saldo deudor del crédito fiscal a favor de la Municipalidad.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,375,761.25	802,365.52	573,395.73	71.46
1202.0901	Multas	893,085.32	299,292.98	593,792.34	198.40
1202.0902	Sanciones	0.00	23,492.95	(23,492.95)	(100.00)
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Duda Recuperación	482,675.93	479,579.59	3,096.34	0.65
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(483,347.93)	(480,251.59)	(3,096.34)	0.64
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(483,347.93)	(480,251.59)	(3,096.34)	0.64
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0.00	51,704.04	(51,704.04)	(100.00)
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	0.00	51,704.04	(51,704.04)	(100.00)
Totales		892,413.32	373,817.97	518,595.35	138.73

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 518,595.35 Soles el cual se debe principalmente a Multas. En el periodo 2020, las cuentas por cobrar por concepto de multas por infracciones de tránsito ascienden a S/ 893,085.32 Soles lo que representa el 64.92% del total de Cuentas por cobrar diversas.

La disminución en la cuenta 2101.010501 IGV Cuenta Propia - Vigentes por S/ 51,704.04 Soles se debe a que en el periodo anterior se determinó Impuesto General a las Ventas saldo deudor del crédito fiscal a favor de la Municipalidad, ocurriendo lo contrario en el presente periodo.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 4 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

7 - INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos para uso y consumo de la entidad, incluye también los bienes en tránsito que representan el valor de las existencias adquiridas, bienes para asistencia social, que se encuentran en Almacén Central al cierre del Ejercicio. Asimismo, muestra el Inventario Final por concepto de Combustible (mercadería) para la venta en el Grifo Municipal, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	1,698,579.43	1,950,957.60	(252,378.17)	(12.94)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	100,261.48	103,380.30	(3,118.82)	(3.02)
1301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	300.00	300.00	0.00	-
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	59,730.24	50,567.74	9,162.50	18.12
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	13,770.00	13,770.00	0.00	-
1301.020103	Calzado	9,303.10	10,628.10	(1,325.00)	(12.47)
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	137,615.47	138,759.02	(1,143.55)	(0.82)
1301.0302	Gases	480.00	480.00	0.00	-
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	72,709.61	71,378.47	1,331.14	1.86
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	23,971.81	17,687.72	6,284.09	35.53
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	26,405.98	35,770.90	(9,364.92)	(26.18)
1301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	7,992.30	23,296.30	(15,304.00)	(65.68)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	27,472.12	23,905.49	3,566.63	14.92
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	27,960.46	24,477.38	3,483.08	14.23
1301.059999	Otros	4,189.20	1,133.00	3,056.20	269.74
1301.0601	De Vehículos	102,302.80	102,302.80	0.00	-
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	412,848.29	412,848.29	0.00	-
1301.0604	De Seguridad	71,373.72	52,172.72	19,201.00	36.80
1301.0899	Otros Accesorios Y Repuestos	3,794.31	11,042.31	(7,248.00)	(65.64)
1301.080102	Medicamentos	120.20	380.20	(260.00)	(66.39)
1301.080199	Otros Productos Similares	770.00	250.00	520.00	208.00
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	420.00	420.00	0.00	-
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	1,500.00	1,500.00	0.00	-
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	31,589.80	30,942.00	647.80	2.09
1301.1005	Suministros, Accesorios y/o Materiales De Uso Forestal	4,205.00	4,205.00	0.00	-
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	350,649.21	577,750.50	(227,101.29)	(39.31)
1301.1102	Para Vehículos	1,065.81	1,293.81	(228.00)	(17.62)
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	3,952.34	3,952.36	(0.02)	-
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	39,124.71	77,272.31	(38,147.60)	(49.37)
1301.9901	Herramientas	43,243.31	43,068.41	174.90	0.41
1301.9902	Productos Químicos	420.33	420.33	0.00	-
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	9,367.62	9,367.62	0.00	-
1301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	1,203.00	1,203.00	0.00	-
1301.9999	Otros Bienes	108,467.21	105,031.52	3,435.69	3.27
1302	BIENES PARA LA VENTA	236,337.17	188,323.25	48,013.92	25.50
1302.01	Mercaderías	236,337.17	188,323.25	48,013.92	25.50
1303	BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	560,711.52	575,818.81	(15,107.09)	(2.62)
1303.010101	Alimentos Para Programas Sociales	558,792.71	565,904.81	(7,112.10)	(1.26)
1303.0199	Otros Bienes De Asistencia Social	1,918.81	9,913.80	(7,994.99)	(80.65)
1304	MATERIAS PRIMAS	0.00	2,232.00	(2,232.00)	(100.00)
1304.01	Materias Primas Para Productos Manufacturados	0.00	2,232.00	(2,232.00)	(100.00)
1305	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	1,185.00	1,185.00	0.00	0.00
1305.01	Materiales Auxiliares	1,140.00	1,140.00	0.00	-





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 5 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

7 - INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos para uso y consumo de la entidad, incluye también los bienes en tránsito que representan el valor de las existencias adquiridas, bienes para asistencia social, que se encuentran en Almacén Central al cierre del Ejercicio. Asimismo, muestra el Inventario Final por concepto de Combustible (mercadería) para la venta en el Grifo Municipal, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1305.03	Repuestos	45.00	45.00	0.00	-
1308	PRODUCTOS TERMINADOS	8,251.00	8,251.00	0.00	0.00
1308.99	Otros Productos Terminados	8,251.00	8,251.00	0.00	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	27,910.50	27,910.50	0.00	0.00
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	27,910.50	27,910.50	0.00	-
Totales		2,532,974.62	2,754,677.96	(221,703.34)	(8.05)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 221,703.34 Soles la cual se debe principalmente al menor saldo de la cuenta Suministros Para Mantenimiento Y Reparación Para Edificios Y Estructuras, de la misma forma que la cuenta Otros Materiales De Mantenimiento han sido usados y/o consumidos en la ejecución de las fichas de mantenimientos de infraestructura vial e infraestructura pública.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, se dictaron medidas como la suspensión de actividades incidiendo negativamente en el uso y consumo de bienes representados en la cuenta Agropecuario, Ganadero Y De Jardinería, Otros Accesorios Y Repuestos y Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, que en relación al año anterior disminuyeron 65.69%, 65.64% y 26.18% respectivamente. No ocurrió lo mismo con las cuentas De Seguridad y Vestuario Accesorios Y Prendas Diversas, incrementando su adquisición como medida de acción para prevención y protección del COVID-19.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 6 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los gastos contratados por anticipado como los Seguros, además los Viáticos y Encargos Internos pendientes de rendición al cierre del ejercicio 2020, adelantos otorgados a los proveedores por parte de las Municipalidad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	2,139,709.58	1,205,320.61	934,388.97	77.52
1205.0102	SEGURO DE VEHICULOS	143.90	0.00	143.90	-
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	8,777.20	764.88	8,012.32	1,047.53
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,527.13	7,493.19	(3,966.06)	(52.93)
1205.0402	Proveedores	1,388,206.33	454,283.93	933,922.40	205.58
1205.0501	Viáticos	11,170.25	9,043.84	2,126.41	23.51
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	14,075.00	19,925.00	(5,850.00)	(29.36)
1205.98	Otros	713,809.77	713,809.77	0.00	-
Totales		2,139,709.58	1,205,320.61	934,388.97	77.52

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 934,388.97 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo de Proveedores, debido a que en el presente ejercicio, se ha otorgado un adelanto directo del 60% por el servicio de fresado y colocación de carpeta asfáltica de conformidad al Contrato N° 35-2020-GA-GM-A-MPMN para la ejecución de la obra "Reparación de pista; en el(la) en la av. Andrés Bello Cáceres, av. balsa, av. Manuel camilo de la torre, av. ejército, av. Simón Bolívar, av. circunvalación y av. la paz del cercado Moquegua, distrito de Moquegua - Mariscal Nieto- Moquegua" y se ha procedido a realizar las correcciones de los errores de periodos anteriores para el sinceramiento del saldo de la cuenta contable.

Asimismo, al cierre del ejercicio las rendiciones de cuenta que superan los 360 días y aún están pendientes de rendición ascienden a la suma de S/ 8,160.74 Soles.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 7 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende las cuentas que representan anticipos a contratistas, encargos generales; así también representa los fondos de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios asignados por el Tesoro Público, entre otros activos; como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	12,559,148.19	15,578,021.68	(3,018,873.49)	(19.38)
1205.0401	Contratistas	11,113,690.87	14,132,564.36	(3,018,873.49)	(21.36)
1205.0601	ENCARGOS GENERALES OTORGADOS	1,445,457.32	1,445,457.32	0.00	-
1206	Recursos - Tesoro Público	1,798,527.42	462,012.38	1,336,515.04	289.28
1206.01	Tesoro Público	1,798,527.42	462,012.38	1,336,515.04	289.28
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	7,998,448.67	0.00	7,998,448.67	-
1503.0502	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	7,998,448.67	0.00	7,998,448.67	-
Totales		22,356,124.28	16,040,034.06	6,316,090.22	39.38

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 6,316,090.22 Soles el cual se debe principalmente al saldo del concepto de Vehículos, maquinarias y otros de S/ 7,998,448.67 Soles, debido a que se tiene bienes (Unidades Móviles Médicas y equipamiento biomédico) bajo custodia transitoria, al haber sido adquiridos en la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento de la Accesibilidad en la prestación de los servicios de Salud de la Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", y cuya liquidación técnica y financiera ha sido aprobada en vías de regularización mediante Resolución de Gerencia Municipal N°229-2019-GM/MPM.

En el periodo, se han registrados las amortizaciones de adelanto directo y adelanto de materiales correspondiente a las valorizaciones de obras de las empresas Contratistas: Consorcio Ambiental, Constructora Nepal S.A.C y Consorcio Lima, originando una variación negativa en la cuenta 1205.0401 Contratistas de 21.36% en relación al año anterior.

En el contexto de la emergencia nacional por el COVID-19, el Gobierno Central incrementó la asignación de recursos por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios a favor de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

Al cierre del ejercicio el importe anticipos a proveedores y encargos generales que superan los 360 días de antigüedad y aún no se han aplicado a sus respectivas cuentas ascienden a la suma de S/ 5,320,652.81 Soles, en algunos casos la Municipalidad se encuentra en proceso de laudo arbitral con la contratista.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 8 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

10 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende principalmente las cuentas por cobrar no corriente de impuestos y tasas como : impuesto predial, Limpieza Pública, Parques y Jardines, Serenazgo entre otros administrados por la Gerencia de Administración Tributaria; así como cuentas por cobrar de ventas de bienes y servicios realizados por las Unidades Operativas, y los Alquileres de Counter y Stand del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerías Balta. Puestos y Kioscos del Mercado Municipal.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	18,435,703.24	19,565,078.27	(1,129,375.03)	(5.77)
1201.010102	Impuestos Vencidos	9,135,567.70	9,809,696.67	(674,128.97)	(6.87)
1201.0301	Venta De Bienes	2,303,339.56	2,288,111.01	15,228.55	0.67
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	333,238.69	364,206.68	(30,967.99)	(8.50)
1201.0303	Venta De Servicios	42,112.05	43,022.85	(910.80)	(2.12)
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	513,316.21	448,969.12	64,347.09	14.33
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	6,108,129.03	6,611,071.94	(502,942.91)	(7.61)
Totales		18,435,703.24	19,565,078.27	(1,129,375.03)	(5.77)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,129,375.03 Soles, la cual se debe principalmente a: Impuestos vencidos. En el periodo 2020, las cuotas vencidas ascienden a S/ 9,135,567.70 Soles lo que representa el 49.55% del total de Cuentas por cobrar. La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha impactado negativamente en las recaudaciones, generando que el incremento de los adeudos tributarios.

El retraso en el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Municipalidad, a consecuencia de la coyuntura generada por el coronavirus, generó también una disminución de S/ 502,942.91 Soles en la cuenta Otras Cuentas Por Cobrar, que se refiere a tasas: Arbitrios Municipales que pagan los contribuyentes por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo.

El incremento en la cuenta Rentas De La Propiedad Real de 14%, se debe principalmente a la provisión de cuentas por cobrar de alquileres de counter y stand de la Unidad Operativa de Terminal Terrestre.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 9 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende principalmente los derechos de la Municipalidad por concepto de multas, sanciones, subsidios por enfermedad, Pre-Postmaternidad, el cual se ha efectuado la distribución de saldos a otras cuentas por cobrar a largo plazo como activo no corriente.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	34,196,066.83	31,685,490.26	2,510,576.57	7.92
1202.0101	Facturas por Cobrar	5,199.96	5,199.96	0.00	-
1202.0201	Certificados De Reembolso Por Reclamar- Essalud	519,130.28	478,143.40	40,986.88	8.57
1202.0801	Préstamos Concedidos	567,170.00	567,170.00	0.00	-
1202.0802	Responsabilidad Fiscal	21,715.87	21,715.87	0.00	-
1202.0804	Otros	2,384,507.80	5,107.48	2,379,400.32	46,586.58
1202.0901	Multas	5,717,743.12	6,442,259.44	(724,516.32)	(11.25)
1202.0902	Sanciones	24,253,881.68	23,438,297.96	815,583.72	3.48
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	726,718.12	727,596.15	(878.03)	(0.12)
Totales		34,196,066.83	31,685,490.26	2,510,576.57	7.92

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,510,576.57 el cual se debe principalmente al mayor saldo de la cuenta Otros, originado por el registro de las horas de trabajo no laboradas por el personal y, que se encuentren sujetas a compensación, conforme a información proporcionada por la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social. En cuanto la compensación se haga efectiva o recuperada a través de los medios permitidos por la Ley, la Municipalidad rebajará el importe en libros pendiente de cobro.

Asimismo, la cuenta Multas muestra una disminución neta del 11.25% en relación al año anterior, esto se debe a su distribución a corrientes.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 10 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

12 - INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)

Este rubro comprende el valor de las acciones que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto posee en la Empresa Prestadora de Saneamiento Moquegua - EPS Moquegua al cierre del ejercicio.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1402	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	38,099,788.69	38,099,788.69	0.00	0.00
1402.04	Constitución o Aumento de Capital en Empresas No Financieras	38,099,788.69	38,099,788.69	0.00	-
Totales		38,099,788.69	38,099,788.69	0.00	0.00

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior no presenta variación.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 11 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios y estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, estructuras activadas como Infraestructura Vial, Agrícola, Agua y Saneamiento y Otras; y Construcciones en curso. Así como vehículos, maquinaria y equipo. Se presenta neto de Depreciación Acumulada, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,143,021,424.64	1,091,198,193.86	51,823,230.78	4.75
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	8,678,528.68	8,678,528.68	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	274,425.15	274,425.15	0.00	-
1501.020201	Instalaciones Educativas - Costo	11,052,931.84	11,052,931.84	0.00	-
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	5,285,052.21	5,285,052.21	0.00	-
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	63,677,749.48	63,677,749.48	0.00	-
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	552,630.97	552,630.97	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	29,016,992.63	29,016,992.63	0.00	-
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	137,653.02	137,653.02	0.00	-
1501.030201	Infraestructura Vial - Costo	171,062,838.85	171,062,838.85	0.00	-
1501.030301	Infraestructura Eléctrica - Costo	1,214,654.76	1,214,654.76	0.00	-
1501.030401	Infraestructura Agrícola - Costo	22,243,979.37	21,640,383.13	603,596.24	2.79
1501.030501	Agua Y Saneamiento - Costo	31,916,357.34	31,474,866.49	441,490.85	1.40
1501.030601	Plazuelas, Parques Y Jardines - Costo	11,935,675.41	11,935,675.41	0.00	-
1501.030701	Monumentos Históricos - Costo	770,639.79	770,639.79	0.00	-
1501.039901	Otros Estructuras - Costo	42,784,289.71	42,784,289.71	0.00	-
1501.070102	Por Administración Directa - Personal	954,569.38	957,560.15	(2,990.77)	(0.31)
1501.070103	Por Administración Directa - Bienes	629,093.03	629,093.03	0.00	-
1501.070104	Por Administración Directa - Servicios	585,894.11	585,894.11	0.00	-
1501.070105	Por Administración Directa - Otros	16,134.45	16,134.45	0.00	-
1501.070201	Por Contrata	15,858,464.56	15,858,464.56	0.00	-
1501.070202	Por Administración Directa - Personal	4,936,316.92	4,938,829.33	(2,512.41)	(0.05)
1501.070203	Por Administración Directa - Bienes	5,430,044.53	5,430,044.53	0.00	-
1501.070204	Por Administración Directa - Servicios	2,193,778.31	2,193,778.31	0.00	-
1501.070205	Por Administración Directa - Otros	1,277,289.15	1,277,289.15	0.00	-
1501.070301	Por Contrata	5,574,862.05	5,574,862.05	0.00	-
1501.070302	Por Administración Directa - Personal	5,089,378.88	5,089,378.88	0.00	-
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes	6,775,510.26	6,775,510.26	0.00	-
1501.070304	Por Administración Directa - Servicios	974,793.66	974,793.66	0.00	-
1501.070305	Por Administración Directa - Otros	9,935.19	9,935.19	0.00	-
1501.070401	Por Contrata	16,167,949.57	16,167,949.57	0.00	-
1501.070402	Por Administración Directa - Personal	6,937,754.99	4,998,165.36	1,939,589.63	38.81
1501.070403	Por Administración Directa - Bienes	7,034,278.10	5,011,584.20	2,022,693.90	40.36
1501.070404	Por Administración Directa - Servicios	4,042,316.90	3,109,216.51	933,100.39	30.01
1501.070405	Por Administración Directa - Otros	4,222,166.23	4,222,166.23	0.00	-
1501.070601	Por Contrata	27,454,841.69	27,454,841.69	0.00	-
1501.070602	Por Administración Directa - Personal	2,584,481.23	2,584,481.23	0.00	-
1501.070603	Por Administración Directa - Bienes	1,383,999.40	1,383,982.60	16.80	-
1501.070604	Por Administración Directa - Servicios	619,751.60	619,751.60	0.00	-
1501.070605	Por Administración Directa - Otros	832,116.90	832,116.90	0.00	-
1501.080201	Por Contrata	95,498,994.80	88,828,551.34	6,670,443.46	7.51
1501.080202	Por Administración Directa - Personal	69,026,202.64	62,256,594.90	6,769,607.74	10.87
1501.080203	Por Administración Directa - Bienes	65,763,188.72	60,267,252.86	5,495,935.86	9.12
1501.080204	Por Administración Directa - Servicios	41,629,567.49	37,678,233.59	3,951,333.90	10.49





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 12 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

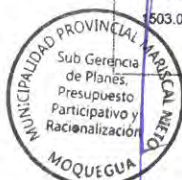
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios y estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, estructuras activadas como Infraestructura Vial, Agrícola, Agua y Saneamiento y Otras; y Construcciones en curso. Así como vehículos, maquinaria y equipo. Se presenta neto de Depreciación Acumulada, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1501.080205	Por Administración Directa - Otros	36,083,303.01	36,083,303.01	0.00	-
1501.080301	Por Contrata	3,470,820.75	3,470,820.75	0.00	-
1501.080302	Por Administración Directa - Personal	495,549.43	495,549.43	0.00	-
1501.080303	Por Administración Directa - Bienes	629,786.88	629,786.88	0.00	-
1501.080304	Por Administración Directa - Servicios	132,496.71	132,496.71	0.00	-
1501.080305	Por Administración Directa - Otros	314,381.60	314,381.60	0.00	-
1501.080401	Por Contrata	358,359.47	358,359.47	0.00	-
1501.080402	Por Administración Directa - Personal	12,004,179.20	12,149,666.08	(145,486.88)	(1.20)
1501.080403	Por Administración Directa - Bienes	10,366,039.47	10,591,811.07	(225,771.60)	(2.13)
1501.080404	Por Administración Directa - Servicios	3,462,510.36	3,718,867.98	(256,357.62)	(6.89)
1501.080405	Por Administración Directa - Otros	534,460.88	534,460.88	0.00	-
1501.080501	Por Contrata	121,841,210.38	117,958,403.17	3,882,807.21	3.29
1501.080502	Por Administración Directa - Personal	14,368,733.86	14,191,435.97	177,297.89	1.25
1501.080503	Por Administración Directa - Bienes	14,874,830.19	14,854,517.77	20,312.42	0.14
1501.080504	Por Administración Directa - Servicios	7,584,576.81	7,503,789.96	80,786.85	1.08
1501.080505	Por Administración Directa - Otros	1,366,685.10	1,808,175.95	(441,490.85)	(24.42)
1501.080602	Por Administración Directa - Personal	3,961,310.12	2,473,609.29	1,487,700.83	60.14
1501.080603	Por Administración Directa - Bienes	2,341,948.69	1,184,717.85	1,157,230.84	97.68
1501.080604	Por Administración Directa - Servicios	1,005,236.86	514,710.93	490,525.93	95.30
1501.080605	Por Administración Directa - Otros	3,823,802.92	3,823,152.92	650.00	0.02
1501.080705	Por Administración Directa - Otros	1,322,142.23	1,322,142.23	0.00	-
1501.0808	Por Contratos de Concesión	0.00	1,890,753.82	(1,890,753.82)	(100.00)
1501.089901	Por Contrata	24,903,728.65	17,242,976.58	7,660,752.07	44.43
1501.089902	Por Administración Directa - Personal	9,820,881.51	6,836,484.43	2,984,397.08	43.65
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes	12,755,906.50	6,476,527.72	6,279,378.78	96.96
1501.089904	Por Administración Directa - Servicios	4,925,281.06	3,225,564.20	1,699,716.86	52.70
1501.089905	Por Administración Directa - Otros	25,777,012.50	25,777,012.50	0.00	-
1501.089906	Estructuras Concluidas Por Reclassificar	30,388,175.55	30,348,846.35	39,229.20	0.13
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	34,108,541.41	34,108,541.41	0.00	0.00
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	29,227,487.61	29,227,487.61	0.00	-
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	450.00	450.00	0.00	-
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	2,050.90	2,050.90	0.00	-
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	324,900.00	324,900.00	0.00	-
1502.010401	Terrenos Urbanos por Administración Funcional - Costo	1,490,829.52	1,490,829.52	0.00	-
1502.010601	Terrenos Eriazos por Administración Funcional - Costo	3,062,823.38	3,062,823.38	0.00	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	34,115,116.84	33,478,586.65	636,530.19	1.90
1503.0101	Para Transporte Terrestre	10,581,715.16	10,332,115.16	249,600.00	2.42
1503.0102	Para Transporte Aéreo	30,267.90	20,467.90	9,800.00	47.88
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	990,937.27	916,467.11	74,470.16	8.13
1503.020102	Mobiliario De Oficina	763,828.86	755,262.80	8,566.06	1.13
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	3,575,554.87	3,580,967.72	(5,412.85)	(0.15)
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	1,670,805.92	1,644,406.52	26,399.40	1.59
1503.020401	Mobiliario	12,166.00	10,566.00	1,600.00	15.14
1503.020402	Equipo	136,678.58	139,768.58	(3,090.00)	(2.21)





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 13 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios y estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, estructuras activadas como Infraestructura Vial, Agrícola, Agua y Saneamiento y Otras; y Construcciones en curso. Así como vehículos, maquinaria y equipo. Se presenta neto de Depreciación Acumulada, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	40,134.50	40,134.50	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	197,439.06	153,109.40	44,329.66	28.95
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	23,712.40	23,712.40	0.00	-
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	44,800.00	44,800.00	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	119,165.00	93,933.00	25,232.00	26.66
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	29,920.51	27,879.83	2,040.68	7.32
1503.020903	Seguridad Industrial	42,234.12	42,234.12	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	271,758.83	227,678.70	44,080.13	19.36
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	759,558.91	743,898.91	15,660.00	2.11
1503.020906	Equipos Para Vehículos	37,123.00	37,123.00	0.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	14,787,515.95	14,664,061.00	123,454.95	0.84
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(115,258,634.68)	(103,537,546.32)	(11,721,088.36)	11.32
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(24,610,880.28)	(21,339,898.49)	(3,270,981.79)	15.33
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(433,137.80)	(433,137.80)	0.00	-
1508.0103	Estructuras	(59,729,686.32)	(51,736,492.33)	(7,993,193.99)	15.45
1508.0201	Vehículos	(10,305,666.30)	(10,203,719.89)	(101,946.41)	1.00
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(20,179,263.98)	(19,824,297.81)	(354,966.17)	1.79
Totales		1,095,986,448.21	1,055,247,775.60	40,738,672.61	3.86

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 40,738,672.61 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo en la cuenta de Construcción de Estructuras, originadas por la variación positiva de 44.43 % en la cuenta contable 1501.089901 Otras Estructuras por contrata que corresponde a la ejecución y supervisión de la obra denominada "Mejoramiento del sistema integral de gestión de residuos sólidos municipales del Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua" con código SNIP 89180, bajo la modalidad mixta: por administración directa y administración indirecta (contrata). Así también, la ejecución de las obras: "Mejoramiento y ampliación del drenaje para aguas pluviales en el cerro de la ciudad de Moquegua del Distrito de Moquegua-Mariscal Nieto-Moquegua", "Fortalecimiento de la capacidad de prestación de servicios del centro de beneficio de carnes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Mariscal Nieto - Moquegua", "Remodelación de sistema de video vigilancia y equipo central de radio; adquisición de equipo de video vigilancia, camioneta y motocicleta; en el(la) oficina de seguridad ciudadana del Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua" y "Reparación de infraestructura deportiva; adquisición de sistema de juegos para patios de recreo; en el(la) parque ecológico del Distrito de Moquegua", incidieron en la variación positiva de la cuenta 1501.0899 Otras Estructuras En Construcción.

La cuenta contable que también sobresale con una variación positiva de S/ 22,887,320.96 soles o 8.03%, es 1501.0802 Construcción de estructuras de Infraestructura Vial representado por la ejecución de las Obras: "Mejoramiento de la carretera vecinal ruta MO-518 tramo Centro Poblado los Angeles - Centro Poblado Yacango, del Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua", con código SNIP N°51753, bajo la modalidad de administración indirecta (contrata). "Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular en calles: Asoc. p. Artesanos, V. Zeballos, Tunales, N. Vida, T. Las Torres, Sol eterno y A. Andino J. Vecinal II, I. Chen Chen del Distrito de Moquegua-Mariscal Nieto-Moquegua", "Mejoramiento de pistas y veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y avenida 1 de la junta vecinal los Pioneros C. P. San Antonio del Distrito de Moquegua-Mariscal Nieto-Moquegua" y "Reforestación de árboles; reparación de pileta pública; remodelación de vías de acceso; en el(la) Plaza Mayor de Moquegua del Distrito de Moquegua-Mariscal Nieto-Moquegua". Cabe anotar que los incrementos en el concepto de Construcción de Estructuras, se deben también, a 1501.080501 Construcción de Estructuras de Agua y Saneamiento por contrata de la ejecución y supervisión de la obra "Mejoramiento e instalación del sistema de agua potable y alcantarillado C.P. Los Angeles, Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua"; y a la 1501.0806 Construcción de estructuras de Plazuelas, Parques Y Jardines, representada por la obra "Creación del parque recreacional de la Asociación de vivienda López Albuja CP. San Antonio del Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua".

Otra cuenta que muestra una variación positiva es Construcción De Edificios No Residenciales - Instalaciones Sociales Y Culturales, se debe principalmente a la ejecución de la obra "Ampliación y mejoramiento de los servicios deportivos del complejo deportivo Municipal Del Distrito de Moquegua - Mariscal Nieto - Moquegua".

Así, las obras de agua y desagüe, parques, pistas y veredas que estuvieron paralizadas por la Declaración del Estado de Emergencia Nacional por el brote del COVID 19, se reactivaron siguiendo todos los protocolos de bioseguridad, y como parte para impulsar la reactivación económica, permitiendo el incremento de 4.75% en relación al periodo anterior en el concepto de EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 14 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende principalmente las Inversiones intangibles, estudios de Pre-Inversión, evaluación de estudios a nivel de perfil, elaboración de los expedientes técnicos para la ejecución de construcción de las obras para la comunidad, Estudios y proyectos, y la parte no corriente de otras cuentas del activo, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	2,656,153.58	2,503,295.09	152,858.49	6.11
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	2,611,653.58	2,266,848.07	344,805.51	15.21
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	44,500.00	236,447.02	(191,947.02)	(81.18)
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	10,478,328.96	11,988,116.83	(1,509,787.87)	(12.59)
1504.0401	Gastos Por La Contratación De Personal	139,103.63	139,103.63	0.00	-
1504.0402	Gastos Por La Compra De Bienes	20,556.00	20,556.00	0.00	-
1504.0403	Gastos Por La Contratación De Servicios	502,934.31	502,934.31	0.00	-
1504.0501	Gastos Por La Contratación De Personal	521,152.50	521,152.50	0.00	-
1504.0502	Gastos Por La Compra De Bienes	172,093.33	172,093.33	0.00	-
1504.0503	Gastos Por La Contratación De Servicios	1,222,795.83	1,222,918.63	(122.80)	(0.01)
1504.0701	Gastos Por La Contratación De Personal	461,977.18	1,546,569.59	(1,084,592.41)	(70.13)
1504.0702	Gastos Por La Compra De Bienes	5,079,342.51	4,956,889.43	122,453.08	2.47
1504.0703	Gastos Por La Contratación De Servicios	2,358,373.67	2,905,899.41	(547,525.74)	(18.84)
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	40,133,837.62	45,438,035.66	(5,304,198.04)	(11.67)
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	13,831.88	13,831.88	0.00	-
1505.010201	Por Contrata	5,828.71	5,828.71	0.00	-
1505.010202	Por Administración Directa - Personal	2,502,042.46	1,268,205.48	1,233,836.98	97.29
1505.010203	Por Administración Directa - Bienes	161,769.74	75,859.92	85,909.82	113.25
1505.010204	Por Administración Directa - Servicios	1,188,809.91	388,643.25	800,166.66	205.89
1505.010205	Por Administración Directa - Otros	16,769,141.25	16,769,141.25	0.00	-
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	2,600.00	2,600.00	0.00	-
1505.020201	Por Contrata	15,425.28	15,425.28	0.00	-
1505.020202	Por Administración Directa - Personal	654,740.10	373,470.31	281,269.79	75.31
1505.020203	Por Administración Directa - Bienes	49,007.45	11,669.95	37,337.50	319.95
1505.020204	Por Administración Directa - Servicios	470,688.00	182,568.00	288,120.00	157.82
1505.020205	Por Administración Directa - Otros	12,324,614.70	12,401,074.82	(76,460.12)	(0.62)
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	474,000.82	474,000.82	0.00	-
1505.0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	55,570.90	55,500.90	70.00	0.13
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,806,261.29	1,762,261.29	44,000.00	2.50
1505.0399	OTROS GASTOS	3,639,505.13	11,637,953.80	(7,998,448.67)	(68.73)
1507	OTROS ACTIVOS	9,102,375.51	9,102,375.51	0.00	0.00
1507.0102	Animales Reproductores	912,000.00	912,000.00	0.00	-
1507.0199	Otros Bienes Agropecuarios, Pesqueros Y Mineros	4,369.99	4,369.99	0.00	-
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	46,499.00	46,499.00	0.00	-
1507.0302	Software	452,670.66	452,670.66	0.00	-
1507.0399	Otros Activos Intangibles	7,686,835.86	7,686,835.86	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(6,677,884.17)	(6,056,084.40)	(621,799.77)	10.27
1508.0302	Activos intangibles	(6,677,884.17)	(6,056,084.40)	(621,799.77)	10.27





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 18 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Municipalidad, derivadas de la adquisición de bienes, servicios con cargo al Programa de Funcionamiento y de las Unidades Operativas, así como los saldos de los Activos no Financieros por pagar correspondiente a la compra de bienes y servicios efectuadas para las diferentes Obras ejecutadas por la Municipalidad, correspondientes al programa de Inversiones, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	12,197,361.63	9,428,736.89	2,768,624.74	29.36
2103.010101	BIENES	4,221,533.13	3,159,941.43	1,061,591.70	33.60
2103.010102	SERVICIOS	2,170,767.17	1,411,786.44	758,980.73	53.76
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	4,271,268.23	3,591,942.23	679,326.00	18.91
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	1,533,793.10	1,265,066.79	268,726.31	21.24
Totales		12,197,361.63	9,428,736.89	2,768,624.74	29.36

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,768,624.74 el cual se debe principalmente al mayor saldo en la cuenta Bienes de 29.36%, originada por incremento en la adquisición de bienes para la ejecución de Mantenimiento periódico y rutinario de vías vecinales y mantenimiento de infraestructura pública.

Las cuentas que también sobresalen con una variación positiva son Servicios y Activos no Financieros por Pagar, adquisiciones de bienes y servicios necesarios para la inversión pública y gasto corriente que la Municipalidad en el marco de sus competencias ejecuta como parte de la reactivación económica ante la emergencia sanitaria producida por el COVID- 19.

Finalmente, la cuenta de garantía recibidas también tuvo un incremento de S/ 268,726.31 Soles, correspondiente a las retenciones del 10% como garantía de fiel cumplimiento de los contratos derivados de los Mantenimiento periódico y rutinario de vías vecinales ejecutados en el marco del Decreto de Urgencia N° 070-2020.

Al cierre del ejercicio el saldo en libros correspondiente a cuentas por pagar de ejercicios anteriores asciende a S/ 3,324,661.79 Soles.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 17 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende las obligaciones que tiene la Municipalidad por concepto de descuentos al Sistema Nacional de Pensiones, a las Administradoras de Fondos de Pensiones, Rentas de Cuarta Categoría y Quinta Categoría; así como las obligaciones por Prestaciones de Salud, Accidentes de Trabajo y seguros vida. Asimismo muestra el IGV por pagar, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	803,590.81	373,483.57	430,107.24	115.16
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	19,700.66	10,920.00	8,780.66	80.41
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	51,381.95	32,865.14	18,516.81	56.34
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	83,079.24	0.00	83,079.24	-
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	1,852.15	1,872.26	(20.11)	(1.07)
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	239,634.41	0.00	239,634.41	-
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	7,903.52	9,089.73	(1,186.21)	(13.05)
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	35,236.58	18,822.65	16,413.93	87.20
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	0.00	4,448.76	(4,448.76)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	86,363.92	68,323.34	18,040.58	26.40
2101.030209	Sistema Nacional De Pensiones - Otros	657.75	657.75	0.00	-
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	270,440.62	219,197.72	51,242.90	23.38
2101.090109	Administradoras De Fondos De Pensiones - Otros	5,481.67	5,481.67	0.00	-
2101.099901	Otros - Vigentes	1,858.34	1,804.55	53.79	2.98
Totales		803,590.81	373,483.57	430,107.24	115.16

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 430,107.24 soles el cual se debe principalmente a; la cuenta Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes cuya variación positiva de S/ 239,634.41 Soles se origina por el traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo.

La cuenta que también sobresale con una variación positiva es IGV Cuenta Propia vigentes, a diferencia del período anterior, se determinó una obligación tributaria de S/ 83,079.24 Soles que se origina principalmente por las operaciones de venta que realiza la Unidad Operativa del Grifo Municipal.

Lo mismo ocurre con las cuentas Accidentes De Trabajo y Vigente Renta 5Ta. Categoría Vigentes, Sistema Nacional De Pensiones y Vigentes y Administradoras De Fondos De Pensiones y Vigentes con un incremento de 87.20%, 56.34%, 26.40% y 23.38% respectivamente, originado principalmente por la inversión pública y gasto corriente que la Municipalidad en el marco de sus competencias ejecutó como parte de la reactivación económica ante la emergencia sanitaria producida por el COVID- 19.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 18 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Esta nota representa las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones, Compensación por tiempo de servicios, Aguinaldos, Vacaciones y otros beneficios sociales, cuyo saldo este compuesto por:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,348,219.41	313,765.70	1,034,453.71	329.89
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	23,511.22	21,484.35	2,026.87	9.43
2102.02	Pensiones Por Pagar	176,543.47	164,987.62	11,555.85	7.00
2102.030201	Principal	1,086,054.70	0.00	1,086,054.70	-
2102.0399	Otros Regímenes	7,353.35	7,353.35	0.00	-
2102.040101	GRATIFICACIONES	419.52	3,500.20	(3,080.68)	(88.01)
2102.040102	Aguinaldos	436.00	436.00	0.00	-
2102.0402	Vacaciones	26,895.76	836.03	26,059.73	3,117.08
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	27,005.39	115,168.15	(88,162.76)	(78.55)
2103	CUENTAS POR PAGAR	132,433.29	981.08	131,452.21	13,679.63
2103.010103	Servicios CAS	961.08	961.08	0.00	-
2103.010104	Vacaciones CAS	131,472.21	0.00	131,472.21	-
Totales		1,480,652.70	314,746.78	1,165,905.92	370.46

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,165,925.92 Soles el cual se debe principalmente a; Compensación por tiempo de servicios Principal S/ 1,086,054.70 Soles, se origina por el traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo.

Las cuentas que también sobresalen son: Vacaciones CAS, con un aumento de S/ 131,472.21 Soles, debido a la provisión de vacaciones de los trabajadores contratados bajo el Régimen Laboral de Contratación Administrativa de Servicios (D. Leg. 1057) al cierre del ejercicio, y por el contrario la cuenta Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar disminuyeron en S/ 88,162.76 Soles, principalmente porque en el presente año no se han realizado gastos ocasionales a favor del servidor público nombrado que se otorgaron en el periodo anterior.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 19 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

20 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

Esta nota representa las obligaciones por pagar a los pensionistas del régimen del Decreto Ley 20530, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	504,611.60	444,152.00	60,459.60	13.61
2102.050101	Régimen De Pensiones DL N° 20530	504,611.60	444,152.00	60,459.60	13.61
Totales		504,611.60	444,152.00	60,459.60	13.61

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 60,459.60 Soles el cual se debe al mayor calculo actuarial de las obligaciones previsionales del periodo. Las pensiones por pagar menores a un año se ha estimado como pasivo corriente.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 20 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

22 - PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las Operaciones de Endeudamiento por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto a través de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIRPL), con vencimiento corriente.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2302	DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO	13,232,342.75	25,466,411.91	(12,234,069.16)	(48.04)
2302.0103	En Documentos CIPRL	13,232,342.75	25,466,411.91	(12,234,069.16)	(48.04)
Totales		13,232,342.75	25,466,411.91	(12,234,069.16)	(48.04)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 12,234,069.16 Soles el cual se debe principalmente a: la reducción del saldo por pagar por las amortizaciones registradas de la deuda correspondiente al Convenio de Inversión Pública Local N°001-2013-MPMN suscrito entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua con la Empresa Southern Perú Copper Corporation, mediante el cual la empresa privada se compromete y obliga con la Municipalidad a financiar y a ejecutar la Infraestructura del proyecto: "Instalación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y almacenamiento. II etapa en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua". La deuda no se encuentra sujeta a una tasa de interés.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 21 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro representa el pasivo corriente de las obligaciones por Sentencias Judiciales en materias civiles, laborales, laudos arbitrales y otros en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	4,441,957.75	4,377,451.31	64,506.44	1.47
2103.990103	Judiciales Civiles	69,579.70	28,547.51	41,032.19	143.73
2103.990104	Judiciales Laborales	610,438.17	350,000.00	260,438.17	74.41
2103.990901	OTROS	3,761,939.88	3,998,903.80	(236,963.92)	(5.93)
Totales		4,441,957.75	4,377,451.31	64,506.44	1.47

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 60,506.44 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo de Judiciales Laborales. Destacando también la cuenta Judicial Civiles debido al registro de nuevas sentencias reportados por la Oficina de Procuraduría Pública Municipal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. La disminución en la cuenta Otros, se debe principalmente al pago de las deudas del ejercicio anterior.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 22 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

25 - DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las Operaciones de Endeudamiento por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto a través de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIRPL), con vencimiento no corriente.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2302	DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO	13,232,342.75	25,466,411.92	(12,234,069.17)	(48.04)
2302.0103	En Documentos CIPRL	13,232,342.75	25,466,411.92	(12,234,069.17)	(48.04)
Totales		13,232,342.75	25,466,411.92	(12,234,069.17)	(48.04)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 12,234,069.17 Soles, el cual se debe principalmente a la reducción del saldo por pagar por las amortizaciones registradas, y a su vez por el traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo.

La deuda corresponde al Convenio de Inversión Pública Local N°001-2013-MPMN suscrito entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua con la Empresa Southern Perú Copper Corporation, mediante el cual la empresa privada se compromete y obliga con la Municipalidad a financiar y a ejecutar la Infraestructura del proyecto: "Instalación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y almacenamiento. II etapa en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", no se encuentra sujeta a una tasa de interés.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 23 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones por compensación por tiempo de servicios de los trabajadores activos de los regímenes laborales D.L. 276 que se acumulan y que se cancelan al cese del trabajador. El rubro está compuesto por la siguiente cuenta:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	38,113.73	1,123,106.70	(1,084,992.97)	(96.61)
2102.030101	Principal	38,113.73	37,123.73	990.00	2.67
2102.030201	Principal	0.00	1,085,982.97	(1,085,982.97)	(100.00)
Totales		38,113.73	1,123,106.70	(1,084,992.97)	(96.61)

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,084,992.97 Soles el cual se debe principalmente a; la cuenta Principal D. Leg. 728 originada por el traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 24 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones previsionales con los pensionistas del régimen del Régimen de Pensiones D.L. N° 20530. El rubro está compuesto por las siguientes cuentas:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	3,770,126.98	3,557,615.66	212,511.32	5.97
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	3,770,126.98	3,557,615.66	212,511.32	5.97
Totales		3,770,126.98	3,557,615.66	212,511.32	5.97

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 212,511.32 Soles el cual se debe al mayor cálculo actuarial de las obligaciones previsionales del período. Las pensiones por pagar con vencimiento a plazo mayor de un año se han estimado como pasivo no corriente.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 25 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

29 - PROVISIONES

En este rubro comprende las Provisiones de demandas Judiciales Sentenciadas de carácter Laboral.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	297,037.68	133,776.77	163,260.91	122.04
2401.0304	Laborales	297,037.68	133,776.77	163,260.91	122.04
Totales		297,037.68	133,776.77	163,260.91	122.04

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 163,260.91 Soles el cual se debe al mayor saldo de Provisiones Laborales debido al registro de nuevas sentencias reportados por la Oficina de Procuraduría Pública Municipal.

El aumento en la cuenta Provisiones Laborales se debe principalmente a la provisión del expediente judicial N° 008-2017-0-2801-JR-LA-01 seguido por Janett Roxana Toledo Briceño sobre Indemnización por Daños y Perjuicios por S/ 109,260.00 soles.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 26 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro representa la parte no corriente de las obligaciones por Sentencias Judiciales en materias civiles, laborales, laudos arbitrales y otros en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto; así como las obligaciones por concepto de 4ta categoría y Prestaciones de Salud vencidas.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	4,628.76	188,338.52	(183,709.76)	(97.54)
2101.010202	Renta 4Ta. Categoría - Vencidas	180.00	180.00	0.00	-
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	0.00	188,158.52	(188,158.52)	(100.00)
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	4,448.76	0.00	4,448.76	-
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,345,112.66	4,202,127.55	1,142,985.11	27.20
2103.990104	Judiciales Laborales	5,345,112.66	4,202,127.55	1,142,985.11	27.20
Totales		5,349,741.42	4,390,466.07	959,275.35	21.85

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 959,275.35 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo de Judiciales Laborales debido al registro de nuevas sentencias reportados por la Oficina de Procuraduría Pública Municipal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

La disminución en la cuenta Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes se debe principalmente al traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 27 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

32 - HACIENDA NACIONAL

Este rubro representa las Acumulaciones de las Capitalizaciones de los Superávit, Transferencias de Capital y Donaciones recibidas, que incrementan anualmente a través de traslados entre Cuentas Patrimoniales al inicio o al cierre de cada ejercicio.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	1,198,262,177.15	1,122,462,385.18	75,799,791.97	6.75
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	401,791,351.98	401,791,351.98	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	796,470,825.17	720,671,033.20	75,799,791.97	10.52
Totales		1,198,262,177.15	1,122,462,385.18	75,799,791.97	6.75

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 75,799,791.97 el cual se debe a la capitalización del superávit al cierre del ejercicio.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 28 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

34 - RESULTADOS NO REALIZADOS

Este rubro corresponde al mayor valor asignado a los Edificios y Activos no Producidos que han sido objeto de revaluación, en aplicación a la DIRECTIVA N° 002-2014-EF/51.01 METODOLOGIA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE EDIFICIOS, REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS, INCORPORACIÓN DE INMUEBLES Y TERRENOS EN ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL E IDENTIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS Y TERRENOS COMO PROPIEDADES DE INVERSIÓN POR LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	563,112.23	563,112.23	0.00	0.00
3001.010201	Edificios Administrativos	202,763.51	202,763.51	0.00	-
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	259,318.23	259,318.23	0.00	-
3001.010299	Otros Edificios No Residenciales	100,580.49	100,580.49	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	450.00	450.00	0.00	-
Totales		563,112.23	563,112.23	0.00	0.00

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior no presenta variación al cierre del ejercicio.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 29 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores, incluye además los saldos de las operaciones de saneamiento contable en aplicación a la Ley No 29608.

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	91,049,888.24	75,299,151.02	15,750,737.22	20.92
3401.0101	Superávit Acumulado	91,550,529.19	76,783,864.38	14,766,664.81	19.23
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	1,374,563.88	(1,374,563.88)	(100.00)
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	(2,358,636.29)	2,358,636.29	(100.00)
3401.0301	Caja y Bancos	(5,153.30)	(5,153.30)	0.00	-
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(83,284.46)	(83,284.46)	0.00	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(70,363.16)	(70,363.16)	0.00	-
3401.0307	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	(8,034.47)	(8,034.47)	0.00	-
3401.0321	Edificios y Estructuras	(333,805.56)	(333,805.56)	0.00	-
Totales		91,049,888.24	75,299,151.02	15,750,737.22	20.92

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 15,750,737.22 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo de Superávit Acumulado.

La Variación en las cuentas de Ajustes de Ejercicios Anteriores de 100% se debe a que todas las correcciones de periodos anteriores realizadas en el ejercicio fiscal 2020, no superaron el umbral señalado en la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, siendo tratados como ingresos o como gastos del periodo, en las cuentas según su naturaleza.





MEMORIA ANUAL 2020- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 190601

Fecha : 17/03/2021
Hora : 14:18:35
Página : 30 de 30

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2020 y 31 de Diciembre del 2019 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

37 - CUENTAS DE ORDEN

Comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como Contratos y Compromisos Aprobados, Valores y Garantías, Bienes en Préstamo, Cuentas de Contingencia, el control del Saneamiento de los Activos y Pasivos, así como sus respectivas cuentas por el contrario, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2020	2019	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	59,781,424.08	38,447,840.15	21,313,583.93	55.44
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	31,601,778.74	30,743,708.07	858,070.67	2.79
9101.07	Convenios Aprobados	17,188.00	17,188.00	0.00	-
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	11,344,049.11	5,599,686.53	5,744,362.58	102.58
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	16,798,408.23	2,087,257.55	14,711,150.68	704.81
9103	VALORES Y GARANTÍAS	75,585,798.51	77,245,742.96	(1,659,944.45)	(2.15)
9103.04	Garantías Recibidas	14,535,574.40	24,468,540.36	(9,932,965.96)	(40.59)
9103.08	Cheques Girados	41,627,987.69	38,739,844.47	2,888,143.22	7.46
9103.09	CARTAS ORDENES	19,422,236.42	14,037,358.13	5,384,878.29	38.36
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,164,108.98	969,025.98	195,083.00	20.13
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	562,524.88	398,250.74	164,274.14	41.25
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	601,584.10	570,775.24	30,808.86	5.40
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	18,576,359.51	18,576,359.51	0.00	0.00
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	18,576,359.51	18,576,359.51	0.00	-
9111	SANEAMIENTO DEL ACTIVO	500,640.95	500,640.95	0.00	0.00
9111.01	Caja y Bancos	5,153.30	5,153.30	0.00	-
9111.03	Cuentas por Cobrar	83,284.46	83,284.46	0.00	-
9111.04	Cuentas por Cobrar Diversas	70,363.16	70,363.16	0.00	-
9111.07	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	8,034.47	8,034.47	0.00	-
9111.19	Edificios y Estructuras	333,805.56	333,805.56	0.00	-
Totales		155,588,332.03	135,739,609.55	19,848,722.48	14.62

Este rubro al 31 de Diciembre 2020 en comparación al año anterior presenta un incremento neto S/ 19,848,722.48 Soles el cual se debe principalmente al mayor saldo de Ordenes de servicios aprobadas cuyo incremento de 704.81% fueron comprometidas con el objetivo de asegurar la continuidad de la ejecución de las acciones de mantenimiento de infraestructura vial de la Red Vial Vecinal financiadas con cargo a los recursos transferidos mediante el numeral 21.1 del artículo 21 del Decreto de Urgencia 070-2020.

Las cuentas que también sobresalen son: Órdenes De Compra Aprobadas, Cartas órdenes y Cheques Girado con un incremento de 102.58%, 38.36% y 7.46% respectivamente, originado por la ejecución de la inversión pública y gasto corriente que la Municipalidad en el marco de sus competencias ejecuta como parte de la reactivación económica ante la emergencia sanitaria producida por el COVID- 19.

Asimismo, la cuenta Garantías Recibidas muestra una variación negativa de 40.59%, debido a la regularización del registro de entrega de garantías vencidas correspondiente al periodo anterior. Entre las Cartas fianzas que se tiene bajo custodia se encuentran: V & V Contratistas Generales por el importe de S/ 3,137,984.58 soles, Constructora y Servicios Atenas EIRL por S/ 3,817,630.88 Soles y Corporación B & V Constructores SAC por S/ 1,915,278.35 soles





5.6 ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LOS ESTADOS E INDICADORES FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	CRECIMIENTO O DECREMENTO
	S/	%	S/	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	68,677,074.79	5.11%	42,518,052.51	3.34%	26,159,022.28	61.52%
Inversiones Financieras	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas por Cobrar (Neto)	6,213,942.36	0.46%	2,935,213.39	0.23%	3,278,728.97	111.70%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	892,413.32	0.07%	373,817.97	0.03%	518,595.35	138.73%
Inventarios (Neto)	2,532,974.62	0.19%	2,754,677.96	0.22%	(221,703.34)	-8.05%
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	2,139,709.58	0.16%	1,205,320.61	0.09%	934,388.97	77.52%
Otras Cuentas del Activo	22,356,124.28	1.66%	16,040,034.06	1.26%	6,316,090.22	39.38%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	102,812,238.95	7.64%	65,827,116.50	5.17%	36,985,122.45	56.19%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	18,435,703.24	1.37%	19,565,078.27	1.54%	(1,129,375.03)	-5.77%
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	34,196,066.83	2.54%	31,685,490.26	2.49%	2,510,576.57	7.92%
Inversiones Financieras (Neto)	38,099,788.69	2.83%	38,099,788.69	2.99%	0.00	0.00%
Propiedades de Inversión	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	1,095,986,448.21	81.47%	1,055,247,775.60	82.87%	40,738,672.61	3.86%
Otras Cuentas del Activo (Neto)	55,692,811.50	4.14%	62,975,738.69	4.95%	(7,282,927.19)	-11.56%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,242,410,818.47	92.36%	1,207,573,871.51	94.83%	34,836,946.96	2.88%
TOTAL ACTIVO	1,345,223,057.42	100.00%	1,273,400,988.01	100.00%	71,822,069.41	5.64%
Cuentas de Orden	155,588,332.03		135,739,609.55		19,848,722.48	
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas por Pagar a Proveedores	12,197,361.63	0.91%	9,428,736.89	0.74%	2,768,624.74	29.36%
Impuestos, Contribuciones y Otros	803,590.81	0.06%	373,483.57	0.03%	430,107.24	115.16%
Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,480,652.70	0.11%	314,726.78	0.02%	1,165,925.92	370.46%
Obligaciones Previsionales	504,611.60	0.04%	444,152.00	0.03%	60,459.60	13.61%
Operaciones de Crédito	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	13,232,342.75	0.98%	25,466,411.91	2.00%	(12,234,069.16)	-48.04%
Otras Cuentas del Pasivo	4,441,957.75	0.33%	4,377,451.31	0.34%	64,506.44	1.47%
Ingresos Diferidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	32,660,517.24	2.43%	40,404,962.46	3.17%	(7,744,445.22)	-19.17%
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	13,232,342.75	0.98%	25,466,411.92	2.00%	(12,234,069.17)	-48.04%
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	38,113.73	0.00%	1,123,106.70	0.09%	(1,084,992.97)	-96.61%
Obligaciones Previsionales	3,770,126.98	0.28%	3,557,615.66	0.28%	212,511.32	5.97%
Provisiones	297,037.68	0.02%	133,776.77	0.01%	163,260.91	122.04%
Otras Cuentas del Pasivo	5,349,741.42	0.40%	4,390,466.07	0.34%	959,275.35	21.85%
Ingresos Diferidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22,687,362.56	1.69%	34,671,377.12	2.72%	(11,984,014.56)	-34.56%
TOTAL PASIVO	55,347,879.80	4.11%	75,076,339.58	5.90%	(19,728,459.78)	-26.28%
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	1,198,262,177.15	89.08%	1,122,462,385.18	88.15%	75,799,791.97	6.75%
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Resultados No Realizados	563,112.23	0.04%	563,112.23	0.04%	0.00	0.00%
Reservas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Resultados Acumulados	91,049,888.24	6.77%	75,299,151.02	5.91%	15,750,737.22	20.92%
TOTAL PATRIMONIO	1,289,875,177.62	95.89%	1,198,324,648.43	94.10%	91,550,529.19	7.64%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,345,223,057.42	100.00%	1,273,400,988.01	100.00%	71,822,069.41	5.64%
Cuentas de Orden	155,588,332.03		135,739,609.55		19,848,722.48	14.62%





ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2020

El Activo Total ascendió a S/ 1 345 223 057.42 soles o 100.00%, corresponde S/ 102 812 238.95 Soles o 7.64% al Activo Corriente y S/ 1 242 410 818.47 soles o 92.36% al Activo No Corriente.

En el Activo Corriente, los conceptos más significativos corresponden al Efectivo y Equivalentes al Efectivo con S/ 68 677 074.79 soles o 5.11%, Otras Cuentas del Activo con S/ 22 356 124.28 soles o 1.66% y Cuentas por Cobrar ascendió a S/ 6 213 942.36 soles o 0.46%.

En el Activo No Corriente, destacan Propiedades, Planta y Equipo con S/ 1 095 986 448.21 soles o 81.47 %, Otras cuentas del activo con S/ 55 692 811.5 o 4.14% e Inversiones Financieras (Neto) con S/ 38 099 788.69 o 2.83%.



ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020

El Pasivo y Patrimonio ascendió a S/ 1 345 223 057.42 soles o 100,0%, correspondiendo S/ 55 347 879.80 o 4.11% al Pasivo y S/ 1 289 875 177.62 o 95.89% al Patrimonio.

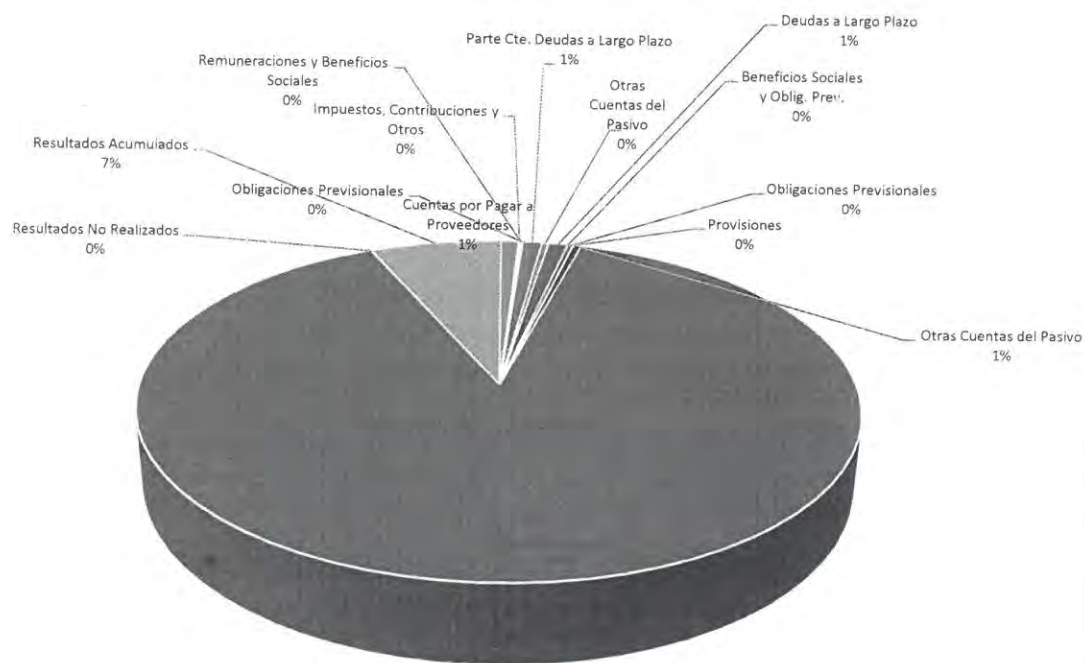
El Pasivo Corriente ascendió a S/ 32 660 517.24 soles o 2.43%, destacando Parte Cte. Deudas a Largo Plazo con S/ 13 232 342.75 soles o 0.98%, Cuentas por Pagar a Proveedores con S/ 12 197 361.63 soles o 0.91% y Otras Cuentas del Pasivo 4 441 957.75 o 0.33%.

El Pasivo No Corriente alcanzó a S/ 22 687 362.56 soles o 1.69%, los rubros principales son Deudas a Largo Plazo con S/ 13 232 342.75 soles o 0.98%, Otras Cuentas del Pasivo con S/ 53 49 741.42 o 0.40%, y, finalmente, Obligaciones Previsionales con S/ 3 770 126.98 soles o 0.28%.



El Patrimonio ascendió a S/ 1 289 875 177.62 o 95.89%, destacando Hacienda Nacional con S/ 1 198 262 177.15 o 89.08%, Resultados Acumulados con S/ 91 049 888.24 soles o 6.77%, Y Resultados No Realizados 563 112.23 o 0.04%

Estructura del Pasivo y Patrimonio Periodo 2020



ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

En el año 2020 el Activo Total de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua, aumentó en S/ 71 822 069.41 soles o 5.64%, respecto del año anterior, debido principalmente a Propiedades, Planta y Equipo con S/ 40 738 672.61 soles o 3.86%, Efectivo y Equivalente de Efectivo con S/ 26 159 022.28 soles o 61.52% y Otras Cuentas del Activo con S/ 6 316 090.22 soles o 39.38%, entre otros.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Durante el ejercicio 2020, el Pasivo Corriente disminuyó en S/ 7 744 445.22 o 19.17%, ocurrió lo mismo con el el Pasivo No Corriente en S/ 11 984 014.56 soles o 34.56%, y el Patrimonio creció en S/ 91 550 529.19 o 7.64%; sobresalen: Hacienda Nacional con S/ 75 799 791.97 soles o 6.75%, Resultados Acumulados con saldo positivo de S/ 15 750 737.22 soles o 20.92%.

Otros rubros que también incrementaron son: Otras Cuentas del Pasivo aumentaron S/ 959 275.35 soles o 21.85%, y Obligaciones Previsionales 212 511.32 soles o 5.97%.



ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	CRECIMIENTO O DECREMENTO
	S/	%	S/	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	68,677,074.79	5.11%	42,518,052.51	3.34%	26,159,022.28	61.52%
Inversiones Financieras	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas por Cobrar (Neto)	6,213,942.36	0.46%	2,935,213.39	0.23%	3,278,728.97	111.70%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	892,413.32	0.07%	373,817.97	0.03%	518,595.35	138.73%
Inventarios (Neto)	2,532,974.62	0.19%	2,754,677.96	0.22%	(221,703.34)	-8.05%
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	2,139,709.58	0.16%	1,205,320.61	0.09%	934,388.97	77.52%
Otras Cuentas del Activo	22,356,124.28	1.66%	16,040,034.06	1.26%	6,316,090.22	39.38%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	102,812,238.95	7.64%	65,827,116.50	5.17%	36,985,122.45	56.19%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	18,435,703.24	1.37%	19,565,078.27	1.54%	(1,129,375.03)	-5.77%
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	34,196,066.83	2.54%	31,685,490.26	2.49%	2,510,576.57	7.92%
Inversiones Financieras (Neto)	38,099,788.69	2.83%	38,099,788.69	2.99%	0.00	0.00%
Propiedades de Inversión	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	1,095,986,448.21	81.47%	1,055,247,775.60	82.87%	40,738,672.61	3.86%
Otras Cuentas del Activo (Neto)	55,692,811.50	4.14%	62,975,738.69	4.95%	(7,282,927.19)	-11.56%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,242,410,818.47	92.36%	1,207,573,871.51	94.83%	34,836,946.96	2.88%
TOTAL ACTIVO	1,345,223,057.42	100.00%	1,273,400,988.01	100.00%	71,822,069.41	5.64%
Cuentas de Orden	155,588,332.03		135,739,609.55		19,848,722.48	
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas por Pagar a Proveedores	12,197,361.63	0.91%	9,428,736.89	0.74%	2,768,624.74	29.36%
Impuestos, Contribuciones y Otros	803,590.81	0.06%	373,483.57	0.03%	430,107.24	115.16%
Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,480,652.70	0.11%	314,726.78	0.02%	1,165,925.92	370.46%
Obligaciones Previsionales	504,611.60	0.04%	444,152.00	0.03%	60,459.60	13.61%
Operaciones de Crédito	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	13,232,342.75	0.98%	25,466,411.91	2.00%	(12,234,069.16)	-48.04%
Otras Cuentas del Pasivo	4,441,957.75	0.33%	4,377,451.31	0.34%	64,506.44	1.47%
Ingresos Diferidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	32,660,517.24	2.43%	40,404,962.46	3.17%	(7,744,445.22)	-19.17%
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	13,232,342.75	0.98%	25,466,411.92	2.00%	(12,234,069.17)	-48.04%
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	38,113.73	0.00%	1,123,106.70	0.09%	(1,084,992.97)	-96.61%
Obligaciones Previsionales	3,770,126.98	0.28%	3,557,615.66	0.28%	212,511.32	5.97%
Provisiones	297,037.68	0.02%	133,776.77	0.01%	163,260.91	122.04%
Otras Cuentas del Pasivo	5,349,741.42	0.40%	4,390,466.07	0.34%	959,275.35	21.85%
Ingresos Diferidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22,687,362.56	1.69%	34,671,377.12	2.72%	(11,984,014.56)	-34.56%
TOTAL PASIVO	55,347,879.80	4.11%	75,076,339.58	5.90%	(19,728,459.78)	-26.28%
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	1,198,262,177.15	89.08%	1,122,462,385.18	88.15%	75,799,791.97	6.75%
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Resultados No Realizados	563,112.23	0.04%	563,112.23	0.04%	0.00	0.00%
Reservas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Resultados Acumulados	91,049,888.24	6.77%	75,299,151.02	5.91%	15,750,737.22	20.92%
TOTAL PATRIMONIO	1,289,875,177.62	95.89%	1,198,324,648.43	94.10%	91,550,529.19	7.64%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,345,223,057.42	100.00%	1,273,400,988.01	100.00%	71,822,069.41	5.64%
Cuentas de Orden	155,588,332.03		135,739,609.55		19,848,722.48	14.62%





ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2020

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua, en el ejercicio fiscal 2020, obtuvo ingresos por S/ 159 561 355.66 soles, principalmente en Traspasos y Remesas Recibidas que representó 86.42% e Ingresos No Tributarios con 2.81%.

El total de Costos y Gastos fue de S/ 68 010 826.47 soles o 42.62% del total de los Ingresos, influenciado por Gastos en Bienes y Servicios con S/ 29 402 313.82 o 18.43%, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 14 834 231.54 soles o 9.30%, Gastos de Personal con S/ 13 078 570.59 soles o 8.20%.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2020

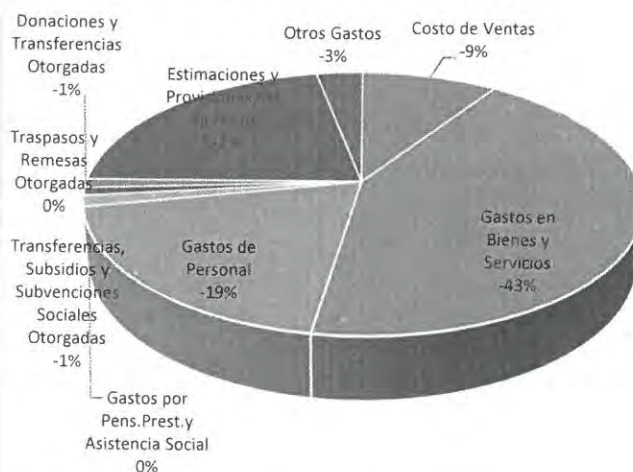
Los Ingresos durante el ejercicio fiscal 2020, aumentaron en S/ 11 428 353.86 soles o 7.71%, debido a Traspasos y Remesas Recibidas en S/ 24 402 500.14 soles o 21.50% e Donaciones y Transferencias Recibidas tuvo un incremento con S/ 291 366.83 soles o 514.78%.

El total de Costos y Gastos disminuyó en S/ 3 338 310.95 soles o 4.68%, respecto al año 2019; principalmente por Gastos de Personal S/ 5 990 558.09 soles o 31.41%, Donaciones y Transferencias Otorgadas en S/ 2 520 042.56 soles o 77.82%, y Costo de Ventas en S/ 7 156 473.92 soles o 53.45%.

ESTRUCTURA DE INGRESOS PERIODO 2020



ESTRUCTURA DE GASTOS PERIODO 2020





INDICADORES FINANCIEROS						
Ratios	Fórmula	Cálculo del Ratio y valores de las Variables				Fuente de Información ⁽¹⁾
		2020	%	2019	%	
De Liquidez						
Liquidez General	Activo Corriente	102,812,238.95	3.15	65,827,116.50	1.63	Estado de Situación Financiera
	Pasivo Corriente	32,660,517.24		40,404,962.46		
Prueba Ácida	Activo Cle. - Invent. - Gast.pag. por Antic.	98,139,554.75	3.00	61,867,117.93	1.53	Estado de Situación Financiera
	Pasivo Corriente	32,660,517.24		40,404,962.46		
De Solvencia						
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	55,347,879.80	0.04	75,076,339.58	0.06	Estado de Situación Financiera
	Patrimonio	1,289,875,177.52		1,198,324,648.43		Estado de Situación Financiera
De Rentabilidad						
Rendimiento e Inversión	Utilidad Neta	91,550,529.19	0.07	76,783,864.38	0.06	Estado de Gestión
	Total Activo	1,345,223,057.42		1,273,400,988.01		Estado de Situación Financiera

INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Liquidez General

Al 31 de Diciembre 2020, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua mantienen una reserva de fondos líquidos disponibles, que le permiten seguir cubriendo las obligaciones y compromisos contraídos, por cada S/ 1,00 de obligaciones, cuenta con S/ 3.15 para afrontar obligaciones de corto plazo. El índice refleja un incremento con relación al obtenido al cierre del ejercicio 2019.

Prueba Ácida

Con relación al ejercicio anterior, el índice ha sufrido un incremento, podemos indicar que por cada S/ 1,00 de deudas, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua dispone de S/. 3.00 de activos líquidos para asumir deudas contraídas con un periodo de exigibilidad menor a un año.

SOLVENCIA

Endeudamiento Patrimonial

Al 31 de Diciembre 2020, el índice de endeudamiento es de 0.04%, siendo inferior a lo reportado en el 2019 que fue de 0.06%, este indicador significa que los pasivos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua, alcanza en 0,4 veces el patrimonio que tiene.

RENTABILIDAD

Rendimiento e Inversión

El Rendimiento Inversión, ha incrementado de 0.06 en el año 2019 a 0.07 en el 2020, evidenciando S/ 0,07 de derechos por cada S/ 1,00 de obligaciones, habiendo mejorado en su magnitud.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE